

# INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Estados Financieros Separados **2021**



Dejemos una huella positiva para el mañana

 **banco popular**

**INFORME DE GESTIÓN**  
Y SOSTENIBILIDAD

**Estados Financieros**  
Separados



**2021**

# Tabla de contenido



## 6 Estados Financieros

### Sobre este informe

11

1

### Sobre el Banco Popular

1.1. El Banco Popular en cifras	14
1.2. Iniciativas y reconocimientos	17
1.3. Modelo de negocio	21
1.4. Estrategia de sostenibilidad	33

2

### Seamos más

2.1. Gobierno Corporativo	43
2.2. Gestión Corporativa	69
2.3. Talento Humano y Cultura Organizacional	93

3

### Aportemos más

3.1. Contexto macroeconómico	115
3.2. Desempeño económico corporativo	123
3.3. Apalancando el desarrollo socioeconómico de los clientes	143
3.4. Innovación y digitalización	175
3.5. Experiencia del Cliente	187

4

### Aprendamos más

4.1. Consumidor financiero responsable	199
4.2. Educación financiera	203
4.3. Diversidad, inclusión y accesibilidad	213

5

### Cuidemos más

5.1. Ecoeficiencia y huella de carbono	221
5.2. Cadena de suministro	231

### Índice de contenido de GRI

236

• Informe del Revisor Fiscal	247
• Certificación de Estados Financieros Separados	261
• Estados Financieros Separados	262
• Notas a los Estados Financieros Separados	273
• <b>Nota 1</b> Entidad reportante	273
• <b>Nota 2</b> Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas	275
• <b>Nota 3</b> Juicios y estimados contables en la aplicación de las políticas contables	320
• <b>Nota 4</b> Administración y gestión de riesgo	322
• <b>Nota 5</b> Estimación de valores razonables	348
• <b>Nota 6</b> Efectivo y equivalentes de efectivo	360
• <b>Nota 7</b> Activos financieros de inversión	363
• <b>Nota 8</b> Instrumentos financieros derivados de negociación	370
• <b>Nota 9</b> Cartera de créditos	371
• <b>Nota 10</b> Otras cuentas por cobrar, neto	375
• <b>Nota 11</b> Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	377
• <b>Nota 12</b> Operaciones conjuntas	384
• <b>Nota 13</b> Activos tangibles, neto	386
• <b>Nota 14</b> Activos intangibles, neto	392
• <b>Nota 15</b> Activo impuesto a las ganancias	394
• <b>Nota 16</b> Otros activos	400
• <b>Nota 17</b> Pasivos financieros a costo amortizado - depósitos de clientes	401
• <b>Nota 18</b> Pasivos financieros a costo amortizado - obligaciones financieras	403
• <b>Nota 19</b> Provisiones para contingencias legales y otras provisiones	409
• <b>Nota 20</b> Cuentas por pagar y otros pasivos	410
• <b>Nota 21</b> Beneficios de empleados	412
• <b>Nota 22</b> Patrimonio	416
• <b>Nota 23</b> Compromisos y contingencias	418
• <b>Nota 24</b> Manejo de capital adecuado	420
• <b>Nota 25</b> Ingresos y gastos por comisiones y honorarios	422
• <b>Nota 26</b> Otros ingresos y gastos	423
• <b>Nota 27</b> Partes relacionadas	426
• <b>Nota 28</b> Otros asuntos - COVID-19	430
• <b>Nota 29</b> Aprobación de estados financieros	434
• <b>Nota 30</b> Hechos posteriores	435
• Informe Grupo Empresarial Sarmiento Angulo (GESA)	436



## Carta del Presidente

### 2021, UN AÑO DE FORTALECIMIENTO CON UNA MIRADA POSITIVA

#### Estimados grupos de interés:

Presento a ustedes con gran satisfacción el Informe de Gestión y Sostenibilidad del Banco Popular, en el que se describe cómo ha sido nuestra experiencia empresarial de transformación en los últimos años, destacando los retos y logros que asumimos en medio de un mundo tan dinámico y cambiante. Por eso en el Banco Popular acogimos las nuevas tendencias y formas de vida y de trabajo que se han venido implementando.

El 2021 fue un año de reforzamiento y afianzamiento de los resultados logrados en un plan estratégico que empezamos hace 8 años, enmarcado por la innovación y la sostenibilidad, preparándonos hacia la visión 2025.

Nuestra transformación partió desde una oferta enfocada en el producto hacia una estrategia centrada en los clientes, y posteriormente empezamos a trabajar en nuestro sueño de ser elegidos, queridos y recomendados por todos nuestros grupos de interés, reconociendo la importancia de nuestra gente, clientes, aliados, accionistas, proveedores y la comunidad en general.

Para esto, desarrollamos y potencializamos los procesos, la tecnología, así como el equipo humano, su talento y su liderazgo. En este ciclo de trabajo conjunto logramos entregar a nuestros clientes nuevos productos y diversificamos la oferta de valor.

Este año en el que vivimos la reactivación de la economía durante la segunda etapa de la pandemia, cuyos efectos siguen impactando la economía del país, podemos sentirnos complacidos con los resultados obtenidos.

Durante la coyuntura de la emergencia económica, se mantuvieron los empleos de más de 3.600 trabajadores, buscamos adaptarnos a las circunstancias en tiempo récord, disponiendo de todos los recursos necesarios y generando las capacidades para que nuestro equipo humano realizara su trabajo desde casa. De la misma manera, adoptamos medidas en la red de oficinas para crear las condiciones necesarias de bioseguridad e inclusión, ofreciendo un servicio con responsabilidad en entornos seguros para nuestros clientes y trabajadores. Sabemos que la salud de un ser humano no tiene precio, la salud de un integrante de nuestro equipo, de su familia o de un cliente, es muy relevante para nosotros.

De igual manera fortalecimos el proceso de renovación tecnológica y de procesos, con disciplina y metodologías de gestión de proyectos que condujeron el proceso de transformación del Banco; y por supuesto, de la mano de nuestra gente, con una estrategia de salud organizacional en la cual buscamos la excelencia y la mejora continua, basados en un liderazgo inspirador, creando entornos creativos y de confianza.

El Banco Popular, es sin duda, un ejemplo de resiliencia, soportada en un gran equipo humano que se encuentra plenamente comprometido para lograr las metas y objetivos.

Trabajando en el propósito de ser una empresa más incluyente y sostenible, este año nos adherimos a los Principios de Banca Responsable del programa de Naciones Unidas UNEPFI, como muestra de nuestro compromiso de incorporar nuestro modelo de sostenibilidad a la estrategia de negocio.

Recibimos en 2021 por primera vez la certificación de Great Place to Work, ubicándonos en el puesto 9 entre las 10 mejores empresas para trabajar en Colombia en la categoría de más de 1500 empleados. En cuanto a la diversidad e inclusión, también recibimos un reconocimiento por los avances en esta materia, ocupando el lugar 15 del ranking nacional de empresas incluyentes.

En la dimensión comercial, logramos dar potencia al Banco, evidenciando importantes resultados de productividad en las oficinas, con crecimiento en los desembolsos anuales en crédito de libranza y grandes crecimientos en la colocación de tarjetas de crédito y apertura de cuentas de ahorro. Adicionalmente avanzamos exitosamente en el negocio de Banca Seguros.

La cartera total del Banco cerró en \$22.5 billones, con un crecimiento anual del 5,9%, impulsado en gran medida por la modalidad de consumo. Dentro de dicha modalidad, la línea de libranzas constituye el 96,2% de la cartera de consumo, con un crecimiento del 13,4%.

Así mismo, el portafolio de inversiones obtuvo un incremento de \$1.1 billones, equivalente a un 28,4%, cifra muy importante para el crecimiento de los activos del Banco. Estos últimos con una variación anual del 9,3%.

Finalmente, la utilidad neta cerró aproximadamente en \$333 mil millones, con un crecimiento del 58,9% frente al 2020 y la Rentabilidad sobre el Patrimonio de nuestros accionistas se ubicó en el 11,4%.

Los invito a través de este Informe de Gestión, a que nos sigan acompañando en la consecución de nuestro propósito de crear experiencias que transforman positivamente la vida de las personas, dejando una huella positiva para el mañana. Porque en el Banco Popular hoy se puede, siempre se puede.



**CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS**  
Presidente



## Sobre este informe

### GRI 102-48:54

El Banco Popular presenta su *Informe de gestión y sostenibilidad*, hecho por primera vez de acuerdo con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI)<sup>1</sup>. En este reporte se da a conocer la información sobre la gestión y el desempeño de la organización en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobierno corporativo durante el periodo comprendido entre 2017 y 2021, con énfasis en los resultados del último año.

La información revelada frente a las principales actividades, iniciativas y resultados alcanzados en la gestión de los asuntos materiales del Banco cuenta también con un marco de reporte alineado con los requerimientos del Código de Comercio y las recomendaciones de Mejores Prácticas Corporativas de Código País<sup>2</sup>.

De igual manera, la información que se incluye en este reporte se ha preparado de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC). Dicha información está expresada en millones de pesos colombianos (COP).

Cualquier duda, inquietud o sugerencia frente a la información publicada aquí se puede dirigir al correo electrónico [sostenibilidad@bancopopular.com.co](mailto:sostenibilidad@bancopopular.com.co).

<sup>1</sup> Nivel de conformidad esencial.  
<sup>2</sup> Expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

## CAPÍTULO 1

# Sobre el Banco Popular

### GRI 102-1:2

El Banco Popular S.A. es una sociedad comercial anónima colombiana de carácter privado, con más de 70 años de experiencia en el desarrollo de productos y servicios financieros. Actualmente, el Banco cuenta con una gran oferta de valor dirigida a sus clientes en los segmentos de Banca Personas, Pequeña y Mediana Empresa (Pyme), Empresarial y Gobierno.

La organización se ha posicionado como líder en el segmento de pensionados, educadores, fuerza pública y trabajadores del sector oficial. Así mismo, ha conseguido construir una relación sólida con las entidades públicas del país, contribuyendo así a su propósito de ser una empresa sostenible, que genera experiencias que transforman positivamente la vida de las personas, para lograr ser elegido, querido y recomendado por la gente.

En el mes de septiembre de 2021, la organización recibió por parte de BRC Standard & Poor's y Value & Risk Rating las siguientes calificaciones de riesgo<sup>3</sup>:

- +** AAA (Triple A), con perspectiva estable a la deuda a largo plazo.
- +** BRC 1+ (uno más) y VrR 1+ (uno más) a la deuda a corto plazo.
- +** AAA para bonos ordinarios y AA+ para los bonos subordinados, por BRC Standard & Poor's.

### GRI 102-5

El Banco Popular forma parte del Conglomerado Financiero Aval, el cual es uno de los grupos financieros más representativos de Colombia, así como uno de los grupos bancarios líderes en Centroamérica por nivel de activos.

<sup>3</sup> Estas calificaciones cuentan con una vigencia de un año.

# 1.1 El Banco Popular en cifras

GRI 102-7



Equipo humano

3.624 empleados

## Red



184 oficinas físicas en 29 departamentos



4 oficinas comerciales



124 corresponsales bancarios



750 cajeros automáticos



6 oficinas expés



Oficinas a escala nacional  
GRI 102-4



Cartera bruta

## Composición de la cartera bruta

Cifras en millones de pesos a diciembre de 2021

14.913.873  
Cartera de consumo

6.126.209  
Cartera comercial

989.323  
Cartera vivienda

402.539  
Leasing financiero

2.833  
Cartera microcrédito

147.163  
Repos e interbancarios

Total: 22.581.940

## Filiales

### alpopular

Logística Especializada

Alpopular S.A., creado en 1967, ofrece soluciones en logística especializada en todos los servicios de la cadena de abastecimiento (*Supply Chain Management*), con los mejores estándares y prácticas de calidad, profesionales capacitados y tecnología de punta, todo orientado a lograr la satisfacción de sus clientes. Esta filial cuenta con soluciones en logística especializada, agencia de aduanas y gestión documental (Alarchivo).

### fiduciaria popular

Fiduciaria Popular S.A., creada en 1991, diseña y comercializa productos fiduciarios para los mercados objetivos, con alta calidad y precios competitivos. Esta filial del Banco Popular cuenta con un amplio portafolio de productos con la misión de cubrir necesidades de ahorro e inversión, brindar soporte operativo y viabilizar negocios, generando confianza entre sus clientes y público objetivo, y destacándose por el servicio amable y cálido que ofrece.

Siempre  
Se Puede.



## 1.2 Iniciativas y reconocimientos

GRI 102-2



## Reconocimientos

### Great Place to Work



El Banco Popular obtuvo la certificación como un Gran Lugar para Trabajar en septiembre de 2021, gracias a los resultados obtenidos frente a la cultura y el ambiente de trabajo evaluados con la metodología del Great Place to Work Institute. Adicionalmente, el 14 de diciembre 2021 fue reconocido como una de las diez mejores empresas para trabajar en Colombia en la categoría de Organizaciones de más de 1.500 trabajadores, en la cual ocupó el noveno puesto.



## Iniciativas externas y reconocimientos

GRI 102-13

### Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria)

Asobancaria es el gremio representativo del sector financiero colombiano. Algunas de sus principales actividades frente a sus miembros consisten en promover y mantener la confianza del público en el sector financiero, prestar aquellos servicios de apoyo que se puedan desarrollar eficientemente de manera colectiva y coadyuvar a la continua modernización del sector financiero. El Banco forma parte de esta asociación y participa activamente tanto en sus comités técnicos como en sus subgrupos de trabajo.



### Ranking Nacional de Empresas Incluyentes



En el marco de la Feria We Trade 2021, la Cámara de Comerciantes LGBT+ de Colombia y el Centro Nacional de Consultoría compartieron el Ranking Nacional de Empresas Incluyentes; en este escalafón, el Banco Popular ocupó la casilla quince, lo cual es un reconocimiento a la labor que ha realizado la organización en materia de diversidad, inclusión y protección de derechos humanos.



### Colombia Fintech

Esta asociación agrupa empresas del ecosistema de innovación financiera del país, con el propósito de dinamizar el ecosistema de servicios financieros digitales con estrategias de posicionamiento, conocimiento y capital relacional que se dirigen a la inversión, el talento y la inclusión financiera digital. El Banco Popular se encuentra afiliado a Colombia Fintech desde junio de 2021.



### Principios de Banca Responsable UNEP FI



En julio de 2021, el Banco Popular se adhirió a los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). Por medio de esta iniciativa, la organización se compromete con las ambiciones establecidas en los siguientes seis principios:

1. Alineación de la estrategia corporativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Medición de impacto y fijación de objetivos.
3. Clientes y usuarios.
4. Gestión de grupos de interés.
5. Gobernanza y cultura.
6. Transparencia y responsabilidad.



### Protocolo Verde

El Protocolo Verde es el acuerdo suscrito entre el Gobierno nacional y el sector financiero colombiano en el año 2012, mediante el cual se busca facilitar la convergencia de esfuerzos para promover el desarrollo sostenible en el país, por medio de la implementación de políticas y prácticas en el sector para hacer frente al cambio climático y gestionar de la mejor manera los aspectos económicos, sociales y ambientales. El Banco Popular es signatario de este protocolo desde el año 2017, a partir del cual se inició el desarrollo de los lineamientos y la construcción de la estrategia de sostenibilidad.





## 1.3 Modelo de negocio



## Evolución del direccionamiento estratégico

GRI 102-6; 102-10

Mediante el Plan de Transformación del Banco Popular se busca fortalecer a la entidad para que pueda alcanzar su propósito principal de ser una empresa sostenible, que transforma positivamente la vida de las personas.

Este proceso de transformación y renovación se inició con la Estrategia Visión 2020, desplegada en el año 2015, la cual, después de grandes logros alcanzados en cinco años, evolucionó en el 2020 a una nueva etapa proyectada hacia el 2025, con grandes cambios, desafíos y retos para el Banco.

A continuación, se presentan la evolución de la estrategia y sus principales logros.

### Estrategia Visión 2020

Con esta estrategia se buscaba posicionar a la organización como el Banco principal de sus clientes. Las cinco prioridades estratégicas de la Visión 2020 y sus principales resultados fueron los siguientes:

1

#### Salud organizacional.

Garantizar la satisfacción y atracción del talento humano, promoviendo y manteniendo una buena salud organizacional que busca la mejora continua y la excelencia en la ejecución. El éxito en el cumplimiento de esta prioridad estratégica se evidencia en la calificación de Great Place To Work 2021, la cual, en el segmento de empresas con más de 1.500 colaboradores, posiciona al Banco Popular en el noveno lugar entre las mejores empresas para trabajar en Colombia.



2

#### Renovar la tecnología.

El Banco ha logrado lanzar 246 proyectos y tener 212 cerrados desde 2015, de los cuales el 50 % son de orden tecnológico; a la fecha, la entidad viene en un proceso de transformación, implementando metodologías de trabajo ágil, fundamentado en un modelo de organización conocidas como tribus y que el Banco denomina CETA (Centros de Transformación Ágil), los cuales incrementan la productividad, eficiencia, velocidad y capacidad de respuesta en el proceso de innovación y desarrollo tecnológico y entrega de valor continua y sostenida al cliente.



3

#### Aumentar la potencia comercial.

El Banco tuvo el reto de incrementar su eficiencia y productividad comercial con los estándares de la industria en Colombia. Para afrontarlo, se gestionó esta prioridad estratégica, con la cual el Banco logró multiplicar por diez su productividad de venta de productos promedio al mes por asesor de la red de oficinas. Así mismo, ha multiplicado por cinco la apertura de cuentas de ahorros y lidera la industria en la penetración de clientes con Banca Seguros.



4

#### Consolidar el liderazgo en los segmentos estratégicos de pensionados y trabajadores formales del sector de gobierno.

El Banco Popular se consolida como líder en el segmento de pensionados con una participación de mercado del 25 %, representado por más de 514.500 pensionados vinculados al Banco al corte de diciembre de 2021; a su vez, una participación de mercado del 23 % en los trabajadores del sector de gobierno (Fuerza Pública, educadores y otros trabajadores oficiales). En crédito de consumo, el Banco pasó a ocupar la cuarta posición en Colombia, medida por volumen de cartera de consumo, convirtiéndose en el primer banco en crédito de consumo del Grupo Aval.



5

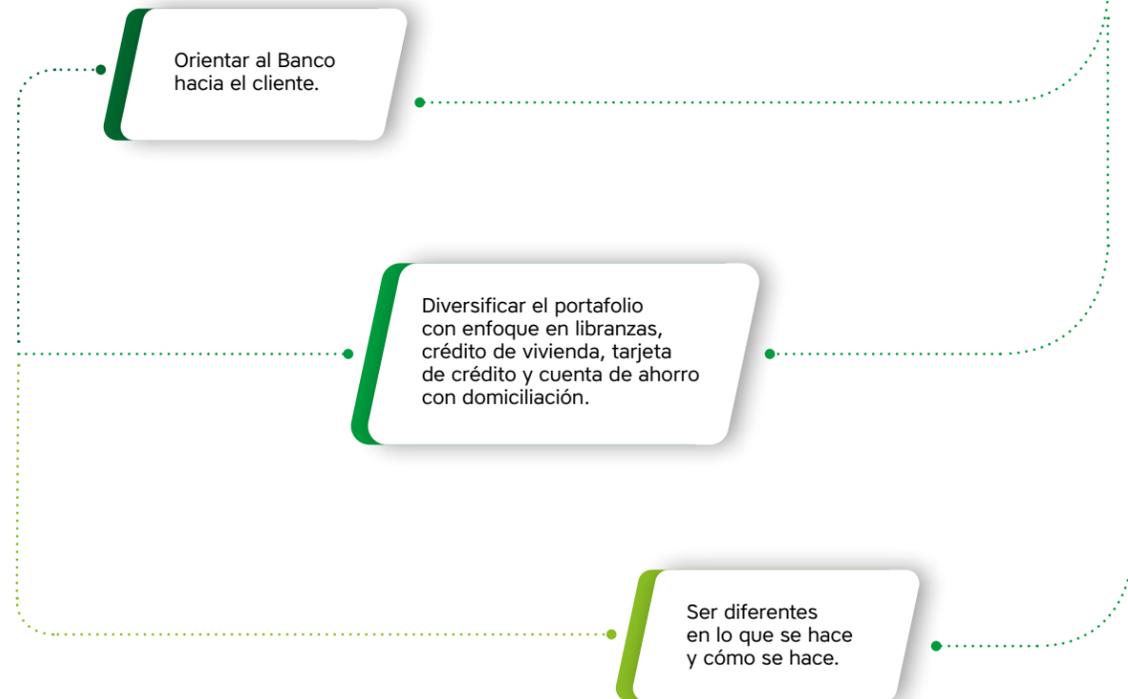
#### Competitividad.

Incrementar su competitividad desarrollando una oferta de valor con cuatro componentes claves: Servicio con Actitud Positiva, Banco en el Bolsillo, Precio Justo (valor compartido) y Banco Inteligente.



## Hoja de ruta de la estrategia Visión 2020

Carlos Eduardo Upegui Cuartas, quien asumió la presidencia del Banco en 2014, implementó todo un proceso de transformación y renovación en la entidad para lograr estos resultados, dentro del marco de la Visión 2020. A partir de ese momento, Upegui se enfocó en cambiar la vocación del Banco, que estaba concentrada en productos, para centrarla en el cliente, y de este modo pasar de ser líderes en libranzas, a ser líderes en el cliente. Así, fueron tres los grandes retos:



Frente a esto, se consideró fundamental actualizar la plataforma tecnológica, mejorar los procesos y rejuvenecer la marca, entre otros aspectos, alineando a toda la organización con la estrategia para hacerla eficiente y conseguir una buena salud organizacional.

La hoja de ruta de la estrategia organizacional del Banco se planteó en tres grandes olas:



En la primera ola se lanzaron 130 proyectos, en la segunda 85 y en la tercera 31, lo que da un total de 246 en seis años. Para el 2021 se finalizaron 212 proyectos.

Muchos de estos proyectos estuvieron pensados desde la innovación para hacer frente a los grandes desafíos impuestos por un mundo cada vez más digital. Por este motivo, se incorporaron capacidades digitales en todos los aspectos. Con esos desarrollos, el Banco apostó a incrementar su productividad y su eficacia, captar públicos adicionales, crear una experiencia de cliente atractiva en tiempo real y proveer plataformas tecnológicas digitales, integradas a la cadena de valor de los segmentos que atiende. En este proceso, la tecnología ha sido protagonista, por lo que esta área amplió su estructura y se reforzó en forma contundente, para soportar todos los procesos y proyectos que se han venido llevando a cabo.



## Propuesta de valor 2020

La propuesta de valor definida para el periodo 2015-2020 consistió en cuatro componentes claves: Servicio con Actitud Positiva, Banco en el Bolsillo, Precio Justo (valor compartido) y Banco Inteligente.

Para hacer realidad esta promesa de valor, se inició el proyecto denominado **Optimización de Procesos en Oficinas**, que eliminó todas las actividades y tareas que no agregaban valor en su operación. Al cabo de cinco años, se logró una depuración al pasar de 479 procesos a consolidar en solo 27 toda la operación de las oficinas, habilitando el camino para que los equipos en las oficinas tuvieran una alta orientación al cliente, enfocados en optimizar la gestión comercial y en generar experiencias positivas para los clientes.

De igual manera, se dio paso al proyecto llamado **Experiencia del Empleado**, entendiendo que la satisfacción del trabajador se refleja en el servicio al cliente.



**Después del inicio de esta estrategia, en el año 2016, el Banco comenzó a reportar logros importantes, tales como:**



Lanzamiento del llamado "Portafolio Diamante", especial para pensionados.



Presentación de un nuevo modelo de negocio exprés de tarjetas de crédito, las cuales se expedirán en menos de 35 minutos en centros comerciales de alto tráfico.



Incurción en redes sociales.

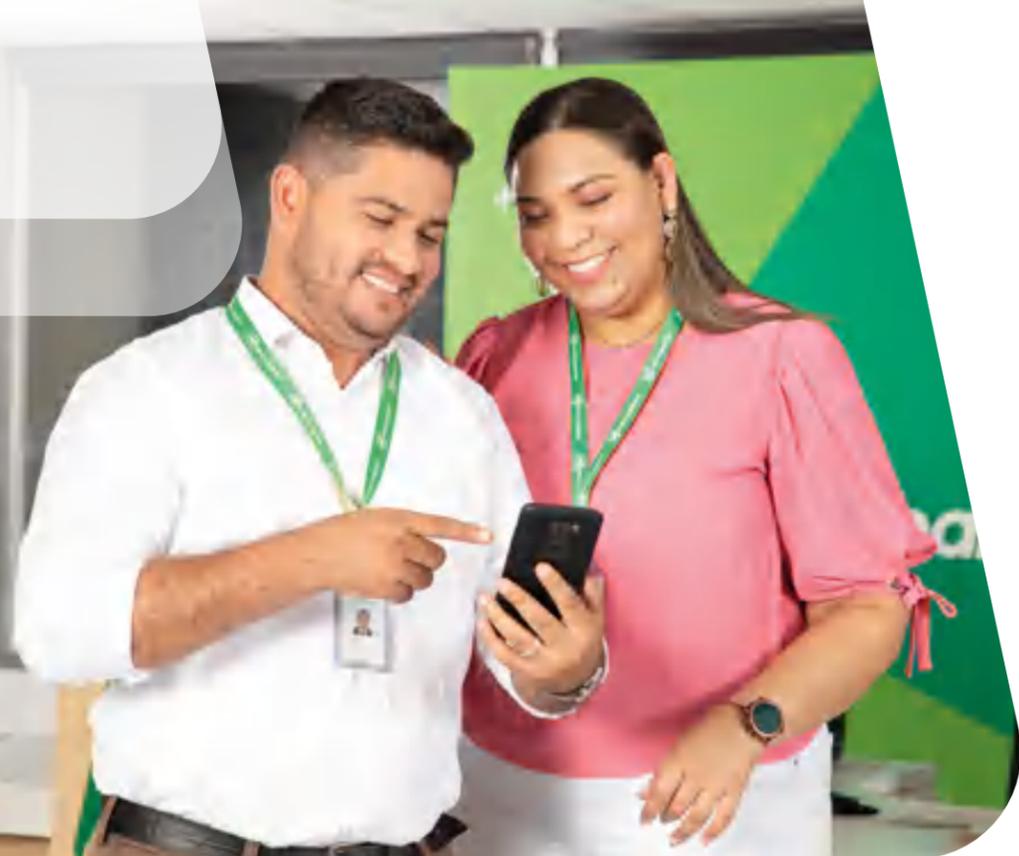


Lanzamiento del portal transaccional para empresas.



Creación de fábricas de crédito para libranzas, tarjetas de crédito y una para consumo y vivienda, que permitieron agilizar los procesos de estudio y aprobación, lo cual generó un crecimiento significativo de la cartera del Banco.

En 2018, se aceleró el proceso de transformación al poner en marcha el Centro de Transformación Ágil (CETA) y el Laboratorio Digital, basados en la metodología de trabajo Agile. A la fecha, en estos dos lugares se han trabajado proyectos como analítica avanzada y productos digitales.



## Estrategia 2025

El Banco Popular comenzó en el año 2020 una nueva etapa en la estrategia hacia el 2025, con grandes cambios, transformaciones, desafíos y retos. En este contexto, se redefinieron la misión y la visión de la organización, con un propósito fortalecido y afianzado en el corazón de todos sus trabajadores:

### Propósito principal

Ser una empresa sostenible que crea experiencias que transforman positivamente la vida de las personas.

### Visión

Ser elegidos, queridos y recomendados por nuestra gente.



En este contexto, el Banco se mantiene firme en el cumplimiento de su propósito y visión para seguir diciendo:

**¡Hoy se puede, Siempre se puede!**



## Medidas tomadas frente a la emergencia sanitaria y económica generada por el covid-19

Durante los años 2020 y 2021, el Banco implementó medidas dirigidas a sus clientes, empleados y proveedores, con el fin de ofrecer el apoyo necesario frente a esta situación, en el marco de los lineamientos emitidos por el Gobierno nacional.

En el segmento de Banca Personas, se llevó a cabo una estrategia para bancarizar a los clientes pensionados que cobraban en forma presencial su mesada pensional en las oficinas del Banco. Para mediados del año 2020, la entidad ya tenía bancarizados al 99,6 % de los clientes de este segmento, llegando a 500.000 pensionados, quienes durante el año 2021 continuaron utilizando los canales de la entidad, de una manera más efectiva.

Para los segmentos Empresarial y Gobierno, se definió una primera fase de alivios masivos y automáticos, antes de que los solicitaran, lo cual permitió que más de 200.000 clientes se vieran beneficiados en las primeras semanas de la contingencia sanitaria. De igual manera, se realizaron actividades de acompañamiento en el año 2021. Por otra parte, en el segmento PYME se ofrecieron opciones como alivios y espacios de acompañamiento y formación para ayudar a los clientes en la coyuntura<sup>4</sup>.

Con el propósito de proteger al equipo humano del Banco, se desplegó una campaña interna para su cuidado, desde la cual se promovieron los protocolos de bioseguridad y se acompañó con la adopción de medidas para la construcción de ambientes seguros. Además, se implementó el trabajo en casa, con el objeto de evitar que los trabajadores que podían desarrollar sus funciones a distancia tuvieran que desplazarse a las oficinas.

Igualmente, se estableció el canal de comunicación denominado "Siempre conectados", con el propósito de continuar con un contacto permanente y cercano con el equipo de trabajo y hacer el reporte de síntomas para el seguimiento y desarrollo de medidas asociadas.

Por otra parte, se llevó a cabo la implementación de medidas de bioseguridad física en todas las dependencias del Banco, con la instalación de acrílicos protectores en los puestos de trabajo, señalización para el distanciamiento y una cámara infrarroja para la detección de la temperatura al ingreso de la Dirección General.

Así mismo, al inicio de la emergencia económica y sanitaria, se apoyó a los proveedores logísticos para afrontar la coyuntura, dando prioridad en el pago de las facturas.



## Hoja de ruta de la estrategia 2025



Para reforzar su proceso de transformación, el Banco identificó que la estrategia basada en la agilidad empresarial le permitiría alcanzar rápidamente su visión y diferenciarse de sus competidores. Para esto, empezó en el año 2020 un nuevo proyecto llamado Positivo y Ágil, con el cual se busca promover la generación de valor incremental y la adopción de nuevas formas de trabajo más colaborativo. Al cierre de 2021, se crearon ocho estructuras ágiles de trabajo, conocidas en el Banco como CETA:

- CETA de Libranzas
- CETA de Canales
- CETA de Medios de pago
- Cinco Centros de Excelencia (COE)

Para el año 2022, se busca habilitar once Centros de Transformación Ágil y ocho Centros de Excelencia más.

Dentro del proceso de transformación del Banco Popular, se inició la fase 1 del proyecto Modelo de negocio cartera comercial y productividad, cuyo propósito es potenciar y mejorar la oferta de valor para los clientes personas jurídicas de los segmentos Empresarial, Corporativo, Institucional y de Gobierno que respondan a las necesidades de su negocio.

Así mismo, se vinculó al Banco un equipo interdisciplinario de profesionales de alto nivel para trabajar en el entendimiento y desarrollo de la propuesta de valor para activar el segmento de Banca Constructor durante el año 2021.

<sup>4</sup> Ver mayor detalle en el capítulo "3.3. Apalancando el desarrollo socioeconómico de los clientes".



## 1.4 Estrategia de sostenibilidad

Como parte del direccionamiento estratégico hacia el año 2025, el Banco identificó la importancia de incluir en su estrategia de negocio la sostenibilidad como parte del propósito de la organización.

En consonancia con esto, el Banco Popular inició en el año 2020 la construcción del modelo de sostenibilidad para gestionar los factores económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo, para contribuir a hacer un mundo mejor y dejar una huella positiva para el mañana.

En este sentido, la organización trazó una hoja de ruta de adopción de los principios de sostenibilidad, comenzando con un diagnóstico, diálogos con los grupos de interés y análisis de materialidad para identificar los asuntos prioritarios en esta materia. Con base en estos insumos, se estructuró el modelo de sostenibilidad del Banco Popular.

# Análisis de la materialidad

GRI 102-46; 102-47

Se identificaron y priorizaron los temas relevantes en materia de sostenibilidad, tanto para los grupos de interés como para el Banco. Para esto, se realizó un proceso de cuatro etapas, que incluye:

## Proceso de análisis de materialidad



## I. Identificación y diálogos con los grupos de interés

GRI 102-40; 102-42:44

La construcción de relaciones que generen valor compartido a largo plazo es fundamental para la sostenibilidad de la organización. Por este motivo, se actualizó la identificación de los grupos de interés y se analizaron sus niveles de relacionamiento, canales de comunicación, expectativas y necesidades para la construcción del modelo de sostenibilidad.



## II. Identificación de asuntos materiales

Se llevaron a cabo 178 entrevistas con los grupos de interés del Banco para analizar los asuntos que son de relevancia en su relacionamiento. De igual manera, se revisaron fuentes de información interna y externa para identificar los asuntos relevantes para la sostenibilidad del Banco y del sector.

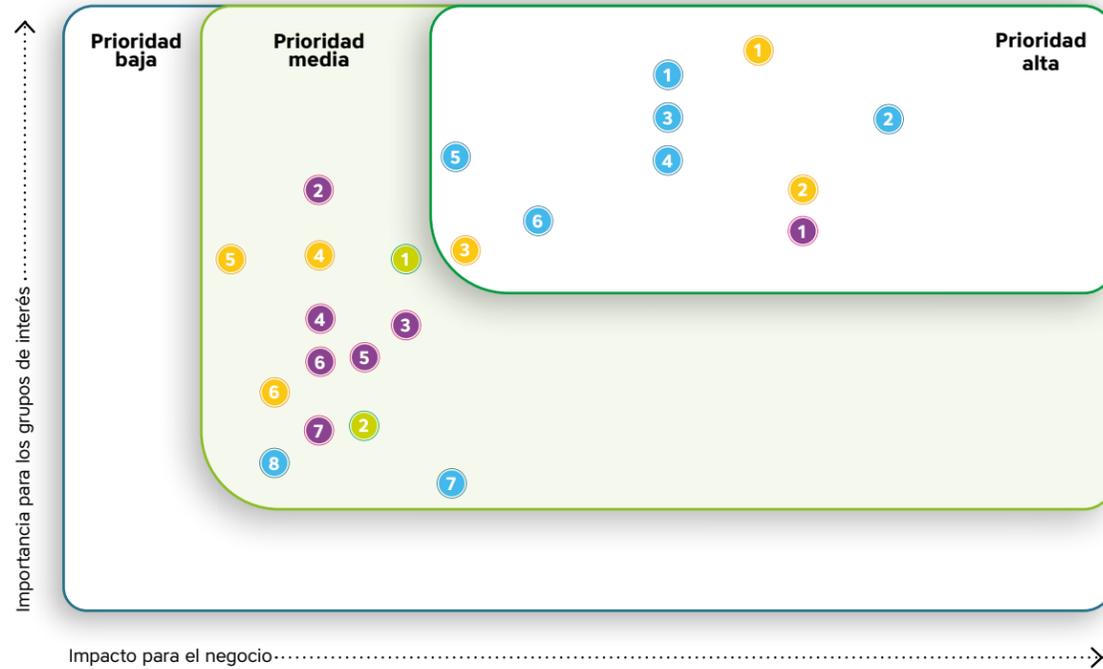
La información interna que se analizó incluyó la estrategia corporativa, la gestión con grupos de interés y la documentación alineada con asuntos ASG<sup>5</sup>, mientras que la información externa analizada corresponde a índices, estándares y referentes nacionales e internacionales de sostenibilidad. Como resultado de esto, se definieron los criterios para la fase de priorización.

<sup>5</sup> Ambiental, Social y Gobierno Corporativo (ASG).

### III. Priorización de asuntos materiales

A partir de los criterios evaluados frente a la importancia de los temas relevantes para los grupos de interés y los impactos para el negocio se construyó la matriz de materialidad, en la que se priorizaron los asuntos relevantes para el Banco y sus grupos de interés, los cuales corresponden a diez asuntos de prioridad alta y trece de prioridad media.

#### ⊕ Matriz de materialidad GRI 102-47



- Social**
- 1 Inversión social y desarrollo local
  - 2 Prácticas laborales
  - 3 Experiencia y bienestar del cliente
  - 4 Inclusión, accesibilidad y educación financiera
  - 5 Gestión de grupos de interés
  - 6 Compromiso, diversidad e Inclusión
  - 7 Salud organizacional
  - 8 Cadena de suministro social

- Económico**
- 1 Innovación de productos y servicios
  - 2 Desempeño económico
  - 3 Estrategia del negocio
  - 4 Modelo de negocio
  - 5 Digitalización
  - 6 Transformación

- Ambiental**
- 1 Gestión de recursos
  - 2 Ecoeficiencia

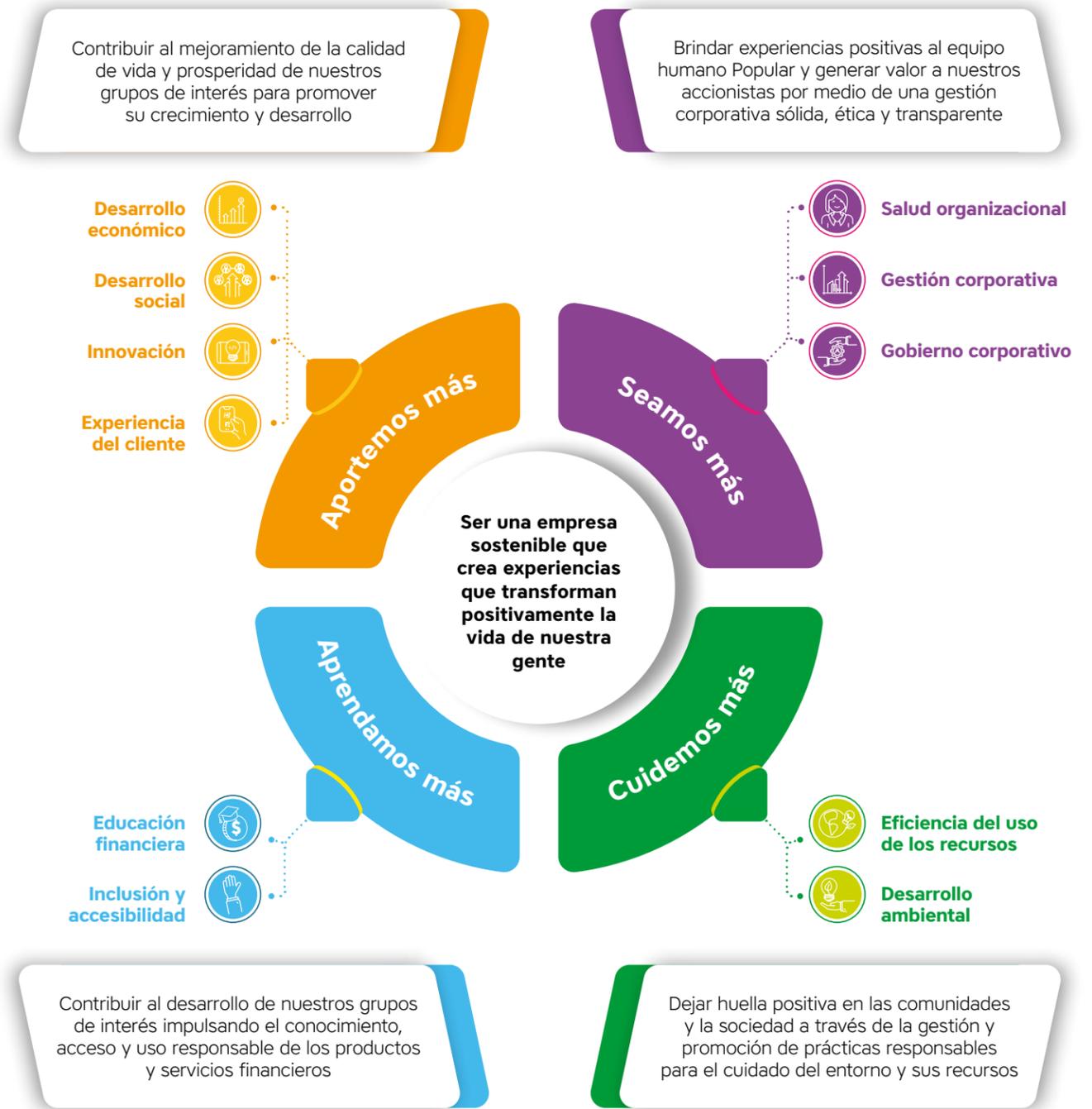
- Gobierno corporativo**
- 1 Riesgos y manejo de crisis
  - 2 Gobierno Corporativo
  - 3 Ética empresarial
  - 4 Riesgos ASG
  - 5 Transparencia de la información
  - 6 Gestión regulatoria y legal
  - 7 Estructura de la Junta

### IV. Integración con el modelo de sostenibilidad

Se procedió a integrar los asuntos materiales identificados y priorizados en la estructuración del modelo de sostenibilidad para garantizar su gestión estratégica en el Banco.

## Modelo de sostenibilidad

El Banco Popular busca que las acciones que realiza hoy dejen una huella positiva para el mañana. En este contexto, ha construido su modelo de sostenibilidad con cuatro frentes estratégicos, los cuales se expresan como una invitación a la acción conjunta para trabajar por un propósito común en el marco del desarrollo sostenible. Con arreglo a esto, se establecen once pilares de acción que determinan las líneas de trabajo de sus iniciativas y proyectos.



# Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el año 2021 se realizó el análisis de los ODS y su priorización en el Banco Popular, con la participación de los líderes de la organización. En este ejercicio se evaluaron y determinaron los objetivos que están alineados con el propósito principal y la visión del Banco, considerando su relevancia estratégica y la capacidad de impacto real de la entidad. Como resultado de lo anterior, se identificaron cuatro objetivos de prioridad alta y cinco objetivos de prioridad media:

## Acciones del Banco Popular frente a los ODS de prioridad alta

### Trabajo decente y crecimiento económico

Crecimiento económico sostenible y acceso universal a servicios financieros

- El Banco es una marca empleadora, con 3.624 trabajadores directos.
- Programa de diversidad e inclusión, denominado "INclusiónEs", con el Grupo Aval.
- Financiamiento a más de 5.680 empresas.
- Apoyo a la iniciativa de Economía Naranja del Grupo Aval.
- Iniciativa de acompañamiento a pymes con el consultor Elevate para mejorar la gestión de sus negocios.

### Reducción de desigualdades

Promover la inclusión social y económica, y garantizar la igualdad de oportunidades para todos

- Enfoque en segmentos de Pensionados, Educadores, Trabajadores del sector oficial y Fuerza Pública.
- Desarrollo de la Estrategia de Diversidad e Inclusión del Banco Popular.
- Modelo de Atención a personas en condición de discapacidad.

### Educación de calidad

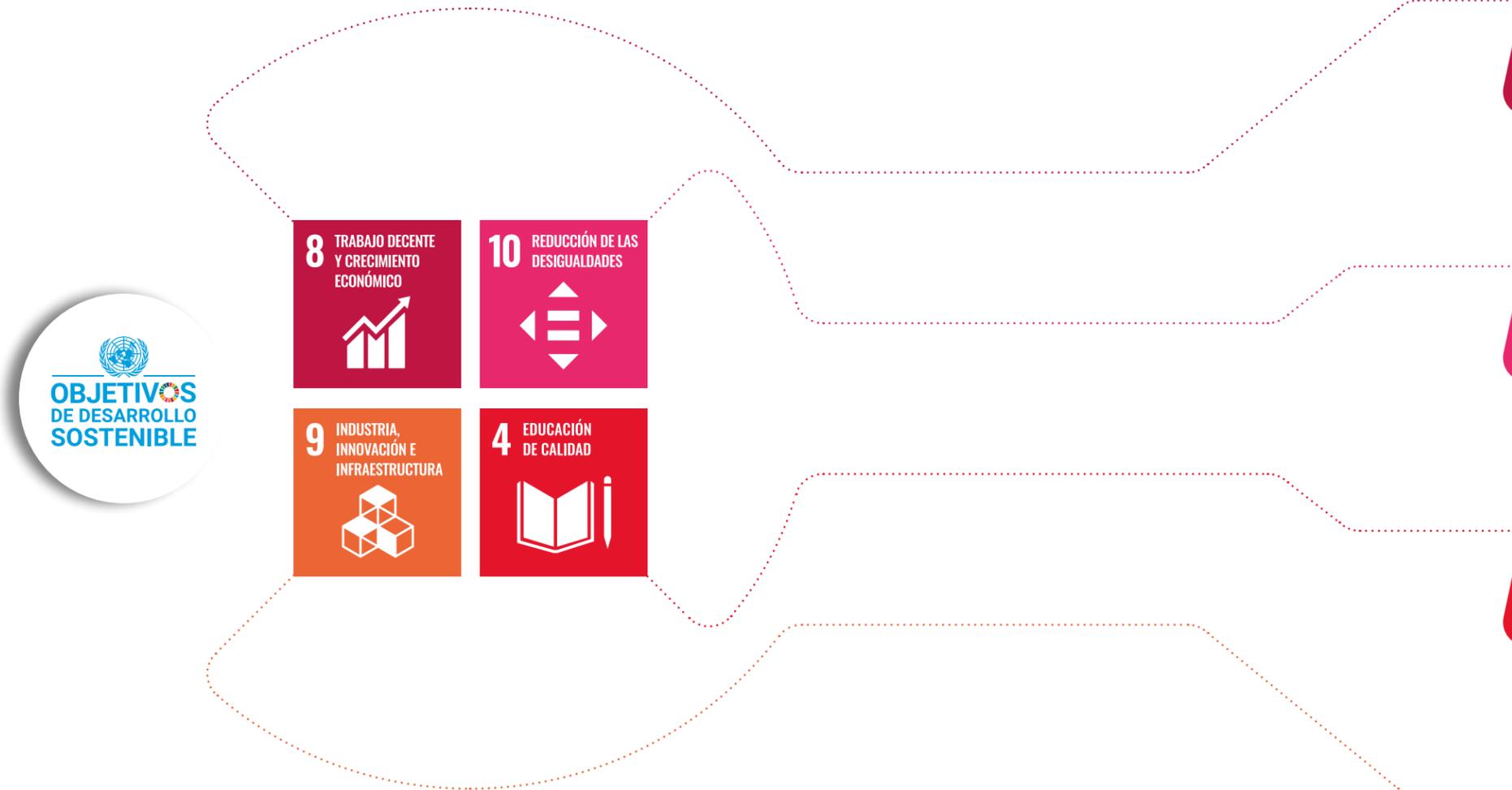
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos

- Programa de educación financiera "Aprendamos más".
- Oferta integral al segmento de Educadores, con alianzas para el financiamiento de la educación.
- Cuentas maestras: pago de nómina de maestros, proveedores del sector educativo.
- Beneficios al equipo humano del Banco en educación y capacitación interna.

### Industria, innovación e infraestructura

Promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación para aumentar el acceso a servicios financieros y mercados

- Digitalización de procesos.
- Banca digital.
- Desarrollo de los Centros de Excelencia y Transformación Ágil (CETA).
- Programa de transformación "Positivo y ágil".



ODS de Prioridad Media e impacto indirecto



Para más información sobre la alineación de los ODS con la gestión del Banco, dirigirse al Índice de Contenido GRI.

CAPÍTULO 2

## Seamos más

En el frente estratégico de sostenibilidad denominado **"Seamos más"**, el Banco Popular desarrolla acciones encaminadas a generarles valor a sus accionistas, por medio de una gestión corporativa sólida, ética y transparente. Así mismo, dirige acciones para brindar experiencias positivas a su equipo humano, con el fin de crear una cultura organizacional que transmita a sus grupos de interés el compromiso con su propósito principal y su visión corporativa. En razón de esto, a lo largo del presente capítulo se brinda información sobre el gobierno corporativo, la gestión corporativa y el talento humano del Banco.





## 2.1 Gobierno Corporativo

### Informe de gobierno corporativo, enero-diciembre de 2021

Conforme con lo dispuesto en las recomendaciones contenidas en la medida 33 de la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se presenta el informe a la Asamblea General de Accionistas, correspondiente al año 2021.

## I. Estructura de la propiedad

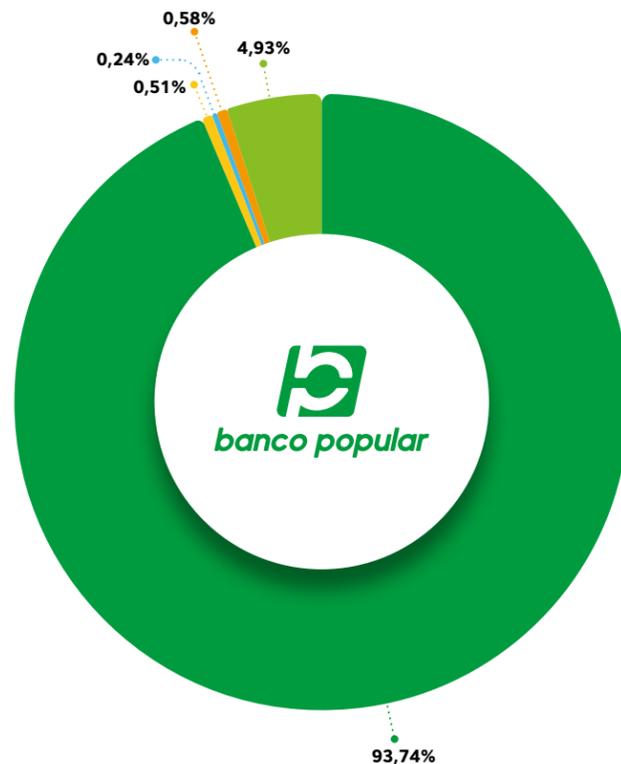


El capital del Banco al cierre de diciembre de 2021 está representado en un total de 7.725.326.503 acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$10,00 pesos cada una, de las cuales 7.621.941.403 acciones, que representan un 98,66 % del capital social de la entidad, se encuentran en poder de accionistas particulares y 103.385.100 acciones, que representan un 1,34 % del capital social de la entidad, se encuentran en poder de algunos departamentos, municipios y otras entidades oficiales.

Al mencionado cierre, el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee una participación significativa del 93,74 % en el capital del Banco, siendo la sociedad matriz del Banco y *holding financiero* del Conglomerado Financiero Aval.

### Participación accionaria Banco Popular

Grupo Aval	93,74%
Departamentos	0,51%
Municipios	0,24%
Otras entidades oficiales	0,58%
Otras particulares con menor participación	4,93%



Los miembros de la Junta Directiva del Banco, directa o indirectamente, no poseen acciones del Banco Popular, y no se presentaron durante 2021 negociaciones de acciones en las que formarán parte los miembros de la Junta Directiva, de la alta gerencia y demás administradores del Banco.

En el periodo evaluado no se presentó acuerdo alguno entre accionistas del Banco y no se registraron acciones propias en poder de esta entidad.

## II. Sistema de Gestión de Riesgos

### Sistema de Control Interno

De conformidad con lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia, se entiende por Sistema de Control Interno (SCI) el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la alta dirección y demás empleados del Banco, para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Banco.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto en el interior como en el exterior de la entidad.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y la oportunidad en la información generada por el Banco.
- Dar un adecuado cumplimiento a las normas y regulaciones aplicables a la organización.

En este sentido, el Banco cuenta con un sistema de control integrado por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, e identifica los elementos del Sistema de Control Interno en toda la estructura de la organización.

Igualmente, el Banco continuó con la actualización y consolidación de los Sistemas de Administración de Riesgos, en el cual el Modelo Integrado de Riesgos (MIR) es el documento rector, en el que se incluyen las metodologías corporativas para el adecuado seguimiento y control integrado de riesgos, como el Marco de Apetito de Riesgos (MAR) y la metodología de los riesgos relevantes, así como el modelo de gobierno del Banco y sus filiales, en el cual se incorporan los sistemas de riesgos existentes tales como el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) e igualmente, la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos ABAC, SOX, fraude, seguridad de la información, ciberseguridad, así como planes de continuidad del negocio.



Teniendo en cuenta las actividades llevadas a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se establece que el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo los Sistemas de Administración de Riesgos y el Sistema de Atención al Consumidor. Así mismo, la Junta Directiva aprobó monitorear los riesgos relevantes, resultantes del análisis y la evaluación realizada por la administración, además del esquema de seguimiento de riesgo implementado en el Banco, que la Junta Directiva monitorea.

Para este periodo no se presentó ningún evento de riesgo que represente materialidad para la entidad, y para los riesgos que se identificaron se generaron los planes de acción necesarios para mitigarlos. Ver detalle en la sección "Sistema de Administración de Riesgos", que forma parte de este Informe de gestión y sostenibilidad.

### III. Arquitectura de Gobierno y Control

El Banco Popular, en desarrollo de su Sistema Integral de Control Interno, cuenta con una estructura transparente, alineada para el logro de sus objetivos, tal como se presenta a continuación.



### IV. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas se reunió en observancia de las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento, y en cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y de las recomendaciones impartidas por diversas autoridades nacionales e internacionales de salud para la prevención del covid-19, en forma no presencial, mediante teleconferencia, según lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para las reuniones de la Asamblea, la convocatoria se hizo cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio, el mencionado Decreto 398 de 2020 y lo establecido en los Estatutos.



#### Reunión ordinaria del 19 de marzo de 2021



##### Quorum.

Se registró un *quorum* inicial del 94,23 %, y al final de esta se alcanzó un *quorum* del 94,53 % del capital suscrito y pagado.

**Forma:** reunión no presencial.



##### Temas abordados

Se aprobaron, entre otros temas, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades al corte del 31 de diciembre de 2020, se designaron los integrantes de la Junta Directiva, la firma de Revisoría Fiscal, y el defensor del Consumidor Financiero, con sus respectivos honorarios. Así mismo, a la citada Asamblea se le presentó el Informe del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión de la Administración, el Informe del Defensor del Consumidor Financiero y el Informe de Gobierno Corporativo, correspondientes al año 2020, y una partida para donaciones.



Para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de marzo de 2021, dentro del término legal, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones, de acuerdo con lo regulado para el ejercicio del derecho de inspección. A los accionistas se les atendió lo solicitado, respetando el orden del día de la Asamblea. Así mismo, en lo relacionado con la información requerida por los accionistas, sobre participaciones accionarias, montos de dividendos e información financiera del Banco, se entregó la respectiva información en su oportunidad.

#### Reunión extraordinaria del 26 de noviembre de 2021



##### Quorum.

El *quorum* registrado al comenzar y finalizar esta reunión, celebrada de manera no presencial, fue del 93,74 % del capital suscrito y pagado.

**Forma:** reunión no presencial.



##### Temas abordados

Se aprobó la reforma a los Estatutos y del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, en la que se adoptaron recomendaciones de Código País relacionadas con el derecho de todos los accionistas a proponer la introducción de puntos en la Asamblea o acuerdos sobre estos, inclusión del término legal para ejercer el derecho de inspección, funciones indelegables de la Asamblea, así como asignar a la Junta Directiva la función de otorgar la calidad de representantes legales que se consideren necesarios fijando el ámbito de su ejercicio, y nombrar al responsable de la Contraloría del Banco.

La convocatoria a las Asambleas, los derechos y obligaciones de los accionistas, así como las características de las acciones que conforman el capital social, se dieron a conocer a los accionistas y al mercado en general por medio de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) como información relevante, e igualmente a través de la página web del Banco.

V. Estructura de la administración



# Junta Directiva

GRI 102-8

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales y sus suplentes personales, propuestos en plancha presentada por el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y aprobada por la Asamblea General de Accionistas, en la que se indican el nombre y el renglón, así como los honorarios que van a devengar por las sesiones de Junta Directiva o de Comité de Apoyo de Junta Directiva. Tres renglones de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, tienen el carácter de independientes.

La Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, ha adoptado lineamientos por medio de la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, con el fin de revisar la idoneidad, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva. La posesión de los directores es autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), entidad que emite su conformidad para la respectiva posesión, con base en la información suministrada por el Banco. Después de elegida la Junta Directiva por la Asamblea General de Accionistas, el 19 de marzo del 2021, la Superintendencia Financiera autorizó la posesión de los directores designados. Los documentos soporte, entre estos la hoja de vida, reposan en los archivos de la Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General del Banco.

## Conformación de la Junta Directiva

	Principal	Suplente
Primer reglón	 Luis Orlando Álvarez Betancur	 Sandra Patricia Solórzano Daza
Segundo reglón	 José Mauricio Rodríguez Múnera	 Luz Piedad Rugeles Ardila
Tercer reglón	 Mauricio Hernando Amador Andrade	 Germán Michelsen Cuéllar
Cuarto reglón	 Gabriel Mesa Zuleta <i>Presidente de la Junta Directiva</i>	 Mauricio Fernández Fernández
Quinto reglón	 Javier Díaz Molina	 Diego Fernando Solano Saravia

Algunos de los Miembros de la Junta Directiva participan como Directores en las Juntas Directivas de entidades subordinadas, tales como Alpopular S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

## Luis Orlando Álvarez Betancur



### **Primer** renglón principal

Administrador de negocios de la Universidad EAFIT, con máster en Administración del Instituto Tecnológico de Monterrey (México), y especialización en Gerencia de la Universidad de los Andes. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde julio de 1998.

De su experiencia laboral, se destaca que fue vicepresidente financiero de Cadenalco, vicepresidente financiero de Chaid Neme Hermanos, delegado de Presidencia de Bancoquia, Medellín y segundo vicepresidente de Bancoquia, Bogotá, gerente financiero del Grupo Agenciauto, Medellín, así como director académico de la Universidad Eafit de Medellín. Perteneció a las juntas directivas de Nacional de Seguros, Arfisa, Seyco Estradas Bogotá y, Fiduciaria Fiducor. Actualmente, se desempeña como consultor independiente, y es miembro de Junta en Asociación de Correcaminos, Fundación Saldarriaga Concha y Fundación Plan Internacional.

## Sandra Patricia Solórzano Daza



### **Primer** renglón suplente

Matemática con especialización en Actuaría de la Universidad Nacional de Colombia, y Master of Business Administration (MBA) de la Universidad de los Andes. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde julio de 2017.

A lo largo de su destacada trayectoria profesional ha sido presidente de BBVA Seguros Colombia y BBVA Seguros de Vida Colombia, así como miembro de la Junta Directiva de BBVA Valores Colombia S.A., Comisionista de Bolsa - BBVA Valores. Se desempeña como presidente de Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A., y pertenece a la Junta Directiva de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda).

## José Mauricio Rodríguez Múnera



### **Segundo** renglón principal

Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), con estudios de especialización en Finanzas Internacionales de la Universidad de Carolina del Sur, becado por la Fundación Fulbright. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde junio de 2019.

De su trayectoria se destaca que fue vicepresidente de Medios, Fundador y Director del Diario Económico "Portafolio", Embajador de Colombia en el Reino Unido, asesor del Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, así como miembro de las Juntas Directivas de Casa Luker, Grupo Aval Acciones y Valores y de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Telefónica Colombia. Es docente de las Universidades Externado de Colombia y de Los Andes, Miembro del Consejo Editorial de la Revista Dinero, y Miembro de las Juntas Directivas de Latam Colombia, Fundación Compaz y A.T. Kearney.

## Luz Piedad Rugeles Ardila



### **Segundo** renglón suplente

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con especializaciones en derecho comercial y derecho financiero y bursátil de la Universidad Externado de Colombia. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2008.

Tiene una vasta experiencia como consultora jurídica en mercado de capitales, derecho comercial y derecho financiero como abogada independiente y con la firma López Montealegre. Fue asesora jurídica y superintendente delegada de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), coordinadora de la especialización en Derecho Financiero de la Universidad Externado de Colombia y jefe de Representación Externa de la División de Cobranzas Personas Jurídicas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

## Mauricio Hernando Amador Andrade



### **Tercer** renglón principal

Administrador de empresas de la Universidad Javeriana con especializaciones en Análisis Financiero de Chase Manhattan Bank - Banco del Comercio, así como en Alta Gerencia de la Universidad Externado de Colombia y en el Programa Desarrollo Directivo de Inalde Business School de la Universidad de la Sabana. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde febrero de 2002.

De su amplia trayectoria se destaca que fue vicepresidente financiero de Liberty Seguros de Vida, de Latinoamericana de Seguros de Titularizadora Colombiana, y de Seguros del Comercio, presidente de Pensiones y Cesantías Santander, de Davivir, y de Leasing del Comercio, coordinador de Convenios Internacionales del Banco de la República, así como gerente regional, asistente de Vicepresidencia y subdirector internacional del Banco del Comercio. Fue miembro de las juntas directivas de Fondos y Pensiones Protección, Fiduciaria Popular, Fiduciaria Davivienda y Corfitolima. Se desempeña como consultor financiero independiente y es miembro del Comité de Riesgos de Porvenir.

## Germán Michelsen Cuéllar



### **Tercer** renglón suplente

Economista de la Universidad Javeriana. Ha participado en el Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde agosto de 2018.

Se destaca su experiencia en el Banco de Bogotá durante 44 años en cargos como vicepresidente del Banco de Bogotá Trust Co, vicepresidente asistente de la División Internacional, gerente de la Agencia del Banco de Bogotá Nueva York, vicepresidente de Créditos Especiales, vicepresidente empresarial, vicepresidente de Internacional y Tesorería, vicepresidente Servicios Bancarios, vicepresidente financiero, vicepresidente de Crédito y asesor de la Vicepresidencia de Crédito. Fue miembro de la Junta Directiva de Indufinanciera, Porvenir y Corficolombiana. Se desempeña como consultor empresarial independiente, y es miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Bogotá, Hoteles Estelar y Almagora.

## Gabriel Mesa Zuleta



**Presidente de la Junta Directiva**  
**Cuarto** renglón principal

Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2004.

A lo largo de su trayectoria profesional ha sido secretario privado del Ministerio de Desarrollo Económico, vicepresidente y secretario general de la Bolsa de Bogotá, subdirector y director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y presidente de Telecom. Fue miembro de la Junta Directiva del Banco Cafetero y del Grupo Aval Acciones y Valores. Es presidente de Sadinsa y miembro de las juntas directivas de Seguros de Vida Alfa, Seguros Alfa y Admicentros.

## Mauricio Fernández Fernández



**Cuarto** renglón suplente

Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con estudios de maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde mayo de 2002.

De su trayectoria se destaca su experiencia como subgerente de Operación Bancaria, subgerente industrial, subdirector general y subdirector financiero de Proexpo en el Banco de la República, presidente de Caxdac, gerente financiero del Banco del Pacífico en Liquidación, vicerrector administrativo y decano de la Facultad de Economía de la Universidad de La Salle. Fue miembro de las juntas directivas de Caxdac y de la Corporación Financiera de Desarrollo (antes Popular), del Fondo Nacional de Garantías y de Conastil. Es consultor independiente y miembro de las juntas directivas de la Fiduciaria Popular y del Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República (FIMBRA).

## Javier Díaz Molina



**Quinto** renglón principal

Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde mayo de 2003.

De su experiencia profesional se destaca que fue vicepresidente técnico y vicepresidente de Analdex. Es miembro activo de las juntas directivas de Procolombia, Smurfit Kappa Colombia, Fiducóldex y Alpopular. Es presidente de Analdex desde 1997.

## Diego Fernando Solano Saravia



**Quinto** renglón suplente

Ingeniero de sistemas de la Universidad de los Andes, con máster en Administración de Negocios de The Wharton School University of Pennsylvania. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde marzo de 2019.

Actualmente se desempeña como vicepresidente sénior financiero de Grupo Aval Acciones y Valores y es miembro del Consejo Directivo de la Fundación Microcrédito Aval. En su trayectoria se destaca que fue vicepresidente de Planeación Corporativa del Grupo Aval Acciones y Valores, así como miembro de las juntas directivas de Corficolombiana S.A., Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y Megabanco. También fue Associate Principal en McKinsey & Co., y ocupó varias posiciones directivas en el Grupo Santander en Colombia.

## Desarrollo de reuniones

La Junta Directiva se reunió en forma ordinaria y siguiendo el cronograma aprobado por esta. Adicionalmente, la Junta Directiva, en cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, y de las recomendaciones impartidas por diversas autoridades nacionales e internacionales de salud para la prevención del covid-19, se reunió en forma no presencial, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en el Decreto 398 de 2020, mediante video conferencia, a través de la herramienta Microsoft Teams, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se realizaron reuniones extraordinarias, con participación no presencial.

La conformación y la periodicidad de las reuniones le han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la sociedad y hacerle un adecuado seguimiento. Así mismo, la Junta Directiva desarrolló sus funciones con base en el programa de cumplimiento normativo definido para este órgano y ha sido apoyada por el Comité de Auditoría, que le informa el cumplimiento de sus directrices y propone modificaciones a políticas y normas impartidas por la Junta Directiva, de acuerdo con las exigencias normativas o del mercado.

La asistencia de los directores a las reuniones de Junta Directiva celebradas durante el año 2021 alcanzó el 100 % y al Comité de Auditoría fue del 96 %.



El presidente de la Junta Directiva tuvo a su cargo la dirección de las sesiones de Junta, la coordinación y la planificación del funcionamiento de esta y de los temas tratados en sus reuniones; además, lideró el proceso de evaluación, y efectuó la revisión y firma de las respectivas actas.

El secretario de la Junta Directiva convocó a sus integrantes, según el cronograma establecido para las reuniones de la Junta y del Comité de Auditoría y expidió las certificaciones y los extractos respectivos.

En las reuniones de la Junta Directiva del año 2021 hubo el *quorum* necesario para la deliberación y toma de decisiones, e igualmente, como buena práctica de gobierno corporativo y de funcionalidad de este estatuto, se invitó a los directores suplentes, quienes participaron también en las sesiones respectivas. Así mismo, la Junta Directiva realizó la correspondiente autoevaluación<sup>7</sup> de su gestión en el año 2021.

<sup>7</sup> GRI 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno del Banco Popular.



## Remuneración

Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva se pagaron según lo ordenado por la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con la propuesta presentada por estos, los cuales se generan por la participación de los directores, tanto principales como suplentes, en las sesiones de Junta Directiva y del Comité de Auditoría. El monto máximo de honorarios está determinado por el número de reuniones de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo, en las que participa cada uno de los directores, multiplicado por el valor de honorarios aprobado por sesión.

La remuneración para la Alta Gerencia se encuentra acorde con las mejores prácticas de compensación que en materia salarial existen en el mercado laboral, lo que le permite al Banco ser competitivo y asegurar la permanencia del personal altamente calificado y con capacidad de asumir compromisos para alcanzar los objetivos corporativos y profesionales planteados.



## Informes presentados y políticas aprobadas

La Junta Directiva aprobó la actualización, entre otros, de la Política de Continuidad de Negocio contenida en el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), para alinearla con las directrices corporativas. Entre sus cambios se destacan la actualización de las instancias que constituyen la estructura de gobierno y sus responsabilidades, los comités definidos en el Marco Integral de Riesgos (MIR) del Banco y la ampliación de los lineamientos para la gestión de los planes que conforman el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio.

Así mismo, la Junta Directiva aprobó la realización de cambios en el Manual del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), referentes a la actualización, con el fin de optimizar el proceso para elaboración y verificación de los planes de acción, así como modificaciones a las definiciones, políticas, metodologías, directrices y procedimientos, con el propósito de acoger lo regulado en la Circular Externa 025 del 2020 de la Superintendencia Financiera para la actualización del SARO, y la inclusión de lo relacionado con el requerimiento de capital por riesgo operacional y las buenas prácticas de los Acuerdos de Basilea III, entre los cuales se destacan los cambios que se refieren al registro de los eventos de riesgo operacional y los que corresponden a la gestión de riesgos operacionales cuando se tercerizan procesos del Banco.

Por otra parte, se llevó a cabo la actualización de la Política de Derivados Autorizados, incluida en el Manual de Instrumentos Financieros Derivados, con el objeto de adoptar criterios para efectuar modificaciones en la negociación de operaciones forward con clientes.

En relación con el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), la Junta Directiva aprobó la Política para Crédito Constructor, con el objeto de habilitar el lanzamiento de este producto, destinado a financiar la construcción de proyectos inmobiliarios de vivienda o unidades comerciales correspondientes a inmuebles destinados a oficinas, locales comerciales, bodegas industriales y consultorios médicos, en desarrollo de la estrategia del Banco, que le permitirá atender a los clientes de este sector, acorde con sus necesidades específicas.

Adicionalmente, la Junta Directiva autorizó la modificación a la Política de Crédito de Vivienda, teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 257 del 9 de marzo de 2021, por medio del cual se ajustó el porcentaje mensual que puede pagar un hogar por concepto de créditos teniendo en cuenta sus ingresos, así como la modificación a la Política de Tarjeta de Crédito Exprés, con el objeto de alinear la política de ingreso mínimo para ese portafolio, en función del salario mínimo mensual vigente.

Igualmente, se aprobó el ajuste a la Política del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), para alivios en crédito de vivienda, con el objeto de habilitar la aplicación de alivios en el marco de la Circular Externa 039 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera. De igual manera, se ajustó la Política de Consumo en relación con cambios operativos y funcionales asociados al otorgamiento de los productos Tarjeta de Crédito y Préstamo Personal; adicionalmente, se ajustó el plazo en el préstamo personal, con el objetivo de alinear los plazos máximos de acuerdo con lo ofrecido por el mercado. Además, se ajustó la Política de Libranzas, mediante la optimización del contenido del pagaré y la carta de instrucciones.

Así mismo, se aprobaron ajustes a las Disposiciones Generales del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC), contenidas en el Manual SARC; los principales aspectos que se ajustaron son la depuración de la segunda parte del Manual, gobierno de riesgo de crédito, actualización de atribuciones, incorporación de nuevas políticas y metodologías, reorganización de temas dentro de capítulos afines y alineación del Manual de Disposiciones Generales con los manuales especializados por producto.

Por otra parte, la Junta Directiva autorizó ajustes a la Política Anticorrupción y Antisoborno (ABAC) y a las Directrices de Procedimientos que forman parte del Manual ABAC, de acuerdo con los lineamientos corporativos. Así mismo, la Junta Directiva aprobó la actualización de la Política del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) contenida en el Manual SARLAFT, según lo requerido en la Circular Externa 027 de 2020 expedida por la Superintendencia Financiera, mediante la cual se imparten instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT 4.0, y se dan las instrucciones corporativas.

Igualmente, en aras de implementar buenas prácticas adicionales de gobierno corporativo, la Junta Directiva aprobó ajustes al Marco de Referencia de Relaciones Institucionales, la adopción del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva y la implementación del formato de reporte de conflicto de interés de la Junta Directiva; así mismo, emitió su conformidad para someter ante la Asamblea General de Accionistas la reforma a los Estatutos y al Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas.

Durante el periodo evaluado, la Junta Directiva recibió del Revisor Fiscal los informes correspondientes a su labor, al igual que las consideraciones y los soportes que se tuvieron en cuenta para estos, así como informes de la Contraloría del Banco. Adicionalmente, la administración presentó los planes de acción a los que les hizo seguimiento para verificar su cumplimiento.

A lo largo del año 2021, además de las presentaciones para aprobación de operaciones, actos y contratos, de conformidad con las atribuciones establecidas para la Junta Directiva, se realizaron entre otros, informes sobre temas estratégicos, cifras financieras, el modelo de sostenibilidad, los sistemas de administración de riesgos, informes periódicos por parte de las filiales sobre su gestión y presentaciones periódicas sobre los proyectos de normas, así como regulaciones expedidas por el Gobierno Nacional y entidades territoriales en diversas materias, así como sobre las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, dada la coyuntura ocasionada por el covid-19, entre otros.

La información suministrada a la Junta Directiva se manejó con la responsabilidad y la confidencialidad que esta conlleva.



## Asesoramiento Externo

Para este periodo, la Junta Directiva tuvo asesoramiento externo en el desarrollo de programas en formación en riesgos relacionados con la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y ABAC, por parte del doctor Juan Pablo Rodríguez Cárdenas, consultor sobre temas de antilavado, antifraude y anticorrupción; así mismo, recibió formación en seguridad de la información y ciberseguridad, a cargo de la compañía Hacker Game, y la empresa de consultoría Efficax Group le prestó asesoramiento en el proyecto de competitividad comercial, su segmentación, e indicadores de seguimiento.

De igual manera, se destacan, entre otras, las presentaciones de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) acerca de análisis económicos y de sectores específicos; por su parte, la intervención de la Cámara de Comercio de Cali sobre la coyuntura económica regional del Valle del Cauca, retos y oportunidades de crecimiento, presentación sobre el modelo del negocio inmobiliario, riesgos e importancia económica para el país a cargo del asesor financiero en gestión de proyectos inmobiliarios, doctor Roberto Camacho Hernández; y la presentación de Great Place To Work Institute Colombia sobre ambiente laboral.

## Comités de Apoyo de la Junta Directiva

GRI 102-8



La Junta Directiva cuenta con los siguientes comités de apoyo:

### Comité de Auditoría

**Objetivo:** asistir a la Junta Directiva en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como su mejoramiento continuo, para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta Directiva.

#### Composición del comité:

Principal	Suplente
Gabriel Mesa Zuleta	Mauricio Fernández Fernández
Mauricio Hernando Amador Andrade	Luz Piedad Rugeles Ardila
Luis Orlando Álvarez Betancur	Germán Michelsen Cuéllar

El Comité de Auditoría se reunió en forma ordinaria, cumpliendo con el cronograma definido por la Junta Directiva, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se convocó a reunión extraordinaria. La conformación y el funcionamiento del comité siguen los lineamientos y políticas referidos al Sistema de Control Interno (SCI), establecidos en la Circular Externa 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, el comité desarrolló sus funciones con base en su reglamento de funcionamiento y en la normativa vigente. El resumen de las actividades del Comité de Auditoría forma parte del Informe de Gestión que la Junta Directiva y el presidente del Banco presentan a la Asamblea de Accionistas.

### Comité de Gobierno Corporativo

**Objetivo:** asistir a la Junta Directiva en sus funciones de propuestas y de supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo.

#### Composición del comité:

Luz Piedad Rugeles Ardila, Gabriel Mesa Zuleta y Javier Díaz Molina.

### Comité de Riesgos

**Objetivo:** asegurar la identificación, medición, control y monitoreo consolidado de los riesgos sobre los cuales se encuentra expuesto tanto el Banco como sus filiales, en el marco de una visión global y consolidada que promueve una cultura institucional enfocada hacia la prevención.

#### Composición del comité:

Mauricio Amador Andrade, Sandra Solórzano Daza y German Michelsen Cuéllar.

### Comité Ejecutivo de Presidencia

GRI 102-8

Este comité es el órgano de apoyo a la gestión del presidente del Banco en el desarrollo de la administración de la entidad, con algunas atribuciones específicas documentadas, relacionadas con situaciones de conflicto de interés o eventuales conflictos de interés del Conglomerado Financiero Aval, así como para los acuerdos transaccionales diferentes de obligaciones y eventos de riesgo operacional.

Está conformado por el presidente, vicepresidentes y gerentes que le reportan directamente al presidente. Los presidentes de las filiales participan en algunas reuniones, dependiendo de los temas a tratar.



## Estructura del Comité Ejecutivo



**Presidente**  
Carlos Eduardo Upegui Cuartas



**Vicepresidente Jurídico – Secretario General**  
Orlando Lemus González



**Vicepresidente Financiero**  
Alfredo Botta Espinosa  
*Hasta el 30 de septiembre de 2021*



**Vicepresidente Financiero**  
Juan Felipe Vásquez Mora  
*Desde el 1 de octubre de 2021*



**Gerente Integral de Riesgos**  
Yibrán Ortegón Botello



**Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas**  
Luis Fernando Gómez Falla



**Gerente de Experiencia, Marca y Sostenibilidad**  
María Paula Wittich Borrero



**Vicepresidente de Innovación Empresarial**  
Joaquín Eduardo Uribe Franco



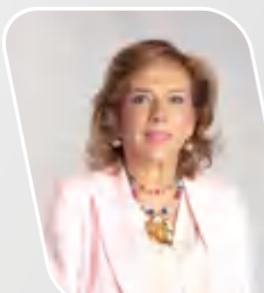
**Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno**  
Sergio Restrepo Álvarez



**Vicepresidente de Crédito**  
Gabriel José Nieto Moyano



**Gerente de Contraloría**  
Luis Guillermo Suárez Guerrero



**Vicepresidente de Transformación**  
Martha Aarón Grosso



**Vicepresidente de Operaciones**  
Jorge Enrique Jaimes Jaimes



**Vicepresidente de Experiencia del Talento Humano**  
Nubia Inés Sanabria Nieto



**Gerente de Tecnología**  
Ricardo Quijano Rueda



**Gerente Líder Digital LAB BP ADL**  
Mario Javier Montalvo Sánchez

El presidente del Banco, los vicepresidentes y el secretario general ostentan la calidad de representantes legales de la entidad.



## VI. Operaciones con partes vinculadas

El resumen del registro de operaciones se encuentra anexo a los estados financieros, en la nota denominada “Partes relacionadas”.

## VII. Manejo de conflictos de interés

Con el fin de prevenir que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los Accionistas, directores, altos directivos y, en general, los empleados del Banco, se definieron reglas de conducta encaminadas a que las decisiones que se adopten, en todos los casos, se tomen dentro de la objetividad requerida y en beneficio del Banco.

De acuerdo con lo anterior, en el Código de Buen Gobierno y sus anexos, Código Ética y Conducta y Política ABAC, se dan instrucciones para la prevención, manejo y resolución de conflictos de interés, así como para la definición de conductas generadoras de conflictos de interés. Adicionalmente, el Banco cuenta con la Política para la Identificación, Comunicación, Administración y Control de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval, que aplica para los conflictos de interés que surgen o puedan surgir en las operaciones que realicen las entidades que conforman el Conglomerado Financiero Aval, entre estas y las entidades y personas vinculadas al Conglomerado Financiero Aval y sus administradores, incluidas aquellas operaciones que se realicen con recursos propios o que provengan de la actividad de administración de recursos de terceros.

En el año 2021, los miembros de la Junta Directiva no tuvieron situaciones de conflictos de interés que le impidieran continuar desempeñando sus cargos. Adicionalmente, los directores se abstuvieron de participar en discusiones o tomar decisiones de operaciones de crédito que pudieran generarle un eventual conflicto entre sus intereses particulares y los intereses del Banco. En cada caso, las aprobaciones de estas se hicieron, previa verificación del cumplimiento de las políticas y límites de endeudamiento y concentración de riesgos, y se impartieron con el voto unánime de los demás miembros de la Junta que participaron en la decisión. El número de abstenciones en las operaciones de crédito quedaron registradas en las actas de Junta Directiva; a continuación, se presenta un resumen para el año 2021: Gabriel Mesa Zuleta (6), Luis Orlando Álvarez Betancur (4), Sandra Patricia Solórzano Daza (2), Luz Piedad Rugeles Ardila (4), Germán Michelsen Cuéllar (1), Mauricio Fernández Fernández (5), Javier Díaz Molina (2) y Mauricio Hernando Amador Andrade (1).

## VIII. Información suministrada al mercado

El Banco dio a conocer a los accionistas, a los inversionistas y al mercado en general información oportuna y precisa en relación con la sociedad, su desempeño financiero y aspectos de Gobierno Corporativo como información relevante, entre otros aspectos. El Banco tiene un espacio en su página web para suministrar dicha información.

## IX. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno

No se reportó ninguna reclamación sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno del Banco.

## X. Implementación de mejores prácticas corporativas

El Banco Popular se encuentra comprometido con la implementación de buenas prácticas en Gobierno Corporativo y lo considera un elemento fundamental dentro del objetivo estratégico de sostenibilidad; por lo anterior, se busca fortalecerlo continuamente con órganos de gobierno sólidos y prácticas que busquen garantizar los derechos y el trato equitativo de los accionistas, así como una adecuada arquitectura de control, y transparencia e información financiera y no financiera.

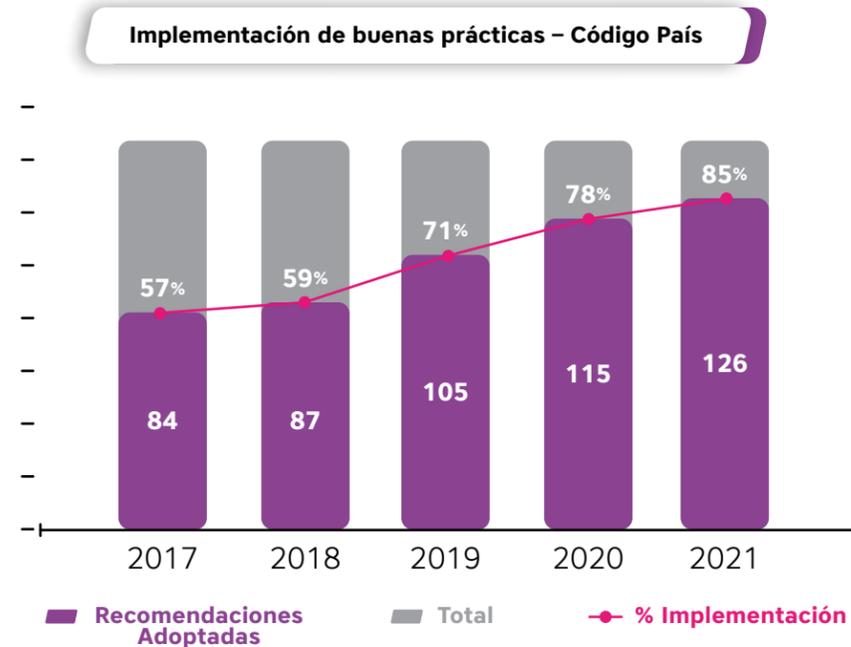
La Junta Directiva ha sido un respaldo esencial para el desarrollo de la estrategia de implementación de medidas en materia de buen gobierno, en desarrollo del objetivo estratégico de sostenibilidad definido por el Banco. Reafirma este compromiso, la aprobación por parte de la Junta Directiva en el año 2021, de un Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Gobierno Corporativo, estamento encargado de liderar la implementación continua de mejores prácticas.

## Reporte de implementación de mejoras prácticas corporativas - Código País

En cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco diligenció y remitió a esa entidad, el 26 de enero de 2021, el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas (Código País), el cual se estructuró observando los lineamientos planteados en la citada circular y posteriormente, se procedió a publicarlo en la página web del Banco.

Recomendaciones del Código País adoptadas por el Banco	Implementación de recomendaciones	Estamento
<b>Recomendaciones 10.7. y 10.10.</b> relacionadas con el derecho de todos los accionistas a proponer la introducción de puntos en el orden del día de la asamblea, o de acuerdos sobre los mismos	Adición del párrafo segundo al Artículo Décimo Octavo de los Estatutos y la adición del Artículo 6 del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas.	Asamblea General de Accionistas.
<b>Recomendaciones 10.11. y 10.12.</b> relacionadas con el derecho de inspección y el derecho de los accionistas a formular las preguntas que estimen necesarias en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día y la documentación e información que requieran	Adición del artículo Décimo Noveno: Derecho de Inspección de los Estatutos y la adición del Artículo 7 del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas.	
<b>Recomendación 8.1.</b> relacionada con incluir como indelegables algunas funciones de la Asamblea	Aprobación de la adición de los numerales 1, 2 y 3, y párrafo segundo del Artículo Vigésimo: Funciones, de los Estatutos y de los numerales 2, 3, y del párrafo, del Artículo 13 del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas.	
<b>Recomendación 29.5.</b> sobre el nombramiento del responsable de auditoría del Banco.	Aprobación de la adición del numeral 6 del Artículo Vigésimo Noveno: Funciones de la Junta Directiva de los Estatutos	
<b>Recomendación 22.2.</b> que hace referencia a la valoración, aprobación y revelación de operaciones con vinculadas.	Aprobación del ajuste al capítulo cinco del “Marco de Referencia de Relaciones Institucionales”, denominado “Operaciones Intragrupo”.	Junta Directiva
<b>Recomendación 18.27.</b> asociada con el Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo	Aprobación del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Gobierno Corporativo	
<b>Recomendaciones 18.6., 18.23. y 18.24.</b> relacionadas con el Comité de Riesgos, su objetivo principal y la información relacionada	Constitución del Comité de Riesgos de la Junta Directiva	

En este contexto, el Banco acogió once nuevas medidas en el año 2021, en desarrollo del propósito de avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País. En el siguiente gráfico se refleja la evolución que ha tenido el Banco frente a la implementación de este código en los últimos cinco años, de acuerdo con el plan definido por la administración. Se han acogido 126 de las 148 recomendaciones.



## Metas y retos 2022



Para los próximos años, el Banco continuará implementando buenas prácticas de gobierno corporativo, incluyendo las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas (Código País). En el año 2022, se realizará seguimiento a los temas de sostenibilidad en el Comité de Gobierno Corporativo, implementación de iniciativas a partir del Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales (SARAS), así como la estrategia de diversidad e inclusión.



En el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2021 se tratan los aspectos contemplados en las recomendaciones contenidas en la medida número 33.3 de la circular en mención, el cual, una vez presentado al Comité de Auditoría, la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, se publicará en la página web del Banco, y como información relevante en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría 2021



La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y el funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité durante el transcurso del año 2021 realizó nueve reuniones, los días 12 y 16 de febrero, 26 de marzo, 7 de mayo, 6 de agosto, 17 de septiembre, 1 de octubre, 5 de noviembre, y 17 de diciembre, y en lo transcurrido del primer semestre del 2022 se han realizado dos sesiones, los días 11 y 15 de febrero. Los temas desarrollados en las reuniones del 12 y 16 de febrero de 2021 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2021.

Congruente con la regulación contenida en la Parte I, Título I, Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Por otra parte, es de mencionar que el equipo de la Gerencia de Contraloría, cumple con la función de auditoría interna del Banco, cuenta con los recursos y la independencia necesaria para el desarrollo de la práctica profesional, conforme lo requerido por las normas.



Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

- Análisis del plan de trabajo para el año 2021 de la Revisoría Fiscal, evaluando, entre otros aspectos, la auditoría sobre materialidad de los estados financieros separados y consolidados, procesos, sistemas de administración de riesgos, tecnología de la información, ciberseguridad, aspectos tributarios, así como los tipos de auditoría, procedimientos de conclusión, cronograma de auditoría, equipos de trabajo y el pronunciamiento sobre la independencia en el ejercicio del servicio de revisoría.
- Evaluación de los principales hallazgos encontrados por la Gerencia de Contraloría del Banco y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., así como de las situaciones identificadas por la Revisoría Fiscal, y el seguimiento a los planes de acción definidos por las diferentes áreas del Banco.

- Informe de los resultados de la auditoría de reportes financieros para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley (SOX), aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., dado que se encuentra registrada ante la SEC de Estados Unidos.
- Informes sobre el estadístico de casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación; así mismo, reportes sobre fraudes presentados, las correspondientes investigaciones adelantadas y las acciones ejecutadas.
- Evaluación y efectividad del SARLAFT, a través del seguimiento de control de indicadores de nivel de cumplimiento para el Banco y filiales; así como, la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo, concluyendo que en su opinión están adecuadamente controlados en el Banco los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Revisión de la gestión de la Política ABAC del Banco, mediante la valoración de la matriz de riesgos e indicadores de nivel de cumplimiento para el Banco y filiales.
- Seguimiento a la evolución del perfil de riesgo operacional, teniendo en cuenta la dinámica del negocio, los riesgos emergentes por los cambios en los procesos originados en la declaración de la emergencia sanitaria del Covid-19, así como la incorporación de los controles automáticos claves, y resultados del apetito, tolerancia y capacidad para el indicador de riesgo operacional del Banco, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Así mismo, se realizó el seguimiento a la clasificación de los controles, el comportamiento de los eventos materializados y las correspondientes pérdidas por riesgo operacional, y el registro de eventos por tipo de pérdida del Banco.
- Seguimiento de las actividades de auditoría realizada en las filiales, y los eventos de riesgo operativo ocurridos. Igualmente, revisión del diseño de la ponderación utilizada por el Banco y sus filiales, para determinar la contribución de los controles en la mitigación de los riesgos.

- Seguimiento a la gestión de actividades desarrolladas por el Banco en materia del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN), teniendo en cuenta la adopción y aplicación del modelo de madurez del SGCN corporativo, los resultados de la actualización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para determinar los subprocesos críticos para el año 2021, así como el estado de las pruebas de los subprocesos críticos mediante las estrategias simultáneas del COC, trabajo en casa, así como los resultados de pruebas de los servicios críticos de Tecnología de la Información (TI) y el estado de su homologación en contingencia.
- Seguimiento a la gestión del riesgo SOX, teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia de controles, las acciones de capacitación para el fortalecimiento de la cultura de gestión de este riesgo, y el avance en la implementación de la herramienta corporativa Sixpro.
- Seguimiento y evaluación a la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito durante el año 2021, evaluando entre otros aspectos, el tablero de control de cartera por modalidades de créditos: consumo, comercial, vivienda y microcrédito, y su evolución a lo largo del año. Igualmente, seguimiento a la cartera y su desempeño por sectores económicos, así como a las provisiones del Banco por modalidades de crédito, provisiones adicionales prudenciales de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera, y cálculo de deterioro bajo IFRS 9. Así mismo, seguimiento a la evolución de los alivios otorgados, de acuerdo con las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020, así como las Circulares Externas 012 y 039 de 2021 de la Superintendencia Financiera.
- Seguimiento y evaluación a la gestión de los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado - SARM y de Riesgos de Liquidez - SARL durante el año 2021, la evolución periódica del Valor en Riesgo de Mercado - VaR, su impacto sobre la relación de solvencia del Banco, así como

el cumplimiento de límites y alertas para los portafolios de títulos valores, fx, forward y total de tesorería, evolución del indicador de riesgo de liquidez a 30 días y del coeficiente de fondeo estable neto, al igual que sus principales componentes.

- Seguimiento a la gestión de prevención del fraude al interior del Banco, principalmente a las acciones realizadas para fortalecer la gestión del fraude, revisión de indicadores y resultados, incluyendo la evolución del registro de este tipo de eventos a nivel interno y externo.
- Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría interna durante el año 2021, realizando una evaluación de los cambios en el plan de trabajo de la Gerencia de Contraloría del Banco, así como la valoración de la conclusión del Auditor Interno sobre el funcionamiento, eficacia y confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco, lo cual brinda seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de las operaciones, y adecuada gestión de riesgos.
- Evaluación del plan de auditoría de la Gerencia de Contraloría basado en riesgos para el año 2022, el respectivo cronograma de reuniones y el presupuesto.
- Estudio de los estados financieros separados de propósito general, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al año 2021, la versión preliminar del informe del Revisor Fiscal, y elaboración del informe correspondiente con destino a la Junta Directiva.
- Estudio de los estados financieros consolidados del Banco y sus compañías subordinadas, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al año 2021, versión preliminar del informe del Revisor Fiscal, y elaboración del informe correspondiente con destino a la Junta Directiva.
- Monitoreo de requerimientos institucionales radicados durante el año 2021 efectuados por las Superintendencias Financiera, y de Industria y Comercio, y su contestación dentro del término.
- Revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2021.
- Evaluación de la propuesta de servicios del Revisor Fiscal para el período comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco y verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para comprobar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.



# Ética y Transparencia

GRI 102-16

El Banco Popular es consciente de la importancia de fomentar principios, valores y conductas en los administradores y el equipo humano de la organización, orientados a la consolidación de una estructura de control interno.

En este sentido, la organización cuenta con el Código de Ética y Conducta, el cual compila los principios concordantes con la responsabilidad social de mantener comportamientos enmarcados en los valores institucionales, los cuales se deben adoptar para la realización de los negocios, dentro del respeto a la ley y a las demás normas que regulan la actividad financiera.

Frente a esto, se destacan las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como las políticas especiales y procedimientos relacionados que se dan a conocer a los clientes.



## Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

GRI 102-17

Los mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas con los que cuenta el Banco corresponden al Comité de Ética y Conducta, el cual tiene entre sus funciones emitir recomendaciones sobre la conducta ética y jurídica de sus trabajadores. Así mismo, cuenta con la Línea Ética, desde la cual se puede comunicar cualquier persona de manera anónima para informar sobre comportamientos de los empleados contrarios al Código de Ética y Conducta, situaciones de posibles hechos de corrupción, fraude u otras irregularidades. Dichos reportes se gestionan por parte de la Contraloría de la organización para velar por la transparencia en su trámite. Cabe señalar que todos los trabajadores y demás grupos de interés del Banco pueden acceder al Código de Ética y Conducta publicado en la página web de la organización.



## 2.2 Gestión Corporativa

El Banco Popular busca generar confianza en sus grupos de interés con una gestión corporativa sólida. Por esta razón, dirige acciones para la gestión regulatoria y legal que permitan dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y ha establecido mejores prácticas para su desarrollo. A continuación, se presenta con mayor detalle la gestión realizada por la organización en este frente de trabajo.

## Gestión regulatoria y legal



El Banco hace seguimiento a aquellos proyectos de norma que resultan de su interés, bien sea por evidenciarse como una oportunidad de negocio, o algún efecto para la operación, desde su concepción hasta su sanción y publicación; de hecho, ha participado en originación de algunas iniciativas normativas. Esta información es compartida con los equipos de la organización en los que incidiría directamente la nueva disposición legal, en caso de ser sancionada. De esta manera, se dan a conocer los cambios y efectos que implicaría su adopción y su cumplimiento, para que el Banco se encuentre preparado en el evento de que el proyecto se convierta en norma. Igualmente, se lleva a cabo el control de dichas disposiciones legales, a través de un normograma. Esta herramienta le permite al Banco tener un compendio organizado de las regulaciones que lo impactan, entre estas las disposiciones en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.



### Cumplimiento de la legislación y normativa ambiental

GRI 307-1

El Banco no ha sido notificado sobre incumplimientos normativos en materia ambiental, derivados de la inobservancia de disposiciones que establezcan algún tipo de obligación para el Banco Popular. Así mismo, a la organización no la han notificado del inicio de investigaciones judiciales o administrativas de parte de alguna autoridad competente por incumplimiento de regulaciones legales sobre este asunto.

### Cumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

GRI 419-1

Mediante la Resolución 58101 del 22 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Industria y Comercio impuso sanción al Banco por \$269 millones, por aspectos relacionados con el régimen de protección de datos.

En razón de lo anterior, el Banco Popular estableció acciones de mejora para prevenir la ocurrencia de este tipo de eventos. Para esto, centralizó las extracciones de datos de un repositorio centralizado del Banco, optimizó el acompañamiento a la Gerencia Soporte y Servicio a PQR's en la revisión y respuesta a los casos de ejercicio de derechos de datos personales atrasados, de manera tal que se preste una atención y se brinde una respuesta oportuna a estos.

De igual manera, se efectuaron los ajustes del caso en la política, autorización y manual interno de datos personales, y se afianzaron diversas sesiones de concientización y retroalimentación del problema para garantizar una gestión oportuna, y así crear experiencias positivas para los clientes del Banco.

### Prevención de la competencia desleal, las prácticas monopolísticas y la libre competencia

GRI 206-1

En el marco de una gestión corporativa sólida y del cumplimiento legal, el Banco dirige acciones para prevenir la competencia desleal y las prácticas monopolísticas, lo que favorece la libre competencia. Dada esta gestión, el Banco no ha sido notificado de acciones jurídicas en su contra, relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopolísticas y la libre competencia.

### Operaciones con los socios, administradores y compañías subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota "Partes relacionadas" a los estados financieros separados.

### Situación Jurídica del Banco

El Banco cumple con las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva. Por otra parte, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

### Libre Circulación de Facturas

El Banco acata las disposiciones sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia, especialmente en la Ley 1676 de 2013.

### Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

El Banco cumple con la normatividad establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.



## Estrategia Integral de Riesgos

En el año 2021, el Banco ha logrado hacer avances importantes en la gestión de riesgos, con proyectos en los que se aporta al cuidado de los clientes, trabajadores y la sociedad en general. A renglón seguido se presentan los proyectos más destacados para el periodo de reporte y el grupo de interés que beneficia.

### Proyectos de la Estrategia Integral de Riesgos



## Sistema de Administración de Riesgos



El Modelo Integrado de Riesgos (MIR) del Banco Popular permite gestionar de manera integral los riesgos inherentes al desarrollo del negocio, mediante la adopción de metodologías que le dan a la administración del Banco información estratégica, como la visión integral del riesgo, para facilitar la toma de decisiones. De este modo, el modelo contribuye al logro de los objetivos del Banco, en el marco del cumplimiento regulatorio y los requerimientos de los entes de control.

En consonancia con lo anterior, durante el año 2021 el Banco realizó ajustes aprobados por la Junta Directiva al Modelo Integrado de Riesgos, en función del proyecto del Marco de Gestión de Riesgos de Conglomerados. Dicho proyecto abarca una Declaración de Apetito de Riesgo con un conjunto más amplio de indicadores y una gobernanza específica dentro de su Marco de Apetito de Riesgos (MAR), el cual incluye indicadores primarios, secundarios y complementarios de los riesgos.

Este modelo se deberá implementar en el año 2022 y avanzará según los cronogramas establecidos en el proyecto regulatorio del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), cuya fecha de implementación es junio de 2023.

## ⊕ Instancias de Gobierno de Riesgos

En el año 2021, se realizaron todas las instancias de Gobierno que forman parte del Modelo Integral de Riesgos.

### Número de sesiones - Instancias de Gobierno de Riesgos

#### Número de sesiones de la Junta de Gobierno y sus comités

- Junta Directiva: **53 intervenciones.**
- Comité de Control Interno: **9**
- Comité de Auditoría: **9**
- Comité Consolidado de Riesgos: **6**

#### Número de sesiones de los Comités Especializados

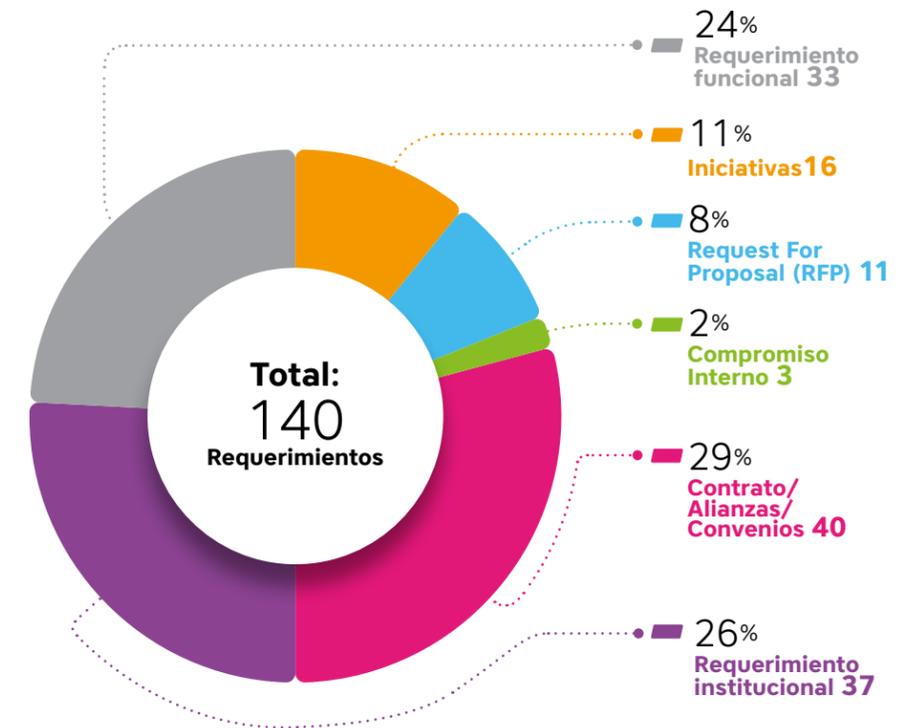
- Comité de Continuidad de Negocio: **5**
- Comité de Riesgos Regulatorios: **4**
- Comité de Riesgos No Financieros: **4**
- Comité de SARM/SARL: **12**
- Comité SARC: **6**
- Seguridad de la Información & Ciber: **4**
- Comité de Riesgos Filiales: **12**

⊕ Número total de sesiones: **124**

## ⊕ Mesa Integral de Riesgos

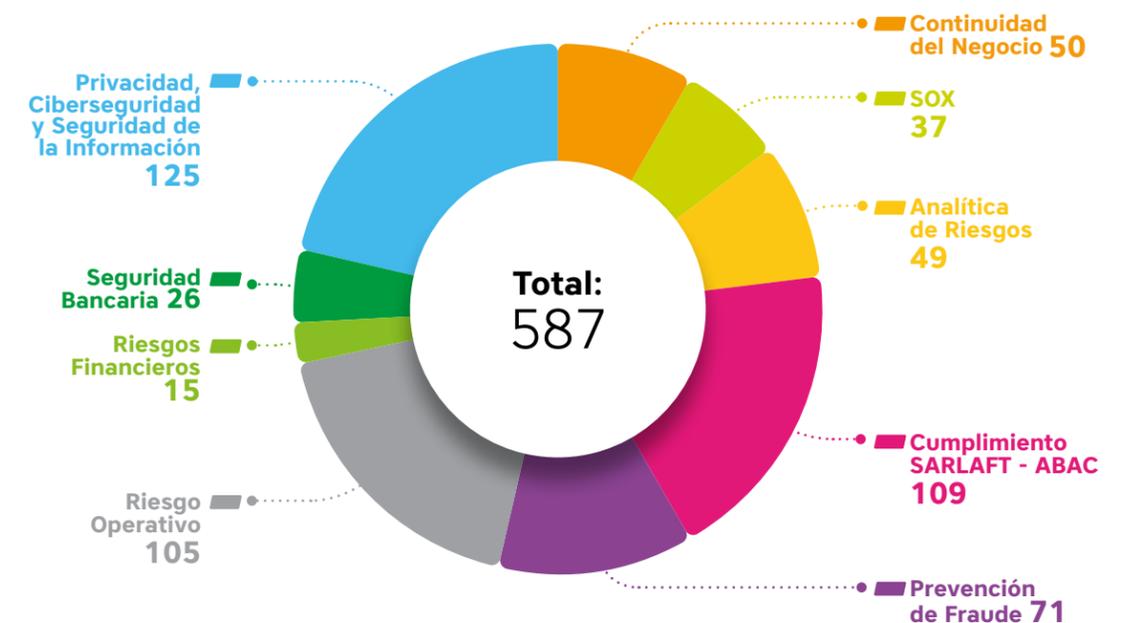
En función de las mejores prácticas de gobierno corporativo y agilidad empresarial, y considerando el beneficio del cliente interno, se consolidó la Mesa Integral de Riesgos, la cual cumplió a satisfacción la resolución de necesidades de las áreas del Banco, en relación con la gestión de riesgos. A renglón seguido, se presentan los principales resultados de esta mesa.

### Número de requerimientos a la Mesa Integral de Riesgos



Frente al número de requerimientos tramitados desde cada uno de los Sistemas de Riesgos, se cuenta con los resultados que se presentan en el siguiente gráfico:

### Atención de requerimientos por Sistema de Riesgos



# Análisis de riesgos



Los Sistemas de Riesgos del Banco Popular tienen un enfoque analítico que genera gran valor en la definición y elección de criterios sobre los cuales se definen los umbrales para los riesgos que enfrenta la organización. Estos consideran el uso de información histórica, el plan de negocio, pruebas de estrés y criterios de expertos, entre otros asuntos estratégicos, lo que conduce a un análisis integral de los riesgos.

De acuerdo con estos puntos, la evaluación periódica de los indicadores es conocida por el oficial corporativo de Riesgos (Chief Risk Officer, CRO), con el fin de identificar el estado de los riesgos y requerir los planes de acción cuando se superan los límites de apetito. En este aspecto, durante el año 2021 se presentó el siguiente comportamiento en los indicadores:



Tipo de riesgo	Indicador	Periodicidad	Observaciones*	
			No supera límite de apetito	Supera límite de apetito
Crédito	ICV total	Mensual	12	
	COC total	Mensual	12	
Mercado	Var/ Patrimonio técnico	Mensual	12	
Operativo	Pérdidas brutas y provisiones	Mensual	4	
Liquidez	IRL-30	Mensual	12	
SOX	Deficiencias de diseño y operatividad*	Semestral	0	1
	Impacto cuantitativo*	Semestral	1	
	Criticidad*	Semestral	1	
SARLAFT	Madurez Programa de Cumplimiento SARLAFT	Trimestral	4	
	Calidad de informes a Junta Directiva	Trimestral	4	
	Criticidad de informes de Reguladores	Trimestral	4	
	Riesgos residuales SARLAFT (Perfil de Riesgo LAFT)	Trimestral	4	
	Porcentaje (%) de alertas asignadas a gerente	Trimestral	4	
	Porcentaje (%) de alertas gestionadas por gerentes	Trimestral	4	
	Porcentaje (%) de casos cerrados	Trimestral	4	
Efectividad SARLAFT	Trimestral	4		
ABAC	Madurez programa de Cumplimiento ABAC	Trimestral	4	
	Eventos con alto Impacto relacionados con anticorrupción y antisoborno	Trimestral	4	
	Denuncias en línea ética sobre soborno o corrupción, confirmadas después de investigación	Trimestral	4	
	Riesgos residuales ABAC	Trimestral	4	

(\*) Los resultados del cierre de diciembre de 2021 se conocerán en el primer trimestre de 2022, una vez que finalicen los reportes de la Auditoría Interna.

# Principales impactos, riesgos y oportunidades

GRI 102-15



La gestión de riesgos se ha convertido en un pilar de trabajo fundamental para las entidades financieras que, tras la gravedad de las crisis ocurridas, se ven en la obligación de dar respuesta e implementar medidas de mitigación complejas y de mayor resiliencia ante eventos externos. De esta manera, las entidades pueden identificar oportunamente las amenazas para los sistemas, la sostenibilidad y la confianza de los consumidores financieros.

En este contexto, el Banco Popular elabora cada año un informe con el resumen general de los riesgos que constituyen motivo de preocupación y alerta. Estos se extraen de las principales fuentes en la materia, y abordan los eventos desde seis tipos (Económicos, Políticos, Sociales, Ambientales, Regulatorios y Tecnológicos), con un recorrido de análisis que comienza por la situación internacional y, posteriormente, continúa con la identificación de las vulnerabilidades en los ámbitos local y nacional.

Este informe se hace con el objetivo de ampliar el conocimiento del contexto actual de la actividad financiera, comprender las tendencias macroeconómicas que están afectando el negocio bancario a escala local e internacional, y entender los riesgos que están impactando a los establecimientos bancarios. En ese sentido, el informe sirve como base para revisar y actualizar los riesgos relevantes del Banco para el año 2022.

A renglón seguido, se presentan los riesgos relevantes en los ámbitos estratégico y operativo:

## Riesgos Estratégicos y operativos

### Riesgos estratégicos

- ⊕ Cambios abruptos en el entorno económico e impactos en los ámbitos político y social.
- ⊕ Gestión de activos y pasivos con énfasis en CFEN.
- ⊕ Concentración de captaciones.
- ⊕ Exacerbación del riesgo de crédito.
- ⊕ Competencia en libranzas e impacto sobre la participación de mercado, producto de las nuevas fintech en Colombia.
- ⊕ Transformación y modernización de la organización ante los cambios que afectan al sector.
- ⊕ Gestión del talento humano.
- ⊕ Riesgos climáticos.

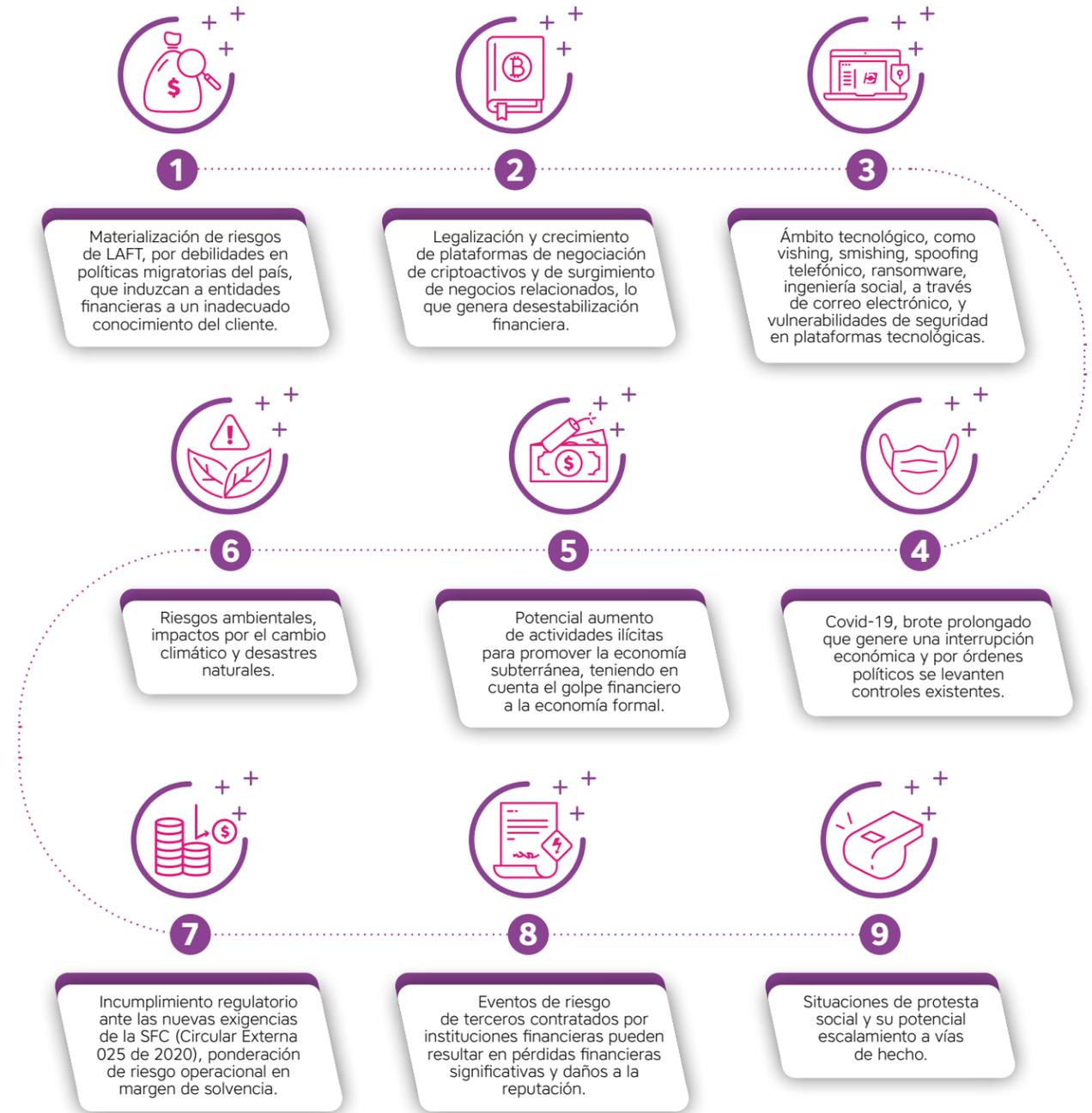
### Riesgos operativos

- ⊕ Fugas masivas de datos críticos por ciberamenazas o ciberataques.
- ⊕ Continuidad del negocio.
- ⊕ Indisponibilidad en la prestación de los servicios transaccionales en canales por fallas en la infraestructura tecnológica.

## Riesgos emergente (GEPR)

Atendiendo una directriz corporativa, desde el año 2019 el Banco Popular analiza los riesgos emergentes con corte a julio y febrero de cada año. En este sentido, los riesgos emergentes identificados y analizados en el 2021 corresponden a los siguientes:

### Riesgos Emergentes<sup>8</sup>



<sup>8</sup> En el año 2021, no se han identificado aún riesgos emergentes que impacten la información y operación del Banco, de sus filiales y de sus clientes a raíz de la situación actual, relacionada con la pandemia de covid-19. Sin embargo, se evidencia un aumento en la ocurrencia de amenazas en el ámbito tecnológico.

## Cultura de Riesgos



El Banco Popular administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas. Seguidamente, se presentan la gestión y los resultados desde los Sistemas de Riesgos del Banco, incluyendo Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; Programa Anticorrupción; Prevención del Fraude; Riesgo de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Privacidad; Riesgo Operativo; Continuidad de Negocio; Riesgo Financiero, y Riesgo de Seguridad Bancaria.

## Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Banco finalizó satisfactoriamente la implementación de la política y los procedimientos del SARLAFT 4.0, conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia; de este modo, la entidad reafirmó su compromiso con la lucha contra los flagelos del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

El Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo ha sido gestionado en el marco de la mejora continua, generando la oportuna identificación de riesgos en los procesos y en la creación y medición de controles para gestionarlos y mitigarlos razonablemente.

Durante el 2021, la probabilidad y el impacto residual de ocurrencia de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo se mantuvieron en nivel bajo, gracias a la adecuada aplicación de controles, conforme a los límites establecidos por la Junta Directiva.

Para esta gestión, el Banco cuenta con un oficial de cumplimiento y su suplente, así como con el apoyo de un equipo de trabajo experto en herramientas tecnológicas y estadísticas que soportan los procesos de riesgo y la adecuada aplicación de controles para los factores de riesgo identificados. Estos factores se centran en el conocimiento de los clientes, los usuarios y los proveedores, al igual que en el análisis de los contextos interno y externo; además, se apoyan en la activa participación de la fuerza comercial y en la capacitación permanente al equipo humano del Banco.

El SARLAFT forma parte del modelo de gobierno del Comité de Riesgos Regulatorios y del Comité de Riesgos Consolidados, los cuales soportan el seguimiento de las actividades realizadas en el Banco para la prevención del LA/FT, e impulsan las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

Los reportes externos para la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) se han enviado oportunamente.



# Programa Anticorrupción

El Programa Anticorrupción del Banco, supervisado por la Gerencia de Cumplimiento, responde a los requerimientos normativos locales y a los de la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA). El compromiso de la administración del Banco, y de los funcionarios en general, ha llevado al fortalecimiento de la cultura institucional frente al acatamiento de los lineamientos para la prevención del soborno y la corrupción, así como al mantenimiento de un ambiente de control respecto a procesos que podrían ser de mayor exposición.

## GRI 205-3

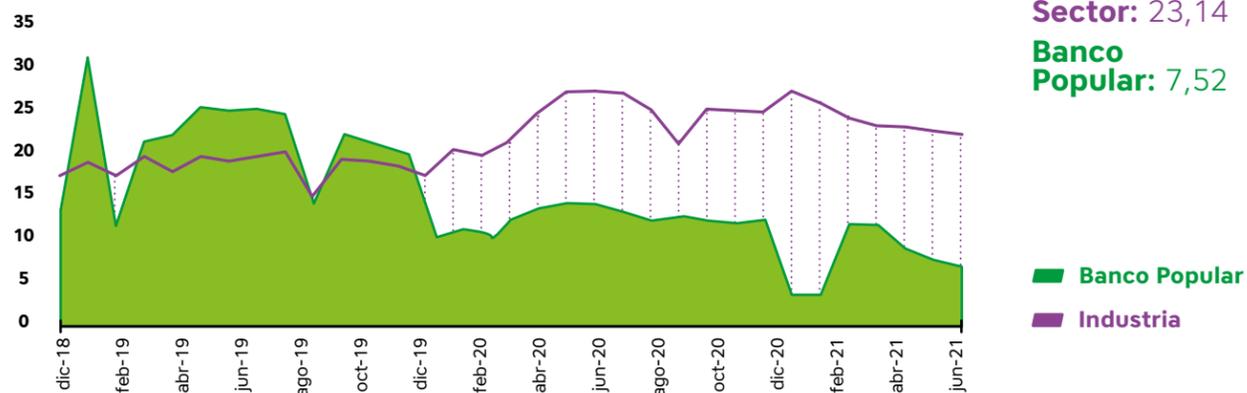
En el año 2021 no se presentaron reportes de eventos relacionados con soborno y corrupción, lo que permitió la certificación de la Securities and Exchange Commission (SEC) sobre el cumplimiento de la ley The Foreign Corrupt Practices Act (FCPA).

# Prevención de Fraude

Durante el año 2021, el Banco Popular consolidó el aprovechamiento de las herramientas de monitoreo transaccional en tiempo real y Near Real Time, realizando la optimización y afinamiento de las reglas, condiciones y modelos asociados a la identificación de transacciones fraudulentas, garantizando un adecuado balance en los niveles de servicio.

De este modo, se tiene una razonable detección de fraudes y un cumplimiento de los indicadores de gestión, bajo los umbrales aceptados. A continuación, se evidencian los resultados mencionados, viendo su evolución histórica.

Indicador comparativo de fraude en puntos base del Banco frente al sector<sup>9</sup>



## Fraude en puntos base

Sector: 23,14  
Banco Popular: 7,52

■ Banco Popular  
■ Industria

Los puntos base permiten medir cuánto dinero en pesos colombianos corresponde a fraude por cada \$10.000 facturados. Para el caso del indicador del Banco Popular, sus puntos base están en 7,52, es decir que, por cada \$10.000 pesos facturados se tienen \$7,52 pesos de fraude, mientras que para el sector se tienen \$23,14 pesos. Como se evidencia en la gráfica, el Banco Popular ha disminuido sus puntos base, alejándose así del indicador promedio de la industria. Esto refleja los resultados del fortalecimiento de la prevención de fraude en la entidad.

<sup>9</sup> Los resultados de este indicador sectorial se publican de forma semestral, por lo cual, este reporte presenta los resultados con corte a junio de 2021.

## Falso positivo

Real Time 2.08: 1  
Near Real Time 10.8:1

- ⊕ Este indicador estándar de industria establece cuántas alertas se generan para detectar un fraude. Cuanto menor sea el resultado de este indicador, más eficiente es el proceso.
- ⊕ El falso positivo para transacciones en tiempo real (Real Time), corresponde a aquellas donde se declina la transacción. En este caso, para el año 2021, por cada 2,08 transacciones declinadas, 1,0 de ellas es fraude. Por otra parte, el falso positivo para transacciones en tiempo cercano real (Near Real Time) indica aquellas que generan alerta, sin afectar el proceso de autorización de la transacción. Como resultado para el 2021, por cada 10,8 transacciones alertadas 1 de ellas es fraude.

## % Alertas

Near Real Time: 1,98%

- ⊕ El porcentaje de alertas representa el número de transacciones alertadas respecto al número total de transacciones procesadas por la herramienta de monitoreo transaccional. Cuanto menor sea el valor, se considera un mejor resultado, pues genera menor carga al equipo de monitoreo transaccional. En el año 2021, el porcentaje de alertas en Near Real Time indica que solo se alertó el 1,98 % del total de transacciones procesadas.

## % Captura fraude

Near Real Time 96,2%

- ⊕ Este indicador refleja el porcentaje de casos de fraude detectados respecto al total de casos de fraude reclamados al Banco por sus clientes. A mayor valor, mayor efectividad en la detección de casos. En este caso, del total de transacciones reclamadas por los clientes del Banco por concepto de fraude, se alertó el 96,2 % de los casos a través de las herramientas de monitoreo transaccional.

Dentro de la estrategia, se ha contemplado la implementación de reglas asociadas a atributos de los clientes que puedan llegar a ser más propensas a determinadas modalidades de fraude, tales como cambio, vishing y retiros sin tarjeta.

En el año el 2021, se logró la identificación del 85 % de los casos de vishing, a través de reglas near time que generaron una contención del fraude.

Por otra parte, se han hecho ajustes sobre el equipo de monitoreo transaccional, considerando los recursos limitados para hacer concordar la gestión con los retos generados por la activación de procesos como los siguientes:

- ⊕ **Recuperaciones a través de Ethoca<sup>10</sup>.**
- ⊕ **Profundización en la adquirencia.**
- ⊕ **Gestión de alertas Vishing.**
- ⊕ **Atención a PQR.**
- ⊕ **Gestión de transacciones en oficina.**

Adicionalmente, se lideró la implementación de 3D Secure para dar cumplimiento a la Circular 029 de 2019 de la SFC, y se brindaron recomendaciones sobre los procesos de autenticación y optimización de reportes. De igual manera, se ha hecho acompañamiento en la creación de campañas asociadas a concientizar a los funcionarios del Banco y a los clientes sobre las modalidades de fraude para su prevención, a través de diversos canales de comunicación.

<sup>10</sup> Aplicativo dispuesto por Mastercard, aplicable también a transacciones con tarjetas Visa, el cual le permite al Banco reportar compras fraudulentas que se hayan realizado en un comercio de la red Ethoca, con el fin de que este revierta la operación, lo cual genera eficiencias y evita reprocesos en este ámbito.

## Riesgo de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Privacidad

El Banco Popular es consciente de que la información es un activo vital para el desarrollo de sus actividades y la prestación de servicios financieros. Por este motivo, estableció como una de sus principales metas la protección de la información de sus clientes, empleados, proveedores estratégicos y demás grupos de interés.

En razón de lo anterior, desde este frente se han desarrollado acciones para la protección de los consumidores financieros ante amenazas cibernéticas de robo de datos, delitos informáticos y posibles fraudes asociados. Esto, considerando el objetivo de prestar un excelente servicio en el ofrecimiento de productos financieros que, aparte de ser seguros, les brinden total confianza y tranquilidad a sus consumidores.

En este contexto, desde la alta dirección se declara el compromiso en el desarrollo de habilidades y asignación de recursos necesarios para el diseño, aprobación e implementación de políticas individuales que sustenten la política general y definan los lineamientos para la protección y el resguardo de la información. A partir de lo anterior, durante el año 2021 se han desarrollado las siguientes actividades:

### Acompañamiento a los líderes frente a activos de información

Se acompañó a los líderes de procesos en la identificación y valoración de los activos de información, de tal modo que les permita conocer el valor de estos para el Banco y, a su vez, implementar los controles necesarios para resguardarlos ante los riesgos asociados a la privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información.

Así mismo, se apoyó a los líderes de proceso en la gestión de los riesgos de privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información en los servicios tercerizados, identificando a aquellos terceros catalogados como críticos y monitoreando el cumplimiento de los compromisos contractuales de estos frente al cuidado y la protección de la información del Banco y sus clientes.

- Se gestionaron 427 requerimientos de actualización de matrices de activos de información asociados a procesos y se atendieron 1.425 requerimientos de conceptos.

### Actividades de educación y concientización dirigidas a clientes

En el marco del Programa de Ciberseguridad, se llevaron a cabo campañas de comunicación a través de correo electrónico, redes sociales y mensajes de texto, en las cuales se les habló a los clientes acerca de las ciberamenazas que hay y se les enseñó a protegerse de estas.

Se realizaron 21 actividades de sensibilización dirigidas a clientes por medio de mensajes de educación en ciberseguridad en las páginas oficiales del Banco en Facebook, LinkedIn y Twitter.



### Planes de formación y capacitación, orientados a trabajadores y proveedores

Por medio de charlas de concientización, comunicados internos y simulación de ciberamenazas, entre otras actividades, se buscó generar la sensibilidad a los riesgos asociados a la privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información por parte de trabajadores y proveedores del Banco. Estos mensajes se consideran como información relevante, la cual puede guiar la aplicación de contramedidas que aporten a la preservación y aseguramiento de los datos que el Banco procesa y almacena diariamente en sus operaciones.

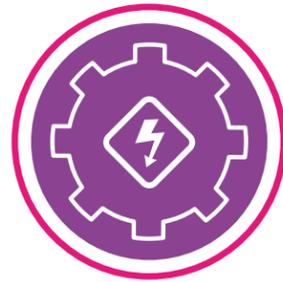
Se realizaron 47 sesiones de sensibilización directa a empleados con una participación de 1.545 personas. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades por medio de mailings, artículos en revistas, noticieros e intranet.

### Cifras relevantes en este frente de riesgos

- ⊕ Durante el año 2021, las herramientas de seguridad del Banco bloquearon más de 60 mil ciberamenazas. En ese sentido, no se ha tenido evidencia o recibido reporte de situaciones que se puedan enmarcar como incidentes de seguridad de la información o ciberseguridad en la organización en el año bajo reporte.
- ⊕ El nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad pasó de una nota de 3,6 en el año 2019 a una nota de 4,0 durante el año 2021.
- ⊕ Se visitó a 35 terceros considerados como críticos desde el punto de vista de seguridad de la información y ciberseguridad, con el fin de revisar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Banco para la prestación segura de los servicios ofrecidos.

En este marco, el Banco Popular seguirá con el desarrollo de la estrategia de ciberseguridad con el objetivo de continuar creando experiencias que transformen la vida de las personas, a través de productos y servicios digitales seguros y con un "Servicio Popular", para lograr reconocimiento en el sector y generar confianza en clientes y accionistas.

## Riesgo Operativo



Este riesgo es inherente a todas las actividades mediante las cuales el Banco desarrolla su objeto social; su administración y gestión forma parte fundamental del Programa de Administración de Riesgo y de su actividad empresarial.

Por esta razón, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), implementado conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. A través de las políticas, metodologías, directrices y procedimientos definidos en el Manual de Riesgo Operacional del Banco, se fortalecen el entendimiento, la

administración y el control de los riesgos operacionales que están presentes en los productos, servicios, canales, procesos y tecnología del Banco. Así, se busca el equilibrio entre el desarrollo y la rentabilidad del negocio con los niveles definidos de apetito al riesgo.

En el año 2021, el Banco actualizó el SARO; para esto, decidió incorporar los cambios establecidos por la SFC mediante la Circular Externa 025 de 2020, entre los que se destacan la exposición por riesgo operacional en el cálculo de la solvencia del Banco y la gestión de riesgo en los terceros que apoyan los procesos del Banco.

De igual manera, durante el periodo objeto de reporte se continuó con la implementación de los proyectos que apoyan la estrategia del Banco, los cuales implicaron la actualización de sus procesos y, por ende, de las matrices de riesgo y control operativo asociadas con estos. También se continuó con la actualización de los procesos que presentaron cambios en su ejecución por la emergencia sanitaria asociada al covid-19.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cuenta con riesgos identificados y controles para 305 de sus procesos. En consonancia con esto, el perfil de riesgo residual de la organización se mantuvo dentro de los niveles de riesgo aceptados por la Junta Directiva del Banco.

En este contexto, la organización lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de procesos, de acuerdo con las clasificaciones establecidas según el origen y el impacto de los eventos. El número de eventos registrados aumentó en un 36 % con respecto al año 2020. El valor de las pérdidas por riesgo operacional se incrementó en 178 % en comparación con el año 2020, al incorporar los valores de las provisiones por litigios judiciales, según lo establecido por la Circular Externa 025 de 2020. Este valor se mantiene dentro del apetito aprobado por la Junta Directiva del Banco.

### ⊕ Formación asociada al SARO

Se continuó con el curso virtual SARO en el año 2021, que cubrió tanto a los empleados que ingresaron al Banco como a los ya vinculados. Adicionalmente, se dictaron capacitaciones virtuales a empleados de las áreas dueñas de proceso y de la red de oficinas para fortalecer los conceptos fundamentales del SARO y dar a conocer los cambios definidos para la actualización de este sistema, de acuerdo con lo establecido por la SFC.

Esta actualización se acompañó de comunicaciones internas, que tuvieron como fin apropiar los cambios definidos de una mejor manera. Por otra parte, a los terceros vinculados con el Banco se les capacitó por intermedio de Asobancaria.

## Continuidad de negocio



El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) del Banco está conformado por el Plan de Administración de Crisis, Plan de Emergencias, Plan de Recuperación de Desastres (DRP), Plan de Recuperación de Procesos (BCP) y el Plan de Comunicación en Crisis, para asegurar la capacidad de operar ante impactos materiales o reputacionales que afecten la disponibilidad de los procesos críticos del negocio y ante eventos que puedan llegar a afectar la operación normal del negocio.

Como parte de sus estrategias y planes de recuperación, el Banco cuenta con un Centro Alternativo de Procesamiento de Datos (CAPD), en el que se respaldan los sistemas y servicios de misión crítica. Igualmente, cuenta con un Centro de Operación en Contingencia (COC) para la continuidad de las operaciones definidas en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA, por su sigla en inglés). En el COC se tienen habilitados los puestos de trabajo, con las configuraciones tecnológicas y los recursos críticos que permiten asegurar la operación de los subprocesos críticos definidos. Estos planes están documentados y se probaron de manera independiente a lo largo del año 2021, y de manera integrada o conjunta, dos veces al año, con resultados exitosos.

### Fortalecimiento de capacidades frente a la continuidad de negocio

Durante el año 2021, se promulgó una actualización de la Política de Continuidad de Negocio del Banco con el propósito de integrar todos los componentes del SGCN y recoger cambios efectuados en los últimos años en relación con las estructuras y responsabilidades de las áreas y el gobierno de riesgos del Banco.

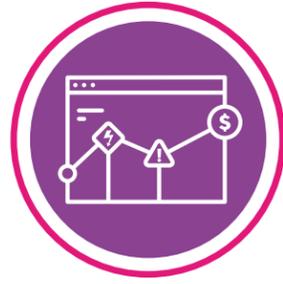
Así mismo, se definió una nueva metodología de Análisis de Impacto al Negocio (BIA) orientada a productos y servicios, con el fin de robustecer las capacidades del Banco y respaldar de una mejor manera la continuidad de sus operaciones críticas ante eventos mayores o catastróficos. Esta nueva metodología se aplicó en un piloto y se implementará en su totalidad en el año 2022.



Con el propósito de incrementar la cultura de gestión de la continuidad de negocio, en el año 2021 se dictaron cursos virtuales de continuidad de negocio para divulgar y propiciar la aplicación de la nueva política definida, reforzar la participación de las áreas de los procesos críticos en toda la gestión de este riesgo e involucrar más en el tema a las áreas comerciales y de producto en el BIA. Las capacitaciones se complementaron con la divulgación de aspectos relevantes para la gestión a través de comunicaciones internas.

Adicionalmente, se reforzó la divulgación de los Planes de Administración y de Comunicación de Crisis, mediante los cuales se establecen los procedimientos, protocolos, roles y responsabilidades que permitan el reporte, la evaluación, la activación, el escalamiento y la comunicación de un incidente o crisis que afecte o pueda afectar la imagen, reputación o habilidad del Banco para continuar la operación y prestación de sus productos y servicios a sus clientes. Con base en las experiencias vividas, se identificaron oportunidades de mejora en estos planes que se desarrollarán en el año 2022.

## Analítica de riesgos



Con el objeto de brindar herramientas de exploración a los Sistemas de Riesgos de Crédito y Riesgo Operativo, se construyeron tableros de control dinámicos que contienen el consolidado de sector para monitorear el estado del Banco Popular frente a otros bancos. Además, para el sistema de riesgo de mercado, se inició la exploración de herramientas analíticas para el manejo de datos no estructurados, con el fin de optimizar los tiempos dedicados al ejercicio de escucha de llamadas en la mesa de dinero.

## Riesgo financiero

### Gestión del Riesgo de Mercado

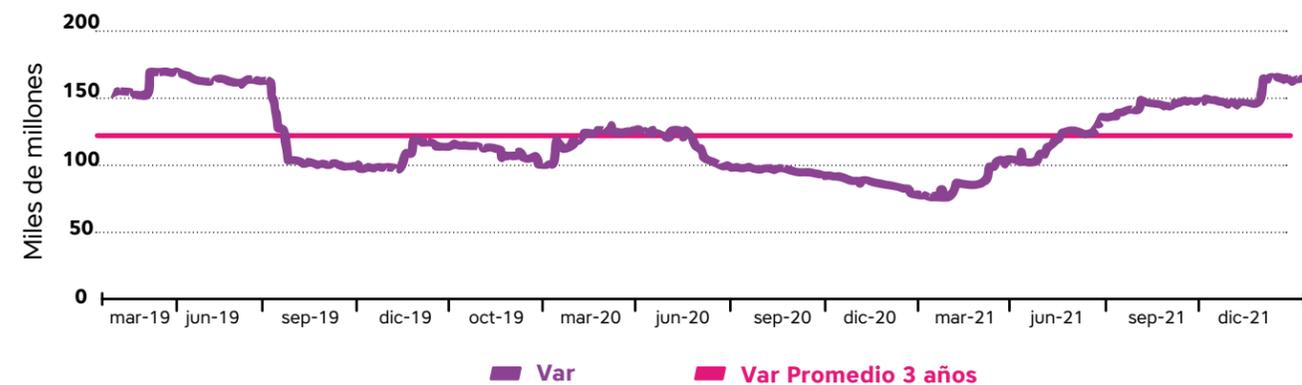
La emergencia sanitaria y económica por covid-19 continuó afectando los mercados financieros durante el año 2021, lo cual incrementó la volatilidad de los factores de riesgo y afectó la liquidez de algunos activos financieros. En este entorno complejo, se mantuvo el perfil de riesgo bajo en los portafolios negociables.

Durante el año 2021 se efectuaron los controles establecidos en la gestión de riesgo de mercado, asegurando que las posiciones y los resultados permanecieran dentro de los límites aprobados. Así mismo, los informes periódicos del seguimiento y control se les entregaron a la alta dirección y otros grupos de interés, tanto internos como externos, para que las actividades de riesgo de mercado se pudieran monitorear adecuadamente.

Por otra parte, se adecuó el Marco de Apetito de Riesgos del Banco con la inclusión de métricas y categorizaciones para los indicadores, así como la recalibración de algunos umbrales, lo cual permitió fortalecer el estándar de control y gestión de este riesgo<sup>11</sup>. Además, se construyó un tablero de control con esta información para visualizar de una mejor manera el perfil de riesgo de la entidad.

El Valor en Riesgo Regulatorio, calculado conforme a lo establecido en la normativa existente, permaneció la mayor parte del tiempo por debajo del promedio de los últimos tres años, como se aprecia en el siguiente gráfico, cerrando al mes de diciembre de 2021 en \$161.443 millones.

Valor en riesgo regulatorio<sup>12</sup>



Adicionalmente, se dio continuidad a los estándares establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado que permiten hacer una medición y un control adecuado del riesgo de mercado

<sup>11</sup> Los ajustes en el Marco de Apetito de Riesgos también se hicieron frente a la gestión de riesgo de liquidez.  
<sup>12</sup> Información trimestral disponible al cierre del año 2021.

### Gestión del Riesgo de Liquidez

La incertidumbre del manejo de la regulación monetaria y fiscal, así como la tensión en los mercados producto de la emergencia sanitaria, llevó a que, en algunos periodos del año 2021, se disminuyera la actividad en los mercados primarios de títulos y se presionara la liquidez.

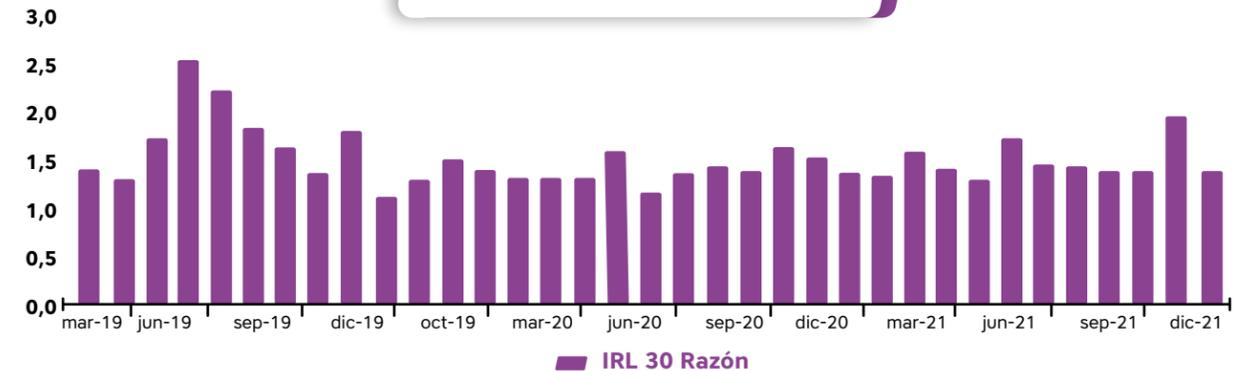
Incluso con estas condiciones, durante el año 2021 se mantuvo una sólida posición de liquidez y una estructura de financiación robusta. En general, la Razón de Cobertura de Liquidez a treinta días (IRL razón) permaneció estable y siempre por encima del umbral regulatorio. De igual manera, la Razón de Financiación Estable Neta (Coeficiente de Fondo

Estable Neto, CFEN) se mantuvo por encima del umbral normativo y se espera su incremento para asegurar el cumplimiento del requerimiento regulatorio en marzo de 2022.

Por otra parte, se efectuaron los controles establecidos en la gestión de riesgo de liquidez, asegurando que los límites y alertas permanecieran dentro de los niveles aprobados. Así mismo, para que las actividades de riesgo de liquidez se pudieran monitorear adecuadamente, se distribuyeron a la alta dirección y otros grupos de interés, tanto internos como externos, los informes periódicos del seguimiento y control. Se destacan los resultados en los indicadores de liquidez, así:

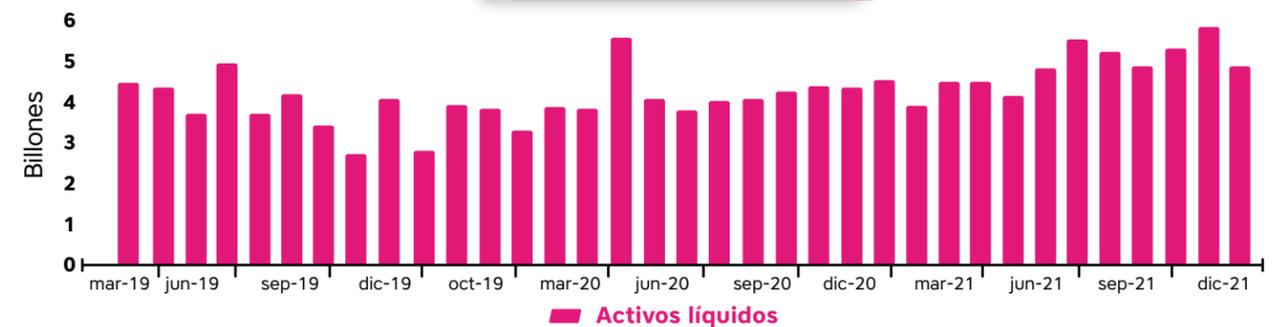
El IRL razón a treinta días en promedio durante el 2021 alcanzó 1,67, y cerró diciembre en 1,54.

Índice de riesgo de liquidez - 30 días<sup>13</sup>



El volumen de Activos Líquidos de Alta Calidad libres de cargas se incrementó durante el 2021, alcanzando al cierre de diciembre \$4,6 billones.

Volumen de activos líquidos<sup>14</sup>



El CFEN se disminuyó en 16 puntos básicos durante el año 2021, y cerró diciembre en 93,8 %.

Así mismo, se dio continuidad a los estándares establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, los cuales permitieron hacer una medición y un control del riesgo de liquidez de manera adecuada.

<sup>13</sup> Información trimestral disponible al cierre del año 2021.  
<sup>14</sup> Información trimestral disponible al cierre del año 2021.

## Riesgo Seguridad Bancaria

Desde el Sistema de Administración de Riesgos del Banco, se gestiona la seguridad bancaria con el fin de dirigir las actividades de control, prevención y verificación del cumplimiento de los protocolos y medidas de seguridad que se han instaurado en la organización. En este marco, se realizaron las siguientes actividades a lo largo del año 2021:

- Apoyo y movilización en actividades de bioseguridad en las oficinas, sedes administrativas y la Dirección General del Banco, con el objetivo de mantener el servicio bancario para clientes y usuarios en el contexto de emergencia sanitaria por covid-19.
- Desde el inicio de la pandemia por covid-19, se ha coadyuvado en la difusión de campañas de sensibilización por los canales de comunicación del Banco, haciendo recomendaciones de seguridad con el propósito de generar una cultura de prevención para combatir las principales modalidades de fraude electrónico.
- Capacitación a los guardas de seguridad para un adecuado servicio al cliente, en el cual se abordó el nuevo Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con los proveedores de seguridad.
- El tiempo de respuesta frente a las investigaciones de reclamaciones asociadas al fraude electrónico con ocasión de la pandemia se optimizó a quince días hábiles.
- El Banco implementó una consultoría externa para hacer un estudio integral de seguridad que incluyó la seguridad física, seguridad de infraestructura y seguridad de personal, para prevenir, planificar y responder de manera efectiva y eficaz a los riesgos y amenazas que se puedan presentar con motivo de la protesta social y su escalamiento a vías de hecho, la cual se ejecutará en el primer semestre de 2022.
- Para prevenir escenarios de afectación a la infraestructura física de la red de oficinas, cajeros automáticos y centros tecnológicos, el Banco adquirió elementos de seguridad adicionales para 20 oficinas, cajeros automáticos y centros tecnológicos, de acuerdo con el nivel de exposición de cada uno de los puntos.
- Se efectuó un proceso de renovación tecnológica con videgrabadoras en el periodo 2017-2020, robusteciendo y modernizando esta estructura para ofrecer mayores capacidades de monitoreo y seguridad en oficinas, cajeros automáticos y centros tecnológicos. Cabe mencionar que los residuos sólidos generados en este proceso se entregaron a una organización especializada para su tratamiento, de acuerdo con la normativa vigente aplicable.

- Se llevó a cabo la implementación de VPN Site-to-Site para un adecuado monitoreo desde las instalaciones de nuestro aliado estratégico G4S. En caso de contingencias que afecten la consola de seguridad, este mecanismo permite dar continuidad al monitoreo de alarmas y circuito cerrado de televisión.
- Reducción de gastos administrativos desde el 2017 por servicio de vigilancia, con lo que se han generado ahorros significativos, gracias a la adecuada gestión y ejecución presupuestal que sorteó con éxito los tiempos de pandemia de los años 2020 y 2021.



## Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo ASG

Alineado con el Modelo de Aval Sostenible, el Banco Popular comenzó en el año 2021 la iniciativa del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (Saras) por medio de una mesa de trabajo conformada por los líderes y equipos de áreas estratégicas del Banco para el análisis de este tipo de riesgos en el crédito y la inversión. Se proyecta que en el año 2022 se inicie la fase de diseño, en la cual se busca estructurar este sistema e implementar un piloto.





## 2.3 Talento Humano y Cultura Organizacional



El Equipo Humano del Banco Popular ha logrado crear una cultura colaborativa, ágil e innovadora desde la cual se generan experiencias positivas que le permiten a la organización cumplir su propósito principal y alcanzar los objetivos corporativos para decir **¡Hoy se puede, siempre se puede!**

En este sentido, el Banco ha desarrollado una estrategia para la atracción, desarrollo y retención del mejor talento, con el fin de alcanzar los objetivos trazados en el marco de sus prioridades estratégicas. En consonancia con esto, ha fundamentado una estrategia basada en el liderazgo inspirador, el cual permite construir ambientes de confianza, respeto y transparencia que lleven a la empresa a ser un lugar donde las personas puedan desarrollar sus talentos y tengan la oportunidad de crecer personal y profesionalmente.

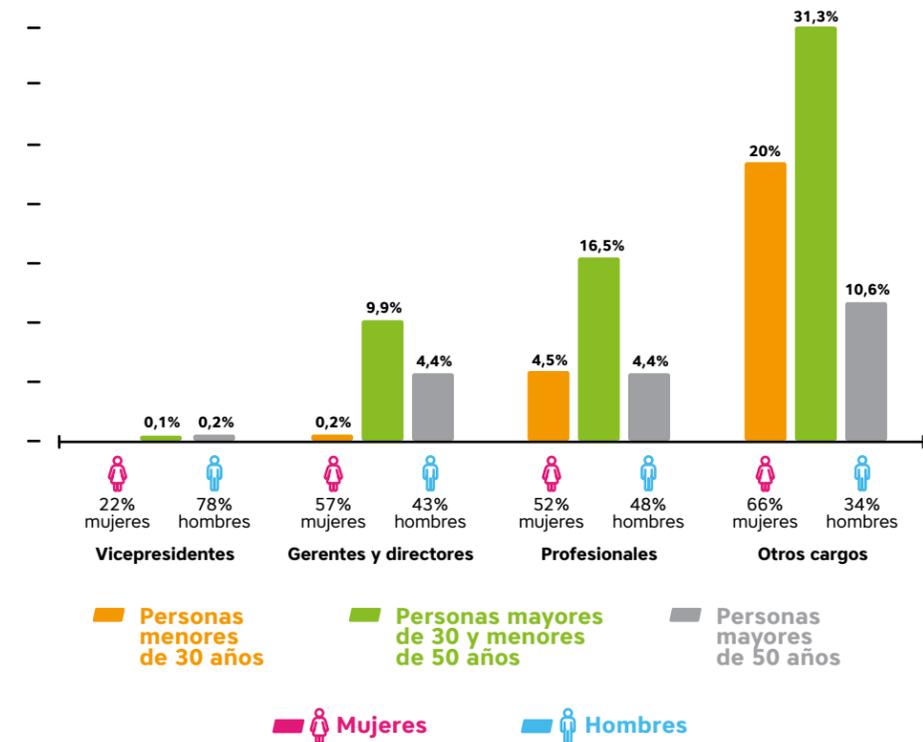
Gracias a este trabajo, el **Great Place to Work Institute** certificó al Banco Popular como un gran lugar para trabajar, en septiembre de 2021. Adicionalmente, se ha posicionado como una de las diez mejores empresas para trabajar en Colombia, ocupando el noveno puesto a escala nacional en la categoría de empresas de más de 1.500 trabajadores.



## Distribución por grupos de edad en los empleados del Banco

GRI 405-1

Distribución por grupos de edad y género



El 58 % de los empleados del Banco están en un rango de edad mayor de 30 años y menor de 50. Inmediatamente después se encuentra la categoría de menores de 30 años, quienes conforman el 25 % de los empleados del Banco. Por último, se observa que el 17 % del equipo humano corresponde a personas mayores de 50 años. El comportamiento de las estadísticas indica una mayor contratación de personal joven y un plan de carrera del personal de mediana edad.

Para los cargos claves del negocio se están generando planes de carrera que permitan cubrir estas posiciones con el mejor talento.

**GRI 406-1** En el año 2021, el Banco Popular no ha sido notificado por parte de los trabajadores sobre casos de discriminación.

## Gestión y desarrollo del talento humano



### Prácticas laborales

GRI 404-2

En el año 2021 se han desarrollado iniciativas que han fortalecido el sentido de orgullo y la experiencia del Equipo Humano con el Banco Popular, entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

- Implementación de canales como LinkedIn para establecer un contacto más cercano con los trabajadores.
- Desarrollo del Programa Red de Talentos que ha permitido que los funcionarios se conviertan en aliados del negocio, en un marco de reconocimiento que exalta la cultura y el ADN Popular.
- Reconocimiento a los equipos en su ratificación e ingreso de cargos, con eventos masivos para los nombramientos e ingresos nuevos del Banco, y mapeo del impacto y la experiencia en los equipos.
- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del Programa de Gestión del Desempeño, el cual ha evidenciado resultados positivos observados desde el acompañamiento continuo y el desarrollo del talento humano.

## Medición de la Experiencia del Equipo Humano

El Banco llevó a cabo la medición de la experiencia del Equipo Humano en el año 2021, por medio de dos indicadores: el Índice de Satisfacción del Empleado (INS) y el Índice de Recomendación del Empleado (ENPS), con resultados positivos.

El Índice de Satisfacción del Empleado se mantiene sobre 94%, reflejando una pequeña variación en relación con el año 2020, cuyo resultado fue del 94,7%.

Por otra parte, el Índice de Recomendación del Empleado tuvo como resultado un 79%, disminuyendo en 10 puntos porcentuales la recomendación del 83,1% que se obtuvo en 2020.

A pesar de la disminución, los resultados obtenidos son sobresalientes y siguen reflejando que el Banco Popular es una empresa que logra hacer una conexión emocional con sus trabajadores, con un alto sentido de fidelidad y lealtad, tanto así que están dispuestos a recomendárselo a sus amigos y familiares.

Desde el primer estudio de Experiencia del equipo Humano que se efectuó en 2017 y 2018, el Banco ha desarrollado iniciativas de alto impacto que permiten apalancar la estrategia y movilizar el indicador; entre las principales acciones se destacan:

- La creación de Mesas Ágiles de diseño a partir de las interacciones del *Journey Map*, cuyo objetivo es diseñar, transformar e innovar con la incorporación de tendencias y mejores prácticas que contribuyan a agregar valor constante en los procesos para atraer, desarrollar y mantener al equipo humano, a través de experiencias memorables, cercanas, fáciles y digitales.
- La creación de roles como *Business Partners* o socios de negocio, quienes acompañan de manera permanente las diferentes áreas del Banco, para atender y generar soluciones fáciles y cercanas en los temas relacionados con Talento Humano.
- La implementación de herramientas tecnológicas como SAP, que permiten atender de manera oportuna y ágil los requerimientos y solicitudes del Talento Humano.
- El interés constante y genuino en conocer y medir las iniciativas implementadas, así como la posibilidad de recibir la opinión de los participantes y construir con ellos mejores experiencias.

**¡Tu opinión es importante!**

Conocer tu opinión acerca de la experiencia que vives al hacer parte de nuestro Banco, es muy importante para seguir trabajando por tu bienestar; por eso, queremos invitarte a participar de una corta encuesta, de la cual obtendremos datos valiosos para nuestros indicadores: Índice Neto de Recomendación y el Índice Neto de Satisfacción.

**¡Ingresa aquí!**

**Nota:**

- Al momento de ingresar a realizar la encuesta, debes ingresar tu número de cédula sin puntos ni comas.
- Tus respuestas serán totalmente confidenciales y sólo te tomará 3 minutos responderla.
- Si tienes inquietudes, comunícate al perfil de Heidi Tatiana Guevará vía Teams.

Dirección General



## Permiso parental GRI 401-3

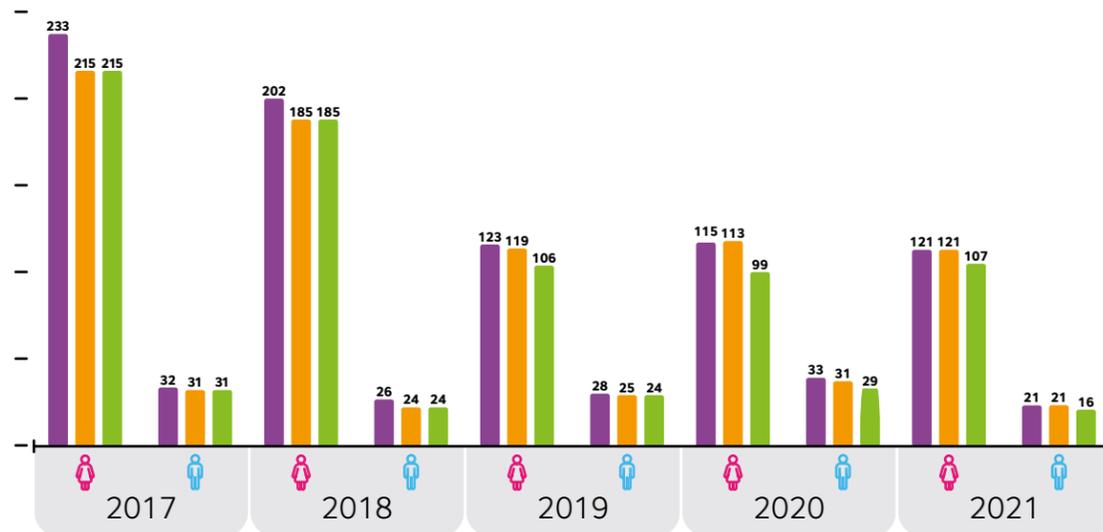
El Banco ha establecido medidas para garantizar el apoyo a los padres y madres de los nuevos integrantes de sus familias con el fin de generar un equilibrio entre la vida personal y laboral. De acuerdo con esto, el Banco acata todas las normas de licencia de maternidad y paternidad, y brinda un tiempo adicional a las madres para que puedan disfrutar de esta etapa, en el marco de los acuerdos otorgados convencionalmente.

Durante el año 2021, se presentaron 142 permisos parentales, de los cuales 121 corresponden a madres y 21 fueron para padres. Cabe anotar que el 100 % de estas personas regresaron al trabajo después de finalizar el permiso. Así mismo, el 84,4 % de las madres y el 76,2 % de los padres siguieron trabajando en la empresa los doce meses posteriores a su regreso.

Como resultado de esta gestión, se observan resultados favorables en las tasas de regreso y retención de los trabajadores que han disfrutado la licencia de maternidad y paternidad, tasa que en la mayoría de los años se encuentra por encima del 80 %.



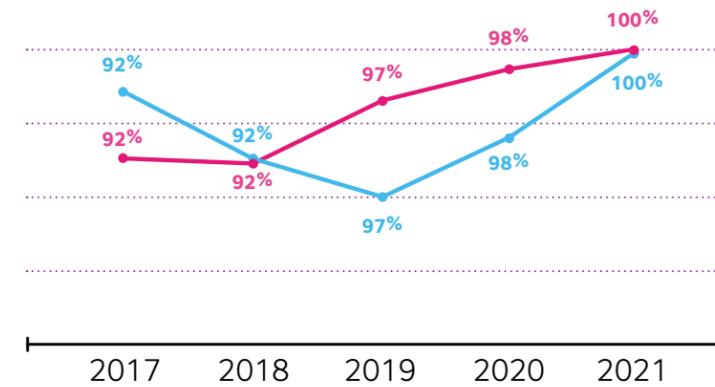
### Licencia de maternidad y paternidad



■ Empleados que han acogido al permiso parental  
■ Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental  
■ Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo

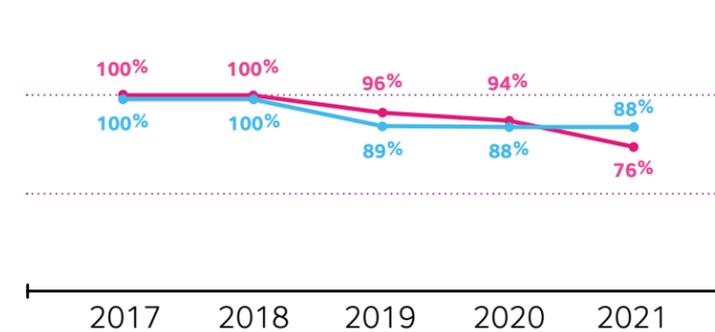
■ Mujeres ■ Hombres

### Tasa de Retorno Permiso Parental



Tasa de regreso al trabajo de trabajadores que se acogieron al permiso Parental (%) desglosado por sexo

■ Mujeres  
■ Hombres



Tasa de retención de trabajadores que se acogieron al permiso Parental (%) desglosado por sexo

■ Mujeres  
■ Hombres

## Procesos de apoyo a la transición de carreras por jubilación

GRI 404-2

La generación del programa *Outplacement* ha fidelizado a los trabajadores del Banco, por medio del acompañamiento en la transición a un nuevo momento de sus vidas asociado a la jubilación. Allí, se han desarrollado procesos de formación en temas de salud, bienestar, finanzas y emprendimiento, entregando las mejores herramientas para apoyar a quienes han dedicado su trabajo al Banco.



## Medidas tomadas frente a la emergencia sanitaria y económica derivada del covid-19

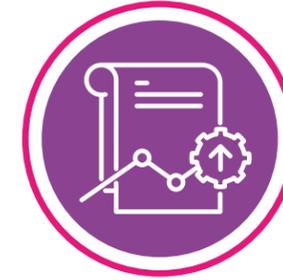
El Banco ha avanzado en la adopción de mecanismos para adaptarse al contexto actual asociado con la emergencia sanitaria y económica generada por el covid-19, teniendo como prioridad el bienestar de sus empleados, clientes y usuarios. Frente a esto, ha trabajado en las medidas de bioseguridad para crear condiciones en la red de oficinas que permitan brindar un servicio de calidad en un entorno seguro. En este tema, se implementaron láminas protectoras en los puestos de trabajo de asesoría y en las cajas de las sucursales. Así mismo, se facilitaron insumos como gel antibacterial y mascarillas.

Por otra parte, para evitar las aglomeraciones en las instalaciones físicas, el Banco ha implementado nuevas formas de trabajo con usuarios Citrix y VPN y ha desarrollado programas de teletrabajo, desde los cuales se han generado impactos positivos en los trabajadores y sus familias, mostrando la sostenibilidad en este tiempo de transición con medidas que fortalecen la transformación del Banco.

En este contexto, se dirigieron acciones para fomentar un contacto permanente y cercano con el equipo de trabajo para enfrentar juntos estos momentos de incertidumbre. Así, la comunicación interna logró mantener a todo el equipo humano informado sobre las decisiones tomadas por el Banco frente a esta contingencia. Para esto, en el año 2020 se creó la página web "Siempre conectados", la cual se convirtió en un gran repositorio de información, con accesibilidad desde cualquier dispositivo; así mismo, este sitio permitió realizar el registro de síntomas asociados al covid-19 para su seguimiento, reporte y desarrollo de medidas asociadas.

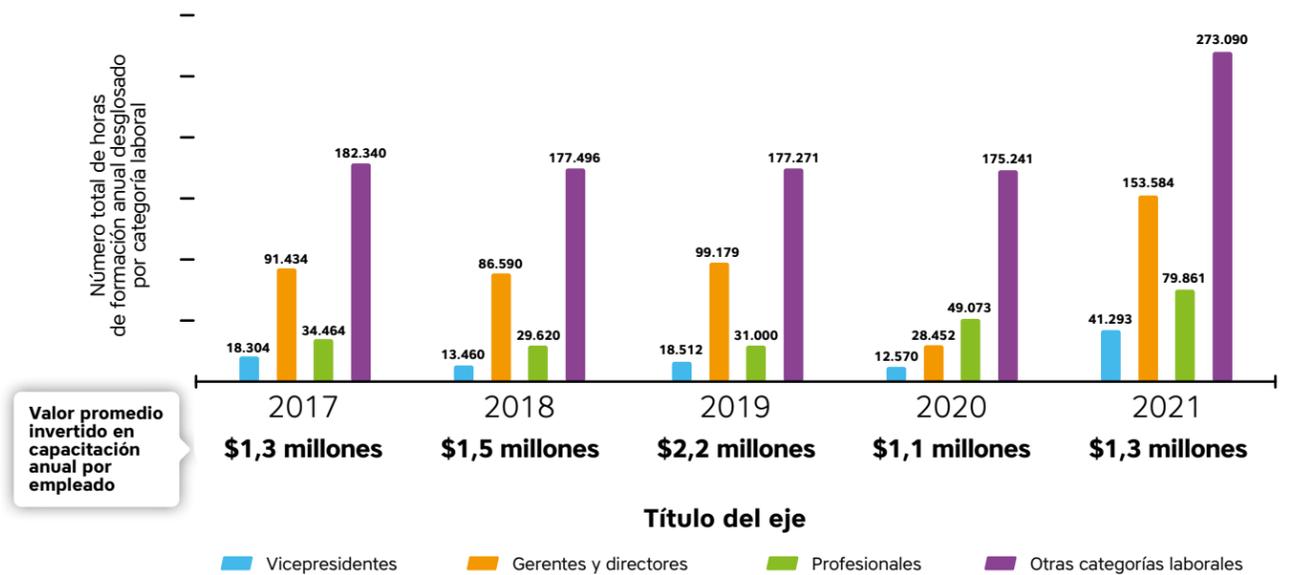
## Gestión del conocimiento

GRI 404-1



En el frente de capacitación se aporta al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco por medio de procesos de aprendizaje que apalancan la implementación de proyectos de transformación y las iniciativas estratégicas para la gestión de resultados. En el año 2021, desde este frente se lideraron iniciativas de formación en el Modelo de Atención al Cliente (MAC Personas y MAC Empresas), con entrenamientos dirigidos a la red de oficinas. Así mismo, se efectuaron procesos de capacitación a las diferentes audiencias de Dirección General. De igual manera, se destaca la formación transversal en temas de Gestión de Riesgos, Experiencia del Cliente, Gestión de Desempeño, y los procesos formativos con la Junta Directiva, entre otras.

Horas de formación al año por empleado



Número total de horas de formación

2017 ••••• 2021  
265.336 horas ••••• 547.828 horas



Número total de horas de formación por género 2021

Hombres 209.675 horas  
Mujeres 338.153 horas



## Capacitaciones en temas ASG

En el año 2021, como parte de la implementación del Modelo de Sostenibilidad del Banco Popular, se inició un proceso de formación en aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) desde el enfoque de sostenibilidad, en el cual participaron líderes y equipos de diferentes áreas de la organización. Algunos de los principales eventos fueron:

- Curso de Instrumentos para el Financiamiento Climático realizado en la plataforma EDX, con apoyo de la Universidad Javeriana y Asobancaria.

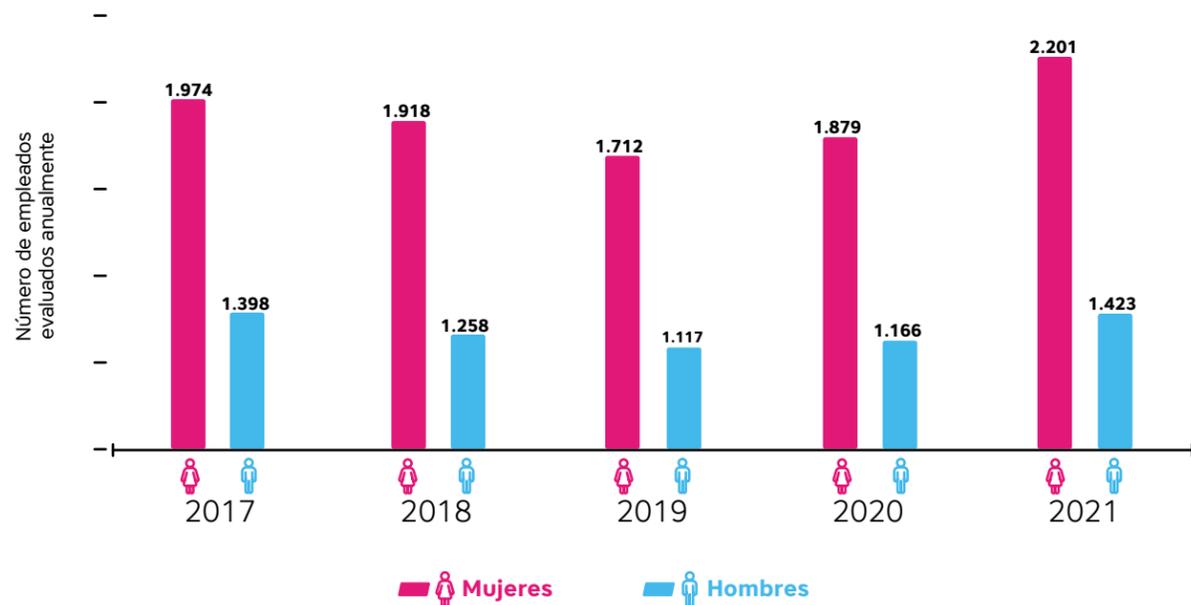
- Formación en Diversidad e Inclusión a líderes del Banco, con el apoyo de ACDI/VOCA Latinoamérica, en el marco del Programa "INclusiónES".
- Capacitación en Bonos Verdes, dictada por Climate Bonds Initiative (CBI) y Metrix Finanzas, en el marco de la iniciativa de Asobancaria.
- Capacitación en Compras Sostenibles al equipo de la Gerencia de Abastecimiento Estratégico.

## Evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional 2021

GRI 404-3

Durante el año 2021, tal como en años anteriores, el Banco llevó a cabo su ciclo de gestión del desempeño y el desarrollo profesional de los 3.624 empleados de la organización.

Número de empleados evaluados



## Convención Colectiva

GRI 102-41

El 20 de noviembre de 2020, se culminó la negociación directa de la Convención Colectiva de Trabajo<sup>18</sup> con la Unión Nacional de Empleados Bancarios (UNEB), la cual tiene una vigencia de tres años a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

## Salud organizacional

Como parte del direccionamiento estratégico del Banco Popular, se ha identificado la importancia de contar con una buena salud organizacional que se refleje en un factor diferencial de la organización y los productos y servicios que ofrece. Por esta razón, en el año 2021 la organización ha desarrollado iniciativas orientadas a fortalecer la salud organizacional y potenciar el proceso de transformación, entre las cuales se destacan las siguientes:

- El Programa de Gestión Estratégica del Talento, que buscó el acompañamiento a los líderes y equipos en el fortalecimiento de su plan de desarrollo, a través de la actualización de los mapas de talento de cada área, las valoraciones del potencial, la identificación de los cargos claves y críticos, así como de las líneas de sucesión.
- Se inició la implementación de una herramienta tecnológica de reconocimiento y comunicaciones que permitirá estar en permanente contacto con el equipo humano y reconocer de manera oportuna los resultados sobresalientes en la gestión de cada empleado.
- Se implementaron acciones de acompañamiento en coaching y fortalecimiento de equipos. Igualmente, se implementaron acciones enfocadas en la experiencia del equipo humano y al desarrollo de líderes desde la Estrategia de Liderazgo Inspirador.



## Modelo de Liderazgo Inspirador



Por medio del direccionamiento, acompañamiento y la gestión de los líderes del Banco, se busca permear la estrategia y consolidar una cultura inspiradora, orientada a la gente, innovadora, colaborativa, positiva y retadora en términos de resultados.

Desde este enfoque, y considerando que la Salud Organizacional es una prioridad estratégica del Banco, la gestión realizada en la dimensión del Liderazgo contempló como uno de sus principales focos atraer, desarrollar y mantener líderes que inspiren, vivan y sean ejemplo de la cultura del "Ser Popular".

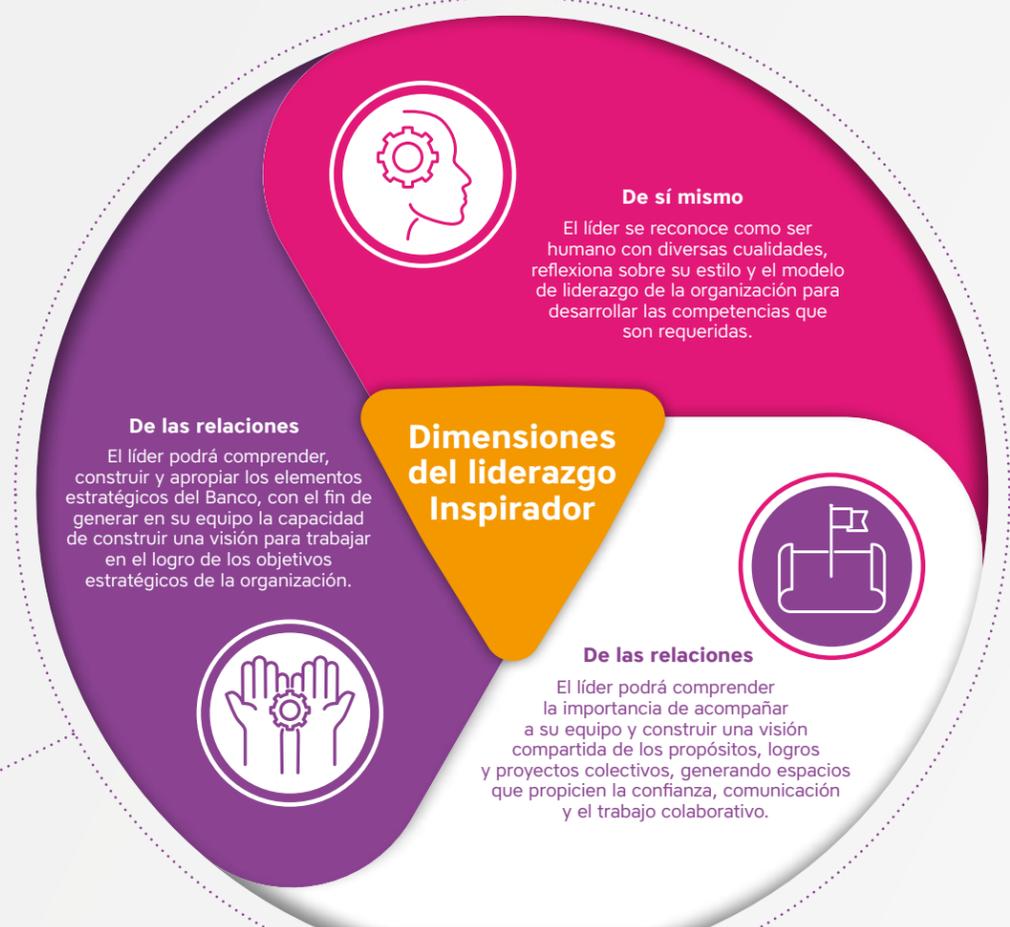
### ¿Cómo se define un líder inspirador?

En el Banco Popular lo vemos como el líder capaz de inspirar, comunicar, movilizar y conectar a su equipo. Un líder que, al ser un ejemplo de valores, genera confianza, orienta, empodera, desarrolla y hace sentir a su equipo escuchado, respetado y valorado, logrando así que cada persona trabaje en forma colaborativa, aportando con compromiso al logro de los resultados y la estrategia del Banco con una excelente ejecución y mejora continua.

Así, durante los últimos años, el Banco implementó el Modelo de Liderazgo Inspirador, con el que busca contribuir a la consecución de la estrategia y la transformación del Banco, con un enfoque integral de formación, desarrollo y aprendizaje, encaminado a habilitar a los líderes para ejercer su rol con éxito y movilizar e inspirar a sus equipos de trabajo para comprender, comprometerse y llevar a la acción este proceso de transformación en la organización.

### Cifras relevantes

- + 970 líderes formados en el Módulo 1 durante 2020 y 2021.
- + 14.000 horas de formación durante 2020 y 2021.



Con esta gran estrategia se ha desarrollado la formación de los líderes del Banco y se han creado programas especializados, tales como:

- Módulo 1 del Programa de Liderazgo Inspirador**  
Primer programa de formación en el modelo de liderazgo, donde los líderes profundizaron en las dimensiones del liderazgo inspirador.
- Programa de Coaching Comercial para inspirar y Desarrollar**  
Se constituye en una herramienta estratégica para apoyar el desarrollo, la gestión y la productividad de los líderes comerciales del Banco.
- Programa "El Café de la Mañana"**  
Un espacio mensual de formación con los líderes del Banco para abordar temas de actualidad y relevancia para su rol.
- Formaciones Cortas**  
Formas de Trabajo, Liderazgo Remoto, Rol del líder en la era digital, e Inteligencia y contención emocional.



## Certificación Great Place To Work

Los Mejores  
Lugares para  
Trabajar™

Great  
Place  
To  
Work®

COLOMBIA  
2021

Durante el mes de septiembre de 2021, se realizó el estudio de Ambiente Laboral de la mano de Great Place to Work Institute, que es un referente internacional en el estudio de la cultura y el ambiente de trabajo, con el objetivo de conocer la opinión de todo el equipo humano del Banco, frente a las fortalezas y espacios de mejora que se tienen respecto al ambiente laboral que se vive dentro de la organización. Estos resultados, además, permitieron conocer cómo se encuentra el Banco en relación con los mejores empleadores del país.

Producto de este estudio, el Banco Popular logró excelentes resultados y recibió la certificación Great Place to Work, como un reconocimiento a la calidad de su Ambiente Laboral y al trabajo hecho para construir una cultura de confianza que impulsa el trabajo en equipo, incentiva las buenas relaciones entre sus trabajadores e impacta positivamente los resultados organizacionales. Esta certificación reconoce el compromiso del Banco y su esfuerzo por consolidarse como un gran lugar para trabajar, brindando oportunidades de crecimiento y desarrollo para su talento humano.

La metodología detrás del Programa de Certificación se basa en una investigación de más de 30 años, que ha permitido cuantificar el ambiente laboral y compararlo con las mejores empresas para trabajar en Colombia y en el mundo. Para alcanzar esta certificación, las empresas deben tener un promedio de favorabilidad entre sus empleados superior al 70 %, que, para el caso del Banco Popular, es del 87 %. Así mismo, el 94 % de los trabajadores encuestados lo reconocen como una organización atractiva para trabajar y un ejemplo para el país.

Dados los buenos resultados conseguidos, en el mes de diciembre del año 2021 el Banco Popular se posicionó como una de las diez mejores empresas para trabajar en Colombia, según Great Place to Work, en la categoría de empresas de más de 1.500 colaboradores, en la cual ocupó el noveno puesto.

Estamos orgullosos de pertenecer a **una de las 10 mejores empresas para trabajar**



banco popular

Los Mejores  
Lugares para  
Trabajar™

Great  
Place  
To  
Work®  
COLOMBIA  
2021



## Estrategia Positivo y Ágil

En medio del entorno cambiante y retador del año 2021, el Banco dio continuidad a su proceso de transformación hacia la agilidad empresarial en la era digital, de la mano de todo su equipo humano.

A lo largo de este proceso se han adoptado nuevas formas de trabajo y se han priorizado acciones en función del valor agregado a los clientes. De igual manera, se han implementado acciones dirigidas a una transformación cultural que permita afianzar los valores de trabajo colaborativo, asumir responsabilidades y fortalecer la confianza y el empoderamiento de los equipos.

Así las cosas, el Banco ha incorporado los principios de agilidad en el modelo de organización. En este marco, se han implementado los Centros de Transformación Ágil (CETA) de producto y multiproducto, los cuales integran equipos de trabajo multidisciplinarios y autogestionados que son apoyados para el cumplimiento de sus misiones por los Centros de Excelencia y Funciones Expertas, áreas que cuentan con el apoyo de un gobierno corporativo que permite la alineación permanente dentro de una cultura basada en el respeto.

En consonancia con lo anterior, el escalamiento de la Agilidad Empresarial ha avanzado de manera estructurada, permitiendo habilitar y estabilizar equipos. Es así como en el año 2021 se cuenta con tres CETA para Libranzas, Medios de Pago y Canales. Así mismo, cuenta con cinco Centros de Excelencia dirigidos a los siguientes asuntos estratégicos: Agilidad Empresarial, Arquitectura, Cadenas de Valor, Ciberseguridad, y Prácticas y Herramientas.

## Programas de formación para la gestión del cambio y la transformación cultural

El Modelo de Transformación Cultural tiene dos aristas, una enfocada hacia el "Ser Ágil" y la otra al "Hacer Ágil", lo cual se ha gestionado con iniciativas que favorecen la adopción del cambio con el fin de facilitar y promover en los empleados el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para el logro del propósito principal y visión de la organización, en el marco del Plan de Transformación.

A continuación, se destacan algunos de los programas implementados.



### Equipos

- ⊕ Programa de Formación y Desarrollo para Equipos Ágiles, el cual busca la preparación conceptual y práctica de los empleados que inician las nuevas formas de trabajo definidas en el modelo operativo ágil y el modelo de transformación cultural del Banco.
- ⊕ Programa de Formación y Desarrollo para Influenciadores Ágiles, enfocado en crear grupos que permitan permear la nueva cultura y el conocimiento de la agilidad empresarial en todas las áreas del Banco.
- ⊕ Programa "Cambiando el chip", para apalancar el cambio cultural hacia la mentalidad ágil.
- ⊕ Comunidad Ágil, por medio de la experiencia y el conocimiento de expertos y de las buenas prácticas de diferentes organizaciones este programa permite fortalecer las competencias necesarias para alcanzar la agilidad en equipos.



### Liderazgo

- ⊕ Programa de Mentalidad Ágil para líderes del Banco, considerando que los líderes son catalizadores del desempeño y la mejora continua, este programa busca su preparación constante frente a la agilidad empresarial.
- ⊕ Programa de desarrollo a líderes implementadores de la agilidad empresarial, su propósito es preparar a los empleados que desempeñan estos roles a través de certificaciones como: Agile coach practitioner, que permite el desarrollo de competencias en facilitación, mentoring, training, coaching y pensamiento sistémico, y la Certificación Safe que establece el marco de trabajo de agilidad.



### Centros de Transformación Ágil (CETA)

- ⊕ Programa de incorporación y acompañamiento a empleados que ingresan a la nueva forma de trabajo CETA.
- ⊕ Programa de Coaching y generación de planes de desarrollo a líderes de CETA.
- ⊕ Acompañamiento a equipos ágiles para la adopción de nuevas metodologías de trabajo.



### Gestión del Cambio

- ⊕ Programa de Gestión de Movilización y Sensibilización al Cambio, que permite generar conciencia y compromiso frente a los cambios que viven los empleados desde su rol frente a la transformación estratégica del Banco.
- ⊕ Programa de Gestión de Impactos que permite a los empleados desde su rol y su experiencia, prever las consecuencias que traerá el cambio y de esta manera prepararse para recibirlo.

El Banco Popular es consciente de que, a través de la agilidad empresarial, seguirá fortaleciendo sus procesos para competir en el mercado y continuar con su propósito principal de ser una empresa sostenible que crea experiencias que transforman positivamente la vida de las personas, que le permitirá ser elegida, querida y recomendada por su gente.



## Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-9

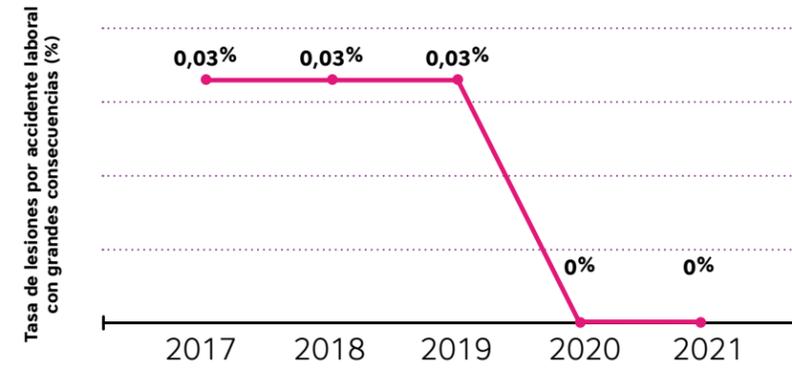


En el Banco Popular se promueven ambientes de trabajo sanos y seguros, que contribuyen al bienestar de sus trabajadores y otros colaboradores. En este sentido, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización ha permitido direccionar las medidas de salud física y mental, calidad de vida, formación, condiciones locativas, entre otras, para gestionar los riesgos laborales en los procesos del Banco, y así evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

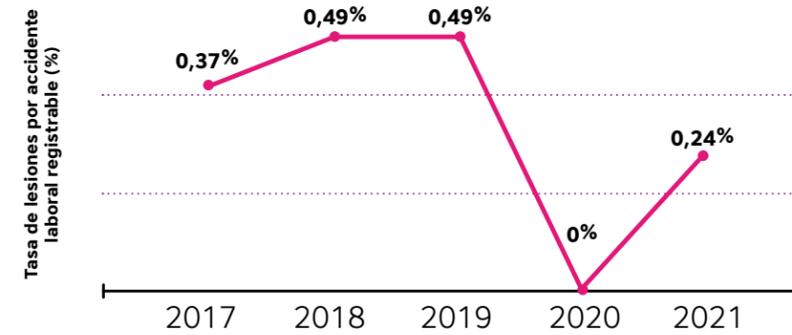
Este Sistema de Gestión se implementó en el año 2017 y está en proceso de mejora continua cada año. Su cobertura es nacional, gracias a las numerosas sedes y oficinas del Banco, y abarca una responsabilidad directa frente a los trabajadores de planta, trabajadores en misión, aprendices del SENA y practicantes. Para los contratistas, se cuenta con cobertura y responsabilidad indirecta.

La medición del Sistema de Gestión se hace conforme a las directrices e indicadores de estructura, proceso y resultado establecidos en el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019, expedidos por el Ministerio del Trabajo. Frente a esto, se han obtenido buenos resultados.

### Lesiones por accidente laboral



Como se observa en la gráfica, la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias ha sido del 0 % en los últimos dos años.



La tasa de lesiones por accidente laboral registrables para el año 2021 fue de 0,24 %, debido a ocho lesiones presentadas, las cuales fueron esguinces y trauma de tejidos blandos.

## Enfermedades laborales

GRI 403-10

Durante el año 2021, en la organización no hubo casos de enfermedades laborales registrables, ni tampoco tuvo fallecimientos a causa de enfermedades laborales o accidentes de trabajo.



CAPÍTULO 3

# Aportemos más

En este frente estratégico se reúnen los esfuerzos de la organización para generar valor a los grupos de interés, desde la promoción del desarrollo económico a través de los productos y servicios financieros, enfocados en mejorar la calidad de vida y las experiencias de las personas, las empresas y las regiones del país. En medio de un entorno cambiante durante los últimos años, presentamos la oferta financiera y sus resultados enmarcados en la realidad y los acontecimientos nacionales e internacionales.





## 3.1 Contexto Macroeconómico

### Panorama internacional

El año 2021 fue un periodo caracterizado por la esperanza de recuperar la "normalidad" después de la coyuntura económica y sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Más pronto que tarde, la reactivación se ponía en manos de las vacunas que habían desarrollado varias farmacéuticas en el mundo. Sin embargo, no se contaba con las mutaciones del virus que se iban a desarrollar y que tuvieron un impacto nuevamente sobre el desarrollo de los mercados financieros en el mundo. Si bien en el 2021 la economía se encontró más protegida frente al virus y se han levantado muchas de las restricciones sanitarias, todavía sigue habiendo grandes incertidumbres sobre la evolución de la pandemia y cuándo podría ser su final.

## El año de la gran recuperación económica mundial

A pesar de esta coyuntura, 2021 se podría catalogar como el año de la gran recuperación económica mundial, ya que un año atrás prácticamente se había suspendido y fue recuperando su actividad moderadamente en el tiempo, de acuerdo con las políticas de cada país. Es así como, con menos restricciones de movilidad y una población con esquemas de vacunación para protegerse frente al virus, el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó que la economía mundial crecería un 5,9 % luego de haber caído en el 2020 (3,1 %). De igual manera, las economías desarrolladas crecerían 5,2 % luego de un (4,5 %) en el año anterior, y las economías emergentes crecerían un 6,4 % después de una de sus peores caídas de (2,1 %) en 2020.

Estos números, proyectados por el FMI, estuvieron respaldados por la recuperación que tuvo cada economía particular en el planeta, luego del apagón económico del año 2020, que mostraba índices como los de gestores de compras (PMI, por su sigla en inglés), que dilucidaban una economía en proceso de contracción. Con los resultados al cierre de 2021, estos índices volvieron a terreno de expansión, es decir, por encima de los 50 puntos en los países del mundo.

No obstante, los indicadores tuvieron una tendencia volátil debido a la más reciente variante del coronavirus descubierta en Sudáfrica, llamada ómicron, la cual trató de poner en jaque de nuevo a las economías, gobiernos y mercados financieros mundiales, debido a que resultó tener una velocidad de contagio más acelerada que sus variantes previas.

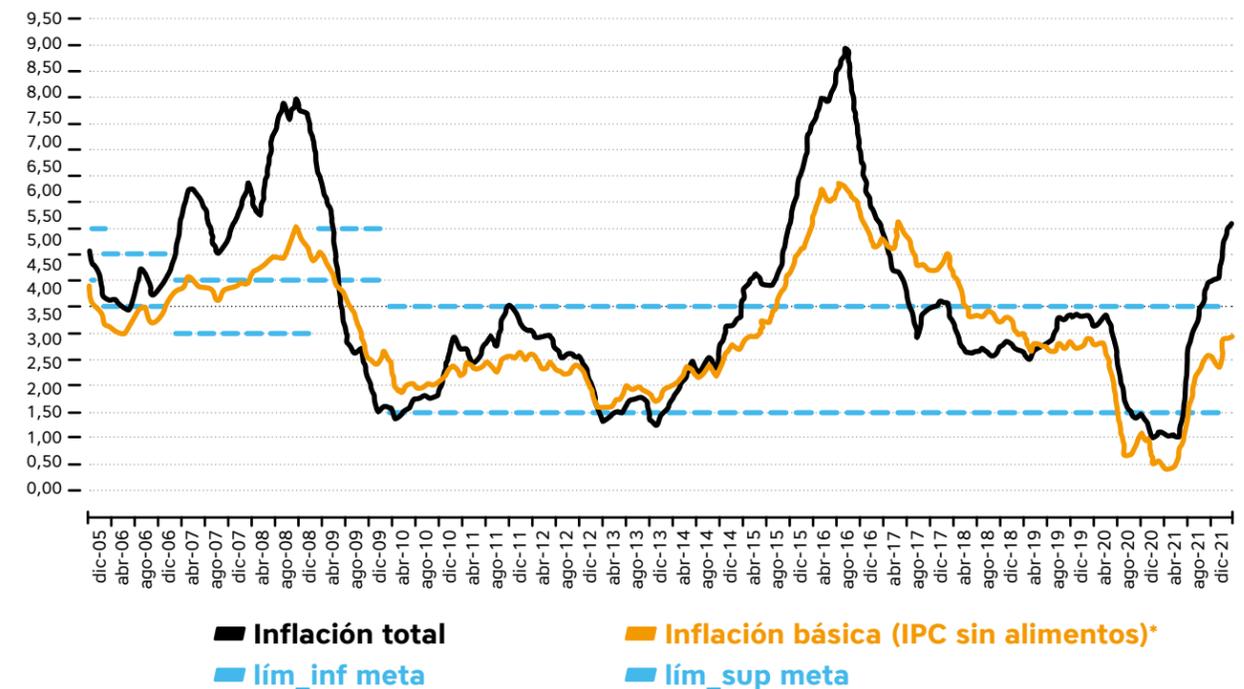


## Inflación

Si el año 2021 ya tiene como nombre la gran recuperación económica, su apellido podría ser el despertar de la inflación. Con la recuperación de la actividad económica mundial, la inflación en el planeta despertó debido a la recuperación de los precios de la energía, en especial del petróleo, que alcanzó un mínimo de USD 19 en 2020 y un máximo en 2021 de USD 87 en la referencia Brent, en tanto que la referencia WTI pasó de mínimos de (USD 40) a USD 85, lo cual llevó a que la inflación en Estados Unidos y en Europa alcanzara niveles que no se percibían diez años atrás.

Este problema inflacionario se ha podido percibir en los países emergentes, con un factor adicional que es la devaluación de la tasa de cambio, luego de haber sido un año en el que el dólar se fortaleció en el ámbito internacional, llevando a monedas como el peso chileno, el peso mexicano, la lira turca, el real brasileño y el peso colombiano a niveles muy cercanos a sus máximos de 2020, debido tanto a factores internacionales como locales, que hicieron que dicha devaluación también terminara trasladándose a los precios al consumidor.

Índice de inflación en Colombia



Fuente: IPC: DANE; meta de inflación: Junta Directiva del Banco de la República.  
 \* Inflación básica (IPC sin alimentos): excluye alimentos perecederos y procesados.

## Abastecimiento y Logística

Como segundo hecho clave se destacaron los problemas logísticos en el mundo, debido a que la pandemia obstaculizó las operaciones de las fábricas y paralizó el transporte, a lo que se sumó la obstrucción del canal de Suez en el mes de marzo, que paralizó el transporte marítimo mundial por varios días y congeló casi USD 10.000 millones de comercio al día. Esta situación puso en riesgo los inventarios de las industrias y varias economías del mundo se vieron afectadas por la escasez de productos desde la canasta familiar hasta productos tecnológicos como microchips y microprocesadores, lo que ha llevado a un encarecimiento de los productos en las cadenas de abastecimiento del mundo.



## Panorama Colombiano

El 2021 fue un año difícil para Colombia, puesto que en medio de los avances de la pandemia hubo factores locales de importancia que llevaron a estresar tanto los mercados financieros como a la sociedad. Al cierre del año se registraron 5,1 millones de casos de coronavirus y se administraron 63,2 millones de dosis de vacunas; con esto, 27,6 millones de colombianos ya cuentan con su esquema de vacunación completo (51 % de la población), y adicionalmente se inició la etapa de las vacunas de refuerzo (tercera dosis), las cuales llegaron a cerca de 2,8 millones de refuerzos al cierre del año. Si bien en Colombia se han eliminado muchas de las restricciones y los aforos de público han vuelto a su normalidad, ahora persisten restricciones como el uso del tapabocas, además de que se debe tener el esquema de vacunación completo para el ingreso al país desde el exterior y para poder entrar a eventos y lugares de entretenimiento.

Gracias a este proceso de vacunación en el país y a las ayudas del gobierno por medio de programas sociales, la economía en Colombia ha podido evidenciar un rápido ajuste, recuperando los niveles de actividad económica que se tenían antes de la llegada de la pandemia. Es así como la media de los analistas estimó que Colombia registraría un crecimiento del 9,8 %, dejando así atrás su caída más grande de la historia en 2020 que fue de (6,8 %); sin embargo, dentro de toda esta acelerada recuperación económica, se vio una moderada recuperación del mercado laboral. El año 2021 finalizó con la cifra de desempleo en dos dígitos (11,8 %), y será un reto importante para el 2022, pues el nuevo presidente de la república deberá generar políticas de impacto que permitan reincorporar trabajos que se perdieron a causa de la pandemia, e incentivar la creación de empleos y de condiciones justas para mujeres y jóvenes, los dos grupos poblacionales más afectados por la pandemia en materia de empleo.

## Política Monetaria

Con el contexto de una rápida recuperación del crecimiento, la inflación y el mercado laboral, los bancos centrales en el mundo tuvieron que empezar a actuar en 2021 para que el desbordamiento de la inflación en el futuro no fuera un problema más grande, debido a su impacto sobre la capacidad adquisitiva de los consumidores en medio de una economía recuperada pero que aún se encuentra débil. Es así como varias economías emergentes tales como Rusia, Hungría, México, Brasil, Chile, Perú y Colombia, comenzaron su ajuste de normalización de política monetaria en 2021, mientras que las economías desarrolladas que iniciaron con un alza de tasas en 2021 fueron Nueva Zelanda, Noruega e Inglaterra. Esto sin dejar de lado los ajustes que ha empezado a hacer la Reserva Federal de Estados Unidos sobre su hoja de balance, pero que aún no ha comenzado a incrementar su tasa de interés.





## Grado de Inversión

Para esa misma época del año llegó una noticia que el mercado ya daba por descontada, y era la pérdida del grado de inversión. Entre los meses de mayo y junio, las calificadoras de riesgo Standard and Poor's y Fitch Ratings comunicaban que la calificación crediticia de Colombia pasaba de "BBB-" a "BB+", con una perspectiva "estable", quedando en un grado de calificación especulativa.

Dicha reducción en la calificación respondió a los altos niveles de deuda que llegaron a causa de la pandemia, el problema social que afrontaba el país y que imposibilitaba tener una cohesión para mejorar los ingresos de la nación con la presentación de una nueva reforma tributaria, al igual que los elevados niveles de déficit fiscal y de cuenta corriente que ponían a Colombia en una posición débil frente a sus pares con una calificación de "BBB-". No obstante, Moody's, la tercera de las grandes calificadoras de riesgo en el mundo, todavía considera que, a pesar de este deterioro en los fundamentales macroeconómicos del país, Colombia es un país grado de inversión con una calificación en "BBB" con perspectiva "estable".

## Entorno Social

Por otra parte, algo que caracterizó el año 2021 en Colombia fue el regreso de las protestas sociales que habían quedado "pausadas" por la llegada de la pandemia. Debido al inconformismo social y la presentación de una reforma tributaria que no fue bien vista y socializada con el público en general, en abril y mayo hubo protestas sociales a lo largo y ancho del territorio nacional, que llevaron al cierre de muchas vías de transporte y a que se dejaran incomunicadas regiones, lo cual afectó la recuperación económica y tuvo un impacto en el alza de los precios al consumidor.

## Comportamiento del dólar

En el frente cambiario, el dólar ha recogido los episodios enunciados a lo largo del informe, como protestas, cambios de calificación, aversión al riesgo, subida del precio del petróleo e inflación, lo cual ha dejado como resultado una subida con respecto al comienzo del año de más de \$600 pesos, desde \$3.395 pesos, la tasa más baja en 2021, frente a \$4.090 pesos, la tasa más alta. A esto debemos sumarle la fuerte y constante presencia del Tesoro Nacional, con monetizaciones que han superado hasta ahora los USD 9.000 millones. Este solo hecho hace pensar lo que habría podido pasar en cuanto al movimiento del dólar frente al peso de no estar presente esta oferta y deja abierto el camino a mayores subidas en la medida en que los mercados logren ir decantando un poco las variables que hasta ahora han marcado el cambio a lo largo de este año.



Para el año que viene Colombia enfrentará varios retos que provienen desde el mismo frente macroeconómico y fiscal, y desde el frente político. Iniciando con los temas macroeconómicos y fiscales, el país ha de poder consolidar el buen despertar económico y poder mantener cifras de crecimiento alrededor del 4 % y 5 % en 2022, para poder continuar demostrando el buen desempeño de la economía. Sin embargo, en contra de esto se encuentra el fenómeno de la inflación, el cual posiblemente llegue a tocar niveles del 6 % en el primer trimestre del año, lo que haría que el Banco de la República ajuste más agresivamente su tasa de interés. Por último, y de la mano de poder estabilizar el crecimiento de la economía colombiana, las cifras fiscales serán cada vez más importantes, ya que, para poder alcanzar la meta de volver a obtener el grado de inversión, tanto el déficit fiscal como el déficit en cuenta corriente deben presentar una corrección importante, así como los niveles de deuda pública sobre el PIB para poder labrar el camino de vuelta al grado de inversión.



## 3.2 Desempeño económico corporativo



Durante el año 2021, el Banco relanzó la estrategia hacia 2025, cuyos principales hitos fueron el ajuste al propósito superior, haciéndolo más retador y trascendente, lo que condujo a un cambio de la visión. Esta visión incluye a todos los actores, además de los clientes, pues el Banco quiere ser “Elegido, querido y recomendado” por sus clientes, accionistas y proveedores, y eso incluye a todos.

Así mismo, el Banco entró a una nueva ola de transformación, denominada Innovación sostenible, e incorporó en su pirámide estratégica todo lo relacionado con la agilidad empresarial.

Es así como los resultados financieros que se detallan a continuación son consecuencia de los avances que en materia estratégica ha logrado el Banco.

Las calificadoras de riesgo Value & Risk Rating y BRC Standard & Poor’s confirmaron las más altas calificaciones, vigentes por un año:



## Situación Financiera

- ⊕ BRC Standard & Poor’s: ratificó sus calificaciones de AAA de los bonos ordinarios y de AA+ de los bonos subordinados, para deuda a largo plazo ‘AAA’ y para deuda a corto plazo ‘BRC 1+’. Fecha de emisión: 10 de septiembre de 2021.
- ⊕ Value and Risk Rating S.A.: mantuvo las calificaciones ‘AAA’ para deuda a largo plazo y VrR 1+ para la deuda a corto plazo. Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2021.

Destacaron los siguientes argumentos para otorgar estas calificaciones:

- ⊕ El Banco Popular S.A. mantiene su liderazgo en la cartera de libranzas de la industria con una cuota de mercado por encima del 20 % durante los últimos cinco años. A pesar de un entorno adverso por lo vivido en el último año, la Rentabilidad Patrimonial del Banco mantiene los niveles favorables frente a sus pares.
- ⊕ Mantiene una sólida estructura para la administración integral de los riesgos, lo que les permite alcanzar los objetivos propuestos.

Para analizar la evolución financiera, se presentan los resultados obtenidos en el año 2021 en comparación con los del año 2020, por medio de cifras registradas según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia para los estados financieros separados.

### ⊕ Estado de Situación Financiera

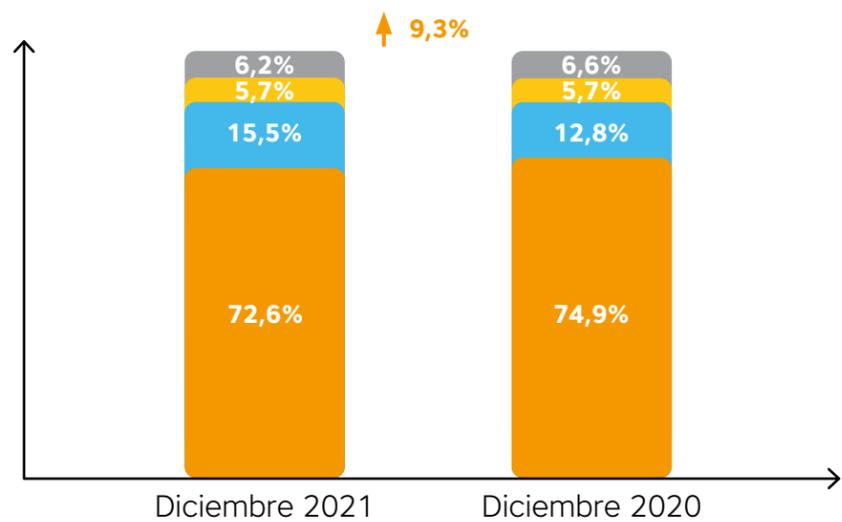
Millones de pesos	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
<b>Activos</b>	<b>29.405.783</b>	<b>26.897.575</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1.682.827	1.526.914
Cartera de Créditos y <i>Leasing</i> financiero, netos (1)	21.348.468	20.145.897
Activos financieros de inversión	4.560.811	3.444.329
Otros activos (2)	1.813.677	1.780.435
<b>Pasivos</b>	<b>26.342.312</b>	<b>24.007.526</b>
Depósitos	20.877.452	20.616.514
Otros Pasivos	5.464.860	3.391.012
<b>Patrimonio</b>	<b>3.063.471</b>	<b>2.890.049</b>

(1) Incluye Repos e Interbancarios.

(2) Incluye Otras cuentas por cobrar, neto, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto, activos tangibles e intangibles neto, activos por impuesto a las ganancias y otros activos, neto.



Composición del activo

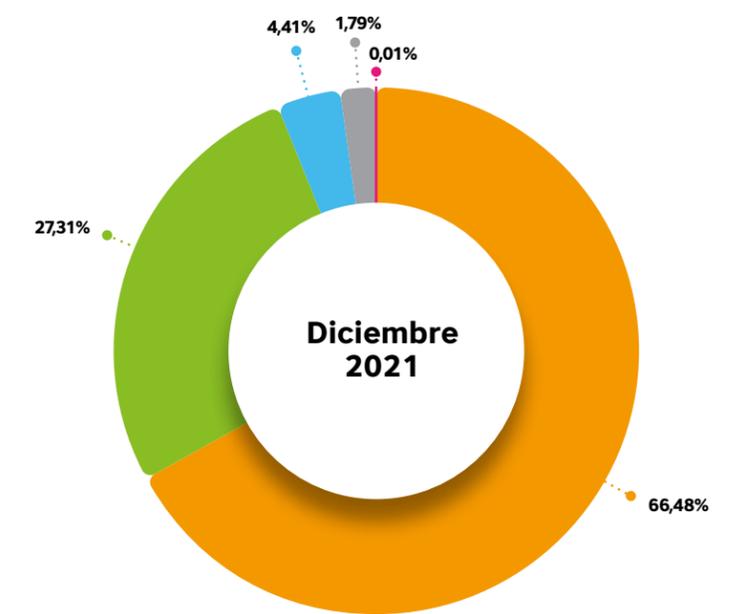


- **Activos financieros por cartera de crédito neta a costo amortizado**
- **Efectivo y depósitos en bancos centrales**
- **Activos financieros de inversión**
- **Otros activos**

Los activos totales crecieron en \$2.508.208 millones, lo que representa un incremento anual de un 9,3 %, alcanzando a diciembre del año 2021 un total de \$29.405.783 millones.

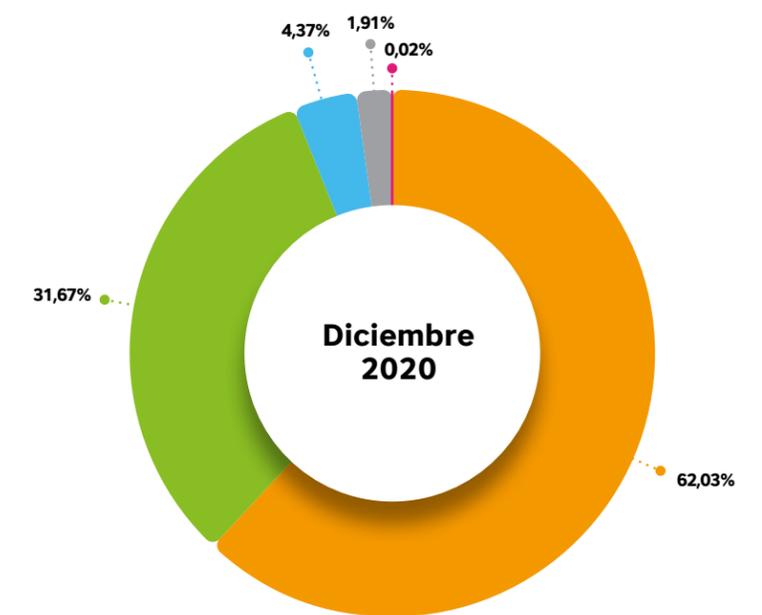
El activo está conformado en un 72,6 % por cartera de créditos neta, 15,5 % por activos financieros de inversión netos, 5,7 % por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 6,2 % por otros activos, principalmente activos intangibles y cuentas por cobrar.





Composición cartera de créditos

- Cartera de consumo
- Cartera comercial
- Cartera de vivienda
- Leasing financiero
- Cartera de microcréditos



## Cartera de Créditos

Millones de pesos	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Cartera de consumo	14.913.873	13.218.937
Cartera comercial	6.126.209	6.749.442
Cartera de vivienda	989.323	931.008
Leasing financiero	402.539	407.384
Cartera de microcréditos	2.833	4.579
Repos e Interbancarios	147.163	4.657
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>22.581.940</b>	<b>21.316.007</b>

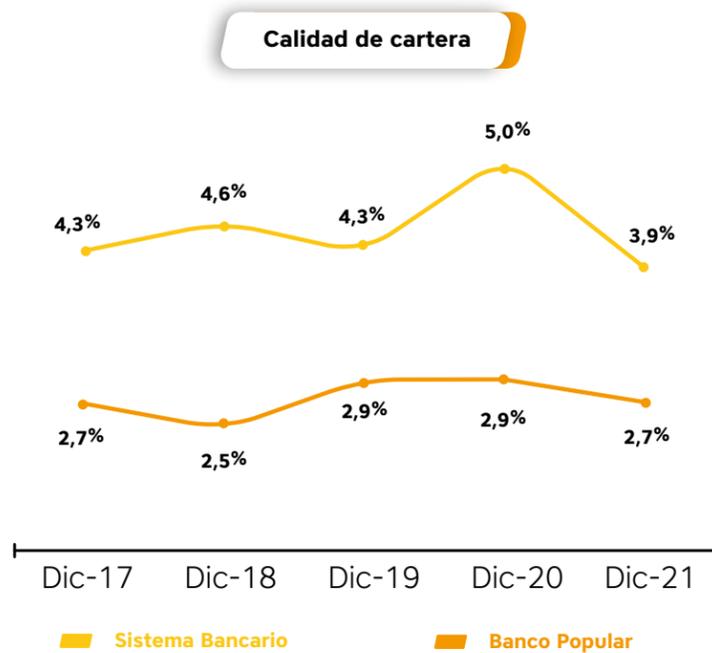
Al cierre de diciembre de 2021, la cartera bruta registró un crecimiento del 5,9 %, impulsado en gran medida por la modalidad consumo, que creció 12,8 % (\$1.694.936 millones), dentro de dicha modalidad, la línea de libranzas, principal producto del Banco, que constituye el 96,2 % de la cartera de consumo y el 63,5 % de la cartera total, presentó un saldo de \$14.342.244 millones, con un crecimiento del 13,4 %. La modalidad de cartera vivienda creció \$58.315 millones, como resultado de la mayor disponibilidad de subsidios por parte del gobierno nacional, lo que incrementó la venta de vivienda en Colombia; en relación con la cartera

comercial, esta registró un decrecimiento por \$623.233 millones, como consecuencia de un incremento en los prepagos de algunos clientes corporativos, debido a la liquidez presentada en ciertos sectores económicos influyentes para el Banco. Finalmente, la cartera de leasing financiero registró un decrecimiento de \$4.845 millones.

Las provisiones de cartera mostraron un incremento del 5,4 %, equivalente a \$63.362 millones, esto evidencia un incremento en el riesgo de crédito, derivado de los impactos económicos de la pandemia.

## Calidad de Cartera

El indicador de calidad de cartera total, el cual se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera total (la cartera vencida incluye los créditos con mora superior a treinta días), fue del 2,6 %, y para la modalidad comercial y de consumo se ubicó en 2,9 % y 2,6 % respectivamente, un deterioro menor que el registrado por el sistema, según informe de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras (Asobancaria) (3,9 % para la cartera total, 3,7 % para la cartera comercial y 4,4 % para la cartera de consumo a diciembre del 2021). Estos resultados se lograron gracias a la evolución de políticas de crédito acordes con la realidad económica y aplicadas conforme al modelo de negocio.



## Pasivos financieros

Los pasivos cerraron en \$26.342.312 millones, de los cuales \$25.423.366 millones correspondieron a pasivos financieros a costo amortizado apalancado por los depósitos de clientes y otros pasivos por \$918.946 millones, especialmente beneficios de empleados, impuestos a las ganancias, cuentas por pagar, otros pasivos, provisiones y derivados.

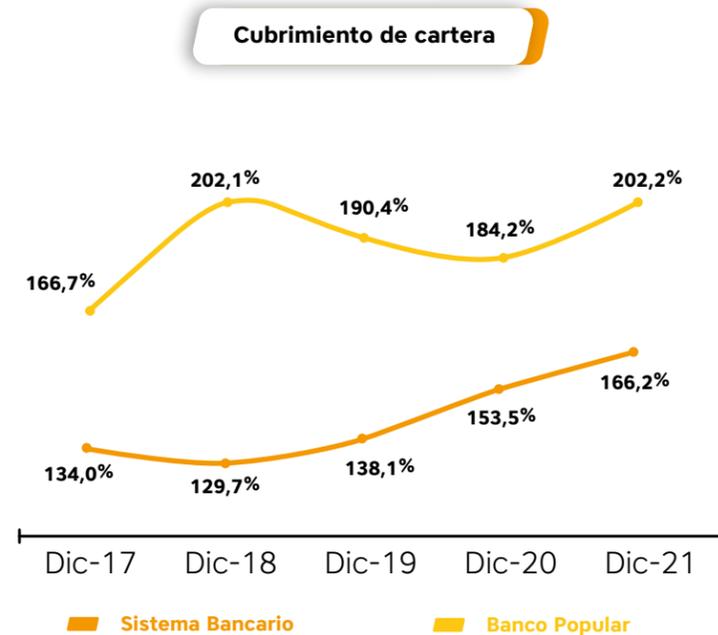
Los pasivos financieros a costo amortizado representaron el 96,5 % del pasivo total, compuesto por depósitos de clientes (82,1 %) y obligaciones financieras (17,9 %); estos registraron un crecimiento del 10,5 %.

## Cubrimiento de Cartera

El Banco continuó presentando destacables niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del sistema bancario, con un indicador que alcanzó un 166,2 %, frente al 202,2 % del sistema bancario a diciembre del año 2021.

### Activos Financieros de Inversión

Los activos financieros de inversión representaron el 15,5 % del activo y cerraron en \$4.560.811 millones con un crecimiento anual de 32,4 %, impulsado por las compras de inversiones disponibles para la venta, así como por una mayor valoración de las inversiones.



### + Pasivos financieros a costo amortizado

Millones de pesos	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Cuentas de ahorro	12.209.598	10.992.539
Certificados de depósito a término	7.524.362	8.507.495
Cuentas corrientes	1.129.494	1.102.328
Otros depósitos	13.998	14.152
<b>Total depósitos de clientes</b>	<b>20.877.452</b>	<b>20.616.514</b>
Fondos interbancarios y repos	994.070	21.558
Títulos de inversión	2.551.394	1.652.087
Créditos de bancos y otros	537.737	323.121
Obligaciones con entidades de redescuento	462.713	389.134
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>4.545.914</b>	<b>2.385.900</b>
<b>Total pasivos a costo amortizado</b>	<b>25.423.366</b>	<b>23.002.414</b>

## Patrimonio

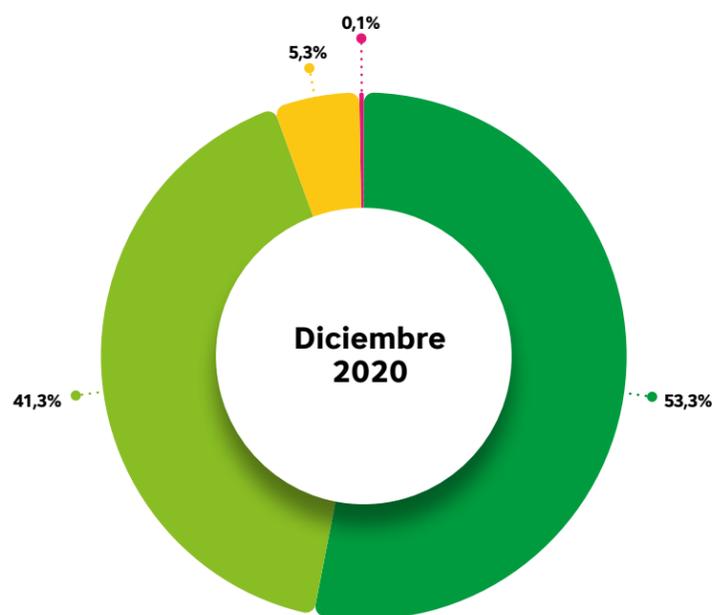
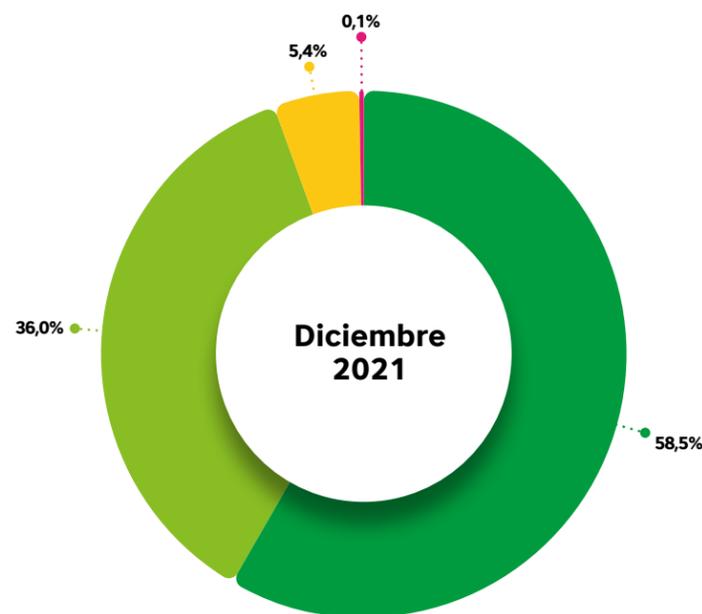


### Composición de depósitos de clientes

- Cuentas de ahorro
- Certificados de depósito a término
- Cuentas corrientes
- Otros depósitos

Las cuentas de ahorros crecieron 11,1 % y las cuentas corrientes 2,5 %, mientras que los CDT decrecieron un 11,6 % y los otros depósitos lo hicieron en 1,1 %.

Las obligaciones financieras representan el 17,9 % de los pasivos financieros a costo amortizado, siendo los bonos y los títulos de inversión los de mayor participación, con un 56,1 % dada las dos emisiones de bonos realizadas durante el año.



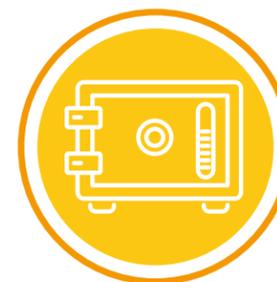
El patrimonio se situó en \$3.063.471 millones, con un crecimiento del 6,0 % en comparación con el año inmediatamente anterior.

### Composición del patrimonio

Millones de pesos	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Reservas	2.478.056	2.370.397
Otros resultados integrales	(30.140)	23.675
Utilidades retenidas no apropiadas	141.683	145.731
Utilidad neta del ejercicio	333.559	209.933
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
<b>Total</b>	<b>3.063.471</b>	<b>2.890.049</b>

En cuanto a su composición, el 85,5 % corresponde a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones y reservas apropiadas), el 15,5 % a utilidades (tanto del ejercicio como retenidas de ejercicios anteriores) y el (1,0 %) a otros resultados integrales (ORI).

## Índice de solvencia



El Banco adoptó la nueva metodología para el cálculo de la solvencia, descrita en el Decreto 1477 del 2018, Decreto 1421 de 2019, Circular Externa 020 de 2019 y la Circular Externa 025 de 2020 sobre Riesgo Operativo emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia., en la cual se incorporan estándares internacionales de capital de Basilea 3. Con esta nueva metodología, al corte de diciembre de 2021 la relación de solvencia total se ubicó en 13,7 % y la relación de solvencia básica fue del 12,2 %, superior al 9,0 % y 4,5 % mínimo requerido por la regulación colombiana, respectivamente.

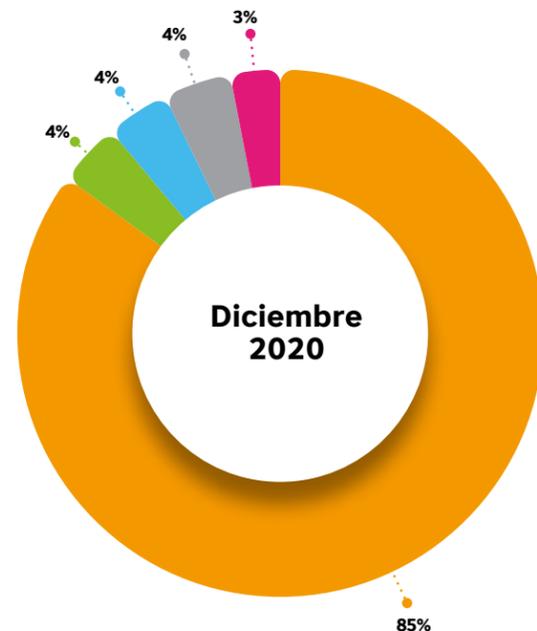
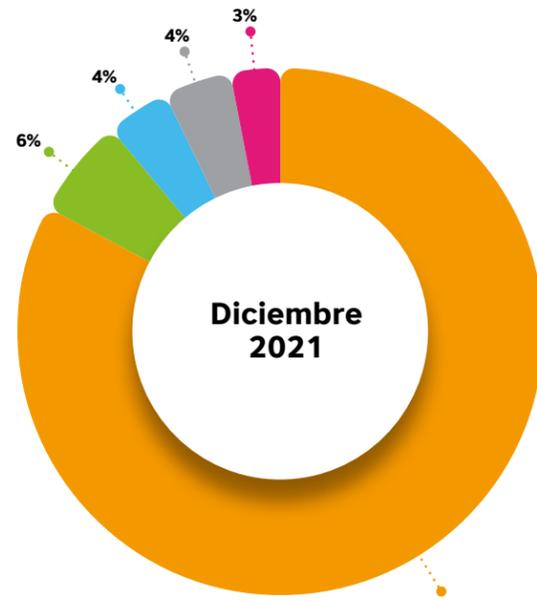




## Estado de resultados

### Participación de los ingresos

- Ingreso por intereses
- Inversiones
- Comisiones netas
- Participación en utilidades de compañías
- Otros ingresos + dividendos



## Participación de los ingresos

Los ingresos por intereses y similares fueron de \$2.218.646 millones, \$27.129 millones menos que los obtenidos en 2020 (1,2 %). El 92,8 % de dichos ingresos provinieron de la cartera de créditos, ingreso por intereses y repos e interbancarios, con un decrecimiento del 3,2 %. De acuerdo con la estructura de la cartera, el 81,2 % de los ingresos por intereses lo conforman la cartera de consumo, el 14,1 % la cartera comercial, el 4,5 % la cartera de vivienda y el 0,2 % los repos e interbancarios y microcrédito.

Los ingresos por intereses de la cartera de consumo se incrementaron un 4,4 % con respecto al año anterior y los ingresos por intereses de la cartera comercial disminuyeron un 33,6 %. Los resultados de la cartera comercial se vieron afectados por un escenario competitivo cada vez más fuerte lo que conllevó una contracción en la consecución de negocios en algunos sectores económicos, acompañada de una baja en los precios de colocación. Por otra parte, los intereses de cartera de vivienda presentaron un crecimiento del 15,8 %, muy favorable, gracias al desempeño sobresaliente en sus colocaciones.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en títulos de deuda se incrementaron un 48,4 %, cerrando en \$152.842 millones, debido a una gestión eficiente y oportuna en el portafolio de inversiones, enfocada en buscar rentabilidad sostenible a largo plazo. Por otra parte, los intereses generados por repos e interbancarios activos se redujeron en \$185 millones.

Las comisiones netas cerraron finalmente en \$109.313 millones, con un crecimiento de 6,2 %, principalmente mayores por comisiones recibidas de servicios bancarios (\$135.902 millones, aumentando en un 10,5 %).

En el periodo analizado ingresaron \$5.898 millones por dividendos de entidades vinculadas y se contabilizaron \$95.644 millones por la participación del Banco en las utilidades de las compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.



## Egresos

Los gastos por intereses y similares en el periodo analizado fueron de \$614.835 millones, con un decrecimiento del 25,0 % frente al año 2020. De los intereses pagados, el 47,8 % fue por CDT, el 30,1 % por cuentas de ahorros, el 19,1 % por bonos y el 3,0 % por otros recursos. El comportamiento de los gastos por intereses obedeció al impacto directo en las tasas pasivas, debido a la estabilidad en la tasa de intervención del Banco de la República durante nueve meses del año 2021, así como a una mejor gestión interna en la estructura de balance.

Los gastos por provisiones de cartera de crédito e intereses por cobrar decrecieron 32,0 % comparados con el año 2020, debido al control de riesgos y a la estabilidad financiera guiada por mejores expectativas de la economía nacional.

El total de otros egresos, que corresponde a gastos operacionales (de personal y administrativos), fue de \$1.212.970 millones, con un incremento del 11,0 %. De estos gastos, \$410.710 millones fueron de personal, los cuales aumentaron en 16,6 %, y los restantes \$802.260 millones correspondieron a gastos administrativos, gastos por depreciación y amortización y otros gastos de operación, con un crecimiento del 8,3 %.

## Utilidad

La utilidad antes de impuestos alcanzó la cifra de \$452.527 millones y la utilidad neta llegó a \$333.559 millones, 58,9 % por encima de la presentada en el cierre del 2020.

## Dividendos

Durante el año 2021 se decretaron dividendos por \$105.682 millones, correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores.

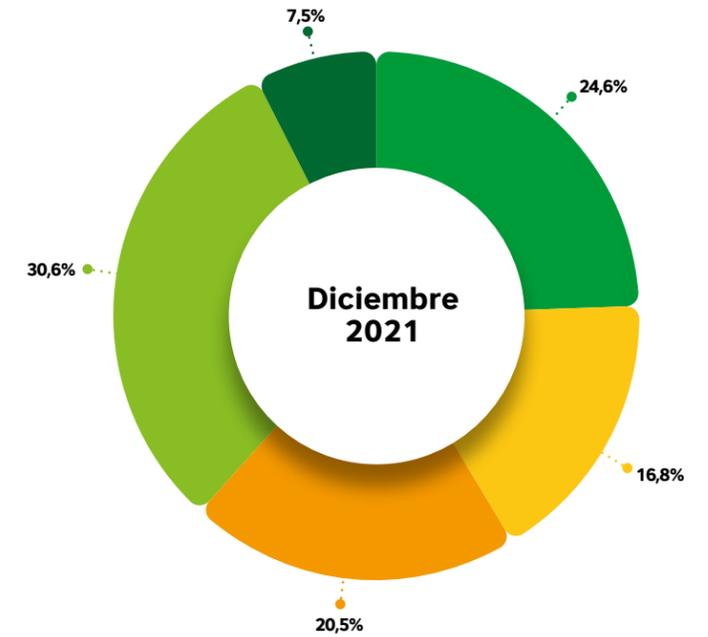
## Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley se causó la suma de \$306.540 millones; de estos, \$210.178 millones correspondieron a impuestos para financiación del presupuesto nacional (impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras e impuestos de consumo) y \$23.002 millones correspondieron a impuestos de orden municipal (industria y comercio, predial, sobretasas y vehículos).

Adicionalmente, \$73.360 millones se causaron por contribuciones y otras erogaciones de ley, como el seguro de depósitos y los derechos de mantenimiento en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

## Valor económico directo generado y distribuido

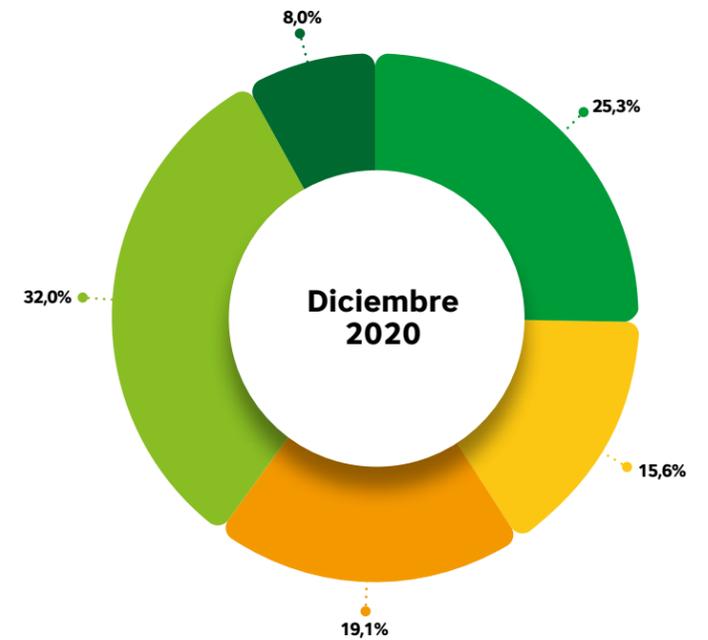
La distribución de nuestro valor económico, de acuerdo con la metodología que establece Global Reporting Initiative (GRI 201-1), evidencia cómo la gestión de la entidad beneficia a todos nuestros grupos de interés; se destacan los aportes a sus colaboradores, a los proveedores de capital y a la administración pública.



El Banco generó valor económico por un total de \$493.310 millones, 5,6 % más que el alcanzado en el 2020, crecimiento impulsado principalmente por la disminución de los costos operacionales.

### Distribución del Valor económico Generado

- Valor económico retenido
- Gobierno y sociedad
- Colaboradores
- Proveedores
- Accionistas



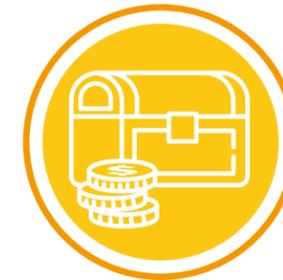
Ítem	Información requerida (Cifras en millones de pesos)	2021	2020
<b>A</b>	<b>Valor económico directo generado <sup>(1)</sup></b> (Sumatoria de ingresos)	<b>2.485.183</b>	<b>2.511.985</b>
<b>B</b>	<b>Valor económico distribuido</b> (Sumatoria de los siguientes puntos)	<b>1.991.873</b>	<b>2.044.716</b>
	• Costos operacionales	479.776	662.062
	• Salarios y beneficios de los empleados	410.710	352.120
	• Pagos a proveedores de capital	612.718	592.047
	• Accionistas <sup>(2)</sup>	150.749	148.326
	• Pagos al gobierno <sup>(3)</sup>	336.051	287.921
	• Inversiones en la comunidad <sup>(4)</sup>	1.869	2.240
<b>C</b>	<b>Valor económico retenido:</b> (Valor económico directo generado menos Valor económico distribuido)	<b>493.310</b>	<b>467.269</b>
	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	298.097	293.607
	Reservas	195.213	173.662

(1) Ingresos totales.

(2) Cálculo de acuerdo con proyecto de distribución de utilidades de la última Asamblea de Accionistas manteniendo los mismos criterios.

(3) (Impuesto de renta + impuestos y tasas + contribución a la Superfinanciera + seguro de depósito + otras contribuciones)

(4) Donaciones



## Gestión de tesorería

La estrategia de la tesorería del Banco a lo largo del año 2021 estuvo enfocada en la consolidación y el aumento de los clientes activos como base para hacer crecer los ingresos. Se logró la firma de nuevos contratos para la negociación de derivados con clientes institucionales, así como del sector real. El portafolio de derivados alcanzó al cierre del año los USD 434 millones en administración e impulsó el crecimiento de los ingresos del negocio enfocado en clientes, los cuales se incrementaron en un 17 % en comparación con el año anterior.

Por otra parte, se realizaron operaciones pasivas a través de repos con el Banco de la República e interbancarios en un promedio de \$177.530 millones frente a un monto de \$517.731 millones tomados en promedio en el año 2020; esta disminución obedece, en gran medida, al aumento de saldos de las cuentas de ahorros. Así mismo, el Banco de la República mantuvo operaciones de expansión monetaria diaria con un cupo promedio de \$11 billones, y las entidades financieras acudieron a estas operaciones diarias en un promedio de \$7,4 billones.

Por su parte, el Banco Central realizó operaciones de expansión monetaria con diferentes activos como garantía, entre estos, inversiones financieras de deuda privada y pagarés desmaterializados de cartera. Sin embargo, el Banco Popular no tuvo que acudir a estas operaciones adicionales de liquidez que el Banco de la República implementó en el año 2021.

Finalmente, el Gobierno Nacional prorrogó por un año más los denominados Títulos de Solidaridad creados en el año 2020 como una inversión forzosa para los establecimientos de crédito; donde el Banco Popular hizo esta renovación por \$304.525 millones, a una tasa del 2,49 % y \$76.130 millones a una tasa del 2,96 %.



## Portafolio de inversiones

Vale la pena destacar que en 2021 la organización incrementó en un billón de pesos el portafolio de inversiones disponibles para la venta, con el fin de atender así las nuevas necesidades del balance del Banco. El enfoque estuvo en aprovechar la fuerte corrección de las tasas de interés como consecuencia del cambio de política monetaria de la Reserva Federal (Fed), y por supuesto en consonancia con lo que el Banco de la República hizo para atender el fuerte choque inflacionario presentado; en este contexto, el Banco Popular cerró el 2021 con un portafolio de valor nominal por \$2,83 billones distribuido así: 44 % en TES UVR y 56 % en TES tasa fija.

Por otra parte, el portafolio de inversiones negociables al cierre de 2021 bajó el volumen y el tiempo a \$90.000 millones con una duración de 0,95 años, dejando títulos líquidos e indexados en un 86 % a la inflación y al IBR. Lo anterior, como medida de protección frente a la alta volatilidad que presentó el segundo semestre del año y la incertidumbre generada por los movimientos de los bancos centrales frente a la inflación y el comportamiento de la pandemia.



## Emisión de Bonos

En 2021 se hicieron dos emisiones de bonos ordinarios así:

### Primera emisión

El 15 de julio, se hizo la XVI Emisión del Programa por \$500 mil millones en tres series, con vencimiento entre tres y cinco años en el mercado principal. En esta ocasión, el monto demandado fue de 2,54 veces el ofertado, logrando una demanda total de \$889,6 mil millones. El rendimiento de estos bonos es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa corte
B	60 meses	6,78 %
C	60 meses	IPC + 2,58 %
D	36 meses	IBR + 1,59 %

### Segunda emisión

El 11 de noviembre, se hizo la XVII Emisión del Programa por \$500 mil millones en tres series, con vencimiento en dos, tres y cinco años en el mercado principal. En esta ocasión, el monto demandado fue de 2,23 veces el ofertado, logrando una demanda total de \$781,3 mil millones. El rendimiento de estos bonos es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa corte
B	36 meses	7,34 % E.A.
C	60 meses	IPC + 3,38 % E.A.
D	24 meses	IBR + 2,61 % M.V

Por último, vale la pena mencionar que, con perspectivas futuras, se adelantó un trabajo con la asesoría de Climate Bonds Initiative (CBI) y Metrix Finanzas, enfocado en la capacitación del equipo para el entendimiento y la preparación de los procedimientos para una futura emisión de bonos temáticos, ya sean verdes, sociales o sostenibles, que respondan a la naturaleza de la cartera y a la estrategia de sostenibilidad del Banco Popular.



### 3.3 Apalancando el desarrollo socioeconómico de los clientes



## Banco Popular para las Empresas

La Banca de Empresas tiene como objetivo ser un aliado estratégico de los clientes del segmento empresarial y corporativo. Para cumplir este propósito, ha diseñado y puesto a disposición una oferta de productos y servicios financieros especializados, que se complementan con los servicios de las filiales Fiduciaria Popular y el operador logístico Alpopular, lo cual les permite a los clientes expandir y desarrollar su negocio.

Apalancado en su experiencia y trayectoria, el Banco ofrece un portafolio integral para los clientes empresariales y corporativos en:

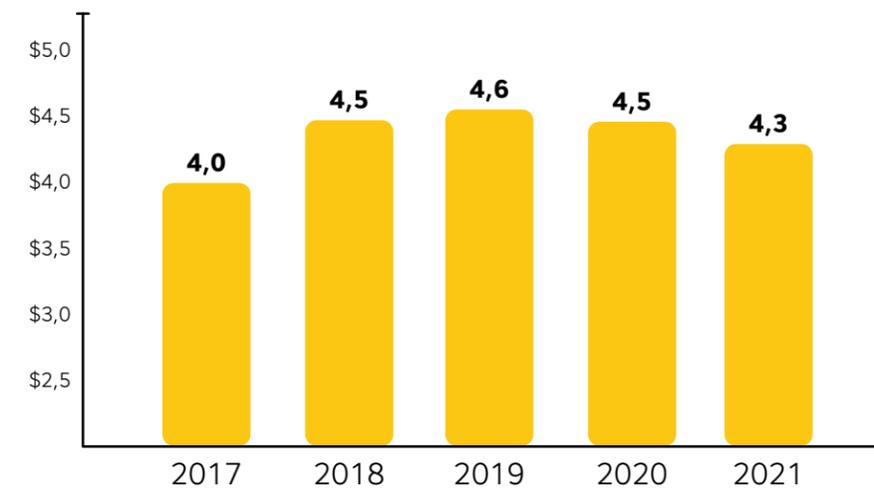
- ⊕ **Liquidez y Financiación en moneda local.**
- ⊕ **Financiación de actividades de comercio internacional.**
- ⊕ **Inversión y rentabilidad.**
- ⊕ **Administración de tesorería.**
- ⊕ **Negociación de divisas y coberturas.**
- ⊕ **Comercialización de Activos Improductivos (Martillo electrónico).**
- ⊕ **Logística integral y gestión documental.**
- ⊕ **Beneficios para sus colaboradores por medio de servicios financieros para personas.**



Dentro del proceso de transformación del Banco, en el año 2020 se dio inicio al proyecto Modelo de Negocio - Cartera Comercial y Productividad, que tiene como alcance potenciar y desarrollar una mejor oferta de valor para los clientes Persona Jurídica.

Gracias a estos esfuerzos, la cartera comercial del segmento empresarial ha logrado mantenerse durante los años 2017 a 2021 con los siguientes saldos:

**Cartera segmento empresarial**  
Cifras en billones

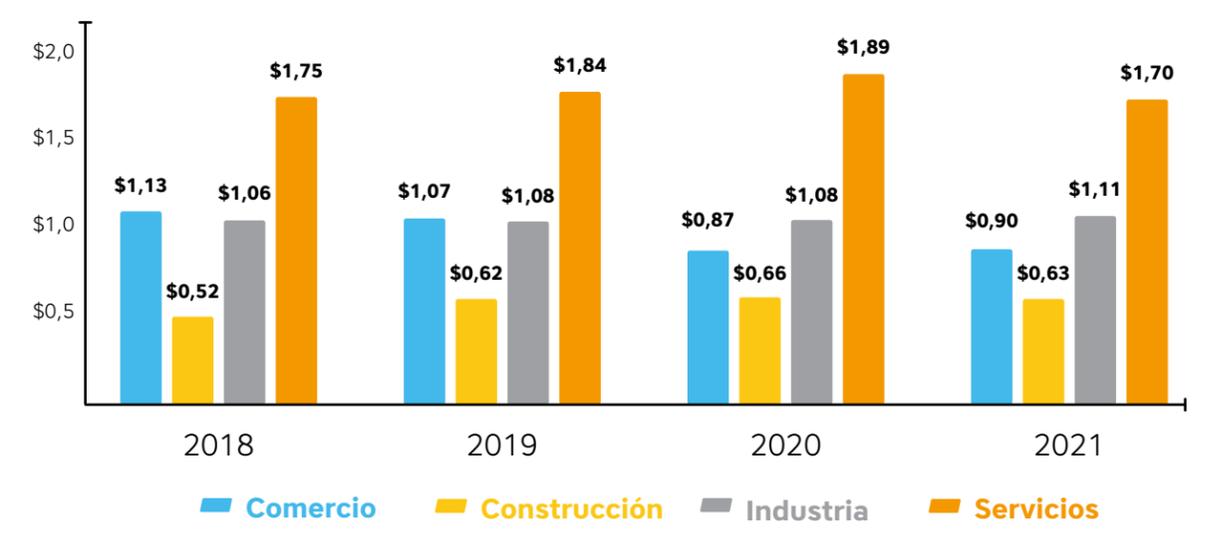


## Principales sectores económicos atendidos

En consonancia con lo anterior, se ha potencializado el modelo de atención comercial especializado y altamente capacitado para atender a los clientes de acuerdo con su sector económico; esto permite que el Banco se haya especializado en la atención de la industria colombiana, en los sectores de servicios, comercio y construcción.



**Saldos de colocación por sectores económicos**  
Cifras en billones



Al final del año 2021 la cartera comercial de la Banca Empresarial cerró en \$4,3 billones, y presentó una disminución del 0,05 % frente al cierre del 2020 debido a los efectos económicos en el sistema financiero que surgieron como producto de la pandemia del año 2020 y a la estrategia de repliegue y focalización para atender de manera especializada a los clientes.



## Oferta de Valor Empresarial

Como parte del continuo proceso de transformación, se avanza en ampliar la oferta de valor de acuerdo con los sectores económicos y las necesidades específicas que tenga cada uno de ellos, ofreciendo soluciones especializadas. En este sentido, se fortaleció el portafolio con la entrada del Crédito Constructor y una alianza generada con Corficolombiana para atender las necesidades de créditos estructurados de los clientes.

Alineado a las nuevas metodologías de trabajo, se han creado equipos para mejorar la oferta de valor, con todos los productos de financiación. El Banco se ha enfocado en mejorar la atención de los clientes empresariales, buscando cambiar la forma de gestionarlos, implementando los trámites digitales para que no tengan la necesidad de dirigirse a las oficinas físicas y poder realizar sus operaciones desde el Portal Empresarial, con el fin de ofrecer una experiencia ágil y reducir tiempos de respuesta y desplazamientos.

Para lograr estos resultados, se han implementado cambios en la forma de trabajar en el interior de los equipos, con metodologías ágiles que permiten avanzar rápidamente, enfocados en mejorar la experiencia del cliente. Para esto se cuenta con un equipo especializado para la Banca Empresarial, creado a través de un Centro de Transformación Ágil (CETA), el cual se encuentra integrado por equipos (células) interdisciplinarios, lo que ha permitido obtener resultados para optimizar los canales del Portal Empresarial y Webservice, fortaleciendo la oferta comercial y entregando valor de manera mucho más rápida.

En razón del éxito que se ha obtenido en la gestión de la Banca Empresarial por medio de los Centros de Transformación Ágil (CETA), se ha proyectado ampliar su cobertura, dando alcance a productos de financiación, *cash management* y todos los canales en los cuales gestionamos a los clientes, con la finalidad de mantener el continuo desarrollo de estos.

## Alivios otorgados durante la emergencia económica y sanitaria

Durante la coyuntura económica producida por el covid-19, hubo un especial acompañamiento a las empresas, entendiendo que son generadores de empleo y el principal motor de desarrollo del país. Desde la Banca Empresarial se orientó un plan estratégico para asesorar y apoyar a todos los clientes, en el que se aplicaron alivios financieros a 1.676 clientes con un saldo a capital en el momento del alivio por \$1.764.393 millones. Los alivios aplicados incluyen:



**Prórrogas en servicios de deuda de hasta seis meses.**



**Ampliaciones de plazo.**

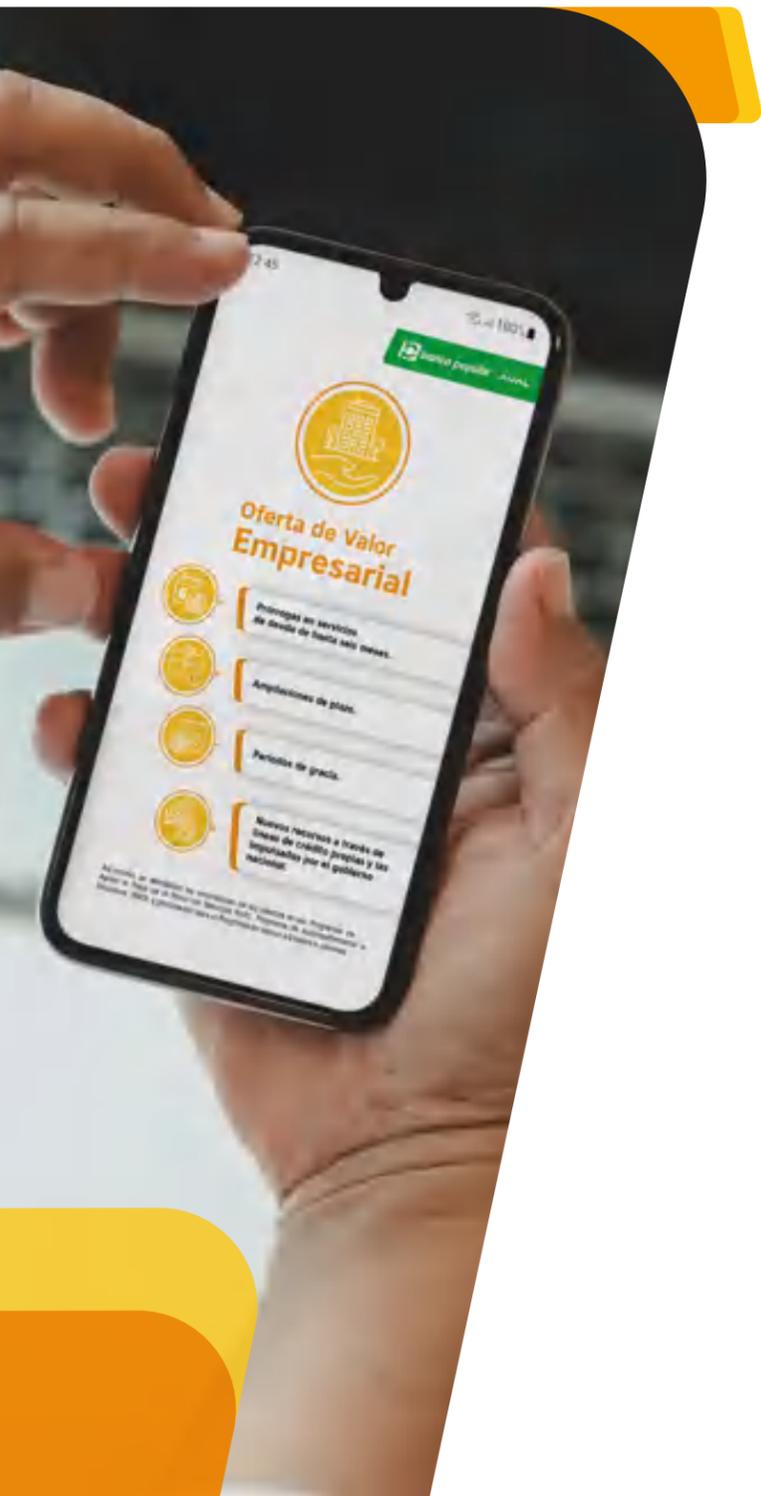


**Periodos de gracia.**



**Nuevos recursos a través de líneas de crédito propias y las impulsadas por el gobierno nacional.**

Así mismo, se atendieron las necesidades de los clientes en los Programas de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios (PAP), Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) y postulación para el Programa de Apoyo a Empleo a Jóvenes.



## Banco Popular para las pymes

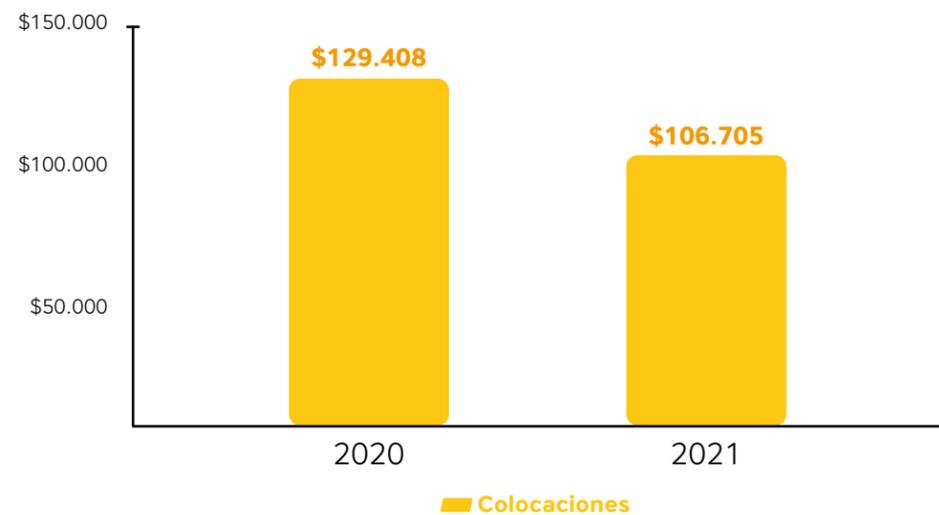
Para el Banco Popular, la generación de impacto positivo en la sociedad es un compromiso. Por este motivo, la entidad busca generar valor a través de productos y servicios financieros enfocados en el desarrollo, bienestar y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (pyme), de tal modo que se apalanque la base del tejido empresarial y se fortalezca la generación de empleo en Colombia.

En este sentido, el Banco ofreció en el año 2021 un programa de acompañamiento a empresarios, en alianza con una firma experta, cuyo propósito fue fortalecer las capacidades empresariales de las pymes que participaron, otorgando herramientas útiles de alto impacto en tres campos estratégicos: comercial, financiero, y operativo.

Este programa de seis meses impactó positivamente a más de 150 clientes, con buenos resultados: un aumento del 13,7 % de sus ventas, un crecimiento del 7,6 % en su utilidad mensual promedio, así como un incremento del 11,5 % en el personal contratado. Todo lo anterior, se reflejó directamente en la satisfacción y recomendación del Banco por parte de los clientes pymes, gracias a la generación de valor con programas de apoyo en estos momentos de reto.

Por otra parte, cabe resaltar que el Banco cuenta con un equipo experto y actualizado en la dinámica del segmento pyme, con el objetivo de brindar experiencias positivas a estas empresas. Así, la entidad brinda mecanismos que apalanquen su actividad y les permita continuar desempeñando sus actividades y generando valor.

**Colocaciones Segmento Pyme 2020-2021**  
Cifras en millones



Para diciembre del año 2021, el Banco Popular tuvo 1.647 clientes del segmento Pyme, lo cual representó un crecimiento del 7,8 % con respecto al número de clientes del año 2020. Por otra parte, según lo observado en el gráfico anterior, el monto de colocaciones del año 2021 presentó una disminución del 17,5 % frente al año anterior, debido a los efectos asociados a los alivios otorgados durante el 2020.



## Alivios otorgados durante la emergencia económica y sanitaria

El Banco Popular ofreció varias opciones para ayudar a los clientes Pyme frente a la coyuntura, entre las cuales se destacan las siguientes:

- La oferta de subsidios a la nómina y a las primas (PAEF y PAP).
- Opciones de alivios para aquellos clientes que requieran una estructuración de sus créditos diferente de la original, coherente con sus planes de reactivación, así como con los cambios presentados en su flujo de caja. Estas opciones les permitieron acceder a condiciones como plazos y periodos de gracia que los ayudaran a salir adelante.
- Mensualmente se organizaron espacios de formación con temas de interés y relevantes para los empresarios con el formato de webinars, en los que se contó con la participación de expertos internacionales que brindaron herramientas útiles en temas como fijación de metas para la empresa, construcción óptima de presupuestos y proyecciones, innovación en la coyuntura, resiliencia en momentos de cambio, construcción de culturas ganadoras, liderazgo para impulsar equipos y el crecimiento empresarial, cómo aprovechar las líneas de fomento para financiación en la coyuntura y análisis de la situación financiera para toma de decisiones.
- Se entregó información por intermedio de los gerentes pyme acerca de actualidad sectorial, sus cifras, tamaños de mercado, comportamiento de cadenas de abastecimiento, oportunidades del sector, así como análisis de regiones a clientes y usuarios.
- Se hicieron invitaciones a eventos y ruedas de negocios por intermedio de aliados como Cámaras de Comercio, Confecámaras, Procolombia, Bancóldex, Analdex, FNG, Incocrédito y Credibanco.



## Retos 2022

Los grandes retos del segmento para 2022 están relacionados concretamente con ayudar a los pequeños y medianos empresarios a resolver puntos críticos como, como los siguientes:

Conocer y entender en profundidad el negocio y el mercado donde se opera, cómo escalar las ventas del negocio aprovechando las facilidades de acuerdos comerciales, temas relacionados con la optimización del tiempo que se dedica a actividades administrativas, gestión y acceso a recursos en cada etapa del negocio, y temas de transformación digital para la optimización de procesos y la venta en canales.

## Oferta de valor para las Pymes

El Banco Popular brinda soluciones financieras de alto valor para desarrollar y expandir las empresas de todo el país. A continuación, se presenta la oferta de valor para este segmento.



### Para cubrir sus compromisos a corto y largo plazo, las pymes cuentan con los siguientes productos

- ⊕ Cupo de Crédito.
- ⊕ Operación Específica.
- ⊕ Crédito de Tesorería.
- ⊕ Crédito para Cesantías.
- ⊕ Comercio Exterior (financiación de importaciones y exportaciones).
- ⊕ Líneas de Fomento: Bancóldex, Findeter y Finagro.
- ⊕ *Leasing* (Financiero e Inmobiliario, *Leaseback*).



### Para administrar de manera óptima el flujo de ingresos, costos y gastos de las pymes, se cuenta con la siguiente oferta de valor

- ⊕ Con dale! se recauda (botón de pagos, QR y recaudo referenciado) y paga (nóminas, proveedores, comisiones y viáticos), en línea a través de la billetera 100 % digital.
- ⊕ Recaudos manuales y electrónicos.
- ⊕ Pagos a proveedores, nómina e impuestos.
- ⊕ Portal Empresarial.
- ⊕ Pago de seguridad social.
- ⊕ CDT.
- ⊕ Transporte y consolidación de efectivo.
- ⊕ Cuentas de ahorro y corriente.

## Banco Popular en el Segmento Gobierno



El Banco Popular es aliado estratégico de las entidades oficiales, tanto nacionales como territoriales. En su ADN, el Banco tiene una amplia experiencia en el sector público, por medio de soluciones de recaudo, administración de excedentes, gestión de tesorería, y pagos y servicios complementarios, como los ofrecidos por el Martillo, la Fiduciaria y Alpopular; esto permite entender y conocer las necesidades de los clientes, saber qué los motiva, qué riesgos enfrentan y cómo proponer soluciones de valor para acompañarlos en sus proyectos, generando relaciones a largo plazo fundamentadas en la confianza y enfocadas en su desarrollo sostenible.

El Banco entiende que el manejo de los recursos públicos es una labor que demanda disciplina, seguridad y rigurosidad; por lo tanto, ofrece a sus clientes el conocimiento, experiencia y confianza necesarios para cumplir adecuadamente con la normatividad vigente. Así mismo, el Banco ha implementado una estrategia basada en el análisis de los ecosistemas de valor del Gobierno Nacional. Esto permite entender las necesidades de los clientes, y genera una oferta de productos y servicios para acompañar y apoyar la ejecución de sus proyectos.

El Banco Popular es aliado del Gobierno Nacional en su sinergia con los territorios en la búsqueda de herramientas para el control y seguimiento de los recursos públicos. Por ejemplo, es un actor relevante dentro del Sistema General de Participaciones (SGP) a través de las cuentas maestras, en las que el Banco desarrolló e implementó este producto, hecho a la medida, con características especiales de funcionamiento y cumpliendo con lo reglamentado por el Gobierno en esta materia.

### Oferta de valor para las entidades territoriales y sus descentralizadas

Con una Red de Oficinas especializadas en el Segmento de Gobierno, se brindan soluciones de financiación a corto, mediano y largo plazo para las entidades territoriales y sus descentralizadas; se estructuran soluciones de fondeo para los clientes y sus proyectos de inversión, de manera independiente o sindicada; se canalizan recursos de fomento, y se ofrecen soluciones de leasing y de comercio exterior.

Por medio de los canales físicos y electrónicos se implementaron productos para el recaudo de los ingresos corrientes y no corrientes, para los giros y transferencias de la nación y para el pago de obligaciones masivas e individuales (nóminas, servicios públicos, proveedores, entre otros).

La Entidad administra los excedentes de liquidez de sus clientes de manera segura, cumpliendo con los protocolos y regulaciones establecidos (cuentas de ahorro, cuentas maestras, CDT y bonos). Así mismo, cuenta con productos para el manejo de los excedentes de tesorería en moneda externa (compra y venta de divisas, instrumentos de cobertura, etc.).

De igual manera, por medio de las filiales, se estructuran subastas electrónicas y presenciales, se implementan soluciones de gestión documental y de logística, así como soluciones de fiducia en garantía de inversión en fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada para administración y pagos.

El Banco Popular tiene una gran variedad de productos diseñados para atender las necesidades de los clientes de gobierno, atendiendo sus necesidades y cumpliendo con la normatividad vigente.

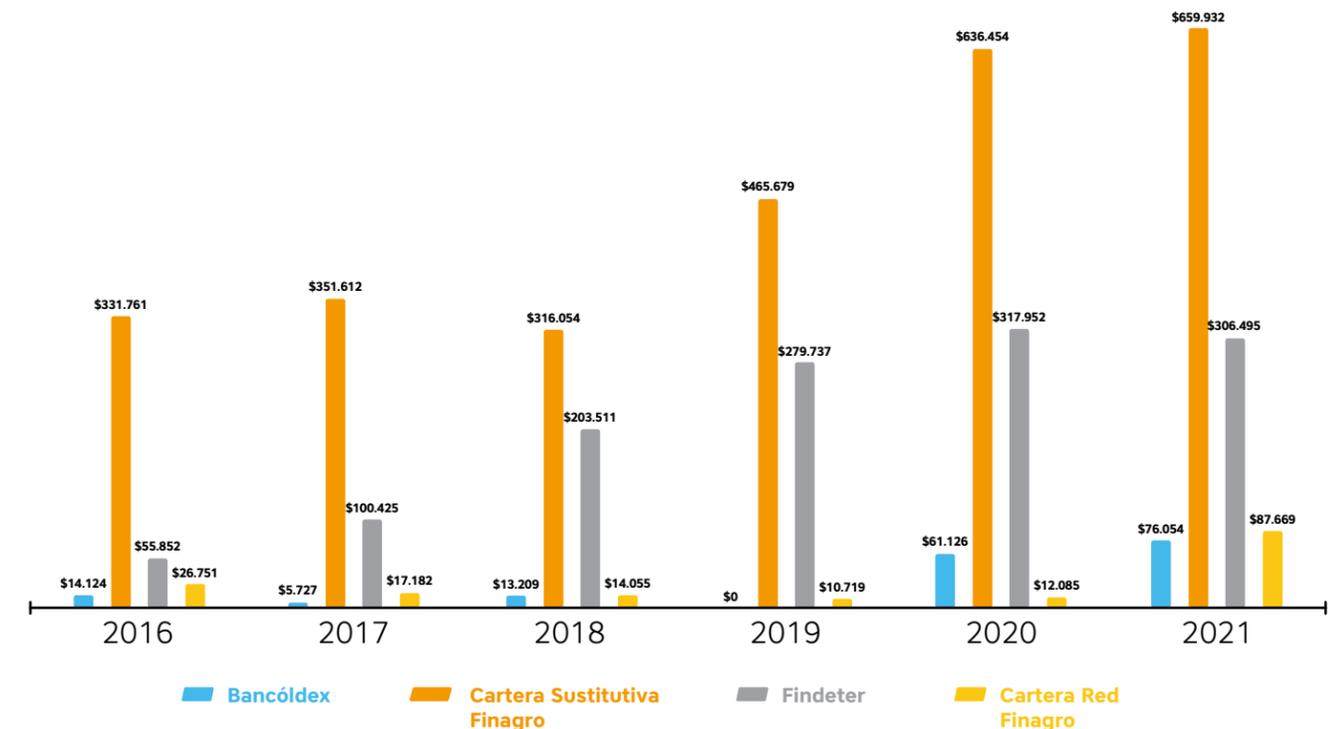
## Banca de Fomento

A través del uso de las líneas de fomento se contribuye a la reactivación económica del país, alineados con la política pública en los frentes de salud, educación, desarrollo rural, orden público y cambio climático.

La cartera de la banca de fomento tuvo un crecimiento del 10 % con respecto al año anterior, alcanzando, al cierre de 2021, un saldo de \$1,13 billones. Este comportamiento es-

tuvo apalancado principalmente por el desarrollo de nuevos productos, por el uso de líneas de fomento dirigidas a atender las necesidades de los clientes objetivo y por el uso de herramientas para el respaldo de las operaciones de crédito por intermedio del Fondo Nacional de Garantías (FNG). A continuación, el detalle de la evolución de la cartera de fomento por tipo de fuente:

Movilización de recursos a través de la banca de fomento  
Cifras en millones

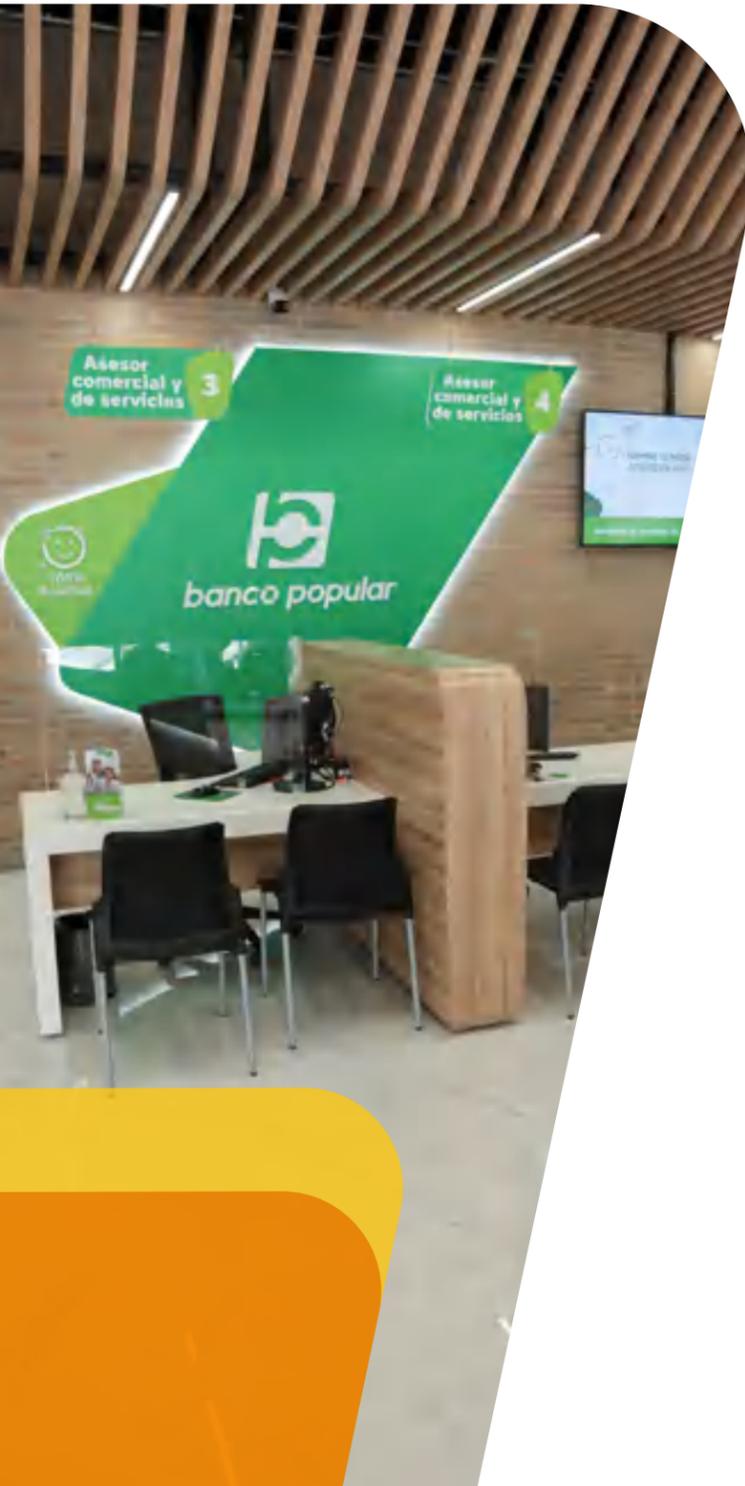


## Recaudo de Impuestos

Banco Popular continúa consolidándose como un aliado estratégico del gobierno nacional y de las regiones, con un recaudo al cierre de 2021 superior a los \$3,3 billones.

Recientemente, el Banco ha concentrado sus esfuerzos en la apertura de convenios de recaudo con entes territoriales, implementando soluciones de recaudo electrónico, enfocados en los impuestos de mayor potencial en los ámbitos municipal y departamental, destacándose el Reteica, el ICA, predial y vehículos, así como en el recaudo de los impuestos de grandes contribuyentes, con énfasis en retenciones en la fuente, IVA, renta y aduanas.

## Canales físicos y digitales para la Banca Empresarial y de Gobierno



### Portal Empresarial Banco Popular:

Desde comienzos del año 2017 empezó a operar el nuevo Portal Empresarial del Banco Popular, el cual es el principal canal transaccional web de los clientes empresariales. Este canal les permite a los clientes, acceder a su portafolio financiero de manera ágil, oportuna y segura desde cualquier lugar donde se encuentren.

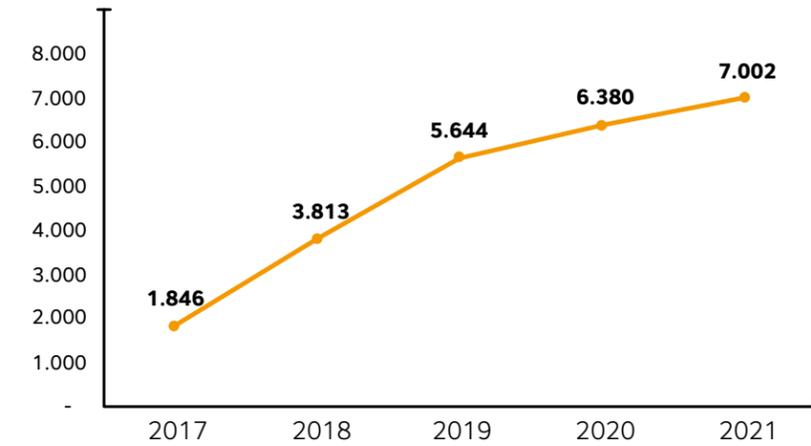
Para finales del año 2019, el Banco Popular terminó la migración de clientes desde el antiguo portal: en el Portal Empresarial ICBS ya contaba con 5.644 clientes registrados y una tasa promedio del 75 % de clientes activos, presentando un crecimiento de cerca del 300 % con relación al cierre del año 2017.

El Portal Empresarial se ha caracterizado por representar una solución para clientes persona jurídica, apoyando sus operaciones durante la pandemia, lo cual generó una aceleración en la dinámica de uso del canal, la cual reflejó un aumento de un 19 % con respecto a las transacciones del año anterior.

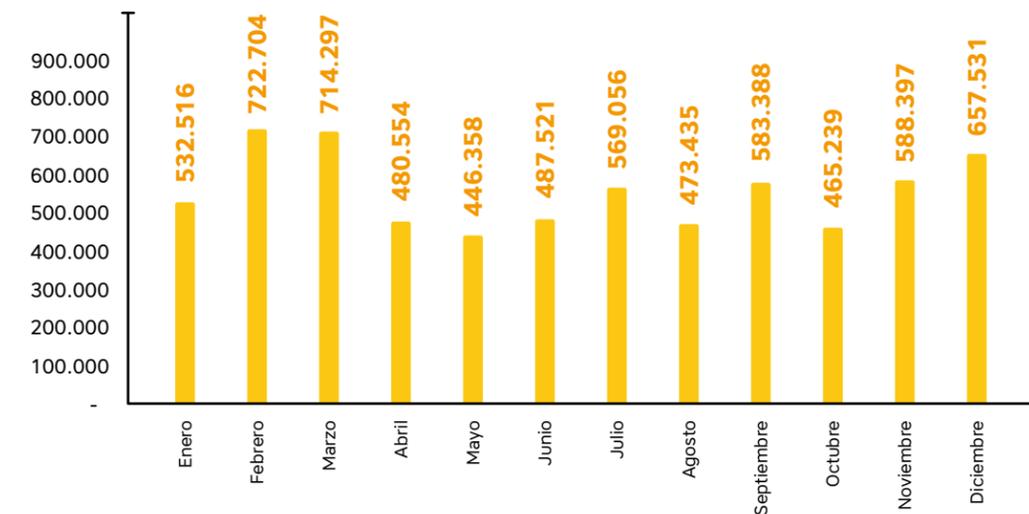
Los principales logros han sido los siguientes:

- ⊕ Cierre 2021, con más de 7.000 clientes vinculados al Portal Empresarial y más de 600 clientes nuevos vinculados en el transcurso del año.
- ⊕ Más de seis millones de transacciones monetarias por el portal empresarial.
- ⊕ Se diseñó e implementó el formulario digital de vinculación de clientes al Portal Empresarial, para reducir los procesos operativos y facilitar así el acceso de los clientes.
- ⊕ Se implementó y ejecutó el plan comercial, con campañas enfocadas en más de 10.000 correos.
- ⊕ Tasa de uso del canal del 94 % (Clientes que ingresan al canal).
- ⊕ Clientes digitales del 72 % (clientes que transan monetariamente).

Clientes vinculados al Portal Empresarial



Transacciones Portal Empresarial 2021





## Swift Moneda Legal

Es un canal diseñado para el intercambio de instrucciones financieras en línea, mediante el cual los clientes del Banco Popular pueden hacer pagos de nómina, proveedores y traslados, y recibir sus extractos diariamente.

El canal, que empezó a operar en el Banco en el año 2015, presta actualmente este servicio a los clientes de los segmentos institucional, corporativo, empresarial y de gobierno, generando transacciones en promedio mensual por valor de \$169.129 millones. El año con mayor vinculación de clientes fue el 2019, con más del 50 % de los clientes vinculados en el canal hoy en día.

Actualmente, se están llevando a cabo campañas de masificación del canal, apuntando a que todos los clientes vinculados puedan efectuar transacciones de pago, ya que se tiene una participación del 25 % del total de clientes vinculados.



## Webservice

Se crea como una solución de recaudo entre el Banco y el cliente, mediante la cual se reportan los recaudos hechos por medio de oficinas, canales electrónicos y corresponsales bancarios en línea y en tiempo real. Esta conexión tiene como objetivo brindarles a los clientes información actualizada para la toma de decisiones. Históricamente, los webservice empiezan a funcionar en el año 1999, y en el Banco Popular uno de los primeros convenios con esta solución en línea fue Gases del Caribe, implementado en el año 2006. En la actualidad, todas las entidades del Grupo Aval ofrecen los webservice a los clientes empresariales, corporativos e institucionales y de gobierno.

A la fecha se cuenta con más de 40 convenios transando en línea, de los cuales en el 2021 se desplegaron en producción once conceptos de recaudo correspondientes a ocho convenios en producción, lo cual significa un aumento del 200 % respecto al año 2020 y saldos promedios en cuentas de más de \$4.500 millones de pesos.

En el transcurso del 2021, los convenios que tienen implementado el recaudo en línea tuvieron volúmenes de recaudo totales por \$157 mil millones de pesos en 4.043.748 de transacciones.



## Segmentos Banco Popular

### Banco Popular para las Personas

El Banco Popular, a lo largo de sus más de 70 años de servicio, busca contribuir al buen desarrollo del país, centrado en ser elegido, querido y recomendado, creando soluciones a las necesidades y el bienestar de sus clientes por medio de ofertas de valor y servicios, buscando liderazgo y principalidad en los segmentos de pensionados, educativo, Fuerzas Armadas y trabajadores del sector oficial, y ser un banco referente en el segmento de trabajadores formales del sector privado.

La entidad contribuye a dinamizar la economía del país, en un año de reactivación, recursos que para los pensionados y trabajadores formales sirvieron para financiar sus proyectos personales y empresariales, puesto que muchos de ellos cuentan con pequeños negocios y estos, a su vez, generan empleo.

A continuación, se describe la composición de los segmentos de la Banca Personas:



En los últimos años se han desarrollado programas de bancarización, análisis y estudio de gustos y preferencias de los clientes. También se realizó un proyecto con Banca de las Oportunidades con un resultado muy positivo para el segmento de los pensionados, además de organizar eventos y alianzas con las principales pagadurías.

Se han desarrollado ofertas de valor para cada segmento teniendo en cuenta sus necesidades, para ofrecer un servicio con actitud positiva, facilitar las interacciones con el Banco llevándolo en el bolsillo y compartiendo valor para sus clientes.

La Oferta Diamante de Pensionados cuenta con un portafolio de productos relevantes para el segmento en términos de financiación, ahorro y banca seguros.

# Oferta Diamante

## Financiación

- Crédito de Libranzas Prestayá
- Tarjeta de Crédito Diamante con asistencias especializadas
- Préstamo personal de libre destino
- Crédito de financiación de vivienda Casayá – combo.

## Transar y ahorrar

- Cuenta Diamante
- CDT
- Domiciliación

## Seguros

- Accidentes personales (AP)
- AP hasta 69 años
- AP Pensionados (70 -80 años)
- Cuenta Protegida Integral

## Alianzas con tarjeta de crédito y debito

- |                     |                       |
|---------------------|-----------------------|
| • Fedco             | • Spring              |
| • Salud Market      | • Athletic            |
| • Lafam             | • Spinning Center Gym |
| • Óptica Colombiana | • Patprimo            |
| • Hogar Universal   | • Travel Debot        |
| • Distrihogar       |                       |



## Oferta para los segmentos de trabajadores formales

La forma de disfrutar lo mejor de la vida, de manera ágil y segura, sin necesidad de llevar dinero en efectivo, está dirigida a los clientes que quieran mover y administrar su dinero con agilidad y seguridad de acuerdo con sus necesidades transaccionales, por medio de nuestra amplia red de canales físicos, electrónicos y a un bajo costo.

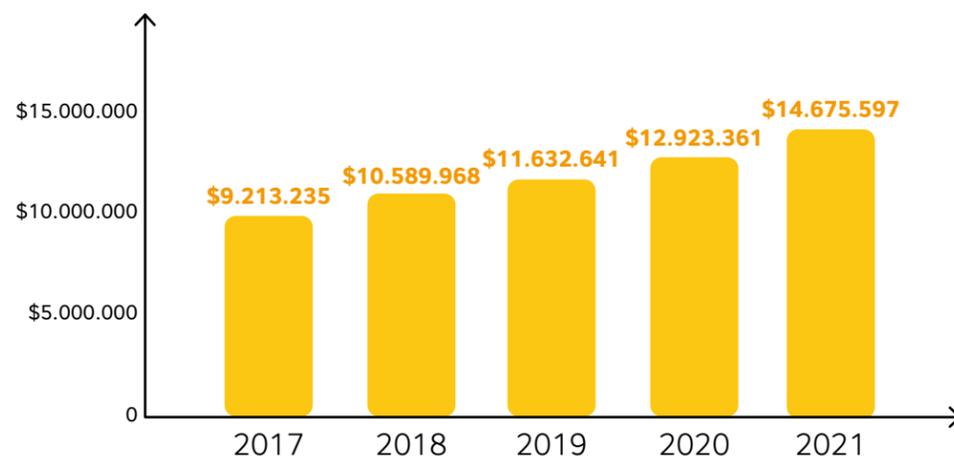
- La creó la oferta integral para cada segmento: docentes, fuerza pública y trabajador formal.
- Se otorgaron beneficios especiales en financiación de vivienda Casayá para docentes.

El 2021 tuvo un crecimiento en la vinculación de clientes nuevos en los diferentes segmentos, así: en docentes, 3.862; en Fuerza Pública, 10.014; en trabajador formal privado, 20.466; y en trabajador formal gobierno, 1.720. Se cerró el año 2021 con 36.062 clientes nuevos.

## Libranzas para Empleados Formales

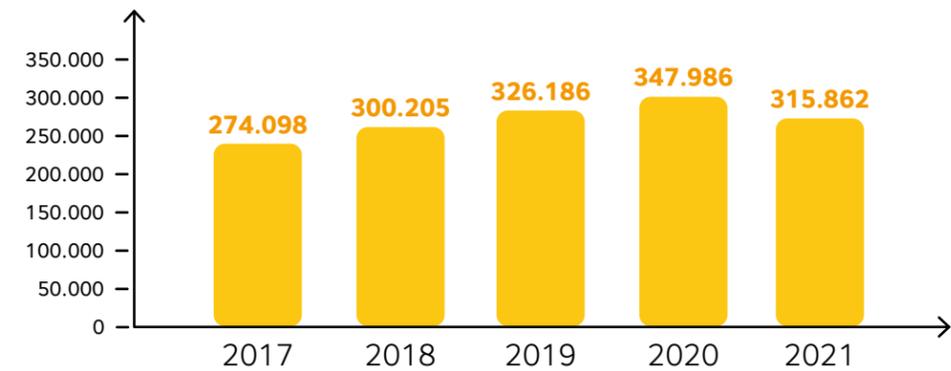
El crecimiento de la libranza en el Banco está relacionado con la mejora de los procesos, pues el Banco cuenta con una herramienta digital que facilita la solicitud de este producto financiero, con menos documentación y una aprobación más rápida, fortaleciendo la atención a los pensionados y profesores, a través de los diferentes canales de atención. A continuación, se presenta el crecimiento en la cartera de libranzas del Banco en los últimos cinco años.

**Evolución de la cartera de libranzas (2017 - 2021)**  
Cifras en millones

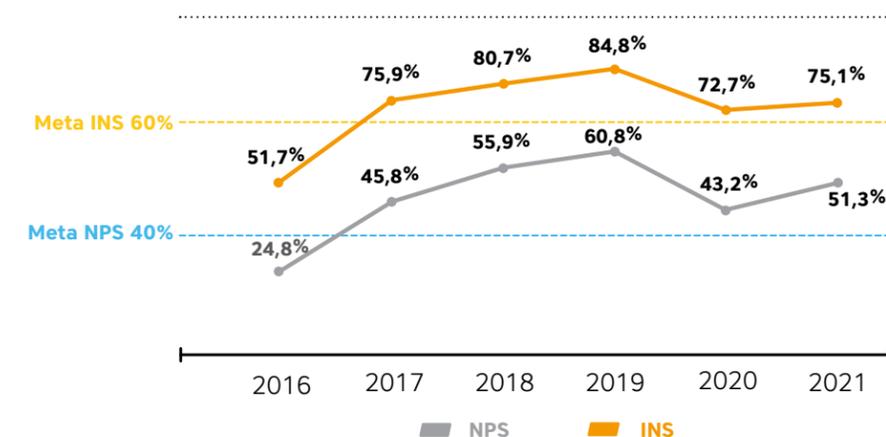


## Portafolio de tarjeta de crédito

**Cartera Tarjeta de Crédito**  
Cifras en millones

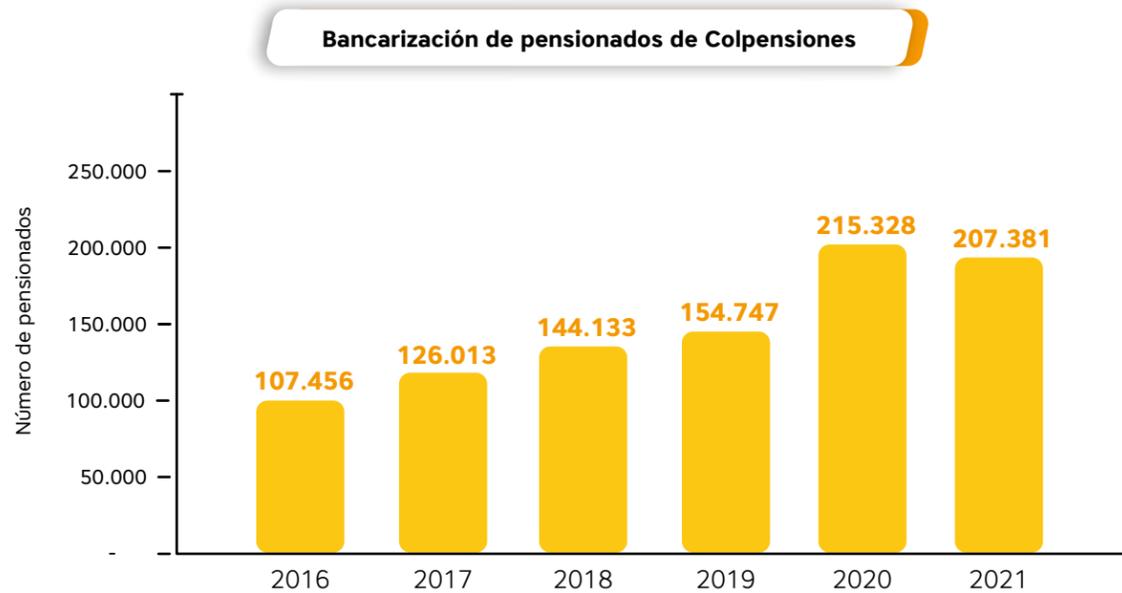


**Indicadores de experiencia de la Banca Personas**



## Medidas y plan de acción frente a la pandemia de covid-19 en la Banca Personas

Entre los clientes del Banco, el segmento priorizado por la entidad durante la pandemia fue el de los pensionados. De los más de dos millones de jubilados que existen actualmente en el país, el Banco tiene como clientes a **513.650**, de los cuales el 98 % están bancarizados mediante una cuenta de ahorros diseñada especialmente para recibir la mesada pensional.



Desde el año 2016 al 2021, se logró hacer el proceso de inclusión financiera en el segmento pensionados con la bancarización de 173.735 clientes.

Luego de una extraordinaria labor realizada en el 2020, el Banco logró bancarizar a 69.757 de estos clientes, quienes recibían su mesada pensional de forma presencial, ahora lo pueden hacer a través de su cuenta bancaria. El resultado de este proceso posicionó al Banco con una participación de mercado del 25 % en este segmento.

Así, el Banco contribuyó a proteger y salvaguardar la salud y el bienestar de esta población vulnerable en medio de la pandemia, facilitando el retiro de la mesada en cualquiera de los más de 3.000 cajeros automáticos de la Red Aval sin ningún costo.

De igual manera, se facilitó la posibilidad de que un tercero autorizado por el pensionado cobrara su mesada en las oficinas del Banco solo diligenciando un formato con su firma y huella, para que el tercero haga el retiro en la oficina.

Fueron meses de esfuerzo y un arduo trabajo por los pensionados de Colombia, que se reflejaron en la entrega de tarjetas débito personalizadas, la apertura masiva de cuentas bancarias para facilitar los retiros de la mesada pensional y siempre presentes para apoyarlos en su proceso de bancarización. En 2021 la labor por este segmento continúa más fuerte y está enfocada en traer nuevos pensionados, así como en brindar los beneficios de la oferta Diamante en productos de ahorro, crédito y protección.

En general, para todos los clientes, el Banco generó alivios en tarjeta de crédito, tasas de interés especial para compras en establecimientos determinados y diferidos hasta 36 meses. Además, estuvieron disponibles los canales con periodos de gracia hasta por cuatro meses para los clientes que tuvieron inconvenientes con los pagos en sus obligaciones de crédito.

Así mismo, se hizo el lanzamiento de la Oferta Zafiro, diseñada especialmente para los docentes, quienes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes, con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación en el país. Ellos son la clave del desarrollo mundial sostenible, fomento e intercambio de conocimientos, con la finalidad de promover una enseñanza y un aprendizaje de calidad, siendo más de 380.000 docentes en Colombia.





## Canales físicos y digitales para Banca Personas

El Banco Popular presta sus servicios a clientes y usuarios a través de canales físicos y digitales. En la primera categoría se cuenta con canales distribuidos a lo largo del país, tales como oficinas, centrales de servicio, cajeros automáticos y corresponsales bancarios. Igualmente, la entidad dispone de canales digitales que permiten garantizar el acceso a sus servicios en cualquier lugar con conexión a internet; en esta categoría se cuenta con el Portal Transaccional y la aplicación de Banca Móvil. Así mismo, el Banco tiene canales alternativos, como la respuesta de voz interactiva (IVR, por sus siglas en inglés), para quienes deseen acceder a los servicios por un medio de autogestión en línea telefónica o comunicarse con un asesor.

### Comportamiento de los canales

A continuación, se presenta el resumen de las transacciones de los clientes y usuarios del Banco Popular en los canales físicos y digitales, así como su comparativo con periodos anteriores frente al número de transacciones y el monto de estas.



## Red de Oficinas

Este canal permite que los clientes y usuarios de diferentes municipios del país puedan acceder a los productos y servicios financieros que se ofrecen.

Transacciones en Oficinas	2019	2020	2021
<b>Número de transacciones monetarias y no monetarias (miles)</b>	14.520	10.650	9.711
<b>Montos de las transacciones (millones de pesos)</b>	103.832.763	42.514.487	36.708.890

Adicionalmente, los clientes del Banco pueden hacer pagos, retiros, depósitos y recaudos en las 1.036 oficinas del Grupo Aval, lo que le permite a la entidad tener presencia en 236 municipios de todo el país.

## Cajeros automáticos (ATM)

La red de cajeros automáticos propios del Banco le permite a sus clientes y usuarios realizar diferentes transacciones como consultas, retiros, retiros sin tarjeta, avances de tarjeta de crédito, al igual que pago de obligaciones y servicios.

En el año 2021, el Banco contó con 750 ATM en su red de cajeros automáticos propios, los cuales prestan su servicio en 122 ciudades y municipios de 30 departamentos del país.

Vale la pena resaltar que los clientes del Banco Popular también pueden acceder a los servicios de los cajeros automáticos de la Red Aval, que cuenta con aproximadamente 2.300 cajeros adicionales en todo el país.

Transacciones en ATM	2019	2020	2021
<b>Número de cajeros de la Red Aval</b>	3.534	3.376	3.270
<b>Número de ATM propios</b>	816	784	750
<b>Número de transacciones exitosas (millones)</b>	28.244	26.638	25.221
<b>Valor de transacciones exitosas (millones de pesos)</b>	8.597.351	8.728.966	8.685.579

## Corresponsales Bancarios



Los Corresponsales Bancarios del Banco Popular permiten hacer consultas, depósitos, retiros, pago de servicios públicos, y transferencias. Durante el año 2021, el Banco contó con 124 puntos ubicados en el departamento de Santander y en algunos puntos de grandes superficies del país.

Estos puntos forman parte de la Red Aval de corresponsales bancarios la cual alcanzó para el año 2021 más de 45.000 corresponsales distribuidos en todo el territorio nacional, acercando a más personas del país a los servicios financieros.

Transacciones en corresponsales bancarios	2019	2020	2021
<b>Número de transacciones exitosas (millones)</b>	2,2	1,4	1
<b>Valor de transacciones exitosas (millones de pesos)</b>	889.545	813.846	856.189
<b>Número de corresponsales bancarios de la Red Aval</b>	31.744	36.419	47.224



## Canales Virtuales para personas naturales

### Portal Transaccional

El Banco Popular ofrece a sus clientes la posibilidad de hacer consultas, pagos de obligaciones, pago de servicios públicos, transferencias, consulta de certificados o extractos y apertura de productos digitales en su Portal Transaccional o Canal Internet. Estos espacios les permiten a los clientes acceder a los servicios financieros desde el lugar en que se encuentren, sin necesidad de desplazarse a una oficina, con mecanismos confiables de seguridad.

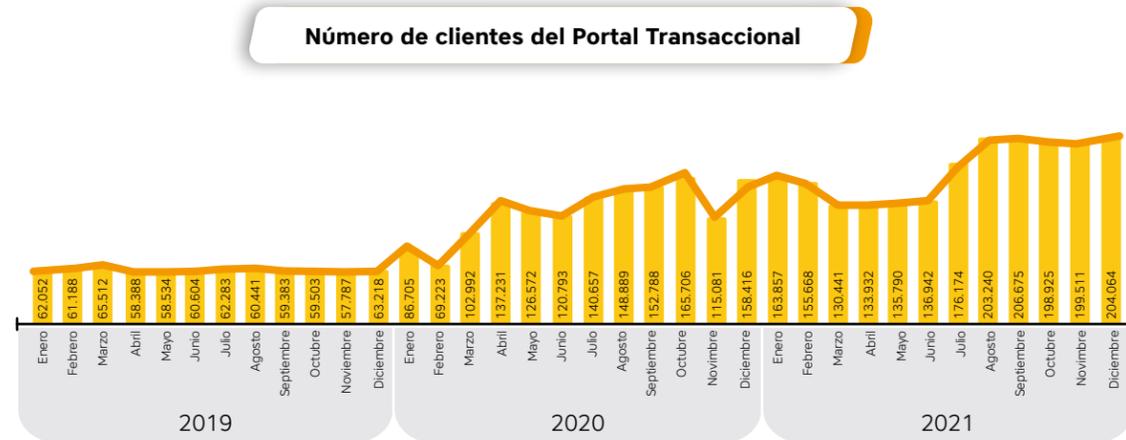
Durante los últimos años, el Banco Popular ha incrementado los volúmenes transados por este canal, lo que indica que sus clientes están aprendiendo cada vez más sobre las ventajas del mundo digital, en materia de acceso, seguridad y facilidad. A continuación, se presentan los principales indicadores de transacciones en el canal.

Portal Transaccional de personas naturales	2019	2020	2021	Variación % (2020 - 2021)
<b>Número de transacciones monetarias y no monetarias</b> (millones)	15,6	42,5	67,5	59 %
<b>Montos de transacciones</b> (millones de pesos)	317.758	519.540	957.682	84 %

Transacciones en Banca Móvil	2019	2020	2021	Variación % (2020 - 2021)
<b>Número de transacciones monetarias y no monetarias</b> (millones)	28,4	42,5	60,6	43 %
<b>Montos de transacciones</b> (millones de pesos)	60.355	192.355	413.286	115 %

## Evolución en el número de clientes activos en el Portal Transaccional (2019 – 2021)

La evolución en el número de clientes activos en el Portal Transaccional muestra una tendencia creciente, lo cual refleja las nuevas preferencias de clientes y usuarios en el manejo de su dinero. En el siguiente gráfico se presentan las cifras en el número de clientes de este canal.

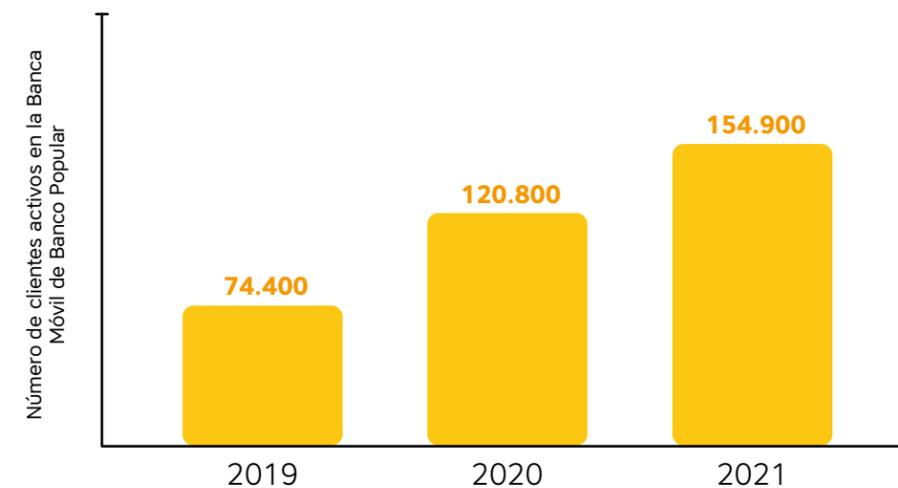


## Banca Móvil

El Banco Popular cuenta con una aplicación web, en la que los clientes tienen la posibilidad de hacer consultas, pago de obligaciones, pago de servicios públicos, transferencias a cuentas del Banco, solicitud de giros o retiros, consulta de certificados o extractos, entre otras opciones. Este canal facilita el acceso a los clientes, en cualquier día o en el horario que el cliente lo requiera, y desde donde lo necesite.

Así como la transaccionalidad y el número de clientes activos en el Portal Transaccional aumentaron, el empleo de la Banca Móvil del Banco Popular también reflejó una mayor adopción de los canales digitales por parte de sus clientes. Esto, en parte, motivado por las restricciones de movilidad presentadas durante la pandemia del covid-19, que cambiaron las dinámicas en la utilización de estas herramientas. De igual manera, la tendencia en el mayor uso de la Banca Móvil se atribuye al crecimiento en las funcionalidades disponibles de esta aplicación. A renglón seguido, se pueden observar los principales indicadores de transacciones en la Banca Móvil.

### Clientes activos en Banca Móvil



El número de clientes activos en la Banca Móvil muestra una tendencia creciente, coherente con las nuevas preferencias en el manejo y administración del dinero a través de canales virtuales.

## IVR – Línea Verde

Gracias al IVR, los clientes del Banco Popular tienen la posibilidad de comunicarse con la organización para hacer consultas, transferencias a cuentas inscritas, recargas a celular o pagos de manera autogestionada. Adicionalmente, el IVR permite comunicarse con un asesor de la Línea Verde en caso de preferirlo.

Transacciones en el IVR	2019	2020	2021
<b>Número de transacciones exitosas</b> (millones)	1,6	3,4	2,2
<b>Valor de las transacciones exitosas</b> (millones de pesos)	9.338	8.870	7.365



## 3.4 Innovación y digitalización

El mundo se transforma a una velocidad insospechada. No solo somos testigos de esto, sino que cotidianamente experimentamos el cambio que ha traído la revolución digital a la vida de las personas en general y a las empresas en particular. Y el Banco Popular no ha sido la excepción. Esta revolución ha supuesto una nueva manera de entender, organizar y gestionar a organizaciones como esta. Aparecen nuevos competidores como las Fintechs –no bancos–, se eliminan fronteras en la prestación de servicios financieros, se amplían los conceptos de nube tecnológica, se acelera la llegada de productos novedosos al mercado y se cambia la forma de trabajar.

Los clientes también lo viven. Ahora esperan más: más agilidad, más calidad, más rapidez, más soluciones y mejores respuestas. Ante este panorama, en el año 2017 el Banco lanzó su nueva ruta digital, materializada en el Centro de Transformación Ágil (CETA), el cual le ha permitido encontrar en la Agilidad Empresarial nuevas formas de trabajo para habilitar el desarrollo de productos y garantizar el cumplimiento de la propuesta de valor hacia sus clientes.

El Banco fue incorporando nuevos conceptos a lo largo de estos cinco años, con el fin de mejorar y acelerar la transformación. Entre los conceptos mencionados se destacan la definición de su estrategia digital, el establecimiento de sus centros de transformación ágil, la incorporación del trabajo del Laboratorio Digital Aval (ADL), su proceso de gestión de la demanda, la ruta digital, las herramientas DevOps, y nuevas tecnologías para el manejo de datos y analítica, entre otros.

A continuación, se describen los principales hitos de la transformación digital que ha tenido el Banco en estos últimos cinco años:



# Innovación en productos y servicios



## 2017

Puesta en marcha de una plataforma como herramienta de gestión consolidada de monitoreo de los servidores del *data center*.



Instalación de una nueva plataforma de Gestión de Datos Maestros (*Master Data Management, MDM*) para la gestión integral de los datos de vinculados a la organización.



Implementación de los entornos de analítica para resolver problemas a través de datos y modelos estadísticos.

## Innovación en productos y servicios

2018



Despliegue de la solución de *Network Access Control (NAC)* para la protección de acceso a la red del Banco.

Se constituyó el primer Centro de Transformación Ágil (*CETA*) del Banco Popular, como espacio de aprendizaje para la ejecución de proyectos con metodologías ágiles.

Se actualizó y afinó la infraestructura de seguridad que soporta los servicios de navegación web y conexión remota.

Se lideró la implementación de la bodega de datos y el *Datalake*, con la arquitectura necesaria para otras iniciativas importantes de datos y analítica.

Implementación del *Mandate Contactless* de Visa, que brinda a los clientes la posibilidad de hacer compras sin contacto en los comercios.

Se establecieron en el laboratorio digital *ADL* equipos de trabajo para fortalecer los productos de tarjeta de crédito y el desarrollo de la libranza digital.

Se desarrolló la *Tarjeta de Crédito Exprés* del Banco Popular con estudio y aprobación en línea, a través de internet.

## Innovación en productos y servicios

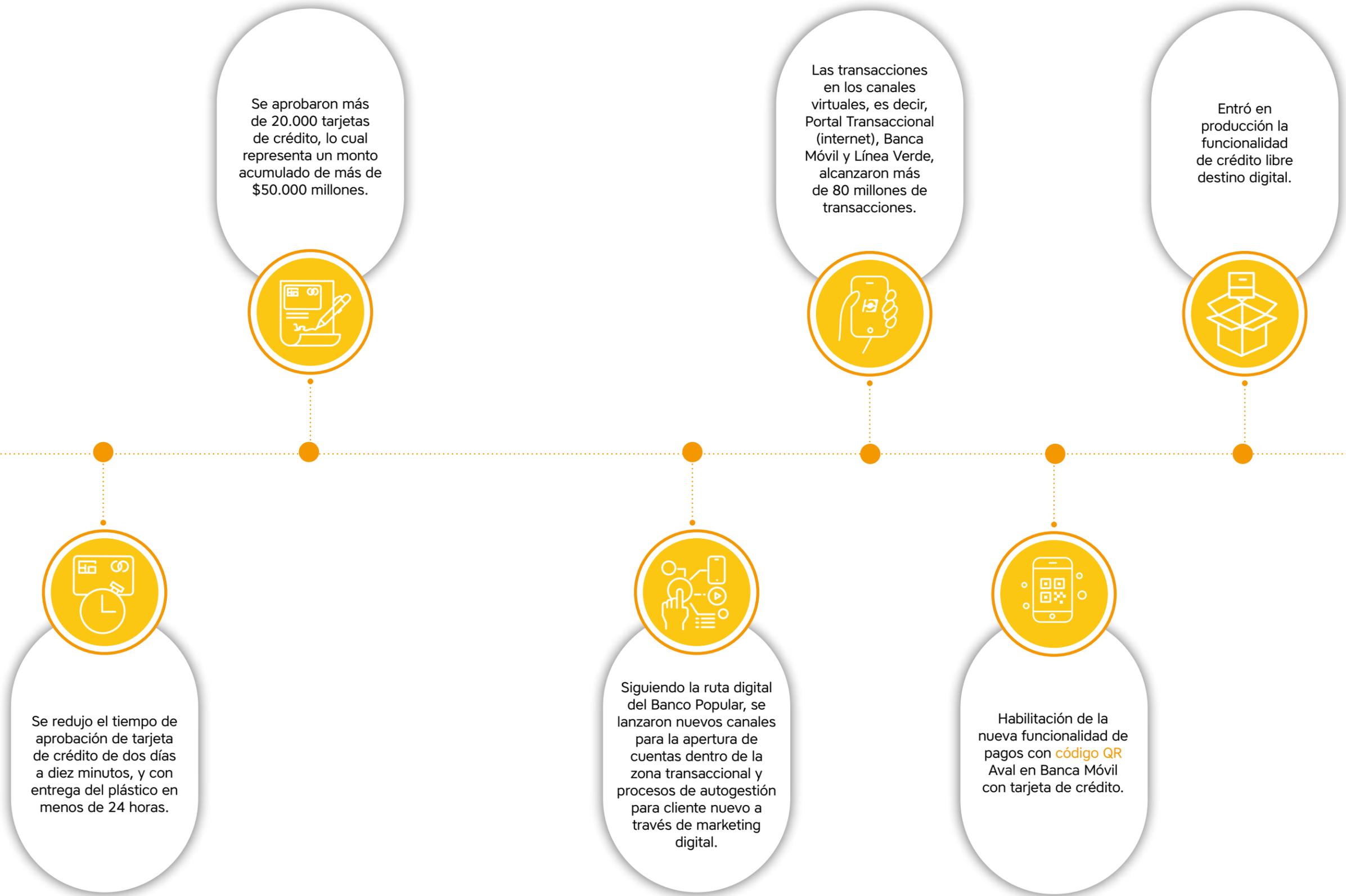


2019



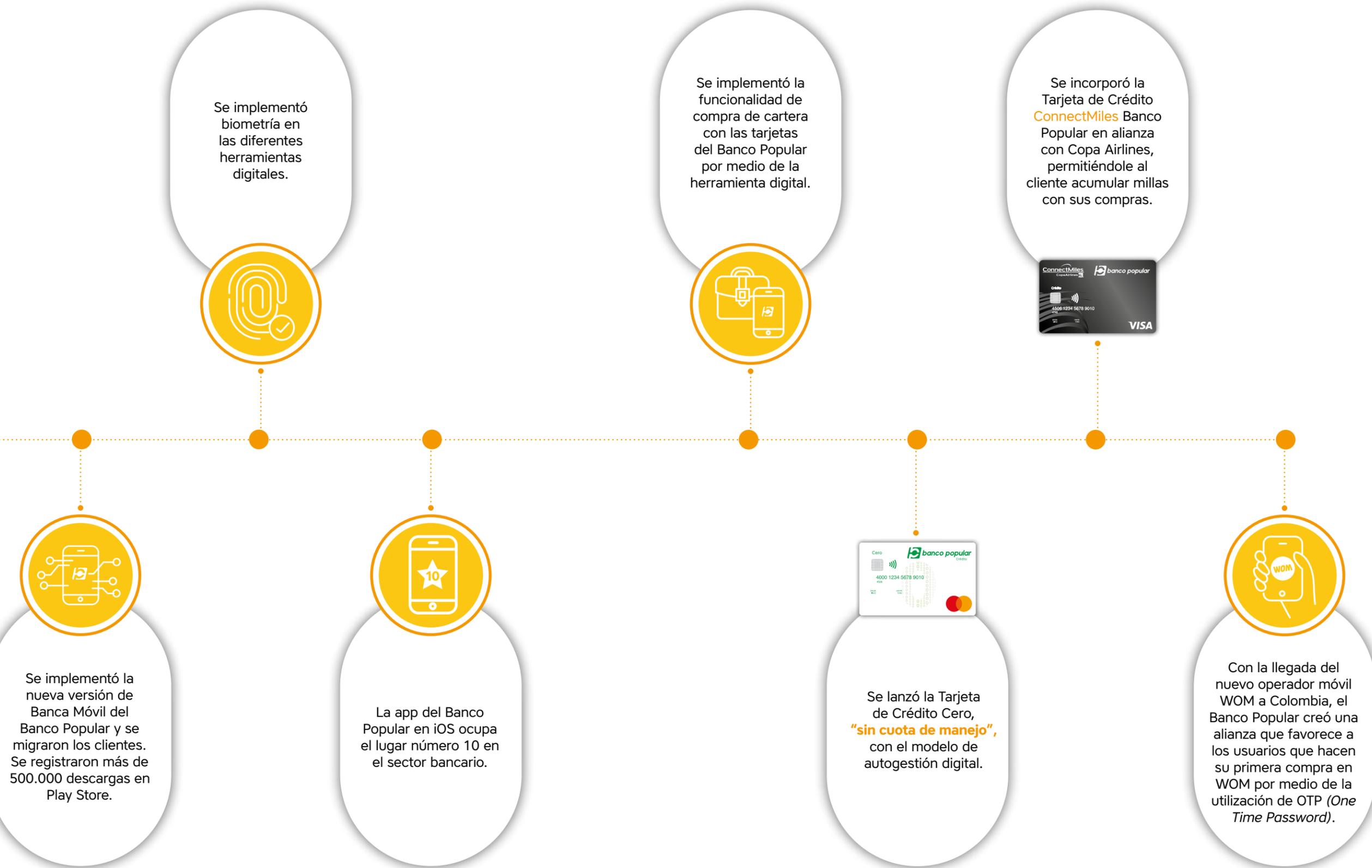
## Innovación en productos y servicios

2020



## Innovación en productos y servicios

2021





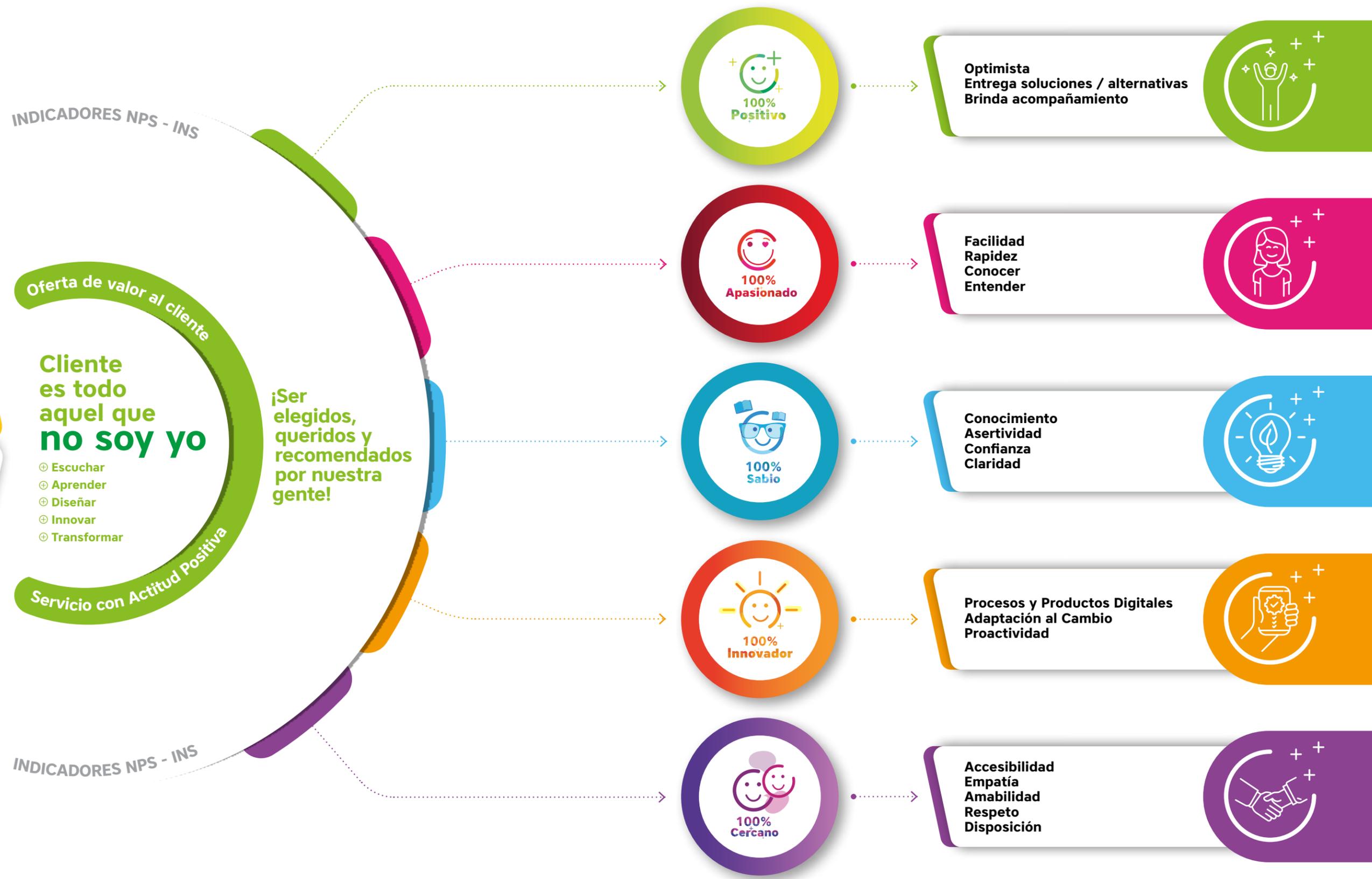
## 3.5 Experiencia del Cliente

El Banco Popular es una organización orientada al cliente que construye relaciones basadas en la confianza y demuestra su compromiso con la generación de experiencias memorables y positivas en toda su gestión estratégica.

En este contexto, el Banco ha desarrollado su Modelo de Experiencia Popular, lanzado en el año 2016, con un despliegue en toda la organización que ha permitido garantizar que cada persona del equipo humano tenga claridad sobre su contribución e impacto en la experiencia de los clientes. Así mismo, se efectuaron el análisis y la alineación de este modelo con el modelo de experiencia del empleado dado que la entidad, en el marco de sus prioridades estratégicas, reconoce que un empleado feliz produce clientes satisfechos.

# Modelo de Experiencia del Cliente

Este modelo es una estrategia enfocada en el cliente, que parte del entendimiento de sus expectativas, necesidades y emociones para generar experiencias positivas, más allá del simple servicio. A continuación, se presentan las características de este enfoque.





Es importante señalar que el Sistema de Gestión de la Experiencia del Cliente tiene tres principios básicos que aportan en gran medida para garantizar un servicio de calidad.

## Programas para mejorar la experiencia del cliente

- ⊕ **Campaña interna "Piensa como Cliente".**  
Busca consolidar una cultura centrada en el cliente mediante contenidos, herramientas, actividades y concursos que refuercen el conocimiento y la adopción del Modelo de Experiencia en el Banco.
- ⊕ **Visitas de aseguramiento en toda la red.**  
Estas visitas permiten monitorear el nivel de adherencia de los equipos al Modelo de Experiencia y buscan el cierre de brechas y gestión de compromisos.
- ⊕ **Programa de Formación en Experiencia.**  
Incorporado dentro del Modelo de Atención al Cliente, ha generado rituales y rutinas en los equipos, entregando herramientas, retroalimentación y reconocimientos de las mejores prácticas.

El Banco, como parte de su proceso de transformación, se propuso desde el 2015 ser una organización caracterizada por su excelencia en la ejecución y mejora continua, orientada al cliente, haciendo alianzas, de pensamiento y actitud positiva, que comparte conocimiento, desarrolla talento, cultiva la creatividad y el emprendimiento, con líderes que guíen con inspiración y con un modelo de consecuencias y reconocimiento.

A partir de ese momento el Banco ha venido evolucionando en dichos resultados, avanzando en temas tan importantes como el liderazgo, apertura y confianza, reconocimiento, intercambio de conocimiento y ambiente creativo. Así mismo, ha mejorado significativamente su enfoque en el cliente, algo que ha reconocido la firma Mckinsey. Estos resultados se evidencian en la evolución y la tendencia positiva de crecimiento en sus indicadores de satisfacción y recomendación.

Desde mediados del 2014, en el Banco Popular se inició un gran plan de transformación, a través del cual se replantearon la estrategia, visión, propósito, y posicionamiento de la entidad. Ser positivos ha sido el sello de identidad, y con este ADN y una estrategia de comunicación coherente a través de los medios masivos, así como una novedosa estrategia digital durante los últimos cinco años, ha logrado construir y afianzar el indicador de awareness de marca.



### Escuchar

Lo que no se escucha no se puede mejorar, por lo que se requiere obtener una fuente constante de información del desempeño actual de la experiencia y cómo afecta al *Customer Journey*.



### Aprender

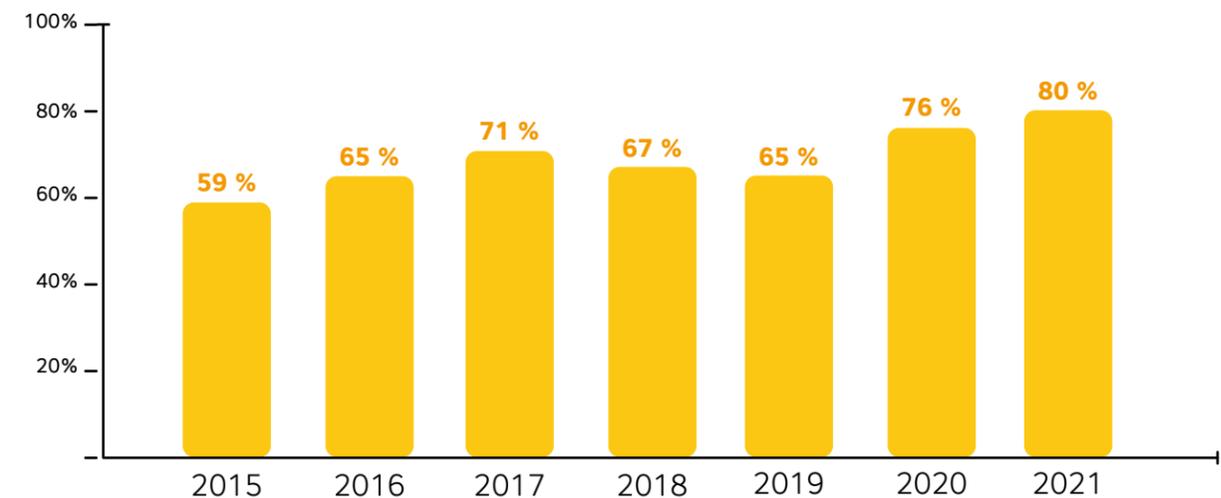
Hay que analizar, interpretar y comprender los drivers o disparadores que generan conversión y lealtad, así como los enfoques de acción en la relación con el cliente para generar diferenciación a través de la mejora y la innovación.



### Transformar

De nada sirve medir si no se hacen cambios, por lo cual este principio permite mejorar y poner en marcha acciones que impacten positivamente la experiencia.

Awareness de marca





## Gestión de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

Una gran contribución a los buenos resultados de awareness de marca ha sido también el fortalecimiento de los canales digitales y redes sociales del Banco, lo cual le ha permitido acercarse cada vez más a sus clientes, buscando brindar siempre información oportuna y soluciones digitales que faciliten y mejoren la experiencia de sus clientes con el Popular.

De acuerdo con el estudio de equity (tracking de marca) realizado en julio de 2019 con Kantar, se evidenció que la marca es fuerte y querida por sus clientes y empleados; sin embargo, tiene un gran potencial en los “no clientes” para ser relevantes, lograr consideración y diferenciación. Como marca, el Banco está comprometido en continuar brindando experiencias que ayuden a transformar el día a día de los colombianos, así como hacer tangible el positivismo a través de sus acciones.

Hoy en día, el Banco Popular es la tercera marca del sector financiero con mayor crecimiento en el indicador de awareness de marca, con 23 puntos porcentuales del 2015 al 2021. Por otra parte, cabe anotar que en el año 2021 el Banco obtuvo un resultado en el INS de 66 %, mejorando el resultado de 64,6 % obtenido en el año 2020.

El Banco tiene implementado un modelo de gestión de PQR que establece el procedimiento para la recepción, gestión adecuada y solución de las reclamaciones, peticiones y quejas que garanticen el cumplimiento de la normativa existente<sup>15</sup> y la promesa de servicio al cliente. Con el análisis de tipologías y estadísticas mensuales, alineadas con el modelo de Experiencia del Cliente, se busca alertar a los dueños de producto para que se generen planes de acción que eliminen las causas raíz en las situaciones que generan la inconformidad de los clientes y usuarios, al igual que mejorar permanentemente la experiencia del cliente.

A raíz de la situación originada por la emergencia sanitaria causada por la pandemia del covid-19, se produjo un incremento inusitado en las cifras de casos de PQR radicados

a través de los diferentes canales, lo cual impactó la capacidad de atención y la capacidad de gestión de estos. Se hizo necesario, entonces, ajustar las capacidades del Banco para atender adecuadamente las necesidades tanto de los clientes como de los usuarios.

Un frente muy importante generado por la emergencia sanitaria fue el Plan de Alivios a deudores, lo cual implicó que el Banco ajustara los procesos, la tecnología y los programas de comunicación al consumidor para brindarle un soporte remoto más que presencial al cliente.

A continuación, se ilustra la evolución histórica de las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos:

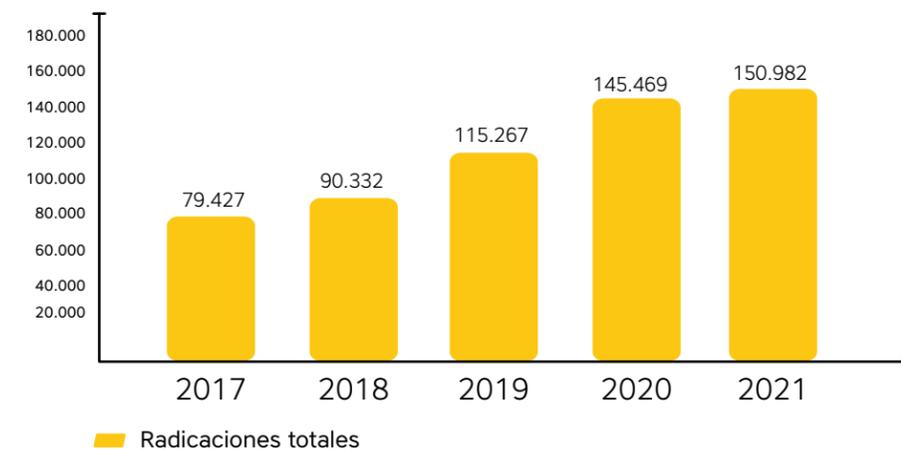
### Retos 2022

Trabajar en consolidar una cultura Popular centrada en el cliente. Esto supone esforzarse constantemente para que, desde adentro, se reconozca el protagonismo del equipo humano en el éxito organizacional.

Continuar sensibilizando, formando, especializando y habilitando a nuestros empleados en la generación de experiencias memorables por medio de la campaña **“Piensa como Cliente, Siente como Cliente”** que es la sombrilla de todos nuestros programas y concursos de experiencia.

Alinear todos nuestros canales y empresas aliadas para estandarizar nuestro lenguaje, asesoría y relacionamiento con el cliente.

Total de radicaciones de PQR



En el tercer trimestre de 2020 se vio más marcado el aumento de PQR de los clientes y usuarios por múltiples causas, derivadas del cambio que se presentó en la atención a los consumidores en forma remota y no presencial, que se mantuvo en el 2021.

<sup>15</sup> Desde el punto de vista normativo, el artículo 23 de la Constitución Política, y la Ley 1755 del 2015 consagran aspectos relativos al Derecho de Petición, y la Ley 1328 de 2009 regula la atención al Consumidor Financiero, estableciendo un régimen especial para su protección.

## Comprometidos con las PQR como factor clave

El Banco habilitó los recursos y herramientas necesarios para poder contener el modelo operativo y de servicio, así como para lograr la normalización del inventario e incluso diseñar la reingeniería de este, que se abordará en el año 2022.

En el gráfico se muestran algunas de las acciones más relevantes que se ejecutaron y que en su mayoría se mantienen:



PQRS 2021



### Vicepresidencia de Operaciones

Más de 200 talentos en horas extras, cerrando casos según su rol y *expertise*.



### Aumento de capacidades

Ajuste de solucionadores en todas las células, creación del Tercer Nivel y del Team Líder, aumento de analistas de casos de fraudes en seguridad y cobranzas.



### Gerencia de Cadena de Valor y Excelencia Operacional

Asigna equipo exclusivo tipo consultor para gestionar problemas, implementar MPV y acelerar el plan.



### Apoyos y herramientas

Red de oficinas del Banco y *call center* con foco en radicar solo PQR que no se puedan resolver en la punta. Desde Talento Humano se asignan recursos en casa para apoyar cierres y se habilitan equipos y aplicativos para esto.



### Capacitación

Jornadas de capacitación permanentes, para mayor empoderamiento de los solucionadores de base y los recursos nuevos en apoyo.



### KPI y seguimiento

Tableros de control más potentes, que vayan hasta KPI por solucionador y se retan los tiempos de atención para desplazar más PQR al rango de cinco días.

## Retos 2022

Implementar, por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, el modelo de "Smart Supervision", que modifica el Marco Integral de Supervisión y realiza modificaciones en la aplicación que administra la gestión de quejas y reclamos.

Implementar la herramienta tecnológica "Siebel" que permita adecuar el proceso de gestión de PQR.

Continuar con el mejoramiento continuo del Modelo de PQR del Banco y de la estructura que lo soporta.

CAPÍTULO 4

# Aprendamos más

El Banco Popular dirige acciones para contribuir al desarrollo de sus grupos de interés, orientadas a divulgar el conocimiento de los productos y servicios financieros que ofrece, impulsar el acceso a estos e incentivar su uso responsable. Por tal motivo, desde el frente estratégico denominado **"Aprendamos más"** implementa estrategias enfocadas en la educación financiera, la inclusión y la accesibilidad para crear experiencias que transformen positivamente la vida de las personas.





## 4.1 Consumidor financiero responsable



El Banco Popular busca consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los clientes y usuarios por medio del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), sistema con el que se dirigen acciones para asegurar la creación de experiencias memorables que estén enmarcadas en el bienestar financiero. Para esto, el Banco acompaña de manera genuina y comprometida a los clientes y usuarios en el entendimiento y uso de los productos y servicios que ofrece para promover una toma de decisiones responsable e informada.

En tal sentido, las principales acciones que implementa la organización para lograr este objetivo contemplan los siguientes puntos:

- + El suministro de información adecuada al Consumidor Financiero.
- + La implementación de medidas para la protección de sus derechos.
- + El fortalecimiento de los procedimientos para la atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR).
- + La investigación de causas que originan las quejas y reclamos para el diseño e implementación de planes de acción que disminuyan su ocurrencia.
- + El diseño del programa de educación financiera.



Todo esto permite avanzar en la consecución de la visión corporativa para ser elegido, querido y recomendado por su gente, considerando la importancia de darles a conocer a los clientes y usuarios que cuentan con el apoyo y la asesoría necesarios para lograr sus propósitos.

El seguimiento a la gestión de este sistema se hace por medio de comités periódicos en los que se identifican, monitorean y controlan todos aquellos eventos que afecten al consumidor financiero. Los indicadores que acompañan este seguimiento están asociados a la disminución de PQR, la oportunidad en la respuesta de estos, y las mediciones transaccionales y relaciones que acompañan el monitoreo de la experiencia en todos los momentos del *Customer Journey Map*.

De este modo, se avanza para afrontar los retos asociados al SAC, y con esto, establecer medidas innovadoras que permitan generar valor y bienestar a todos los segmentos del Banco y la población en general.





## 4.2 Educación financiera

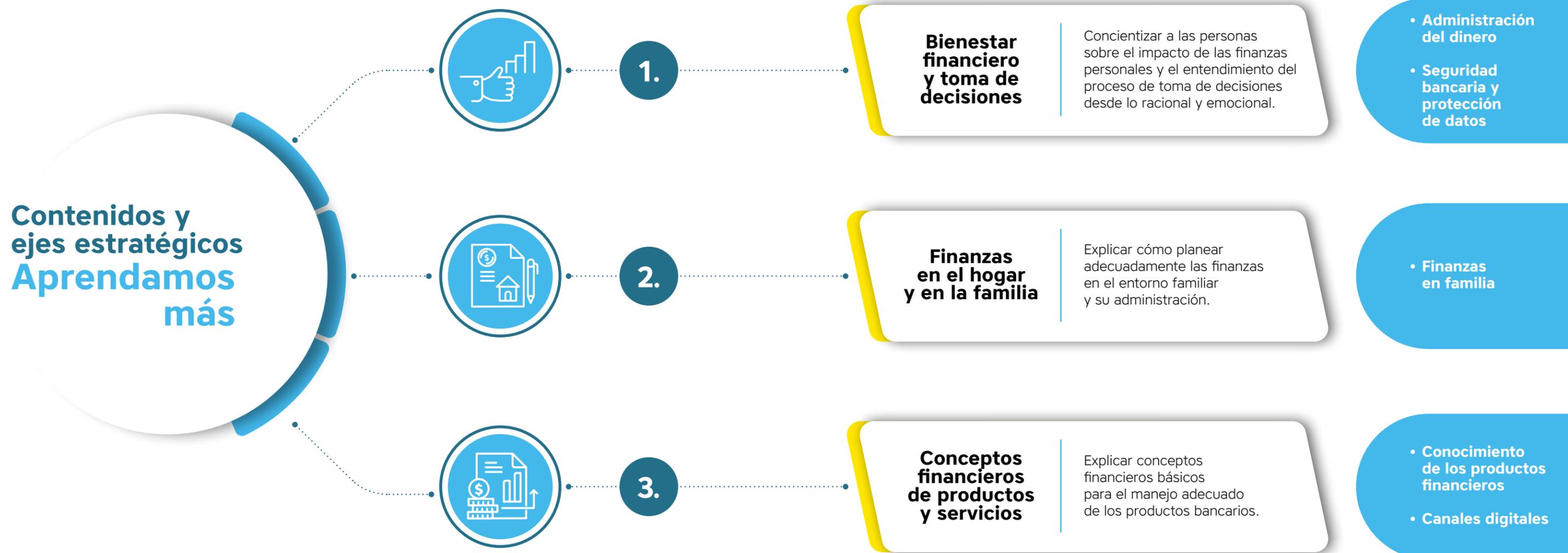
### GRI - FS16

El Banco Popular busca promover, mediante su Estrategia de Educación Financiera, la información, conocimiento y herramientas necesarios para que los clientes y usuarios puedan tomar decisiones informadas frente a la planeación y administración de sus finanzas, con el propósito de alcanzar su crecimiento y bienestar financiero.

Para alcanzar este objetivo se ha desarrollado el programa denominado **"Aprendamos más"**, el cual ha logrado impactar a gente de diferentes características, incluyendo los segmentos de personas y empresas, así como jóvenes en edad escolar que han recibido estas charlas y han asistido a dichos eventos.

En el marco de este programa se han elaborado contenidos audiovisuales, así como herramientas conceptuales y metodológicas para desarrollar habilidades y aptitudes en el público, desde el marco de la educación financiera. En estas iniciativas se han considerado las necesidades y expectativas del público objetivo, con el desarrollo de los ejes temáticos en los contenidos relevantes.

# Programa Aprendamos más



El programa cuenta con contenidos transversales sobre las finanzas personales referentes al ahorro, manejo del crédito, hábitos de consumo, canales digitales y seguridad bancaria.

Los canales que se utilizan para esta estrategia de educación financiera incluyen conferencias presenciales y webinars o seminarios web, la participación en iniciativas gremiales, al igual que el uso de herramientas digitales como correos electrónicos, redes sociales, el portal web de "Aprendamos más" y videos institucionales proyectados en la red de oficinas. De igual manera, se cuenta con la entrega de kits escolares con información financiera para estudiantes de colegios en Colombia.

## Eventos de Educación Financiera

Durante el año 2021, el Banco Popular ha participado en eventos de educación financiera dirigidos a sus grupos de interés, especialmente en los segmentos de Pensionados, Docentes, Fuerza Pública y Trabajadores Formales. Así mismo, ha dado conferencias a empresas públicas y privadas que son clientes del Banco, elaborando contenidos que contemplan sus necesidades específicas.

A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes del año 2021, así como los grupos a los que se dirigieron y los canales en los que se llevaron a cabo.

### Mes del Ahorro



Busca promover el hábito del ahorro formal y la adquisición de productos para este propósito, tales como las Cuentas para Ahorrar y los CDT, reafirmandolas como herramientas seguras y rentables para el manejo de los recursos.

- **Dirigido a:** Clientes actuales y potenciales del Banco.

### Global Money Week



Está dirigido a generar conciencia, desde las etapas tempranas de la formación de las personas, sobre la toma de decisiones financieras, el bienestar y la administración de recursos monetarios y no monetarios.

- **Dirigido a:** Estudiantes de los grados superiores de primaria y del bachillerato de diferentes colegios.

### Conferencias para clientes empresariales



Están encaminadas a familiarizar a los clientes empresariales con el uso responsable de los productos y servicios bancarios, así como el ahorro, el presupuesto, la inversión y las finanzas en el negocio.

- **Dirigido a:** Clientes empresariales, personas jurídicas y emprendedores de micro y pequeña empresa.

### Webinars y talleres para la Fuerza Pública



Con estos eventos se busca informar sobre el manejo adecuado de los productos de crédito, el manejo saludable de la deuda y la administración de los recursos, considerando temas como el ahorro, la planeación financiera y la toma de decisiones financieramente saludables que consideran, entre otros aspectos, sus emociones y buscan transformar las creencias propias alrededor de las finanzas.

- **Dirigido a:** Personal profesional y en formación de instituciones como la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Armada Nacional.

### Webinars y talleres para pensionados



Dirigidos a generar mensajes claves y de valor para los pensionados, en materia de entendimiento básico de las dinámicas de los productos bancarios, los medios de manejo, incluyendo su cuidado y uso seguro, así como alternativas de inversión y aprovechamiento de sus recursos en el retiro.

- **Dirigido a:** Pensionados en Colombia que son clientes del Banco y también los que aún no son clientes.

### Webinars y talleres para docentes



Buscan reforzar en esta audiencia el manejo adecuado de los productos bancarios, el manejo saludable de la deuda, opciones de inversión y aprovechamiento de los beneficios de la Oferta Zafiro, en beneficio de su bienestar financiero, el ahorro y la planeación financiera.

- **Dirigido a:** Docentes que sean clientes potenciales o actuales del Banco, de diferentes departamentos de Colombia.

Conferencias (virtuales y presenciales)

Talleres

Seminarios web

Entrega de incentivos y piezas físicas

Feria SilverExpo

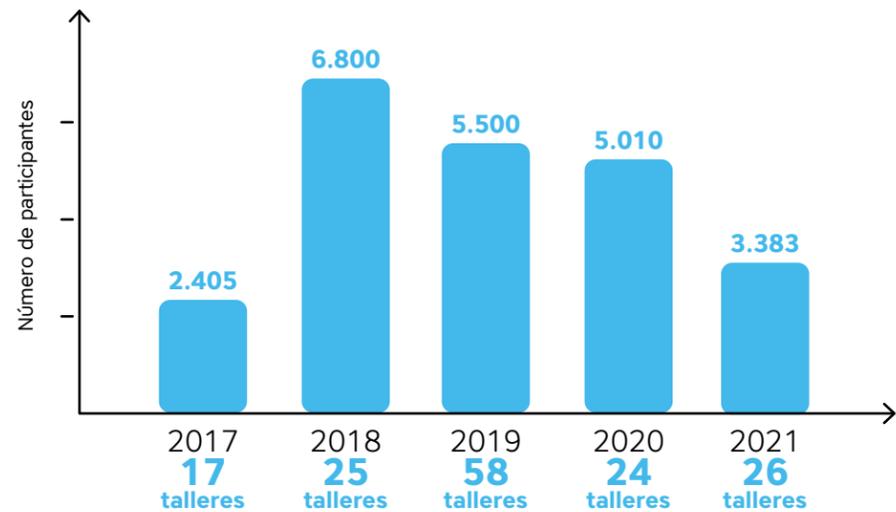
Videos

Eventos presenciales convocados

El seguimiento del programa “Aprendamos más” se hace con la revisión de la ejecución de las actividades programadas anualmente. Así mismo, los eventos presenciales y los *webinars* cuentan con mecanismos de evaluación sobre la satisfacción y pertinencia de los contenidos como canal de retroalimentación.

## Participantes en actividades de educación financiera<sup>16</sup>

Número de participantes en actividades de Educación Financiera



En los últimos cinco años se han desarrollado actividades presenciales de educación financiera dirigidas a todos los segmentos de clientes. Sin embargo, desde el año 2020 se comenzó a utilizar la metodología de *webinar* a causa de la pandemia por el covid-19. La variación en el número de participantes se debe a la proporción de los grupos que asistieron a los eventos.

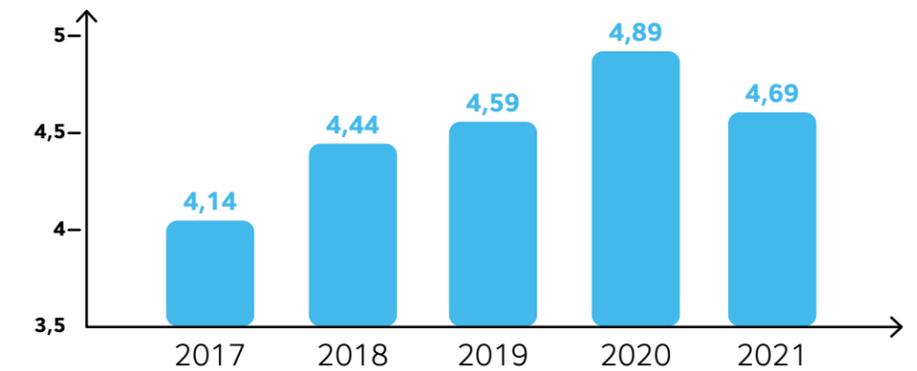


<sup>16</sup> Estas cifras incluyen clientes y no clientes.

## Nivel de satisfacción frente a los talleres o webinars de educación financiera

Calificación obtenida en una calificación de 1 a 5

Cada vez que se realiza un evento presencial o un *webinar* de educación financiera, los participantes tienen la posibilidad de calificar la satisfacción frente al evento y la pertinencia de los contenidos en una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación y 1 es la peor. En este contexto, se presentan los resultados anuales promedio de este indicador.



Con estos resultados, se observa el aumento en la satisfacción de los participantes frente a los eventos, debido al fortalecimiento de las actividades desarrolladas, las cuales cuentan ahora con metodologías más prácticas, y la implementación del enfoque de comportamiento del consumidor. Esto ha llevado a la gente a reflexionar sobre sus comportamientos cotidianos, así como su influencia en el bienestar financiero.

Una vez contemplados los resultados en el programa de educación financiera, se han determinado retos claves para el Banco, entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Diseñar herramientas prácticas, contenidos de fácil comprensión y campañas creativas, dinámicas e innovadoras, para que los usuarios puedan adoptar hábitos y actitudes que se dirijan a garantizar su bienestar financiero.
- Continuar promoviendo en la organización una cultura centrada en el cliente, a través de la cual se fortalezca la calidad en la asesoría brindada a usuarios y clientes, asegurando un acompañamiento constante y una experiencia positiva.



## Educación en Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Desde el modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, y el programa "Aprendamos más" del Banco Popular, se ha establecido un plan de comunicación a los grupos de interés, en el cual se dan a conocer los principales riesgos asociados a la seguridad de la información y ciberseguridad, incluyendo recomendaciones frente a las medidas que se pueden tomar para identificarlos y prevenirlos.

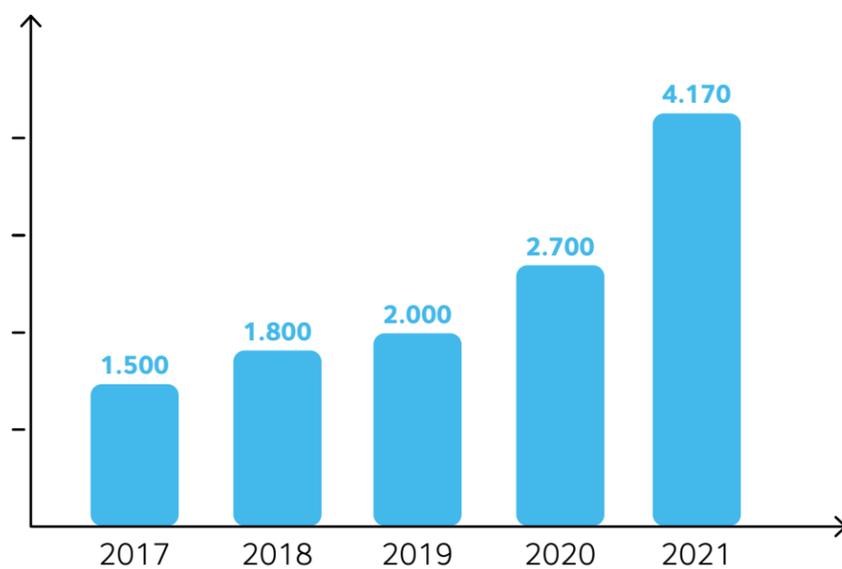
Así las cosas, se ha complementado la gestión hecha en el Banco para la administración de tales riesgos, con la divulgación de información para grupos de interés tanto internos (empleados, proveedores y otros TPI<sup>17</sup>) como externos (clientes y usuarios). Con esto se busca construir, en forma conjunta, un ambiente de interacción seguro y transparente, que permita garantizar la protección de los consumidores financieros.

## Empleados, proveedores y otros TPI capacitados en seguridad de la información y ciberseguridad



En el año 2021 se capacitó a 4.170 empleados, proveedores y otros TPI frente a los riesgos en seguridad de la información y ciberseguridad, lo que demuestra un incremento del 54 % en el número de participantes frente al año anterior.

Número de personas capacitadas



17 Terceras Partes e Intermediarios (TPI).

## Campañas de seguridad de la información y ciberseguridad en medios

En el año 2021, se llevaron a cabo 21 actividades de sensibilización dirigidas a clientes por medio de publicaciones en las redes sociales del Banco.

Adicionalmente, como parte de la gestión en este tema, en el año 2021 se hicieron dos simulacros de ataques cibernéticos y se efectuaron cuatro simulacros internos para fortalecer la capacidad de respuesta.

Como resultado de esta gestión, durante el año 2021 no se reportó la materialización de eventos que pudieran afectar la operación y los servicios que se prestan a clientes y usuarios, desde el punto de vista de ciberseguridad.



## Tendencias en seguridad bancaria y ciberseguridad

En este marco de acción se ha contemplado la posibilidad de implementar acciones frente a la identificación de tendencias en riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, considerando de manera especial los cambios que ha generado la pandemia por covid-19, con el fin de brindar contenidos que permitan su prevención. A continuación, las tendencias más representativas:

- Mayor frecuencia en la ocurrencia de riesgos asociados a *Phishing*, *Vishing*, *Smishing* e Ingeniería social.
- Incremento de campañas maliciosas con distribución de *malware* y ataques de *ransomware*.

- Aumento en el número de vulnerabilidades presentes en las plataformas tecnológicas de mayor uso, que desencadenan un mayor nivel de exposición.
- Incremento de ciberataques por brechas de seguridad en los terceros que forman parte de las cadenas de suministro de las organizaciones.

El desarrollo y fortalecimiento de la estrategia de ciberseguridad permite abordar de manera estratégica estos riesgos para continuar creando experiencias que transformen positivamente la vida de las personas, gracias a productos y servicios digitales seguros, excelencia en el servicio y un ambiente de confianza.



## 4.3 Diversidad, inclusión y accesibilidad

El Banco Popular reconoce la importancia de la diversidad, inclusión y accesibilidad en la generación de valor a sus grupos de interés. Por esta razón, busca promover procesos de cambio personal y organizacional para que el enfoque de diversidad e inclusión fortalezca las prácticas empresariales y contribuya a dejar una huella positiva para el mañana.

En este sentido, se han desarrollado iniciativas y proyectos para promover el enfoque de diversidad e inclusión tanto en la gestión del talento humano como en las experiencias que brinda la organización a sus clientes y usuarios. Todo esto se ha hecho en el marco de una cultura organizacional que contemple aspectos como la diversidad de género, etnia, condición física, orientación sexual, religión y edad, para seguir viviendo el efecto positivo en todos sus grupos de interés.



## Política de Diversidad e Inclusión

En el año 2021, el Banco Popular participó en la co-creación de la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión del Grupo Aval, junto a las demás entidades del conglomerado. En esta política se establecen los principios y lineamientos para promover una cultura organizacional diversa, equitativa, incluyente y respetuosa, que valora las diferencias en las entidades del Holding.

En dicho marco de acción, el Banco avanzó en el proceso de construcción de su Política y Estrategia de Diversidad e Inclusión para materializar su compromiso con este enfoque. En el proceso se contemplaron tres fases:



Esta política se publicará e implementará en el año 2022 para establecer los lineamientos que direccionarán los procesos organizacionales, alineados con la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión del Grupo Aval y la *Guía de la OCDE<sup>18</sup> de debida diligencia para una conducta empresarial responsable*. De esta manera se busca promover, a partir del respeto, ambientes colaborativos con igualdad de oportunidades para todas las personas.

18 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

## Accesibilidad e inclusión

FS14

Desde el Modelo de Atención Incluyente del Banco Popular se dirigen acciones para garantizar mayor accesibilidad en los canales de servicios y comunicación de la organización. Las principales iniciativas que se han desarrollado en el periodo de reporte se enmarcan en la implementación progresiva de ajustes razonables y medidas para una atención incluyente:



### Canales de comunicación

- + Implementación del servicio BeFriend para la interpretación de lengua de señas virtual para personas con discapacidad auditiva en todas las oficinas comerciales.
- + Validación de compatibilidad del sitio web del Banco con *software accesible*.

### Canales físicos

- + Ajustes razonables en materia de infraestructura en los canales físicos.
- + Masificación de señalética incluyente en los canales de oficinas, desde la cual se ha implementado un piloto en 20 oficinas, y se busca aumentar en el 2022.



### Cultura incluyente



- + Desarrollo, actualización y formación frente a la *Guía de atención incluyente del Banco*, en la cual se establecen recomendaciones para garantizar experiencias de servicio incluyente a todos los clientes y usuarios del Banco.
- + Actualización del Manual del Sistema de Atención Incluyente para vincular a la organización de forma transversal en las dinámicas de ajustes razonables y superación de barreras.
- + Desarrollo de campañas de comunicación interna para promover en el equipo humano las pautas de servicio incluyente desde el enfoque de diversidad.
- + Diseño e implementación del Manual de Marca Incluyente para asegurar diseños inclusivos en las instalaciones.



## Implementación de la iniciativa Friendly Biz

En noviembre del año 2020, el Banco Popular recibió la Certificación Friendly Biz, otorgada por la Cámara de Comerciantes LGBT de Colombia (CCLGBTCO) y la firma auditora Future Builders. Esta certificación marcó un precedente desde la cultura y el crecimiento organizacional, con la implementación de buenas prácticas para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos en la consolidación de ambientes que promueven la seguridad y el bienestar de todas las personas.

Para conseguir este logro se realizó una labor conjunta con el Grupo Aval, desde la cual se establecieron mesas de trabajo con áreas estratégicas del Banco. En estos espacios se llevaron a cabo acciones para asegurar la sensibilización y la apertura en el equipo humano frente a la diversidad e inclusión, además de que se construyeron planes para garantizar una comunicación auténtica e inclusiva hacia los clientes del Banco, en especial de las personas sexualmente diversas.

Una vez que se realizaron estas acciones, se recibió el proceso de auditoría por parte de CCLGBTCO y Future Builders. A partir de esta revisión, se otorgó la certificación que reconoce al Banco como una empresa amigable con la comunidad LGBT+.

En este contexto, y como parte de su compromiso con la diversidad, el Banco ha participado anualmente en la celebración del mes del orgullo en junio. Así mismo, ha implementado y divulgado la *Guía de Atención Incluyente* para proyectar experiencias de servicio positivas en el marco del respeto y el fomento de la diversidad.



**FRIENDLY BIZ**

### Ranking Nacional de Empresas Incluyentes

En el mes de octubre de 2021, el Banco Popular fue invitado a participar en el Ranking Nacional de Empresas Incluyentes desarrollado por la Cámara de Comerciantes LGBT+ de Colombia y el Centro Nacional de Consultoría. En este escalafón el Banco ocupó la casilla quince, destacando como la segunda entidad financiera más incluyente en el ranking. Este reconocimiento se dio gracias a los esfuerzos de la entidad para consolidar una cultura que reconoce, valora y promueve la diversidad, el bienestar y los espacios seguros para todas las personas.

## CAPÍTULO 5

# Cuidemos más

El Banco Popular promueve estrategias sostenibles para dejar una huella positiva en la sociedad, por medio de la gestión y promoción de prácticas responsables para el cuidado del entorno. Por este motivo, desde el frente estratégico de sostenibilidad denominado **“Cuidemos más”** se dirigen esfuerzos para fomentar el desarrollo ambiental en la cadena de valor de la entidad.



## 5.1 Ecoeficiencia y huella de carbono

El Banco Popular ha diseñado e implementado prácticas de ecoeficiencia dirigidas al mejoramiento del desempeño ambiental corporativo, favoreciendo una cultura del cuidado y el respeto hacia el entorno con embajadores que reflejen el Ser Popular en la sociedad.

En este sentido, la organización ha implementado iniciativas que permiten la construcción de un mundo más verde. A continuación, presentamos algunas de estas acciones.



## Consumo de recursos

Para analizar las tendencias en el consumo del agua y la energía eléctrica en las instalaciones del Banco, se han desarrollado sistemas de monitoreo y control que fortalecen el seguimiento de estos indicadores en el ámbito nacional y permiten enfocar medidas y planes de acción oportunos cuando se registran incrementos significativos en el consumo.

Igualmente, el Banco cuenta con sistemas de reporte e identificación de novedades en mantenimiento de instalaciones, cuyo propósito es generar eficiencias en su atención y evitar casos como las fugas de agua o un inadecuado desempeño en las condiciones físicas de la organización.



En el año 2021 se promovieron campañas dirigidas al uso eficiente de los recursos en los trabajadores y colaboradores del Banco, y se desarrollaron iniciativas enfocadas en el uso de tecnologías más limpias y eficientes, tal como se presentan aquí:

El Banco implementó un proyecto piloto de generación de energía renovable en la oficina de Riohacha, en la cual se instalaron paneles fotovoltaicos que, durante el año 2021, generaron 62.664 kWh.

En consonancia con lo anterior, continuó con la instalación de iluminación led en oficinas, según el plan de mantenimientos locativos.

Por otra parte, en dicho plan se estableció también la implementación de tecnologías de ahorro y uso eficiente del agua y el cambio a refrigerantes ecológicos en los equipos de aire acondicionado, lo cual avanzó en el año 2021, según lo contemplado en los cronogramas.

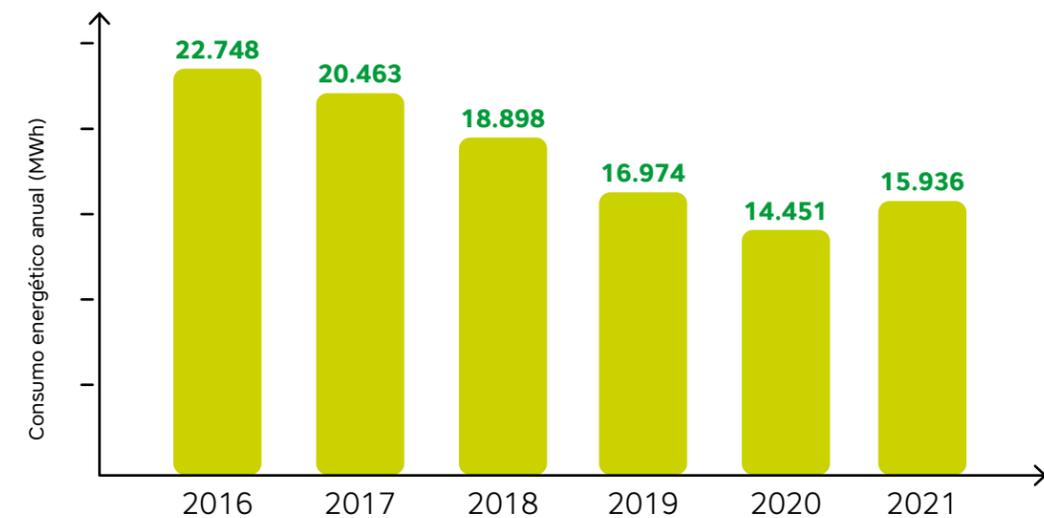


Gracias a la gestión realizada para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en las oficinas del Banco, se observa una reducción importante en el consumo de este recurso durante los últimos años.

## Consumo energético

GRI 302-1

Consumo energético en el Banco (MWh)



El ahorro promedio anual en el consumo energético de la organización fue del 9 % entre el año 2016 y el 2019. Seguido a esto, en el año 2020 se observó una disminución del 15 % en el consumo de electricidad respecto al año anterior. Dicha disminución se debe principalmente a las medidas tomadas frente a la emergencia sanitaria por covid-19, tales como el cambio en los horarios de atención de las oficinas<sup>19</sup>, así como la implementación del modelo de trabajo en casa para una gran parte de los empleados administrativos. Posteriormente, en el año 2021 el consumo energético presentó un aumento del 10 % respecto al 2020 debido a la normalización en la operación de las oficinas.



<sup>19</sup> Según lo establecido por el Gobierno Nacional.

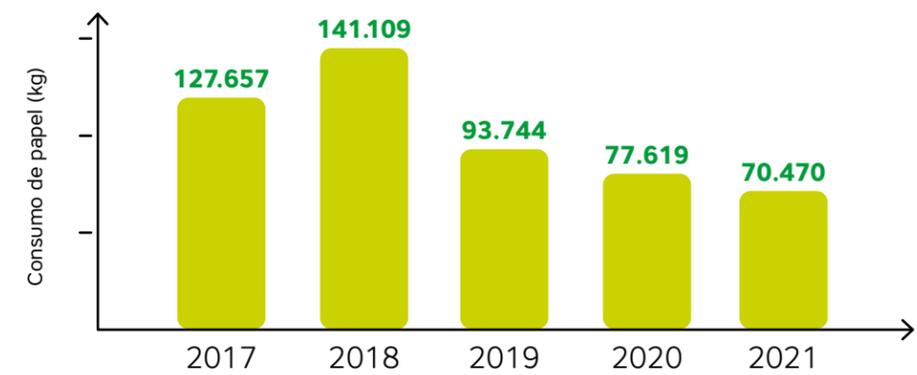


## Consumo de papel

GRI 301-1

En el marco de la transformación del Banco, se han implementado sistemas digitales en oficinas y dependencias que han contribuido a la eficiencia en los procesos y han incidido en la reducción del consumo de papel en los trámites. En el siguiente gráfico se observa la disminución en la tendencia de consumo de papel, cuyo resultado en el año 2021 refleja un ahorro del 45 % con respecto al año 2017 y del 9 % con respecto al 2020. Es importante mencionar que la transformación y digitalización de los procesos, así como la migración de la atención presencial a la virtualidad influyó de manera importante en la reducción del consumo del papel.

Consumo de papel (kg)

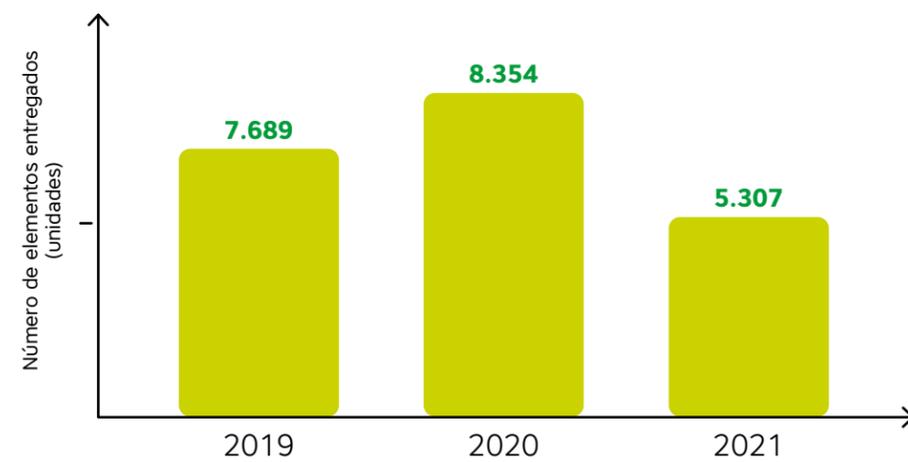


## Gestión de residuos



El Banco ha gestionado medidas para la recolección de activos que se encuentran deteriorados, en mal estado, obsoletos o en desuso, ubicados en oficinas y dependencias de la organización. Estos elementos son gestionados para su aprovechamiento y reciclaje.

Materiales para el aprovechamiento



Adicionalmente, el Banco gestionó otros residuos aprovechables, como cartón, papel, y plástico, generados en la Dirección General, con una asociación de recicladores sin ánimo de lucro que contribuye con su gestión al desarrollo de una economía circular y genera oportunidades laborales dignas para sus asociados y familias.



# Huella de carbono corporativa

GRI 305-1:3

En el año 2021, el Banco Popular empezó la cuantificación de la huella de carbono corporativa, la cual expresa las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados directa o indirectamente en los procesos de la organización. Esta información permite establecer medidas para abordar estratégicamente los asuntos relacionados con el cambio climático, con miras a mejorar el desempeño ambiental corporativo.

El ejercicio de cuantificación de la huella de carbono se preparó con los lineamientos metodológicos del Greenhouse Gas Protocol<sup>20</sup> (GHG Protocol), y de manera complementaria, se utilizó la Norma Técnica Colombiana (NTC) ISO 14064-1:2006.

Los resultados que se presentan en este reporte contemplan los tres alcances de la huella de carbono, y su unidad de medida corresponde a toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tonCO<sub>2</sub>eq). La consolidación de la información se realizó con el enfoque de control operacional. A continuación, se presentan los resultados del cálculo y las fuentes de emisión asociadas a cada alcance.

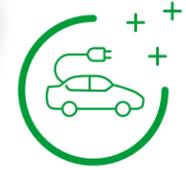


## ⊕ Huella de carbono corporativa 2021

2.397,43 ton CO<sub>2</sub>eq

### Alcance 1: 554,5 ton CO<sub>2</sub>eq

**Emisiones directas de GEI** generadas por el consumo de diésel en plantas eléctricas, gasolina en vehículos y gases refrigerantes en equipos de aire acondicionado.



### Alcance 2: 1.592,12 ton CO<sub>2</sub>eq

**Emisiones indirectas de GEI** asociadas al consumo energético en las oficinas del Banco.

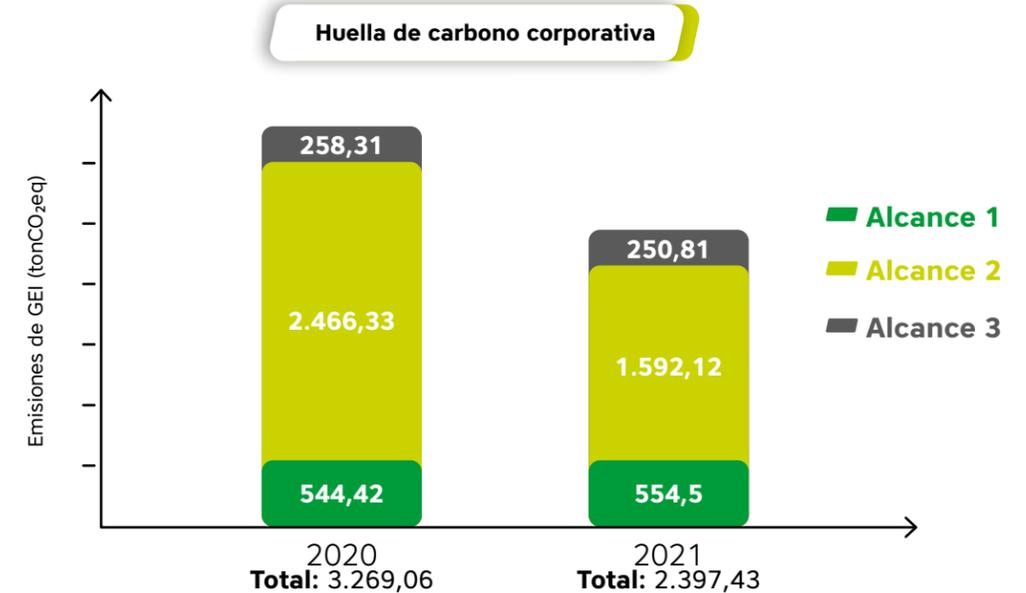
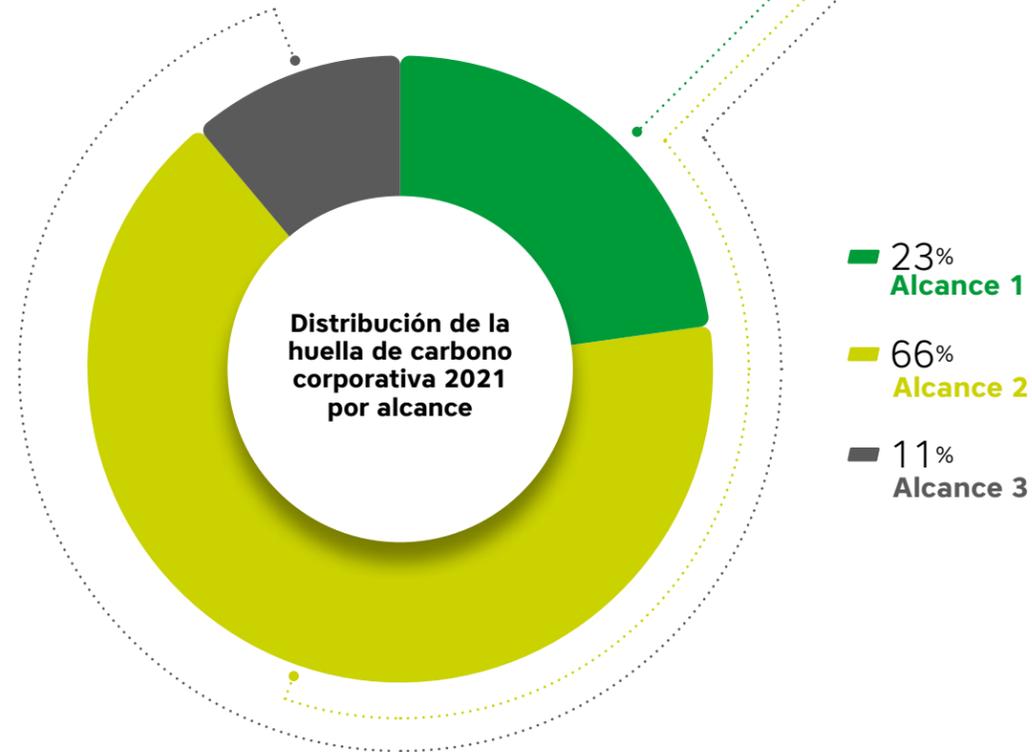


### Alcance 3: 250,81 ton CO<sub>2</sub>eq

**Otras emisiones indirectas de GEI** asociadas al consumo de papel en las oficinas y los viajes aéreos de trabajo.



## ⊕ Comparativo de las emisiones de GEI frente al año base 2020



En el año 2021, la huella de carbono corporativa del Banco Popular fue de 2.397,43 tonCO<sub>2</sub>eq, la cual es 27 % menor con respecto al año 2020, cuyo resultado fue de 3.269,06 tonCO<sub>2</sub>eq. Esta disminución se debe, principalmente, a la generación de menos emisiones indirectas<sup>21</sup> en el alcance 2. El reto para la organización en el año 2022 es continuar con la implementación y medición de acciones en ecoeficiencia, con miras a seguir creando experiencias positivas para su gente.

<sup>20</sup> Estándar desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por su sigla en inglés) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD, por su sigla en inglés).

<sup>21</sup> Esta disminución en el alcance 2 se debe a que el factor de emisión de la matriz energética de Colombia disminuyó, pasando de 0,20335 tonCO<sub>2</sub>eq/MWh en el año 2020 a 0,126379 tonCO<sub>2</sub>eq/MWh en los cálculos preliminares oficiales del país para el año 2021.



## 5.2 Cadena de suministro

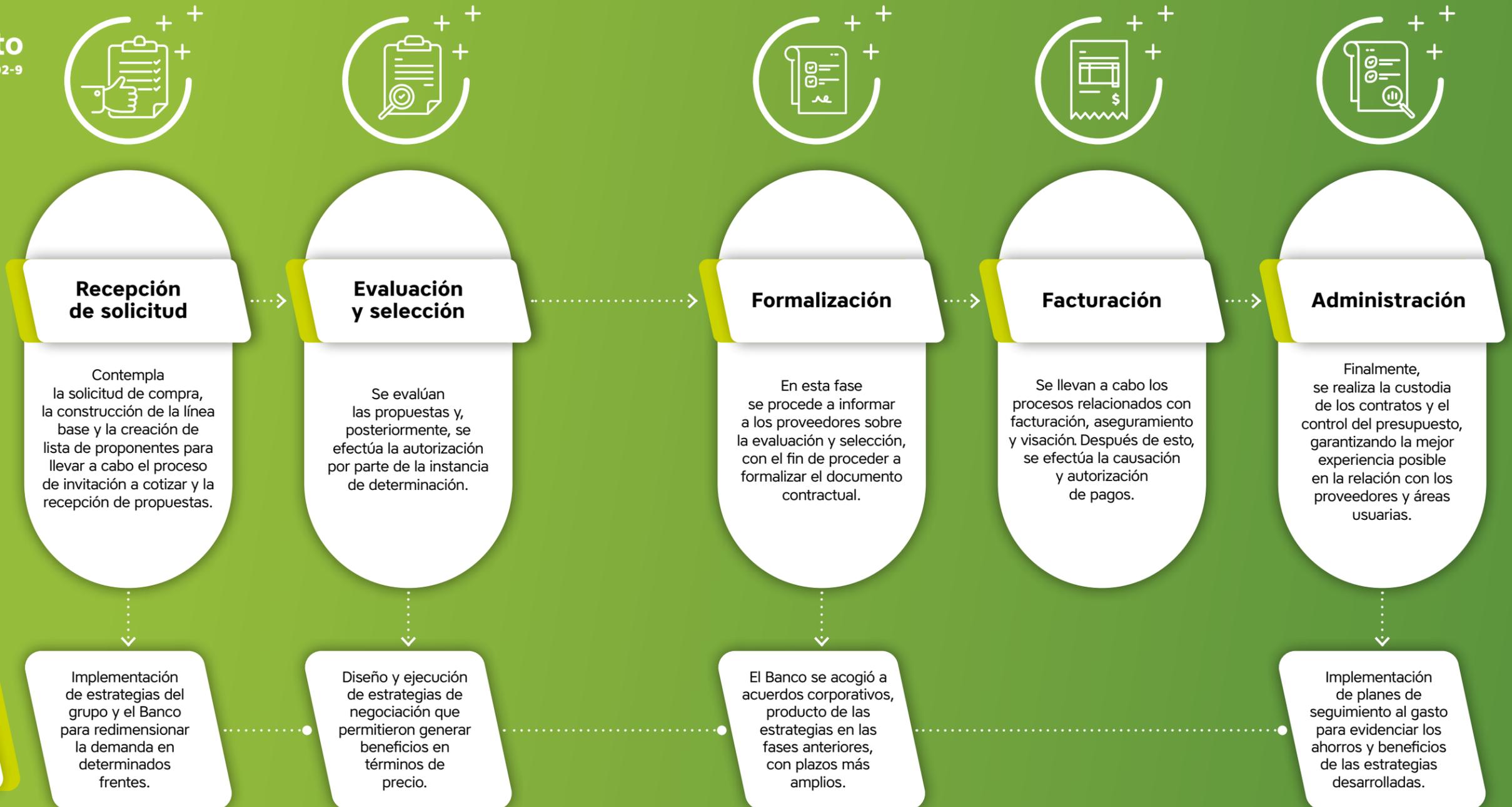
El proceso de abastecimiento estratégico del Banco Popular permite encontrar eficiencias en la adquisición de los bienes y servicios que se requieren para el desarrollo de su actividad. En este sentido, el Banco busca gestionar en forma sostenible su cadena de suministro y fortalecer las relaciones con sus aliados estratégicos para garantizar la adquisición de bienes y servicios que aporten a la experiencia que brinda el Banco a sus clientes y usuarios.

La gestión de proveedores y terceros se lleva a cabo en el marco de las Políticas Corporativas del Grupo Aval y el Manual de Abastecimiento Estratégico del Banco, con el objetivo de avanzar en la consecución de las prioridades estratégicas definidas en la estrategia 2025 y en el plan de transformación.

En consonancia con esto, se han desarrollado soluciones tecnológicas en el proceso de abastecimiento para generar formas más ágiles y eficientes de hacer las actividades. Estos proyectos han permitido fortalecer la relación con los proveedores y terceros para continuar avanzando en la consecución de la visión corporativa del Banco.

# Proceso de abastecimiento

GRI 102-9



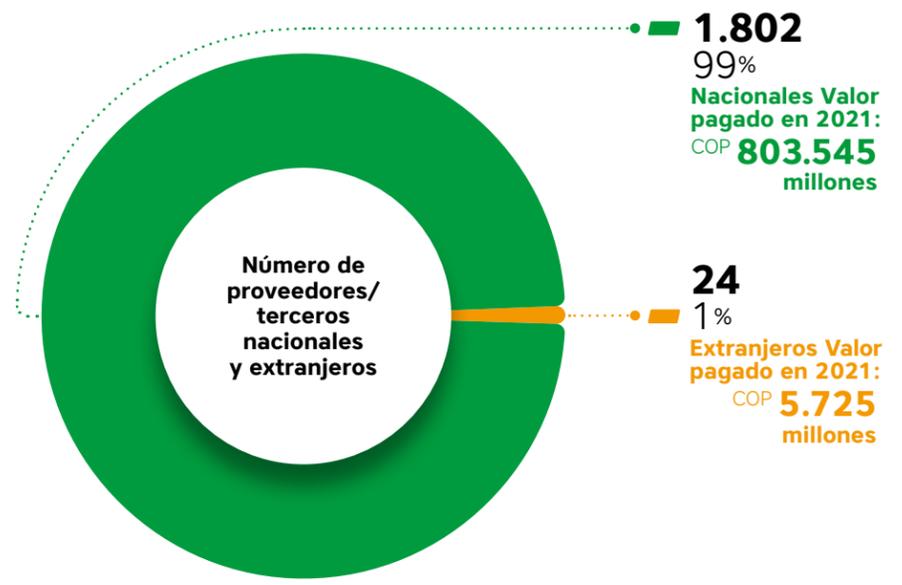
Como resultado de las estrategias implementadas en el abastecimiento estratégico del Banco, se logró el ahorro de más de \$2,5 miles de millones en 2021 para las siguientes diez categorías de bienes y servicios adquiridos: Aseo y Cafetería, Cajeros Automáticos (ATM, por su sigla en inglés), Catálogos, Franquicias, Inmuebles, Mensajería, Mercadeo, Servicios Públicos, Telecomunicaciones Fijas y Telecomunicaciones Móviles.

# Proveedores locales<sup>22</sup>

GRI 204-1

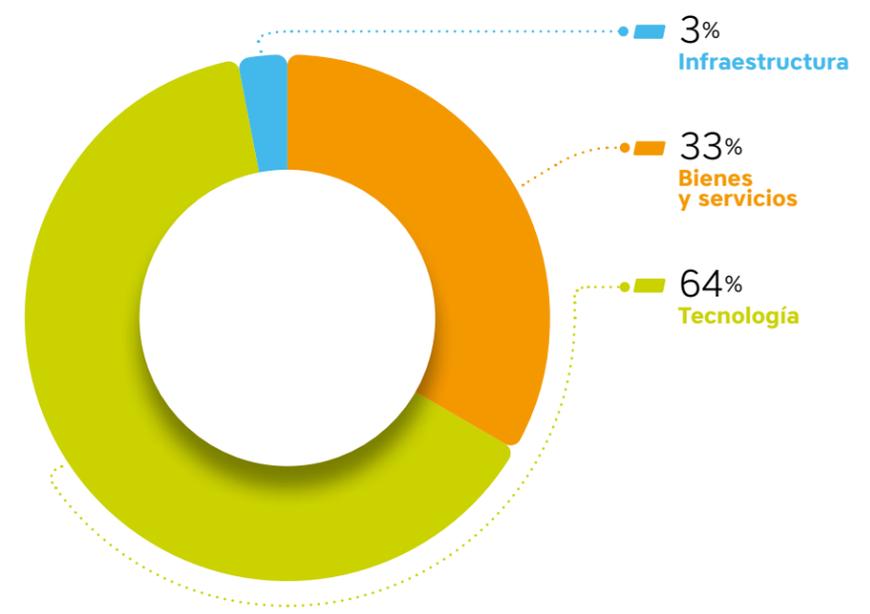


El **99 %** de los proveedores y terceros del Banco son nacionales.



Del total de proveedores del Banco, 390 corresponden a la categoría de Proveedores Logísticos, en la cual se dirigió un gasto de \$365.301 millones durante el año 2021.

A continuación, se presenta la distribución de este gasto por categoría.



## Iniciativa de compras sostenibles

El desarrollo de prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor ayuda a construir un propósito superior, enmarcado en el bienestar. Por esta razón, se ha emprendido la iniciativa de Compras Sostenibles desde el direccionamiento del Grupo Aval.

Esta iniciativa cuenta con la inclusión de criterios ambientales, sociales y laborales, así como de gobierno corporativo, en los procesos de cotización y selección que se definieron en el alcance de la Política Corporativa de Compras Sostenibles, la cual es aplicable a todas las entidades del holding.

Este ejercicio ha estado acompañado de un proceso de capacitación interna para que el equipo humano del Banco conozca la importancia de dichos criterios de evaluación, al igual que el propósito de su implementación.



## Retos 2022



Fortalecer la medición y el seguimiento de los indicadores de Compras Sostenibles.



Continuar con el plan de acción en Compras Sostenibles para generar valor en el proceso.

22 En este gráfico se incluyen los proveedores y terceros del Banco.



# Índice de contenido GRI

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Perfil de la Organización</b>	102-1	Nombre de la organización	Sobre el Banco Popular	Sobre el Banco Popular	13	
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Sobre el Banco Popular	Sobre el Banco Popular	13-15	
	102-4	Ubicación de las operaciones	Sobre el Banco Popular	Sobre el Banco Popular	14-15	
	102-5	Propiedad y forma jurídica	Seamos más	Gobierno corporativo	13; 44	
	102-6	Mercados servidos	Sobre el Banco Popular	Sobre el Banco Popular	144-173	8
	102-7	Tamaño de la organización	Sobre el Banco Popular	Sobre el Banco Popular	13-15	
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	14	8
	102-9	Cadena de suministro	Cuidemos más	Cadena de suministro	231-233	8
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Sobre el Banco Popular	Modelo de negocio	22-31	
	102-11	Principio o enfoque de precaución	Seamos más	Gestión corporativa	70-71	
	102-12	Iniciativas externas	Sobre el Banco Popular	Iniciativas y reconocimientos	17-19	
	102-13	Afiliación a asociaciones	Sobre el Banco Popular	Iniciativas y reconocimientos	17-19	
	<b>Estrategia</b>	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del presidente	Carta del presidente	7-9
102-15		Principales impactos, riesgos y oportunidades	Seamos más	Gestión corporativa	78	16 y 17
<b>Ética e Integridad</b>	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Seamos más	Gestión corporativa	66-67	16 y 17
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Seamos más	Gestión corporativa	67	16 y 17
<b>Gobernanza</b>	102-18	Estructura de gobernanza	Seamos más	Gobierno corporativo	46-59	16

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Temas materiales</b>						
<b>Participación de los grupos de interés</b>	102-40	Lista de grupos de interés	Sobre el Banco Popular	Estrategia de sostenibilidad	35	
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	102	8
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Sobre el Banco Popular	Estrategia de sostenibilidad	34-35	
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Sobre el Banco Popular	Estrategia de sostenibilidad	34-35	
	102-44	Temas y preocupaciones claves mencionados	Sobre el Banco Popular	Estrategia de sostenibilidad	36	
	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Sobre el Banco Popular	Sobre el Banco Popular	11	
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Sobre este informe y sobre el Banco Popular	Estrategia de sostenibilidad	34-37	
	102-47	Lista de temas materiales	Sobre este informe	Estrategia de sostenibilidad	36	
	102-48	Reexpresión de la información	No aplica	No aplica	11	
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	No aplica	No aplica	11	
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>	102-50	Periodo objeto del informe	Sobre este informe	Sobre este informe	11	
	102-51	Fecha del último informe	Sobre este informe	Sobre este informe	11	
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	Sobre este informe	Sobre este informe	11	
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Sobre este informe	Sobre este informe	11	
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Sobre este informe	Sobre este informe	11	

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Desempeño económico</b>	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	136-137	8
	Propio	Estado de situación financiera	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	125-133	
	Propio	Cartera de créditos	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	128-129	8
	Propio	Calidad de cartera	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	130	8
	Propio	Cubrimiento de cartera	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	130	8
	Propio	Pasivos financieros	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	131-132	8
	Propio	Patrimonio	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	133	8
	Propio	Índice de solvencia	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	133	8
	Propio	Estado de resultados	Aportemos más	Desempeño económico corporativo	134-136	8
	Propio	SalDOS de colocación por sectores económicos, segmento empresarial	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	147	8
	Propio	Colocación segmento pyme	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	150	8
	Propio	Movilización de recursos a través de la Banca de Fomento	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	155	8
	Propio	Recaudo de impuestos	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	155	8
	Propio	Evolución de la cartera de libranzas	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	164	8
Propio	Cartera tarjeta de crédito	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	165	8	
<b>Estrategia del negocio y modelo de negocio</b>	Propio	Proyectos lanzados en las tres grandes olas	Sobre el Banco Popular	Modelo de negocio	24-25	8 y 9

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Digitalización y transformación</b>	Propio	Clientes activos en Banca Móvil	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	173	8, 9 y 10
	Propio	Número de líderes formados en el Módulo 1 del Modelo de Liderazgo Inspirador	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	104	8
	Propio	Horas de formación dedicadas frente al Modelo de Liderazgo Inspirador	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	104	4, 8 y 9
	Propio	Empleados, proveedores y otros TPI capacitados en seguridad de la información y ciberseguridad	Aprendamos más	Educación financiera	210	8 y 4
	<b>Innovación de productos y servicios</b>	Propio	Innovación en productos y servicios	Aportemos más	Innovación y digitalización	177-185
<b>Prácticas laborales</b>	401-3	Permiso parental	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	98-99	8
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	110-111	8
	403-10	Enfermedades laborales	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	110-111	8

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Experiencia y bienestar del cliente</b>	Propio	Awareness de marca	Aportemos más	Experiencia del cliente	191	
	Propio	INS	Aportemos más	Experiencia del cliente	192	
	Propio	Bancarización de pensionados	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	166-167	8 y 10
	Propio	Indicadores de experiencia de la Banca Personas	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	165	8
	Propio	Clientes vinculados al Portal Empresarial	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	157	8
	Propio	Transacciones Portal Empresarial	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	157	8
	Propio	Transacciones promedio mensual en Swift moneda legal	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	158	8
	Propio	Volumen de recaudo en línea en convenios - Web service	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	159	8
	Propio	Número y monto de transacciones exitosas en la red de oficinas	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	170	8
	Propio	Número y monto de transacciones exitosas en cajeros	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	170	8
	Propio	Número y monto de transacciones exitosas en corresponsales bancarios	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	171	8 y 10
	Propio	Número y monto de transacciones exitosas en el Portal Transaccional de Personas	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	172	8 y 10
	Propio	Número y monto de transacciones exitosas en Banca Móvil	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	172-173	8 y 10
	Propio	Número y monto de transacciones exitosas en IVR Línea Verde	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	173	8
	Propio	Número radicaciones PQRS	Aportemos más	Apalancando el desarrollo económico de los clientes	193	8

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Inclusión, accesibilidad y educación financiera</b>	GRI-FS16	Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario	Aprendamos más	Educación financiera	203-207	4 y 10
	Propio	Número de participantes en actividades de educación financiera	Aprendamos más	Educación financiera	208	4 y 10
	Propio	Nivel de satisfacción frente a los Talleres o <i>webinars</i> de educación financiera	Aprendamos más	Educación financiera	209	4 y 10
<b>Gestión de grupos de interés</b>	GRI 102-40:44	Indicadores relacionados con la participación de los grupos de Interés en la sección "Sobre el Banco Popular".	Sobre el Banco Popular	Estrategia de sostenibilidad	34-36	
<b>Compromiso, diversidad e inclusión</b>	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	95	8 y 10
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	48-59	8 y 10
	GRI-FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros	Aprendamos más	Diversidad, inclusión y accesibilidad	215	8 y 10
<b>Salud organizacional</b>	Propio	Medición de la experiencia del equipo humano	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	97	8
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	102	8
	404-2	Procesos de apoyo a la transición de carreras por jubilación	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	100	8
	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Seamos más	Talento humano y cultura organizacional	101	4 y 8
	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Cuidemos más	Cadena de suministro	234	8
<b>Cadena de suministro social</b>	Propio	Distribución del gasto en proveedores logísticos	Cuidemos más	Cadena de suministro	234	8

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Riesgos y manejo de crisis y riesgos ASG</b>	Propio	Indicadores por tipo de riesgo que superan el límite de apetito	Seamos más	Gestión corporativa	77	16
	Propio	Número de sesiones en instancias de gobierno de riesgos	Seamos más	Gestión corporativa	74	
	Propio	Número de requerimientos a la Mesa Integral de Riesgos	Seamos más	Gestión corporativa	75	
	Propio	Atención de requerimientos por Sistema de Riesgos	Seamos más	Gestión corporativa	75	
	Propio	Probabilidad e impacto residual de ocurrencia de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo	Seamos más	Gestión corporativa	81	16
	Propio	Indicador comparativo de fraude en puntos base del Banco frente al sector	Seamos más	Gestión corporativa	82	16
	Propio	Falso positivo en fraude ( <i>Real Time</i> y <i>Near Real Time</i> )	Seamos más	Gestión corporativa	83	16
	Propio	Porcentaje de alertas en fraude	Seamos más	Gestión corporativa	83	16
	Propio	Porcentaje de captura en fraude	Seamos más	Gestión corporativa	83	16
	Propio	Identificación de casos de <i>vishing</i> a través de reglas <i>near time</i>	Seamos más	Gestión corporativa	83	16
	Propio	Bloqueo de ciberamenazas con herramientas de seguridad del Banco	Seamos más	Gestión corporativa	84	16
	Propio	Valor en riesgo regulatorio	Seamos más	Gestión corporativa	88	16
	Propio	Índice de riesgo de liquidez a 30 días	Seamos más	Gestión corporativa	89	16
Propio	Volumen de activos líquidos de alta calidad libres de cargas	Seamos más	Gestión corporativa	89	16	
<b>Gobierno corporativo</b>	Propio	Implementación de medidas del Código País	Seamos más	Gobierno corporativo	62	16 y 17
	102-18	Estructura de gobernanza	Seamos más	Gobierno corporativo	46	16
<b>Ética empresarial y transparencia de la información</b>	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Seamos más	Gestión corporativa	82	16
	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopólicas y la libre competencia	Seamos más	Gestión corporativa	71	16

Contenidos generales	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Sección	Páginas	ODS
<b>Gestión regulatoria y legal</b>	307-1	Cumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Seamos más	Gestión corporativa	71	16
	419-1	Cumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Seamos más	Gestión corporativa	71	16
<b>Estructura de la junta</b>	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Seamos más	Gobierno corporativo	53	16
<b>Gestión de recursos</b>	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Cuidemos más	Ecoeficiencia y huella de carbono	223	7, 12 y 13
	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Cuidemos más	Ecoeficiencia y huella de carbono	225	12 y 13
	Propio	Materiales para el aprovechamiento	Cuidemos más	Ecoeficiencia y huella de carbono	226	12
<b>Ecoeficiencia</b>	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Cuidemos más	Ecoeficiencia y huella de carbono	228-229	12 y 13
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cuidemos más	Ecoeficiencia y huella de carbono	228-229	12 y 13
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Cuidemos más	Ecoeficiencia y huella de carbono	228-229	12 y 13

CAPÍTULO 6

# Estados Financieros





## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco Popular S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

### Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 2.2.7, 3, 4 y 9 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$6.126.209 millones y \$326.209 millones, respectivamente.

El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como de los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito.
- Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de provisiones.
- Recálculo de la provisión al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2021 sobre la totalidad de la cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.



Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 2.2.7, 3, 4, 9 y 28 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$84.400 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID-19 en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Consideré la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría, porque la medición requirió un juicio significativo, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la provisión adicional (2) la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y (3) estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el COVID-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó controles relacionados con: (1) Aprobación y seguimiento por parte de la Junta Directiva de la metodología para la estimación de la provisión general adicional (2) el monitoreo del Banco sobre los cambios de riesgo de los clientes de la cartera de créditos; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan la provisión general adicional de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación de las variables macroeconómicas consideradas para la estimación de la provisión general adicional; y (5) controles establecidos por el Banco para la implementación de las instrucciones establecidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 del año 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permitían a los deudores cumplir con el pago de sus obligaciones a través de alivios financieros, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.
- Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de la información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la provisión general adicional de cartera; (2) evaluar las variables macroeconómicas; (3) recálculo de las provisiones adicionales; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.
- Para una muestra de créditos, se evaluó el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco para la implementación de las instrucciones impartidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 del año 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permitían a los deudores cumplir con el pago de sus obligaciones a través de alivios financieros, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.



#### Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S. A. S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

#### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión y sostenibilidad respecto a los siguientes numerales: 2.1. Gobierno Corporativo, 2.2 Gestión Corporativa, 3.2 Desempeño Económico Corporativo, que no incluye los estados financieros separados ni mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

#### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.



#### Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.



- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2022.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

**Jorge Enrique Peñaloza Porras**  
Revisor Fiscal Suplente de Banco Popular S.A.  
T.P. 43402 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2022



## INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas  
Banco Popular S.A.

### Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Banco Popular S.A., en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

### Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



#### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales e Auditoría y Aseguramiento – International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.



- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

#### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



#### Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Jorge Enrique Peñaloza Porras**  
Revisor Fiscal Suplente de Banco Popular S.A.  
T.P. 43402 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2022



# Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Popular S.A. certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

Los hechos económicos ocurridos durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), con excepción de la aplicación de la NIIF 9 para la cartera de crédito e inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago.

Adicionalmente, el Banco aplica la excepción establecida en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con el deterioro de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos.

Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005, en su artículo 46, certificamos que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

Se expide la presente, a los quince (15) días de febrero de dos mil veintidós (2022).



Carlos Eduardo Upegui Cuartas  
Representante Legal



Wilson Eduardo Díaz Sánchez  
Gerente de Contabilidad y Tributaria  
T.P. 6207 - T

# Estados financieros separados



**BANCO POPULAR S.A.**  
**Estados Separados de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre 2021 y 2020 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	6	<b>1.682.827</b>	<b>1.526.914</b>
<b>Activos financieros de inversión:</b>			
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>			
Títulos de deuda	7 (a)	154.778	145.039
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	7 (a)	104.168	90.672
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	8.653	28.005
<b>Total activos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>267.599</b>	<b>263.716</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Títulos de deuda	7 (b)	3.047.831	1.997.032
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	150.617	111.169
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>3.198.448</b>	<b>2.108.201</b>
<b>Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento</b>			
<b>Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión</b>	7 (b)	<b>(690)</b>	<b>(697)</b>
<b>Total activos financieros de inversión, neto</b>		<b>4.560.811</b>	<b>3.444.329</b>
<b>Cartera de créditos</b>			
Cartera consumo		14.913.873	13.218.937
Cartera comercial		6.126.209	6.749.442
Cartera vivienda		989.323	931.008
Leasing financiero		402.539	407.384
Cartera microcréditos		2.833	4.579
Repos e Interbancarios		147.163	4.657
<b>Total cartera de créditos</b>	9	<b>22.581.940</b>	<b>21.316.007</b>
Deterioro cartera y leasing financiero	9	(1.233.472)	(1.170.110)
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	9	<b>21.348.468</b>	<b>20.145.897</b>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	10	<b>225.234</b>	<b>212.691</b>
<b>Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto</b>	11	<b>735.070</b>	<b>701.264</b>
<b>Activos tangibles</b>			
Propiedades y equipos de uso propio	13	493.943	511.073
Propiedades y equipos por derecho de uso	13	40.725	56.227
Propiedades de inversión	13	50.672	53.758
<b>Total activos tangibles, neto</b>		<b>585.340</b>	<b>621.058</b>
<b>Activos intangibles, neto</b>	14	<b>238.541</b>	<b>217.101</b>
<b>Activo por impuesto a las ganancias</b>			
Corriente		1.539	16.443
Diferido	15	26.908	10.406
<b>Otros activos</b>	16	<b>1.045</b>	<b>1.472</b>
<b>Total Activo</b>		<b>29.405.783</b>	<b>26.897.575</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	13.265	49.308
<b>Total pasivos financieros a valor razonable</b>		<b>13.265</b>	<b>49.308</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
<b>Depósitos de clientes</b>			
Cuentas de ahorro		12.209.598	10.992.539
Certificados de depósito a término		7.524.362	8.507.495
Cuentas corrientes		1.129.494	1.102.328
Otros depósitos		13.998	14.152
	17	<b>20.877.452</b>	<b>20.616.514</b>
<b>Obligaciones financieras</b>			
Fondos interbancarios y repos	18 (a)	994.070	21.558
Créditos de bancos y otros	18 (a y b)	537.737	323.121
Títulos de inversión	18 (b)	2.551.394	1.652.087
Con entidades de redescuento	18 (c)	462.713	389.134
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>		<b>25.423.366</b>	<b>23.002.414</b>
<b>Provisiones</b>			
Para contingencias legales		14.961	19.494
Otras provisiones		4.613	8.726
<b>Total provisiones</b>	19	<b>19.574</b>	<b>28.220</b>
<b>Cuentas por pagar y otros pasivos</b>	20	<b>430.764</b>	<b>442.375</b>
<b>Beneficios de empleados</b>	21	<b>455.343</b>	<b>485.209</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>26.342.312</b>	<b>24.007.526</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	22	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas	22	2.478.056	2.370.397
Utilidades no apropiadas		475.242	355.664
Otros resultados integrales		(30.140)	23.675
<b>Total Patrimonio, neto</b>		<b>3.063.471</b>	<b>2.890.049</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>29.405.783</b>	<b>26.897.575</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

  
**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
 Representante Legal (\*)

  
**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
 Contador (\*)  
 T.P. 62071 - T

  
**Jorge Enrique Peñaloza Porras**  
 Revisor Fiscal Suplente  
 T.P. 43402 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

\* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020  
 (Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Ingresos por intereses y similares</b>			
Intereses sobre cartera de créditos		2.053.825	2.117.848
Ingreso por Intereses otras cuentas por cobrar		1.061	5.353
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		6.135	14.585
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		152.842	103.021
Otros intereses		4.783	4.968
<b>Total ingreso por intereses y similares</b>		<b>2.218.646</b>	<b>2.245.775</b>
<b>Gastos por intereses y similares</b>			
<b>Depósitos</b>			
Depósitos de ahorro		184.800	268.483
Certificados de depósito a término		293.838	392.235
Depósitos cuentas corrientes		1.138	1.344
<b>Total intereses sobre depósitos</b>	17	<b>479.776</b>	<b>662.062</b>
<b>Obligaciones financieras</b>			
Fondos interbancarios		5.466	21.512
Bonos y títulos de inversión		117.614	114.203
Con entidades de redescuento, créditos de bancos y otros		11.979	21.708
<b>Total gastos por intereses y similares</b>		<b>614.835</b>	<b>819.485</b>
<b>Total ingresos netos por intereses y similares</b>		<b>1.603.811</b>	<b>1.426.290</b>
<b>Pérdida por deterioro de activos financieros</b>			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	240.735	330.895
Recuperación de castigos		(35.884)	(29.582)
<b>Total pérdidas por deterioro de activos, neta</b>		<b>204.851</b>	<b>301.313</b>
<b>Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros</b>		<b>1.398.960</b>	<b>1.124.977</b>
Ingresos por comisiones y honorarios		172.808	161.948
Gastos por comisiones y honorarios		(63.495)	(58.981)
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	25	<b>109.313</b>	<b>102.967</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**BANCO POPULAR S.A.**
**Estados Separados de Resultados, continuación**

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar</b>			
Utilidad neta en instrumentos financieros derivativos de negociación		8.058	29.795
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
Utilidad (pérdida) neta por diferencia en cambio		11.101	(17.080)
Utilidad neta en venta de inversiones		13.687	26.982
Participación en utilidades de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11 y 26	95.644	87.862
Dividendos		5.898	4.578
(Pérdida) ganancia neta en valoración de activos		(3.103)	2.294
Otros ingresos de operación		25.939	28.812
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	26	<b>149.166</b>	<b>133.448</b>
<b>Otros egresos operacionales</b>			
Gastos de personal		410.710	352.120
Gastos generales de administración		696.611	636.146
Deterioro otros activos		5.026	19.096
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	88.160	77.407
Otros gastos de operación		12.463	7.846
<b>Total otros egresos operacionales</b>	26	<b>1.212.970</b>	<b>1.092.615</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>452.527</b>	<b>298.572</b>
<b>Gasto de impuesto a las ganancias</b>	15	<b>118.968</b>	<b>88.639</b>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>333.559</b>	<b>209.933</b>
<b>Utilidad neta básica por acción</b>		<b>43,2</b>	<b>27,2</b>
<b>Número de acciones suscritas y pagadas comunes</b>		<b>7.725.326.503</b>	<b>7.725.326.503</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



 Carlos Eduardo Upegui Cuartas  
Representante Legal (\*)



 Wilson Eduardo Díaz Sánchez  
Contador (\*)  
T.P. 62071 - T



 Jorge Enrique Peñaloza Porras  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. 43402 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

**BANCO POPULAR S.A.**
**Estados Separados de Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>333.559</b>	<b>209.933</b>
<b>Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>			
Pérdida (utilidad) neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	7 (b)	(105.970)	52.150
Realización de ORI partida reclasificada a resultados		(16.782)	(26.712)
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones - Títulos de deuda	15	43.456	(7.735)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	11	(50.523)	8.973
		<b>(129.819)</b>	<b>26.676</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Utilidad no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio		40.342	8.868
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	15	(3.471)	(1.648)
Utilidad en cálculos actuariales por beneficios a empleados	21	52.371	206
Impuesto a las ganancias por resultados actuariales por beneficios a empleados	15	(13.238)	(558)
		<b>76.004</b>	<b>6.868</b>
<b>Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos</b>		<b>(53.815)</b>	<b>33.544</b>
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>		<b>279.744</b>	<b>243.477</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



 Carlos Eduardo Upegui Cuartas  
Representante Legal (\*)



 Wilson Eduardo Díaz Sánchez  
Contador (\*)  
T.P. 62071 - T



 Jorge Enrique Peñaloza Porras  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. 43402 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

\* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

\* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

**BANCO POPULAR S.A.**  
**Estados Separados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas Apropriadas	Adopción por Primera Vez a INCIF	Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidades no Apropiadas del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>2.181.402</b>	<b>146.126</b>	<b>8.741</b>	<b>328.580</b>	<b>(9.869)</b>	<b>2.795.293</b>
Traslado a resultados	22	0	0	0	0	328.580	(328.580)	0	0
Constitución de reservas	22	0	0	207.535	0	(207.535)	0	0	0
Liberación de reservas	22	0	0	(18.540)	0	18.540	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo		0	0	0	0	(148.326)	0	0	(148.326)
<b>Otros resultados integrales:</b>		0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad por medición de activos financieros medidos a valor razonable		0	0	0	0	0	0	61.018	61.018
Superávit método de participación patrimonial	11	0	0	0	0	0	0	8.973	8.973
Partidas reclasificadas de ORI a Resultados		0	0	0	0	0	0	(26.712)	(26.712)
Utilidad actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	21	0	0	0	0	0	0	206	206
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	15	0	0	0	0	0	0	(9.941)	(9.941)
Utilidad neta del período	22	0	0	0	(3.408)	3.408	209.933	0	209.933
Efecto en retenidas por realización en ORI y/o adopción por primera vez		0	0	0	0	(395)	0	0	(395)
Retención en la fuente por dividendos no gravados		0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>2.370.397</b>	<b>142.718</b>	<b>3.013</b>	<b>209.933</b>	<b>23.675</b>	<b>2.890.049</b>
Traslado a resultados	22	0	0	0	0	209.933	(209.933)	0	0
Constitución de reservas	22	0	0	128.159	0	(128.159)	0	0	0
Liberación de reservas	22	0	0	(20.500)	0	20.500	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo		0	0	0	0	(105.682)	0	0	(105.682)
<b>Otros resultados integrales:</b>		0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdida por medición de activos financieros medidos a valor razonable	7	0	0	0	0	0	0	(65.628)	(65.628)
Déficit método de participación patrimonial	11	0	0	0	0	0	0	(50.523)	(50.523)
Partidas reclasificadas de ORI a Resultados	7	0	0	0	0	0	0	(16.782)	(16.782)
Utilidad actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	21	0	0	0	0	0	0	52.371	52.371
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	15	0	0	0	0	0	0	26.747	26.747
Utilidad neta del período	22	0	0	0	(8.888)	8.888	333.559	0	333.559
Efecto en retenidas por realización en ORI y/o adopción por primera vez		0	0	0	0	(640)	0	0	(640)
Retención en la fuente por dividendos no gravados		0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>2.478.056</b>	<b>133.830</b>	<b>7.853</b>	<b>333.559</b>	<b>(30.140)</b>	<b>3.063.471</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
Representante Legal (\*)

**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
Contador (\*)

**Jorge Enrique Peñaloza Porras**  
Revisor Fiscal Suplente

T.P. 43402 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

**BANCO POPULAR S.A.**  
**Estados Separados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del ejercicio	22	333.559	209.933
Gasto por impuesto a las ganancias		118.968	88.639
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación</b>			
Depreciación de activos tangibles	13	41.798	45.001
Amortización activos intangibles	14 y 26	46.362	32.406
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9 y 10	240.735	330.895
Causación inversiones hasta el vencimiento		(16.188)	(15.594)
Efecto de valoraciones de inversiones con cambios en resultados		(136.654)	(87.427)
Intereses causados de cartera de crédito		(2.058.608)	(2.122.816)
Intereses causados otras cuentas por cobrar		(1.061)	(5.353)
Intereses causados pasivos		614.838	819.483
(Utilidad) pérdida en venta de propiedad y equipo de uso propio		(726)	46
Ajustes en cambio		(11.101)	369
Dividendos causados	26	(5.898)	(4.578)
Resultado por participación de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11	(95.644)	(87.862)
Pérdida (utilidad) en valoración de inversiones, neto		2.190	(270)
Deterioro de activos tangibles, neto		1.316	19.019
Deterioro activos intangibles, neto		3.000	0
<b>Valor razonable ajustado por:</b>			
Utilidad en valoración de instrumentos financieros derivados de negociación		(8.058)	(29.795)
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	13	3.103	(2.294)
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>			
(Aumento) disminución de instrumentos derivados de negociación		(13.759)	62.268
Aumento en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(23.235)	(40.907)
Aumento en cuentas por cobrar		(3.663)	(52.270)
Pérdida en dados de baja activos intangibles	14	401	124
Disminución en otros activos		7.089	7.874
Partidas reclasificadas de ORI a resultados		(15.877)	(26.712)
Otros pasivos y provisiones		822.753	749.283
Retiros propiedad y equipo de uso propio		314	8
Disminución en otros pasivos		(833.891)	(708.857)
Incremento de provisiones por litigios y otras	19	(1.212)	1.289
Beneficios a empleados		22.505	(17.627)
Recuperación cartera y operaciones de leasing castigadas		(35.884)	(29.582)
Aumento de cartera de créditos		(1.379.148)	(1.432.540)
Aumento de depósitos de clientes		267.216	3.627.390
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios		971.612	(1.400.283)
Intereses recibidos		2.082.624	2.112.291
Intereses pagados pasivos		(607.359)	(830.875)
Pago intereses arrendamientos financieros		(2.789)	(4.167)
Impuesto sobre la renta pagado	15	(92.799)	(98.333)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>236.829</b>	<b>1.108.176</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**BANCO POPULAR S.A.**  
**Estados Separados de Flujos de Efectivo, continuación**

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.048.969)	(1.064.281)
Redención o venta de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.042.811	547.126
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable - disponibles		(1.966.554)	(419.138)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable - disponibles		944.257	455.800
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	13	(13.877)	(44.296)
Adquisición de participación en negocios conjuntos	11	(2)	(2.020)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		3.546	31
Producto de la venta de propiedades de inversión		2.737	466
Adquisición de activos intangibles	14	(71.269)	(85.785)
Dividendos recibidos		6.243	4.239
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(1.101.077)</b>	<b>(607.858)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Dividendos pagados intereses controlantes		(109.064)	(134.700)
Dividendos pagados intereses no controlantes		(6.285)	(8.539)
Emisión de títulos de inversión en circulación	18 (b)	1.000.000	494.952
Pagos de títulos de inversión en circulación		(111.438)	(596.153)
Pago canon arrendamientos	18 (b)	(11.475)	(12.947)
Adquisición de obligaciones financieras		1.262.798	953.792
Pagos de obligaciones financieras		(1.013.155)	(984.139)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación</b>		<b>1.011.381</b>	<b>(287.734)</b>
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		8.780	(4.367)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		155.913	208.217
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1.526.914	1.318.697
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>		<b>1.682.827</b>	<b>1.526.914</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
**Representante Legal (\*)**



**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
**Contador (\*)**  
 T.P. 62071 - T



**Jorge Enrique Peñalosa Porras**  
**Revisor Fiscal Suplente**  
 T.P. 43402 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)



\* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.



# Notas a los estados financieros separados



ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima colombiana de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá D.C. en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en Escritura Pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría 4 de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y tiene su domicilio en la Calle 17 No. 7 - 43 Piso 4, en Bogotá D.C.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura Pública 2530 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales del Banco.



**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por IASB en el segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 – Arrendamientos: “Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021” emitida en 2021.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por la ley. Así mismo, realizar a través del Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables. También podrá hacer y mantener inversiones en las sociedades y negocios que la ley autorice en el país o en el extranjero.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá D.C., y a través de 188 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 4 extensiones de caja, 105 corresponsales no bancarios, 1 central de servicio, 2 centrales de libranzas, 27 centros de recaudo y 750 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio colombiano.

En 1996 el Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: Fiduciaria Popular S.A. con domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá D.C. y Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. con domicilio en la Av. calle 26 No. 96 J - 66 oficina 604, Bogotá D.C.

El número de empleados de planta y subcontratados al 31 de diciembre de 2021 era de 6.359 (al 31 de diciembre de 2020 era de 6.860).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control sobre el Banco Popular S.A. ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

- Escritura Pública 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco.
- En la reunión de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2017, se aprobó una reforma de los Estatutos Sociales del Banco, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública 383 del 8 de marzo de 2018 en la Notaría 23 de Bogotá D.C.
- El 21 de junio de 2018, la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria aprobó la reforma de los artículos 17, 38 y 40 de los Estatutos Sociales del Banco, referida al cambio del cierre de ejercicio contable de semestral a anual a partir de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, lo cual consta en el Acta No.154. Escritura Pública No. 1418 del 30 julio de 2018 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.
- En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2021, según consta en Acta No.160, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, protocolizada por Escritura Pública No. 5604 del 23 de diciembre de 2021 en la Notaría 48 de Bogotá D.C., mediante la cual se reformaron los artículos 18, 19, 20 y 29 de los Estatutos, en desarrollo del plan de implementación de recomendaciones para el año 2021 del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País.

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDPS) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.
- El Banco aplica a los presentes estados financieros separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que esté sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Estos estados financieros separados y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación, y para efectos de estas revelaciones, se expresan en millones de pesos redondeados a la unidad más cercana, salvo en los casos en que se señale lo contrario. El Banco no presenta estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias. Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras en estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 han sido reclasificadas para efectos de comparabilidad, estas cifras no son materiales.



## 2.2 Bases de Medición y Presentación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los siguientes grupos: activos financieros con cambios en estado de resultados y patrimonio, derivados y propiedades de inversión.

### a) Estados financieros separados

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados.

### 2.2.1 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, en pesos colombianos y en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.

### 2.2.2 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado separado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan al tipo de cambio \$3.981,16 y \$3.432,50 pesos por dólar, respectivamente.

### 2.2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

### 2.2.4 Fondos Interbancarios, Operaciones de Reporto, Operaciones Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores

#### a) Fondos interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta días, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado separado de resultados.

#### b) Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características a/o de su “contraparte”, según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado separado de resultados.

#### c) Operaciones simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.

## 2.2.5 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros separados.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como lo son: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.



A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Negociables	Mantenidas hasta el Vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridas con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p>	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización, y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.</p>
	Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como oficial por el Banco de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en fondos de inversión colectiva:</p>
<b>VALORACIÓN</b>	Para los casos en que para el día de valoración no existan, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.			

Clasificación	Negociables	Mantenidas hasta el Vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
<b>VALORACIÓN</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior.</li> </ul> <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</li> </ul> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.</p>
<b>CONTABILIZACIÓN</b>				<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>
	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.		El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.	Este procedimiento se realiza diariamente.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Precia S.A., como proveedor de precios para la valoración de inversiones.

### Reclasificación de las inversiones

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

#### - De inversiones mantenidas hasta el Vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### - De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones mantenidas hasta el Vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

#### Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

#### Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados separados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

#### Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimientos aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

#### Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

#### - Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrible	Corresponden a emisiones de emisores para los que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrible.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.





### 2.2.6 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura.

### 2.2.7 Activos Financieros por Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

#### Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.

#### Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:

##### • Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### • Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### • Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

##### • Microcrédito

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación proviene de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

#### Crterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

#### - Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externa a la entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.





El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

De acuerdo con la adopción de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo III "Gestión de Riesgo de crédito", el Banco realizó la modificación transitoria al Manual de disposiciones generales SARC, adicionalmente se adoptó la cláusula octava en donde se estableció que los créditos que sean objeto de redefinición o aplicación de las medidas en el marco del programa no serán considerados como modificados ni reestructurados. Sin embargo, aquellos créditos que al momento de la aplicación de las medidas adoptadas en el marco del programa presentaban tal condición, la mantendrán, siguiendo las instrucciones previstas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante, CBCF), con el fin de facilitar la implementación del programa PAD.

El Banco cumplió con el proceso de calificación de todos los deudores en el mes de noviembre de 2020, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.2.3.2 del Capítulo II de la CBCF (procesos de evaluación y calificación de la cartera de créditos). En todo caso, para estos efectos se consideró entre los parámetros de evaluación, las perspectivas de reactivación de la actividad económica de los deudores según la cláusula novena.

Adicional a lo anterior, también se implementó la constitución de una provisión general de intereses (en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los períodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según la cláusula decima del Capítulo II de la Circular Externa 022 de 2020, se realizó la modificación del catálogo único de información financiera con el fin de incluir códigos contables que permitieron la contabilización de las provisiones señaladas anteriormente.

### Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

El Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el numeral tercero de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para todos los portafolios de cartera. En el caso de crédito masivo se utilizan herramientas como por ejemplo las consultas a buro interno y externo u operadores de información en el proceso de evaluación de la solicitud.

### Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
	AA	A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
D	C	C
	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdida dado el incumplimiento) asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.



Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos aliñados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Así mismo, el Banco dio cumplimiento al numeral tercero de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con la evaluación de las solicitudes de los créditos masivos.

### Modificación en las condiciones del crédito según la capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017 en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados.

Los criterios definidos en la norma facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

### Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarias y con novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originan en eventos distintos a los descritos y aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

- a) Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.
- b) Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.



- c) Serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito podrá salir de este monitoreo.
- d) Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se debe reconocer como una reestructuración.



### Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el ciento por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

De acuerdo con el numeral octavo de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco no tiene al corte del 31 de diciembre de 2021, cartera reestructurada en el marco de la ley 617 de 2000 que se encuentre con incumplimiento de los pagos acordados.

### Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" - crédito incobrabable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

### Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore, en aquellos eventos en que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la clasificación de este debe revelar ese mayor riesgo.

Con el fin de reconocer la naturaleza y dinámica de recuperaciones derivadas de los procesos de reestructuración de créditos el Banco no podrá revertir las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el párrafo anterior, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

### Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irre recuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

### Deterioro para cartera de créditos, leasing y cuentas por cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de Cartera de Vivienda y Microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

### Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioro en fase acumulativa o des acumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	≥ 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	≥ 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó ≥ 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	≥ 23%	< 23%





Estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el período en la subcuenta intereses de mora de consumo.

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

**Componente Individual Procíclico (CIP):**

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

**Componente Individual Contracíclico (CIC):**

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left( \text{CIC}_{i,t-1} * \left( \frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right) \text{ donde}$$

PI = Probabilidad de incumplimiento.  
 PDI = Pérdida dado el incumplimiento.  
 EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.

**Probabilidad de incumplimiento**

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

**⊕ Cartera comercial**

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**⊕ Cartera de consumo**

Calificación	Matriz A		Matriz B	
	General Automóviles	General Otros	General Automóviles	General Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%	3,88%
A	3,12%	3,88%	5,35%	5,67%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	21,72%
B	15,76%	14,16%	14,17%	23,20%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	36,40%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

### Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

#### + Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	0%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	210	80%	420	100%

#### + Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranzas	45%	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>SIN GARANTÍA</b>	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

**1. Garantías idóneas:** se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

i. Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.

ii. Bienes raíces comerciales y residenciales.

iii. Bienes dados en leasing inmobiliario.

iv. Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

v. Derechos de cobro: garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

vi. Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncian en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

**2- Garantía no idónea:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

**3- Sin garantía:** se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:





### El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

### Provisión individual adicional

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 047 de 2016 y con el ánimo de promover de manera adecuada la gestión del riesgo de crédito, se realizaron los ajustes en el sistema para que en el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo se incluyera el concepto de ajuste por plazo.

El cálculo de la provisión incluyendo este nuevo concepto de provisión adicional por ajuste por plazo (AP) se implementó en el modelo de referencia a partir del mes de febrero de 2017.

El cálculo del ajuste por plazo se realiza de acuerdo con la instrucción emitida en la mencionada Circular Externa.

### Cartera de vivienda y microcrédito

#### Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Microcrédito		
Categoría	Capital %	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1
B – Aceptable	3,2	100
C – Apreciable	20	100
D – Significativo	50	100
E – Incobable	100	100

Vivienda			
Categoría	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobable	30	100	100

### Política de garantías

- La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.

### Metodología de impactos adicionales de provisión por crisis sanitaria:

El "buen" comportamiento de la cartera, inducido por la aplicación de alivios, ha reducido la causación de provisiones para pérdidas de crédito, lo cual genera la necesidad de constituir provisiones adicionales, como una medida prudencial, acorde con las Circulares Externas 007, 014, 022 y 039 de 2020 y Circular Externa 012 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este efecto se observará hasta que termine la aplicación y vigencia de dichos alivios (Ver nota 9 – Cartera de créditos y nota 28 – Otros Asuntos - COVID-19).

El Banco ha decidido realizar "provisiones prudenciales" con el fin de ir mostrando su impacto en el estado separado de resultados y evitar una subestimación de las mismas.

Para ello, en las metodologías utilizadas se tuvieron las siguientes consideraciones:

1. Estimación de nuevos volúmenes de cartera basados en los saldos actuales, para todos los productos, más el potencial de nuevas colocaciones dadas las nuevas condiciones económicas producto de la emergencia sanitaria.
2. Estimación de los volúmenes de cartera a la que se les aplicará alivios, así como la estimación del deterioro de los clientes en esta condición.
3. Se tuvieron en cuenta los sectores económicos y actividades de mayor riesgo.
4. Se contemplaron de forma general como referente los indicadores macroeconómicos claves.
5. Los deterioros de cartera proyectados se estresaron para cada portafolio de créditos del Banco según las estimaciones de deterioro incremental, definiendo los rodamientos y ratios de provisión por altura de mora.

Dichas estimaciones y cambios de parámetros fueron aplicados en los respectivos modelos que calculan el deterioro de la cartera al 31 de diciembre de 2021.

De otra parte, el Banco no ha hecho uso de instrucciones expuestas en los numerales, décimo tercero (desacumular componente contracíclico) y decimocuarto (reconstitución componente contracíclico) de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de deterioros individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizada.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

#### Garantía no Hipotecaria

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

#### Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

### Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.

### Programa de acompañamiento a deudores - PAD

En cumplimiento a las Circulares Externas 022 y 039, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en junio y diciembre de 2020 respectivamente, se describe y da continuidad al Programa de Acompañamiento a Deudores, en adelante "PAD", el Banco ha desarrollado el programa con el mismo nombre definido en la Circular, orientado a reconocer la afectación sobre la capacidad de pago de los deudores, por la continuidad del fenómeno COVID-19 y mantener la adecuada gestión, revelación y cobertura de los riesgos al interior del Banco; y la estrategia de comunicación y atención a los consumidores financieros, con el objetivo de respaldar a los clientes mediante la debida información, asesoría y acompañamiento que requieran.

Con el fin de efectuar la adopción de las medidas a los deudores y adoptar procesos ágiles para la atención y aplicación de las medidas ofrecidas, se realizó un ajuste transitorio a políticas contenidas en el manual de disposiciones generales SARC y la política de productos relacionadas con plazos máximos, la delegación de atribuciones, instancias de aprobación, manejo de términos y condiciones de los créditos, dichos ajustes fueron aprobados por la Junta Directiva en su sesión 2604 realizada el 31 de julio de 2020.

Dentro de esta política se enmarcan los siguientes plazos de las obligaciones:

- Hasta 12 meses adicionales al plazo autorizado por la política de libranzas para cada segmento.
- Se amplía el plazo de las obligaciones hasta 24 meses adicionales al plazo autorizado por la política de consumo tanto para préstamo personal como para tarjeta de crédito.
- Ampliar el plazo hasta 48 meses adicionales para crédito de vivienda.

Se faculta al presidente y vicepresidente de crédito para delegar la atribución para tomar decisión en las medidas de apoyo a deudores definidas en el programa, además de establecer las instancias de aprobación.

Adicional a lo anterior el programa PAD realiza la segmentación de los clientes en base al título II de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia así:

- Grupo 1: Clientes sin evidencia de afectación de capacidad de pago.
- Grupo 2: Clientes con evidencia de afectación parcial de capacidad de pago por disminución de ingresos o pérdida temporal de ingresos.
- Grupo 3: Clientes con evidencia de pérdida de ingresos.
- Grupo 4: Clientes con deterioro evidente antes de la pandemia y en condiciones especiales de cobranza que requieren un tratamiento diferente de normalización de cartera.

El PAD se extendió hasta el 31 de agosto de 2021, de acuerdo con la Circular Externa 012 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 este programa no se encuentra activo.



### 2.2.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar el valor de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago se provisionan así:

#### - Bienes inmuebles

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma, el modelo para el cálculo de estas provisiones se encuentra dentro de la aplicación SAP según lo aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

#### - Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros.

En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma. Para el cálculo de las anteriores provisiones, el Banco cuenta con un modelo para determinar el monto a provisionar el cual está basado en las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho modelo interno forma parte de los cálculos determinados por el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y fue aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Sin perjuicio de las reglas de deterioro mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.



### 2.2.9 Otras Cuentas por Cobrar

Una vez analizados los conceptos de cuentas por cobrar diferentes a temas relacionados con la cartera de créditos, el Banco ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todos los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar, cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo del Banco.

Instrumentos Financieros, establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros.

#### Metodología de deterioro de cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite definir dos tipos de modelos para estimar las pérdidas crediticias, el modelo general y el enfoque simplificado. La diferencia principal entre los dos modelos radica en la necesidad de considerar dentro del modelo general el incremento significativo de riesgo.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

En el caso del modelo simplificado no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo; sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

#### Modelo general

El modelo para el deterioro corresponde a un modelo de pérdida crediticia esperada con base a lo establecido por la NIIF 9.

Este modelo tiene la particularidad de ser sensible a los cambios en información que impacten las expectativas de crédito.

De manera general, al momento de su origen todos los instrumentos financieros generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses y al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remanente del instrumento.

De manera práctica, es un modelo de 3 etapas. Estas etapas son las siguientes:

<b>Etapas</b>	<p><b>Etapas 1</b></p> <p>Todos los IF (instrumentos financieros) son inicialmente categorizados en esta etapa.</p> <p>Son IF (instrumentos financieros) que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.</p>	Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.
	<p><b>Etapas 2</b></p> <p>Se clasifican en esta etapa a los IF que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito.</p>	Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.
	<p><b>Etapas 3</b></p> <p>Los IF que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa.</p>	Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.

#### Enfoque simplificado

El enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 define que una entidad siempre estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para:

- Cuentas por cobrar y activos contractuales que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF 15 que: i) que no contienen un componente significativo de financiamiento y, ii) que contiene un componente significativo de financiamiento de acuerdo con NIIF 15.
- Operaciones de leasing que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos.

#### Definiciones aplicadas

Para efectos de la determinación del deterioro, el Banco ha considerado las siguientes definiciones: Cuentas por cobrar y activos contractuales que no contienen un componente significativo de financiamiento (plazo de 1 año o menor).

Enfoque simplificado

Traslados de ley, cuentas de ahorros abandonadas e inactivas a DTN (Dirección del Tesoro Nacional) / ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez)

Modelo general de pérdida esperada





La fórmula de estimación del deterioro para las cuentas por cobrar será:

$$ECL_i = RPI_i * EAD_i$$

Donde:

$ECL_i$  = Provisión para el segmento i.

$RPI_i$  = Porcentaje de pérdida estimado para el segmento i.

$EAD_i$  = Exposición de las cuentas por cobrar para el segmento i.

La fórmula de estimación del deterioro para los casos especiales: ICETEX – DTN, será:

$ECL = PD * LGD$ , donde

PD = Probabilidad de incumplimiento

LGD = Pérdida dado el incumplimiento del cliente

#### • Segmentación

El Banco ha definido la siguiente segmentación de las cuentas por cobrar que permitan identificar características comunes de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos:

- Anticipo de contrato proveedores
- Comisiones y honorarios.
- Depósitos en garantía.
- Diversas otras.
- Faltantes en canje.
- Promitentes vendedores.
- Transacciones electrónicas en proceso.
- ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez).
- Traslados de ley, cuentas de ahorros abandonadas e inactivas a DTN (Dirección del Tesoro Nacional).

#### • Definición de pérdida para análisis grupal

La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. El Banco ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante una ventana de 12 meses.

#### • Definición de pérdida para análisis diferente al grupal

Para estos casos el Banco debe realizar y dejar documentado el análisis realizado a las cuentas por cobrar que no son incluidas dentro del cálculo grupal, con el fin de contar con el soporte para estimar la provisión. Entre los criterios son:

- Cuentas por cobrar que debido a su naturaleza se recupera un 0%.
- Cuentas por cobrar que, debido a su naturaleza, el pago de la misma puede ser mayor a 12 meses sin embargo no se identifican como una cuenta con deterioro.
- Cuentas por cobrar con partes relacionadas o subsidiarias teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas.

#### • Exposición al default

La exposición al default estará relacionada con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

#### • Ratio de pérdida

El ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. La construcción de este ratio de pérdida tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Campo	Descripción de Campo	Formato	Ejemplo
Fecha Corte	Fecha de selección de la muestra de observación.	Numérico	31/12/2020
ID	Identificador único de la cuenta por cobrar.	Texto/Numérico	1-1222-B
Saldo al corte	Saldo al momento de la fecha de corte.	Numérico	5.000
Mora	Días de retraso del pago a la fecha de corte.	Numérico	30
Segmento	Característica específica de un conjunto a la cual pertenece la operación a la fecha de corte.	Texto/Numérico	Producto A
Pérdida	Monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones.	Numérico	500

Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

Las ventanas de tiempo a ser utilizadas será una única ventana de un año y ésta se realizará con información desde septiembre hasta septiembre del año siguiente.

Para la definición del ratio de pérdida se tendrá en cuenta los siguientes aspectos cuando se hace la evaluación grupal:

- El ratio de pérdida para cuentas con más de 360 días de mora el ratio será de 100%.
- El ratio debe presentar un comportamiento ascendente, conforme a la altura de mora. De no ser así, se debe aplicar la ratio inmediatamente anterior.

#### • Rangos de mora

Los rangos de mora están dados por 30, 60, 90, 180, 360, y más de 360 días.

### 2.2.10 Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

#### a) Inversiones en subsidiarias

Son las inversiones patrimoniales donde el Banco tiene el control e influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce control en otra entidad, cuando tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo.

#### b) Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" las cuales se miden inicialmente al costo y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.



### 2.2.11 Garantías Financieras

Se consideran “garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Posteriormente se causan a su reconocimiento inicial, el pasivo registrado inicialmente se amortiza con abono a resultados durante la vigencia de la garantía, por el método de línea recta.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo de interés establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada (Ver nota 12 – Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios conjuntos).

#### c) Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que con el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en las cuales las partes que tienen control conjunto según el negocio tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

El Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tienen negocios conjuntos que se registran por método de participación (Ver nota 12 – Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios conjuntos).

#### d) Reconocimiento de deterioro

El Banco periódicamente evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que presentan pérdida por método de participación en utilidades de acuerdo con el párrafo 40 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; una vez haya aplicado el método de participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, el Banco aplica los párrafos 41A a 41C de la NIC 28 documentándolo trimestralmente.

### 2.2.12 Propiedades y Equipos de Uso Propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurrir.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático y redes	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y en concreto de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

La propiedad y equipo correspondiente a inmuebles, se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurrir y se registran en la partida "Gastos de administración".

#### *Traslado de propiedad y equipo de uso propio a propiedad de inversión*

Para el caso de una transferencia de propiedad y equipo de uso propio reconocida al costo, a propiedad de inversión medida a valor razonable, cualquier diferencia entre el costo y el valor razonable que se presente en la fecha del traslado, se reconocerá a costo revaluado, es decir:

- Si es mayor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el Patrimonio. En la cuenta superávit por revaluación.
- Si es menor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el estado de resultados.

#### *Obligaciones por retiro de activos*

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiros de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.



#### **2.2.13 Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descrita en la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable.

Los bienes recibidos en dación de pago (BRP'S) que posee el Banco para generar rentas se han clasificado como propiedades de inversión (ver nota 13 – Activos tangibles).

De conformidad con las excepciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados el cálculo del deterioro de los bienes recibidos en pago se efectúa a través del modelo incluido en el aplicativo Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC el cual se alinea con las instrucciones impartidas en el Capítulo 2 Gestión del Riesgo Crediticio de la Circular Básica 100 de 1995, modelo aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingresos forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento otorgados se reconocen como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento durante el plazo del mismo.

#### *Traslado de propiedad de inversión a propiedad y equipo de uso propio*

En el caso de presentarse un traslado de propiedad de inversión, que se mide a valor razonable, dicho valor se convertirá en el costo del inmueble en la fecha de la transferencia, iniciando así su tratamiento bajo la política de propiedad y equipo de uso propio.

#### **2.2.14 Bienes Recibidos en Arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros de la misma forma que los bienes entregados en arrendamientos. Los contratos de arrendamientos que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipos de uso propio o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.



#### **2.2.15 Activos Intangibles**

El Banco reconoce principalmente en los activos intangibles, los programas de computación, licencias y marcas comerciales los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en la creación del mismo. Para el caso de los activos intangibles generados internamente, los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a los resultados del período. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada según corresponda.

#### *Alcance*

Esta política se aplica a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de:

- La plusvalía.
- Activo por impuesto diferido.
- Activos por beneficios a empleados.
- Activos financieros.
- Arrendamientos a los que hace referencia la NIIF 16 (Arrendamientos).
- Activos provenientes de contratos con clientes a los que hace referencia la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes).
- Activos intangibles mantenidos para la venta en el curso ordinario de las actividades.

## Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los activos que cumplan con las siguientes definiciones:

Que el activo pueda ser identificable, es decir que pueda ser:

- Separado de la entidad.
- Vendido.
- Transferido.
- Usado.
- Arrendado.
- Intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato independientemente de que la entidad tenga intención de llevar a cabo la separación.

No se reconocerán como activos intangibles:

- Las marcas.
- Las cabeceras de periódicos o revistas.
- Los sellos o denominaciones editoriales.
- Las listas de clientes.

Que se hayan generado internamente.

### Activos intangibles adquiridos por separado

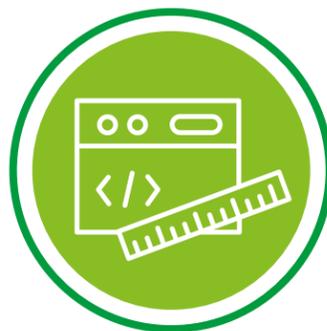
Para el Banco los activos intangibles adquiridos por separado son principalmente licencias.

### Activos intangibles generados internamente

Para el Banco, los activos intangibles generados internamente son principalmente, programas de computación y proyectos de tecnología que requieran de una fase de investigación y desarrollo.

### Medición Posterior

El reconocimiento posterior se realiza por el modelo de costo y no por el modelo de revaluación.



## Amortización

El Banco utilizará el método de línea recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil.

Un activo intangible tendrá vida útil finita cuando exista un límite de tiempo en el cual se espere recibir beneficios económicos.

Para determinar la vida útil es preciso considerar varios factores, entre los que figuran:

- La utilización esperada del activo.
- Los ciclos típicos de vida del producto.
- La obsolescencia técnica y tecnológica.
- La estabilidad de la industria en la que opera el activo.
- El nivel de desembolsos para el mantenimiento con el fin de obtener beneficios económicos del activo.
- El período del control sobre el activo.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos.

Para determinar las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, adicionalmente se consideran los siguientes factores que implican vidas útiles mayores y menores respectivamente:

- Tipología del software o licencia (sistema transaccional, de diferenciación).
- Modalidad de adquisición de las licencias (perpetuidad, períodos finitos).
- Tipología de la implementación (solución de mercado, implementación a la medida).
- Disponibilidad de soporte con el fabricante (contractualmente pactada, limitada).
- Representación local del fabricante (directa, limitada).

Para el Banco las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, son determinadas con base a los factores arriba mencionados, que enmarca las vidas útiles en un rango de 7 a 10 años para los sistemas transaccionales y de 3 a 5 años para los sistemas de diferenciación, según las definiciones establecidas. En casos particulares, se solicitará conceptos técnicos especializados internos o externos, con los que se puede especificar una vida útil.

El importe depreciable de un activo intangible será el valor en libros del activo menos su valor residual.

### Baja en cuenta

Se da de baja un activo intangible cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

## 2.2.16 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## 2.2.17 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

### a. Como arrendatario

Al inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha optado por no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. El Banco reconoce un activo con derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo del arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes de dicha fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del lugar en que se encuentre, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Banco mide inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos a entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

Después del reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso utilizando el modelo del costo.

Para aplicar el modelo del costo, el Banco mide un activo por derecho de uso al costo:

- Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por el deterioro del valor.
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco aplica los requerimientos de la depreciación de la política propiedades y equipo al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al Banco al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra, se deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo, hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- En otro caso, el Banco depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El activo por derecho de uso también se vuelve a medir si el importe en libros de la provisión para los costos de desmantelamiento cambia debido a una estimación revisada de los costos esperados. En ese caso, el cambio en el importe en libros del activo por derecho de uso es igual al cambio en el importe en libros de la provisión. Si el ajuste es un incremento en el activo, el Banco considera si esto es una indicación de que el nuevo importe en libros del activo por el derecho de uso puede no ser totalmente recuperable.

Después de la fecha de inicio el Banco reconoce:

- Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.
- Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
- Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto el Banco reconoce en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

### Modificación de un contrato de arrendamiento

Existen diversas razones por las cuales los participantes en un contrato de arrendamiento pueden decidir renegociar y modificar las condiciones del contrato buscando ampliar o acortar el plazo del arrendamiento.

La norma define las modificaciones como un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación por un arrendamiento, que no estaba contemplada en los términos y condiciones originales del arrendamiento. La contabilidad de la modificación de un arrendamiento depende de cómo se modifique el contrato.

El 5 de noviembre de 2020 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 1432 de 2020, en el cual se modifica la NIIF 16 contenida en el anexo técnico compilatorio del Decreto 2420 de 2015. Este anexo técnico será aplicable para los estados financieros de propósito general que se preparen a partir del primero de enero de 2020, permitiendo su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada. Así mismo se señala que al aplicar la solución práctica prevista en el párrafo 46A de la enmienda incorporada en el Decreto mencionado, se debe atender lo enunciado en el párrafo 46B: "Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021", que a su vez dicha enmienda fue ampliada hasta el 30 de junio de 2022 por la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) considerando las diversas solicitudes de los grupos de interés quienes consideran que las implicaciones de la pandemia derivada del COVID-19 siguen latentes. Por consiguiente, el Banco se acogió a estas disposiciones de manera anticipada como se detalla en la nota 18 - Pasivos financieros a costo amortizado - obligaciones financieras y nota 28 - Otros Asuntos - COVID-19.

### Cambio en la consideración del arrendamiento

Si las partes en el contrato cambian la consideración del arrendamiento sin aumentar o disminuir el alcance del arrendamiento, el Banco vuelve a medir el pasivo de arrendamiento usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento, si no fue fácilmente determinable, la tasa incremental de endeudamiento del Banco en la fecha efectiva de la modificación, se realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso.

### Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer activos de derecho de uso y pasivos de arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos los equipos informáticos. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### b. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

Para un arrendamiento financiero, el Banco reconoce una cuenta por cobrar por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, que es el valor presente de los pagos de arrendamiento a cobrar al arrendatario y cualquier valor residual no garantizado.

Si el contrato se clasifica como un arrendamiento operativo, el arrendador continúa presentando en su estado de situación financiera los activos subyacentes.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

El Banco reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "Otros ingresos".



### 2.2.18 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases:

#### a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Para otros beneficios post-empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

De acuerdo con lo expresado en el Decreto 2131 de 2016 en su artículo 4, para la realización y revelación de los informes actuariales para el beneficio post-empleo pasivo pensiones por jubilación, se realizarán de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

### c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado separado de resultados.

### d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.



## 2.2.19 Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio separado. En este último caso, el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros separados. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales imponibles que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

De conformidad con la NIC 12, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

## 2.2.20 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran teniendo en cuenta el valor estimado de la demanda, y su aumento o disminución depende de los fallos de instancia (primera, segunda y corte), así mismo el valor de la provisión se actualiza debido al paso del tiempo, el cual se reconoce como un gasto financiero.



## 2.2.21 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

### a) Intereses

El Banco reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento; excepto para los préstamos de cartera donde los costos y comisiones asociadas a la originación, son reconocidos directamente en el resultado.

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial - 3 meses, crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda - 2 meses.



Los ingresos por rendimientos financieros, arrendamientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos el capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado separado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

### b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado separado de resultados como sigue:

- I. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- II. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

### c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

El Banco posee un modelo que permite determinar el reconocimiento del pasivo contra resultados, el cual se actualiza con base a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones; el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

### d) Otros ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la NIIF 15, diferentes de rendimientos financieros, tales como: comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados, venta de activos tangibles (terrenos, edificios, vehículos y BRP's), ingresos por comisiones cobradas por martillo, ingresos por cobros jurídicos, prejurídicos, entre otros los cuales no son reconocidos por el Banco hasta que no se cumpla la obligación de desempeño pactada desde el contrato.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y este precio no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.



### 2.2.22 Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el número de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene acciones diluidas.

## 2.3 Nuevas Normas y Modificaciones Normativas

### a) Nuevas normas y modificaciones - aplicables al 1 de enero de 2021

**Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 – Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros; NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; NIIF 7- Instrumentos financieros: revelaciones; NIIF 4 – Contratos de seguro; y NIIF 16 – Arrendamientos**

En agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones a las normas que complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos de la reforma del índice de referencia de la tasa de interés en los estados financieros de una empresa que surgen cuando, por ejemplo, se utiliza un índice de referencia de la tasa de interés para calcular el interés de un activo financiero reemplazado con una tasa de referencia alternativa.

Las enmiendas de la Fase 2, Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, abordan cuestiones que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos los efectos de los cambios en los flujos de efectivo contractuales o las relaciones de cobertura que surgen del reemplazo de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa (problemas de reemplazo). En 2019, el IASB emitió sus enmiendas iniciales en la Fase 1 del proyecto.

Los objetivos de las enmiendas de la Fase 2 son ayudar a las empresas a:

- Aplicar las NIIF cuando se realizan cambios en los flujos de efectivo contractuales o las relaciones de cobertura debido a la reforma de la tasa de interés de referencia; y
- Proporcionar información útil a los usuarios de los estados financieros.

En la Fase 2 de su proyecto, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) modificó los requisitos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros, la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, la NIIF 4 - Contratos de seguro y la NIIF 16 - Arrendamientos relacionados con:

**Modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento.** El IASB introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma (modificaciones requeridas como consecuencia directa de la reforma de la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) y realizadas sobre una base económicamente equivalente). Estas modificaciones se contabilizan actualizando la tasa de interés efectiva. Todas las demás modificaciones se contabilizan utilizando los requisitos actuales de las NIIF. Se propone un expediente práctico similar para la contabilidad del arrendatario aplicando la NIIF 16.

**Expediente práctico para modificaciones.** Según las reglas detalladas de la NIIF 9 - Instrumentos financieros, la modificación de un contrato financiero puede requerir el reconocimiento de una ganancia o pérdida significativa en el estado de resultados. Sin embargo, las enmiendas introducen un expediente práctico si un cambio resulta directamente de la reforma del LIBOR y ocurre sobre una base "económicamente equivalente". En estos casos, los cambios se contabilizarán actualizando la tasa de interés efectiva.

**Requisitos de contabilidad de coberturas.** Según las modificaciones, la contabilidad de coberturas no se interrumpe únicamente debido a la reforma del LIBOR. Las relaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben modificarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. Las relaciones de cobertura enmendadas deben cumplir con todos los criterios de calificación para aplicar la contabilidad de cobertura, incluidos los requisitos de eficacia. Una vez que se establece la nueva tasa de referencia, las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura se vuelven a medir con base en la nueva tasa y cualquier ineficacia de la cobertura se reconocerá en resultados.

**Revelaciones.** Con el fin de permitir que los usuarios comprendan el efecto de la reforma en los instrumentos financieros y la estrategia de gestión de riesgos de una empresa, una empresa deberá proporcionar información adicional sobre:

- La naturaleza y alcance de los riesgos a los que está expuesta la empresa derivados de los instrumentos financieros sujetos a la reforma del LIBOR y cómo gestiona esos riesgos; y
- El progreso de la empresa para completar su transición a tasas de referencia alternativas y cómo está gestionando esa transición.

Las enmiendas de la Fase 2 se aplican solo a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia para los instrumentos financieros y las relaciones de cobertura.

Por lo anterior, no se dará de baja, ni ajustará el importe en libros de los instrumentos financieros por los requisitos de modificaciones de reforma del índice de referencia de la tasa de interés, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio en el índice de referencia de la tasa de interés.

No se suspenderá la contabilidad de cobertura únicamente por reemplazar el índice de referencia de tasa de interés si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de cobertura.

Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva a partir del 1 de enero de 2021.

El Banco no se acogió a las disposiciones del Decreto 931 de 2021 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo tanto, no adoptó esta reforma de manera anticipada.

#### **b) Plan de transición de la tasa de referencia LIBOR a la tasa de referencia SOFR**

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha realizado un desarrollo en el aplicativo SISCOI Fase II para el cambio de la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate), por la nueva tasa (Secured Overnight Financing Rate) que empezó a regir a partir de enero de 2022, las etapas del desarrollo son:

- A partir de enero de 2022, el Banco desembolsará nuevos créditos en dólares únicamente utilizando tasas a plazos SOFR.
- Para operaciones desembolsadas antes de enero de 2022, se tendrá disponible la tasa LIBOR hasta junio de 2023, dependiendo de la liquidez de la tasa de referencia.
- Las operaciones con vencimiento después de junio de 2023 y desembolsadas antes de enero 2022, se incorporarán cláusulas de respaldo a los contratos corresponsales siguiendo las recomendaciones del ARRC (Alternative Reference Rates Committee) y los estándares del mercado.

El Banco definió como su Tasa Alternativa de Referencia la TERM SOFR, por lo tanto, todas las nuevas operaciones de la cartera comercial abiertas a partir del 1 de enero de 2022 serán pactadas en la tasa mencionada, con respecto a las operaciones heredadas y pactadas a tasa LIBOR antes de esta fecha (1 de enero de 2022) y que venzan antes del 30 de junio de 2023 se irán venciendo en la misma tasa sin ninguna modificación a los contratos o pagarés.

El Banco posee una operación de Redescuento con Bancóldex que tiene unas amortizaciones posteriores al 30 de junio de 2023 fecha de la desaparición total de la tasa LIBOR, para la realización de cláusulas Fallback a este contrato.

Por último y como logro alcanzado del proceso de transición de la base LIBOR a SOFR, en el mes de enero del 2022, se desembolsaron 7 operaciones con SOFR a diferentes clientes, y se han tomado 2 préstamos en la misma tasa a corresponsales del exterior.



#### **c) NIIF 16 y COVID-19**

En mayo de 2020, el IASB emitió "Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19", que modificó la NIIF 16 - Arrendamientos. La enmienda permitió a los arrendatarios, como una solución práctica, no evaluar si las reducciones de alquiler particulares que ocurren como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19 son modificaciones de arrendamiento y, en cambio, contabilizar esas reducciones de alquiler como si no fueran modificaciones de arrendamiento. La enmienda, no afectó a los arrendadores.

En marzo de 2021, el IASB emitió "Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que modificó la NIIF 16. La enmienda, amplió la disponibilidad de la solución práctica para que se aplique a las reducciones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos hasta el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.

La enmienda modificó el párrafo 46B y añadió los párrafos C20BA a C20BC. Los arrendatarios aplicarán esta modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permite la aplicación anticipada.

El Banco aplicó la solución práctica permitida en la enmienda a la NIIF 16, a partir del mes de abril de 2020, y sus impactos han sido reconocidos en el estado de resultados, ajustando el respectivo pasivo por arrendamiento. (Ver Nota 18 - Pasivos financieros a costo amortizado - obligaciones financieras y Nota 28 - Otros Asuntos - COVID-19).

#### **d) Nuevas normas o enmiendas para 2022 y futuras modificaciones contables**

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP). El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables a partir del 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del Banco.



**Norma internacional de información financiera**
**Tema de la norma o enmienda**
**Detalle**
**NIC 1 - Propiedad, planta y equipo**

Enmienda a la NIC 16 – Ingresos antes del uso previsto.

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de propiedad, planta y equipo) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del período, junto con su costo correspondiente.

Efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

**NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Enmienda a la NIC 37 – Contratos onerosos – costos de cumplimiento de un contrato

Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

Efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

**Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020**

Modificaciones propuestas a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIC 41 – Agricultura, NIIF 16 – Arrendamientos.

NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Aclara que - a los efectos de la aplicación del criterio del 10% para la baja en cuentas de los pasivos financieros - al determinar las comisiones pagadas una vez deducidas las comisiones recibidas, el prestatario solo incluye las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro.

NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable los activos biológicos, alineando así los requisitos de medición del valor razonable con los de la NIIF 13 – Medición del valor razonable.

NIIF 16. Ejemplos ilustrativos. Se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador en relación con las mejoras del arrendamiento. En su redacción actual, este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento.

Efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

**NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**

Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

**NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas.

**Norma internacional de información financiera**
**Tema de la norma o enmienda**
**Detalle**
**Proyecto de Enmienda NIC 12 – Impuesto a las ganancias**

Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. Enmiendas propuestas a la NIC 12.

Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.

**Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros)**

Las modificaciones aclaran un criterio en la NIC 1 para clasificar un pasivo como no corriente: el requisito de que una entidad tenga el derecho de diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:

- Especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del período sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del período sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente;
- Incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y
- Exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses".

En noviembre de 2021 el IASB publicó el documento Pasivos no Corrientes con Condiciones pactadas, con fecha límite de comentarios hasta el 21 de marzo de 2022.

**Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 – Realización de juicios de importancia relativa y Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)**

IASB modificó la NIC 1, NIIF 2 y NIC 8 para mejorar la información a revelar sobre políticas contables y aclarar la distinción entre políticas y estimaciones contables.

Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:

- Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas; y
- Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable.

Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.

Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.

**Proyecto de Norma - Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF - Un enfoque Piloto Modificaciones propuestas a las NIIF 13 y NIC 19**

El Consejo ha aplicado una Guía para desarrollar propuestas de modificaciones a las secciones de información a revelar de la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable y la NIC - 19 Beneficios a los Empleados

El Proyecto de Norma incluye:

- (a) La Guía propuesta;
- (b) Modificaciones propuestas a la NIIF 13 que comprenden:
  - (i) un objetivo global de información a revelar y objetivos específicos de información a revelar para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera;
  - (ii) un objetivo específico de información a revelar para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y
  - (iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar;
- (c) Modificaciones propuestas a la NIC 19 que comprenden:
  - (i) objetivos globales de información a revelar para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19;
  - (ii) objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y
  - (iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y;
- (d) Modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y la CINIF 17 - Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo.

Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información a revelar. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.

El período de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.

**Circular Externa 031 de 2021 - Instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos**

El propósito de la circular es estandarizar y mejorar la pertinencia de la información de las prácticas de sostenibilidad para los inversionistas, y fortalecer su divulgación por parte de los emisores, se hace necesario impartir instrucciones sobre la revelación de información de asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, bajo una perspectiva de materialidad financiera, mediante la adopción de los estándares internacionales del Task Force for Climate Related Financial Disclosure.

Los emisores deberán transmitir a través del RNVE, a más tardar en el año 2024, conforme a los plazos e instrucciones establecidos en los subnumerales 5.5 y 6 del Anexo 2 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica y las instrucciones previstas en la presente Circular, la siguiente información: (i) el proyecto de capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, (ii) dentro del informe periódico de fin de ejercicio, el capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, y (iii) dentro de los informes periódicos trimestrales, el capítulo dedicado a cualquier cambio material que se haya presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

**e) Implementación Nuevo Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio**

A partir de enero de 2021 el Banco implementó el nuevo Margen de Solvencia y otros requerimientos de patrimonio de conformidad con lo establecido en los Decretos 1477 de 2018, Decreto 1421 de 2019, Circular Externa 020 de 2019 y la Circular Externa 025 de 2020 sobre Riesgo Operativo emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los resultados para los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2021 se observan en la Nota 24 - Manejo de capital adecuado.

**f) Implementación Circular Externa 029 de 2020 (Decreto 1233 de 2020 y Resolución 783 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público)**

El Banco implementó la Circular Externa 029 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 18 de septiembre de 2020, con relación a la cobertura condicionada de tasa de interés para la financiación de vivienda urbana nueva NO VIS, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1233 de 2020 y la Resolución 1783 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desde la fecha de implementación al cierre de diciembre de 2021 se han otorgado 534 desembolsos de créditos hipotecarios por \$74.611 y 104 de leasing habitacional por \$18.590.

**g) Implementación Circular Externa 007, 014, 022 y 039 de 2020 y Circular Externa 012 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia**

Entendiendo los efectos de la presente Emergencia Sanitaria, el Banco ha venido implementando medidas de apoyo a los clientes de crédito en el marco de las siguientes normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia: Circulares Externas 007 y 014 de marzo de 2020 y posteriormente con la Circular Externa 022 de junio de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió instrucciones para la creación del Programa de Acompañamiento a Deudores - PAD como un mecanismo para la gestión del riesgo de crédito de las entidades y establecen las condiciones mínimas para aplicar períodos de gracia o redefinición de condiciones de los créditos, así mismo permite a las entidades constituir provisiones adicionales con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento de la cartera y constituir durante 2020 y 2021, una provisión general adicional como mecanismo de cobertura, así como, los pasos para realizar el cálculo del deterioro general sobre Intereses causados no recaudados - ICNR, los cuales el Banco aplicó a partir del mes de julio de 2020, cómo se indica en la nota 3 - Juicios y estimados contables en la aplicación de las políticas contables y nota 28 - Otros Asuntos - COVID-19.

La Circular Externa 039 de diciembre de 2020 extendió la aplicación del PAD, hasta el 30 de junio de 2021; posteriormente, el 31 de mayo de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia, publicó la Circular Externa 012 de 2021 mediante la cual se proroga la aplicación del PAD hasta el 31 de agosto de 2021, así como la continuidad de la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR, metodologías analíticas que se complementan con información cualitativa y cuantitativa con el fin de categorizar los clientes de acuerdo a los sectores económicos y actividades donde se desempeñan, obteniendo así niveles de riesgo que son considerados tanto en los procesos de otorgamiento de nuevos créditos como en la redefinición de obligaciones. Estas metodologías, así como los indicadores macroeconómicos clave y el volumen de alivios

otorgados; se utilizaron como punto de partida para efectuar las estimaciones de posibles deterioros, aplicando supuestos basados en el conocimiento de los portafolios del Banco a los rodamientos de cartera e indicadores de calidad.

El Banco, en virtud de las medidas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de mitigar los efectos de la emergencia sanitaria, decidió constituir provisiones prudenciales adicionales. Estas provisiones prudenciales incrementan la capacidad del Banco para compensar el mayor gasto de provisiones que se genere por el deterioro de los deudores a mayores categorías de riesgo, por otro lado, el Banco determinó no utilizar el componente contracíclico como medida para solventar el mayor gasto de provisión derivado de la crisis sanitaria, según lo dispuesto en la Resolución 738 de 2021 del Ministerio de Salud.

**h) Implementación Circular Externa 006 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia**

El 31 de mayo de 2021 el Banco implementó la Circular Externa 006 de 2021 publicada el 29 de marzo de 2021, en la cual, se introdujeron cambios en la metodología de valoración de las participaciones emitidas por los Fondos de Inversión Colectiva, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el RNVE; con las instrucciones de la Circular Externa se llevó a cabo el 19 de mayo de 2021 el Comité Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), donde se analizó y expuso la entrada en vigor de la circular, se analizaron los cambios e impactos para el Banco sobre las valoraciones y riesgos; y se concluyó que no hay evidencia de impactos para la entidad.

**i) Implementación Decreto 1311 de 2021 emitido por el Ministerio de Industria y Comercio**

El 20 de octubre de 2021, el Ministerio de Industria y Comercio emitió el Decreto 1311 de 2021 en el cual contempla una alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido en el balance, teniendo en cuenta que el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo la tarifa general del Impuesto sobre la Renta de las personas jurídicas en el 35%, cuya aplicación se hace opcional para las entidades.

Sin embargo y dando cumplimiento a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias en el cual establece que "en la medición del impuesto diferido se deben utilizar las tarifas de impuestos que estén aprobadas o prácticamente aprobadas y su reconocimiento se realizará contra resultados, salvo que el ajuste contable corresponda a un caso excepcional señalado en la norma", el Banco no se acogió a lo señalado en dicho Decreto y mantiene su posición de continuar con la aplicación indicada en la NIC 12 registrando el impuesto diferido en el estado separado de resultados.



### JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros separados del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del estado separado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- a. Nota 5 - Estimación de valores razonables
- b. Nota 7 – Activos Financieros de Inversión
- c. Nota 9 – Cartera de Crédito – Deterioro (1).
- d. Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión – Valor razonable.
- e. Nota 19 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones.
- f. Nota 21 – Beneficios de empleados – Cálculo actuarial
- g. Nota 23 – Compromisos y contingencias.
- h. Nota 15 - Impuesto a las ganancias.

(1) El Banco registró la provisión por deterioro de la cartera de créditos, según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas incurridas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en los modelos de referencia. Durante los años 2021 y 2020, se registraron provisiones por deterioro adicionales de acuerdo con lo expuesto en las Circulares Externas 007, 014, 022, 026 y 039 de 2020 con ocasión a la emergencia sanitaria COVID-19, por valor de \$84.400; según el procedimiento descrito en la Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas.

En la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, se incorporan elementos de juicio significativos según los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia de cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.

#### Negocio en marcha

Tal y como se menciona en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, no se prevé ninguna circunstancia que afecte la continuidad del Banco durante el año 2022.



#### Mediciones de valor razonable

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte. (Ver Nota 5 - Estimación de Valores Razonables).



ADMINISTRACIÓN  
Y GESTIÓN  
DE RIESGO



El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

**Objetivo y Guías Generales del Manejo del Riesgo**

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio ofrecido a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas a nivel de cada una de las Juntas Directivas del Banco para efectuar créditos.
- d. Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y de la gerencia estable y experimentada del Banco.
- e. Establecimiento de políticas de riesgo claras, con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
  - Cumplimiento de las políticas de conocimiento de los clientes.
  - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del producto de créditos comerciales en relación con grupos y sectores económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadoras en términos de:
  - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos por volatilidad,
  - Operaciones de negociación por cuenta propia por
  - Remuneración variable del personal de negociación.

**Cultura del Riesgo**

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas.
- c. El Banco cuentan con manuales detallados de procedimientos y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del mismo.
- d. Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura del riesgo.

**Estructura Corporativa de la Función de Riesgo**

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Gerencia Integral de Riesgos
- Vicepresidencia de Crédito
- Auditoría Interna.

## Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis presentados a la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM).

Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, Comité de Liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento de los Riesgos No Financieros tales como los inherentes al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), Continuidad de Negocio, Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Gestión de Fraude y de todos los Riesgos Regulatorios como los son los del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Antisoborno y Anticorrupción (ABAC) y Ley SOX, adicionalmente se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité de Riesgos Consolidados. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

### I. Comité Consolidado de Riesgos:

El objetivo de este comité es analizar los tableros de control del Marco de Apetito de Riesgos de los diferentes sistemas de riesgos financieros, crédito, riesgos no financieros y riesgos regulatorios del Banco que correspondan y el seguimiento a los riesgos relevantes del Banco estratégicos y operativos.

### II. Comité de Riesgo de Crédito SARC

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de Crédito a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

### III. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y se evalúan las políticas, controles y límites que se presentarán para aprobación de la Junta Directiva.



### IV. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

### V. Comité de Riesgos No Financieros

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en el seguimiento y monitoreo de todos los riesgos no financieros y su evolución de las diferentes métricas por cada una de las diferentes unidades de la primera línea de defensa en cuanto Riesgos Operativos, Continuidad de Negocio, Gestión Antifraude, Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

### VI. Comité de Riesgos Regulatorios

Es la instancia Directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de Riesgos Regulatorios por monitoreo de las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva, en función de los diferentes sistemas de riesgos de SARLAFT, ABAC y la Ley SOX del Banco.

### VII. Comité de Riesgos Filiales

Este comité fue creado dentro del Modelo Integral de Riesgos (MIR) donde se imparten lineamientos y directrices corporativas e institucionales de los diferentes riesgos financieros, operativos y regulatorios a las Subsidiarias del Banco Popular.

## 4.1 Riesgo de Crédito

### Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7 - Instrumentos Financieros información a revelar, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.682.827	1.526.914
Títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	258.946	235.711
Títulos de deuda disponibles para la venta	3.198.448	2.108.201
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	1.095.454	1.073.109
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	90.672
Instrumentos de patrimonio	150.617	111.169
Instrumentos derivados	8.653	28.005
Otras cuentas por cobrar	241.857	228.786
	<b>6.740.970</b>	<b>5.402.567</b>
Cartera consumo	14.913.873	13.218.937
Cartera comercial	6.126.209	6.749.442
Cartera vivienda	989.323	931.008
Leasing financiero	402.539	407.384
Cartera microcréditos	2.833	4.579
Repos e Interbancarios (1)	147.163	4.657
<b>Cartera de créditos</b>	<b>22.581.940</b>	<b>21.316.007</b>
<b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>	<b>29.322.910</b>	<b>26.718.574</b>
Garantías financieras y avales	0	3.850
Compromisos de crédito	1.831.603	1.193.507
<b>Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance</b>	<b>1.831.603</b>	<b>1.197.357</b>
<b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>31.154.513</b>	<b>27.915.931</b>

(1) Para efectos de presentación, este concepto se agrupa dentro de la cartera de créditos.



Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

**Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito**

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías, deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

⊕ 31 de diciembre de 2021

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	14.894.683	4.761.014	0	0	147.163	2.698	<b>19.805.558</b>
<b>Créditos colateralizados:</b>				0			
Viviendas	13.339	81.707	989.323	0	0	135	<b>1.084.504</b>
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	2.524	0	0	0	0	<b>2.524</b>
Bienes en leasing	0	0	0	318.981	0	0	<b>318.981</b>
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	83.558	0	0	<b>83.558</b>
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	16	318.465	0	0	0	0	<b>318.481</b>
Pignoración de rentas	0	892.041	0	0	0	0	<b>892.041</b>
Prendas	4.980	62.625	0	0	0	0	<b>67.605</b>
Otros activos	855	7.833	0	0	0	0	<b>8.688</b>
<b>Total</b>	<b>14.913.873</b>	<b>6.126.209</b>	<b>989.323</b>	<b>402.539</b>	<b>147.163</b>	<b>2.833</b>	<b>22.581.940</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	13.199.114	5.102.226	0	0	4.657	4.383	<b>18.310.380</b>
<b>Créditos colateralizados:</b>							
Viviendas	13.745	52.251	931.008	0	0	196	<b>997.200</b>
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	703	0	0	0	0	<b>703</b>
Bienes en leasing	0	0	0	317.323	0	0	<b>317.323</b>
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	90.061	0	0	<b>90.061</b>
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	21	388.881	0	0	0	0	<b>388.902</b>
Pignoración de rentas	0	1.102.649	0	0	0	0	<b>1.102.649</b>
Prendas	5.138	69.719	0	0	0	0	<b>74.857</b>
Otros activos	919	33.013	0	0	0	0	<b>33.932</b>
<b>Total</b>	<b>13.218.937</b>	<b>6.749.442</b>	<b>931.008</b>	<b>407.384</b>	<b>4.657</b>	<b>4.579</b>	<b>21.316.007</b>

**Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito**

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.



El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Colombia	14.913.873	6.126.209	989.323	402.539	147.163	2.833	<b>22.581.940</b>
<b>Total</b>	<b>14.913.873</b>	<b>6.126.209</b>	<b>989.323</b>	<b>402.539</b>	<b>147.163</b>	<b>2.833</b>	<b>22.581.940</b>

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Colombia	13.218.937	6.749.442	931.008	407.384	4.657	4.579	<b>21.316.007</b>
<b>Total</b>	<b>13.218.937</b>	<b>6.749.442</b>	<b>931.008</b>	<b>407.384</b>	<b>4.657</b>	<b>4.579</b>	<b>21.316.007</b>

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2021 y 2020:

#### Cartera de créditos por sector económico

Sector	31 de diciembre de 2021	% Part.	31 de diciembre de 2020	% Part.
Agricultura	217.414	0,96%	212.220	1,00%
Productos mineros y de petróleo	2.974	0,01%	1.859	0,01%
Alimentos, bebidas y tabaco	539.199	2,39%	537.926	2,52%
Productos químicos	194.997	0,86%	141.685	0,66%
Otros productos industriales y de manufactura	272.980	1,21%	345.491	1,62%
Gobierno	1.022.135	4,53%	1.237.985	5,81%
Construcción	676.828	3,00%	654.362	3,07%
Comercio y turismo	28.648	0,13%	30.963	0,15%
Transporte y comunicaciones	391.840	1,74%	435.976	2,05%
Servicios públicos	617.998	2,74%	912.898	4,28%
Servicios consumo	16.328.511	72,31%	14.612.076	68,55%
Servicios comerciales	2.288.416	10,13%	2.192.566	10,29%
<b>Total por destino económico</b>	<b>22.581.940</b>	<b>100%</b>	<b>21.316.007</b>	<b>100%</b>

#### Créditos en mora

A continuación, se detalla los créditos en mora por etapas de acuerdo con la política contable:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	14.256.333	261.058	72.755	39.961	<b>373.774</b>	79.883	203.883	<b>14.913.873</b>
Comercial	5.865.837	77.987	17.407	940	<b>96.334</b>	7.199	156.839	<b>6.126.209</b>
Vivienda	876.578	71.555	10.943	4.809	<b>87.307</b>	5.321	20.117	<b>989.323</b>
Leasing Financiero	336.066	49.357	2.803	2.375	<b>54.535</b>	2.201	9.737	<b>402.539</b>
Microcrédito	2.480	90	48	11	<b>149</b>	47	157	<b>2.833</b>
Repos e Interbancarios	147.163	0	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>147.163</b>
<b>Total</b>	<b>21.484.457</b>	<b>460.047</b>	<b>103.956</b>	<b>48.096</b>	<b>612.099</b>	<b>94.651</b>	<b>390.733</b>	<b>22.581.940</b>

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	12.637.891	197.272	60.066	33.189	<b>290.527</b>	79.893	210.626	<b>13.218.937</b>
Comercial	6.412.710	124.716	14.118	3.981	<b>142.815</b>	35.793	158.124	<b>6.749.442</b>
Vivienda	818.851	64.967	13.034	6.186	<b>84.187</b>	10.159	17.811	<b>931.008</b>
Leasing Financiero	299.534	74.953	7.942	2.248	<b>85.143</b>	9.567	13.140	<b>407.384</b>
Microcrédito	3.563	293	102	115	<b>510</b>	309	197	<b>4.579</b>
Repos e Interbancarios	4.657	0	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>4.657</b>
<b>Total</b>	<b>20.177.206</b>	<b>462.201</b>	<b>95.262</b>	<b>45.719</b>	<b>603.182</b>	<b>135.721</b>	<b>399.898</b>	<b>21.316.007</b>

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito a los 20 clientes con mayor exposición, con base en la información financiera disponible del deudor, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales y de consumo se utiliza el modelo de referencia correspondiente de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los créditos hipotecario y microcrédito se utilizan los criterios establecidos por el Supervisor en

el anexo 1 del capítulo 2 de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

⊕ 31 de diciembre de 2021

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
A	14.292.697	5.658.608	959.056	372.651	2.552	147.163	<b>21.432.727</b>
B	106.949	135.394	9.029	9.424	53	0	<b>260.849</b>
C	84.315	116.549	5.317	8.134	24	0	<b>214.339</b>
D	232.433	45.032	4.001	3.689	31	0	<b>285.186</b>
E	197.479	170.626	11.920	8.641	173	0	<b>388.839</b>
<b>Total</b>	<b>14.913.873</b>	<b>6.126.209</b>	<b>989.323</b>	<b>402.539</b>	<b>2.833</b>	<b>147.163</b>	<b>22.581.940</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Repos e Interbancarios	Total
A	12.664.178	6.303.139	896.490	361.479	3.820	4.657	<b>20.233.763</b>
B	90.846	84.350	15.886	18.378	78	0	<b>209.538</b>
C	68.446	138.883	5.101	11.395	132	0	<b>223.957</b>
D	162.539	99.076	3.280	10.257	105	0	<b>275.257</b>
E	232.928	123.994	10.251	5.875	444	0	<b>373.492</b>
<b>Total</b>	<b>13.218.937</b>	<b>6.749.442</b>	<b>931.008</b>	<b>407.384</b>	<b>4.579</b>	<b>4.657</b>	<b>21.316.007</b>

**Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor**

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciamientos a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación y determinación de deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.



El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Consumo	35.636	42.747
Comercial	110.379	104.445
Vivienda	0	2
Microcrédito	9	0
<b>Total reestructurados</b>	<b>146.024</b>	<b>147.194</b>

**Toma de Garantías**

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en dación de pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos:

Bienes recibidos en pago y vendidos en los períodos:	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bienes recibidos en pago	4.047	4.685
Bienes vendidos	(1.773)	(658)
<b>Total reestructurados</b>	<b>2.274</b>	<b>4.027</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco se ha basado en una matriz de provisiones para otras cuentas por cobrar, donde se estipula un porcentaje de provisión de acuerdo a la altura de mora, con el fin de determinar el deterioro, como se detalla a continuación:

Concepto	Altura de mora	Porcentaje
Comisiones y honorarios	30	0,01%
Comisiones y honorarios	90	63,14%
Comisiones y honorarios	180	100,00%
Comisiones y honorarios	360	100,00%
Comisiones y honorarios	Mayor 360	100,00%
Depósitos en garantía	Mayor 360	100,00%
Diversas Otras	30	0,32%
Diversas Otras	60	82,11%
Diversas Otras	90	82,11%
Diversas Otras	180	82,11%
Diversas Otras	360	82,11%
Diversas Otras	Mayor 360	100,00%
Faltantes en canje	60	28,56%
Faltantes en canje	90	28,56%
Faltantes en canje	180	77,81%
Faltantes en canje	360	77,81%
Faltantes en canje	Mayor 360	100,00%

## 4.2 Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, fondos interbancarios, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio tasas de interés, riesgo sobre los fondos de inversión colectiva y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia.

### Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones

en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocios, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Banco fue los siguientes:

Banco	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor	Puntos Básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos Básicos de Capital Regulatorio
Banco Popular	161.442	149	89.981	54

Los indicadores de VeR del Banco durante los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020 se resumen a continuación:

	VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2021			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	72.908	120.406	153.211	151.008
Tasa de cambio	4.459	5.261	6.067	5.649
Acciones	17	19	22	20
Fondos de inversión colectiva	4.326	4.533	4.765	4.765
<b>VeR del Portafolio</b>		<b>130.219</b>		<b>161.442</b>

	VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	81.049	101.049	120.397	81.049
Tasa de cambio	2.397	5.068	10.715	4.563
Acciones	10	16	23	17
Fondos de inversión colectiva	4.123	4.297	4.419	4.352
<b>VeR del Portafolio</b>		<b>110.430</b>		<b>89.981</b>



### 4.2.1 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

#### Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras, (Bolsa de Valores de Colombia y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

⊕ 31 de diciembre de 2021

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	16,63	3.981,16	139	+/- 1%	140	138
Bolsa de Valores de Colombia	47.034	9.875,00	0,00	464	+/- 1%	469	459

⊕ 31 de diciembre de 2020

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	15,61	3.432,50	113	+/-1%	114	111
Bolsa de Valores de Colombia	47.034	11.880,00	0,00	559	+/-1%	564	553

Al 31 de diciembre de 2021, si el precio de las inversiones patrimoniales que cotizan sus acciones en Bolsa de Valores nacionales y extranjeras, hubieran aumentado o disminuido en un 1%, el impacto en el otro resultado integral presentaría una variación de \$6, respectivamente.

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 - Estimación de valores razonables.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Precia S.A., con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.



### 4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas

en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016, del Banco de la República. El cambio es el siguiente:

*"Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico".*

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta las modificaciones de las que ha sido objeto la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del Banco de la República respecto de la Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Exposición Cambiaria de los IMC (Intermediarios del Mercado Cambiario) y lo establecido por las Resoluciones Externas 9 de 2013, 4 y 12 de 2016 de la JDBR (Junta Directiva del Banco de la República), se hace necesario ajustar las instrucciones sobre el particular.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre 2021 y 2020:

### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,553	0,278	<b>39.140,353</b>
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	131,307	0,000	<b>522.756,160</b>
Otras cuentas por cobrar	0,012	0,000	<b>46,910</b>
<b>Total activo</b>	<b>140,872</b>	<b>0,278</b>	<b>561.943,424</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de clientes	2,266	0,269	<b>10.093,358</b>
Obligaciones financieras	124,514	0,000	<b>495.709,679</b>
Otras cuentas por pagar	0,039	0,002	<b>160,639</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>126,819</b>	<b>0,271</b>	<b>505.963,676</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>14,053</b>	<b>0,007</b>	<b>55.979,748</b>

### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,240	0,130	<b>35.594,556</b>
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	86,956	0,000	<b>298.476,470</b>
Otras cuentas por cobrar	0,014	0,000	<b>46,427</b>
<b>Total activo</b>	<b>97,210</b>	<b>0,130</b>	<b>334.117,453</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de clientes	3,755	0,091	<b>13.202,278</b>
Obligaciones financieras	93,619	0,000	<b>321.346,475</b>
Otras cuentas por pagar	0,038	0,002	<b>137,104</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>97,412</b>	<b>0,093</b>	<b>334.685,857</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>(0,202)</b>	<b>0,037</b>	<b>(568,404)</b>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

Para evaluar la sensibilidad del riesgo del tipo de cambio frente al peso colombiano el Banco ha determinado que el efecto estimado por el aumento de cada \$0,10/USD\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sería un incremento de \$56.194 y \$33.411.

### 4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 31 de diciembre 2021 y 2020:

### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	39.140	0	0	1.643.687	<b>1.682.827</b>
Títulos de deuda mantenidos para negociar	98.197	27.788	10.150	18.643	0	<b>154.778</b>
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	0	0	0	0	<b>104.168</b>
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	259.269	1.324.770	1.463.792	0	<b>3.047.831</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	628.502	386.209	80.743	0	0	<b>1.095.454</b>
Cartera crédito y leasing financiero	1.549.212	265.443	4.707.421	16.059.864	0	<b>22.581.940</b>
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	90.689	151.168	<b>241.857</b>
<b>Total</b>	<b>2.380.079</b>	<b>977.849</b>	<b>6.123.084</b>	<b>17.632.988</b>	<b>1.794.855</b>	<b>28.908.855</b>

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	139.545	0	0	987.628	<b>1.127.173</b>
Certificados de depósito a término	912.200	4.782.726	831.764	997.672	0	<b>7.524.362</b>
Cuentas de ahorro	0	12.209.598	0	0	0	<b>12.209.598</b>
Otros depósitos	0	0	0	0	13.998	<b>13.998</b>
Fondos interbancarios	0	0	0	994.070	0	<b>994.070</b>
Contratos de arrendamiento	0	0	0	46.165	0	<b>46.165</b>
Créditos de bancos y similares	481.057	10.515	0	0	0	<b>491.572</b>
Bonos y títulos de inversión	104.012	203.713	811.917	1.431.752	0	<b>2.551.394</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	1.197	0	457.901	3.615	0	<b>462.713</b>
<b>Total</b>	<b>1.498.466</b>	<b>17.346.097</b>	<b>2.101.582</b>	<b>3.473.274</b>	<b>1.001.626</b>	<b>25.421.045</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	35.594	0	0	1.491.320	<b>1.526.914</b>
Títulos de deuda mantenidos para negociar	20.021	114.772	10.246	0	0	<b>145.039</b>
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	90.672	0	0	0	0	<b>90.672</b>
Títulos de deuda disponibles para la venta	332.926	0	923.822	740.284	0	<b>1.997.032</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	647.002	387.068	39.039	0	0	<b>1.073.109</b>
Cartera crédito y leasing financiero	1.554.375	119.930	5.352.252	14.289.450	0	<b>21.316.007</b>
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	86.766	142.020	<b>228.786</b>
<b>Total</b>	<b>2.644.996</b>	<b>657.364</b>	<b>6.325.359</b>	<b>15.116.500</b>	<b>1.633.340</b>	<b>26.377.559</b>

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	150.529	0	0	951.799	<b>1.102.328</b>
Certificados de depósito a término	360.344	5.389.360	604.535	2.153.256	0	<b>8.507.495</b>
Cuentas de ahorro	0	10.992.539	0	0	0	<b>10.992.539</b>
Otros depósitos	0	0	0	0	14.152	<b>14.152</b>
Fondos interbancarios	0	21.558	0	0	0	<b>21.558</b>
Contratos de arrendamiento	0	0	0	60.424	0	<b>60.424</b>
Créditos de bancos y similares	38.706	223.991	0	0	0	<b>262.697</b>
Bonos y títulos de inversión	0	112.432	434.110	1.105.545	0	<b>1.652.087</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	44.456	22	341.672	2.984	0	<b>389.134</b>
<b>Total</b>	<b>443.506</b>	<b>16.890.431</b>	<b>1.380.317</b>	<b>3.322.209</b>	<b>965.951</b>	<b>23.002.414</b>

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Banco Popular monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:

⊕ 31 de diciembre de 2021

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Títulos de deuda mantenidos para negociar	37.387	70.500	18.098	28.793	0	<b>154.778</b>
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	0	0	0	0	<b>104.168</b>
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	259.269	0	2.788.562	0	<b>3.047.831</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	187.037	418.548	409.125	80.744	0	<b>1.095.454</b>
Cartera crédito y leasing financiero	147.163	4.652.250	1.604.382	16.178.145	0	<b>22.581.940</b>
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	90.689	134.545	<b>225.234</b>
<b>Total activos</b>	<b>514.895</b>	<b>5.400.567</b>	<b>2.031.605</b>	<b>19.166.933</b>	<b>1.766.780</b>	<b>28.880.780</b>

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Certificados de depósito a término	773.057	2.569.122	2.352.813	1.829.370	0	<b>7.524.362</b>
Cuentas de ahorro	12.209.598	0	0	0	0	<b>12.209.598</b>
Otros depósitos	0	0	0	0	13.998	<b>13.998</b>
Fondos interbancarios	994.070	0	0	0	0	<b>994.070</b>
Contratos de arrendamiento	0	0	0	46.165	0	<b>46.165</b>
Créditos de bancos y similares	74.499	417.073	0	0	0	<b>491.572</b>
Títulos de inversión	0	203.713	104.012	2.243.669	0	<b>2.551.394</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	38.797	416.163	4.137	3.616	0	<b>462.713</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>14.090.021</b>	<b>3.745.616</b>	<b>2.460.962</b>	<b>4.122.820</b>	<b>1.003.947</b>	<b>25.423.366</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	35.594	0	0	0	1.491.320	<b>1.526.914</b>
Títulos de deuda mantenidos para negociar	15.218	47.590	71.984	10.247	0	<b>145.039</b>
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	90.672	0	0	0	0	<b>90.672</b>
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	332.926	0	1.664.106	0	<b>1.997.032</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	163.619	514.794	355.657	39.039	0	<b>1.073.109</b>
Cartera crédito y leasing financiero	4.657	6.612.785	293.842	14.404.723	0	<b>21.316.007</b>
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	86.766	142.019	<b>228.785</b>
<b>Total activos</b>	<b>309.760</b>	<b>7.508.095</b>	<b>721.483</b>	<b>16.204.881</b>	<b>1.633.339</b>	<b>26.377.558</b>

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	150.529	0	0	0	951.799	<b>1.102.328</b>
Certificados de depósito a término	509.794	3.170.785	2.069.307	2.757.609	0	<b>8.507.495</b>
Cuentas de ahorro	10.992.539	0	0	0	0	<b>10.992.539</b>
Otros depósitos	0	0	0	0	14.152	<b>14.152</b>
Fondos interbancarios	21.558	0	0	0	0	<b>21.558</b>
Contratos de arrendamiento	0	0	0	60.424	0	<b>60.424</b>
Créditos de bancos y similares	46.970	215.727	0	0	0	<b>262.697</b>
Títulos de inversión	0	112.432	0	1.539.655	0	<b>1.652.087</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	43.262	304.812	38.054	3.006	0	<b>389.134</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>11.764.652</b>	<b>3.803.756</b>	<b>2.107.361</b>	<b>4.360.694</b>	<b>965.951</b>	<b>23.002.414</b>

Al 31 de diciembre de 2021, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$8.528 (31 de diciembre de 2020 \$7.468), principalmente como resultado de un menor ingreso por intereses de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2021, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del anual del Banco se hubiera aumentado en \$7.662 (31 de diciembre de 2020 \$6.957), principalmente como resultado de un mayor valor del ingreso de cartera de créditos.



#### 4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cada una de las entidades del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, cada Subsidiaria financiera del Banco Popular mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos, determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce su situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados consolidados y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos locales deben mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 8% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 3,5% y del 0% cuando excede dicho plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia formato 458 para el Banco, teniendo en cuenta que las Subsidiarias no efectúan este reporte de manera individual:

### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores		
		De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular S.A.	4.752.893	3.847.320	1.670.839	(4.180.180)

### ⊕ 31 de diciembre de 2020

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores		
		De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular S.A.	4.257.296	3.838.863	1.771.506	(3.288.224)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por él y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, los fondos de inversión colectivos abiertos sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación (Valor razonable).

(2) El saldo corresponde al valor del IRL requerido para cada una de las bandas de tiempo solicitada.

El riesgo de liquidez en cada una de las compañías del grupo se gestiona de acuerdo con las políticas y directrices emitidas por la administración o junta directiva de cada Subsidiaria; cumpliendo en cada caso con las regulaciones y las obligaciones contractuales adquiridas.

Adicionalmente, el Banco a través del Comité de Riesgo de Liquidez (Comité SARL) realiza un seguimiento a la situación de liquidez de las mismas atendiendo lo dispuesto en la normatividad.

Teniendo en cuenta la diversa naturaleza de las compañías del grupo, su tamaño, la regulación y los estándares de industria se presentarán los activos líquidos disponibles para las entidades que bajo la normatividad deben estimar un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, él cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente. Estas líneas de crédito las cuales son otorgadas en el momento que se requiera, son garantizadas y cuentan con el respaldo de títulos emitidos por el estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tuvieron que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes, no descontados:

### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.682.827	0	0	0	<b>1.682.827</b>
Títulos de deuda mantenidos para negociar	37.817	72.061	19.694	58.227	<b>187.799</b>
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	0	0	0	<b>104.168</b>
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	279.324	0	3.661.897	<b>3.941.221</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	187.168	429.420	415.372	123.843	<b>1.155.803</b>
Cartera crédito y leasing financiero	441.162	2.744.204	2.745.709	25.141.961	<b>31.073.036</b>
Instrumentos derivados de negociación	5.132	3.034	487	0	<b>8.653</b>
Otras cuentas por cobrar	241.857	0	0	0	<b>241.857</b>
Otros activos	1.045	0	0	0	<b>1.045</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2.701.176</b>	<b>3.528.043</b>	<b>3.181.262</b>	<b>28.985.928</b>	<b>38.396.409</b>

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.129.494	0	0	0	<b>1.129.494</b>
Certificados de depósito a término	768.703	2.577.219	2.390.490	1.929.717	<b>7.666.129</b>
Cuentas de ahorro	12.209.598	0	0	0	<b>12.209.598</b>
Otros depósitos	3.905	10.093	0	0	<b>13.998</b>
Fondos Interbancarios	994.070	0	0	0	<b>994.070</b>
Contratos de arrendamiento	0	0	0	46.165	<b>46.165</b>
Créditos de bancos y similares	74.499	417.073	0	0	<b>491.572</b>
Títulos de inversión	0	205.226	110.241	2.767.145	<b>3.082.612</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	42.051	790.459	4.174	3.643	<b>840.327</b>
Instrumentos derivados de negociación	2.484	10.671	110	0	<b>13.265</b>
Otras cuentas por pagar	422.387	0	0	0	<b>422.387</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>15.647.191</b>	<b>4.010.741</b>	<b>2.505.015</b>	<b>4.746.670</b>	<b>26.909.617</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.526.914	0	0	0	<b>1.526.914</b>
Títulos de deuda mantenidos para negociar	15.481	48.654	74.586	11.351	<b>150.072</b>
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	90.672	0	0	0	<b>90.672</b>
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	333.130	0	1.827.147	<b>2.160.277</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	163.617	528.634	358.630	42.675	<b>1.093.556</b>
Cartera crédito y leasing financiero	432.586	2.979.437	2.736.111	24.221.790	<b>30.369.924</b>
Instrumentos derivados de negociación	5.200	22.148	657	0	<b>28.005</b>
Otras cuentas por cobrar	228.785	0	0	0	<b>228.785</b>
Otros activos	1.472	0	0	0	<b>1.472</b>
<b>Total activos</b>	<b>2.464.727</b>	<b>3.912.003</b>	<b>3.169.984</b>	<b>26.102.963</b>	<b>35.559.006</b>

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.102.328	0	0	0	<b>1.102.328</b>
Certificados de depósito a término	508.356	3.185.905	2.107.527	2.954.536	<b>8.756.324</b>
Cuentas de ahorro	10.992.539	0	0	0	<b>10.992.539</b>
Otros depósitos	14.152	0	0	0	<b>14.152</b>
Fondos interbancarios	21.558	0	0	0	<b>21.558</b>
Contratos de arrendamiento	0	0	0	60.424	<b>60.424</b>
Créditos de bancos y similares	46.970	215.727	0	0	<b>262.697</b>
Títulos de inversión	0	114.818	0	1.868.226	<b>1.983.044</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	0	20.393	16.534	675.495	<b>712.422</b>
Instrumentos derivados de negociación	16.110	27.016	6.182	0	<b>49.308</b>
Otros cuentas por pagar	442.375	0	0	0	<b>442.375</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>13.144.388</b>	<b>3.563.859</b>	<b>2.130.243</b>	<b>5.558.681</b>	<b>24.397.171</b>



#### 4.6 Riesgo Operativo

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operacional.

A través de la implementación del SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo.

También se cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no tener disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de procesos de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

Al 31 de diciembre de 2021, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 305 procesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

## 4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una Gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la Administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos operativos (Comité RO) integrado por la Administración. El Comité RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, reporta al Comité de Gestión Integral de Riesgos, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Subproceso</b>	305	301
<b>Riesgos</b>	1.183	1.173
<b>Fallas</b>	2.809	2.771
<b>Controles</b>	5.339	5.334

Al 31 de diciembre de 2021 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el año 2021 fueron de \$3.217, y de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea y según su afectación contable, los eventos se originaron en Fraude Externo (44%, \$1.429), Ejecución y Administración de Procesos (22%, \$701), Fraude Interno (19%, \$612), Daños a Activos Físicos (11%, 344), Relaciones laborales y seguridad laboral (2%, \$61), Fallas Tecnológicas (2%, \$57) y Clientes (0% \$13).

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

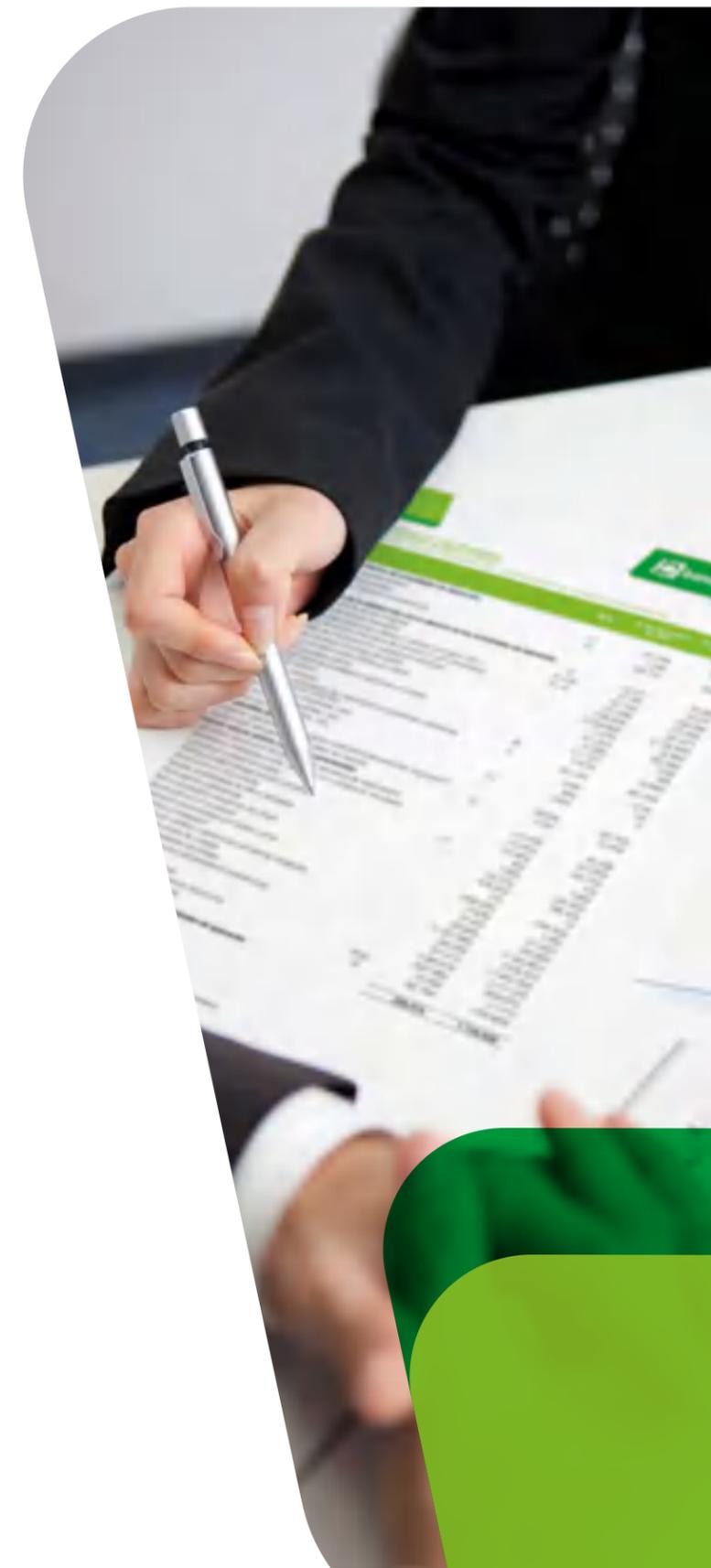
Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se hizo seguimiento a los informes elaborados la Gerencia de Contraloría y Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, con el fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

## 4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco se debe señalar que, previo a la constitución de provisiones y contingencias establecido en la NIC 37 se realiza un análisis normativo y probatorio en cada uno de los casos con el fin de efectuar una estimación real y suficiente en cada proceso, dicha medición esta soportada con los informes de los abogados externos e internos y son evaluados en el comité de provisiones y contingencias.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.





ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio "sucio" es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.
2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.



El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por el Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

### 1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes, son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre bases recurrentes:

⊕ 31 de diciembre de 2021

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
<b>Moneda legal</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.526.418	550.486	0	<b>3.076.904</b>	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	50.054	0	<b>50.054</b>	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	75.549	0	<b>75.549</b>	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	102	0	<b>102</b>	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda	0	8.653	0	<b>8.653</b>	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva y privado	603	77.685	176.497	<b>254.785</b>	Varias Técnicas (2)	Varios datos (1)
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>2.527.021</b>	<b>762.529</b>	<b>176.497</b>	<b>3.466.047</b>		
<b>PASIVOS</b>						
<b>Derivados de negociación</b>						
Forward de moneda	0	13.265	0	<b>13.265</b>	Mercado	Precio de transacción
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>0</b>	<b>13.265</b>	<b>0</b>	<b>13.265</b>		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos y para los fondos de capital privado el valor de la transacción acordada con la contraparte.

Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(2) Los fondos de inversión colectiva y los fondos de capital privado son títulos participativos, lo cuales son valorados teniendo en cuenta la Circular Externa 006 de 2021 Capítulo XI Valoración de los fondos de inversión colectiva de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por otra parte, desde el punto de vista de valoración y riesgos para el Banco no se evidenciaron impactos con la entrada de la circular.

⊕ 31 de diciembre de 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
<b>Moneda legal</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.879.464	117.632	0	<b>1.997.096</b>	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	20.112	0	<b>20.112</b>	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	124.755	0	<b>124.755</b>	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	108	0	<b>108</b>	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda	0	28.005	0	<b>28.005</b>	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva y privado	671	0	201.170	<b>201.841</b>	Varias Técnicas (2)	Varios datos (1)
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>1.880.135</b>	<b>290.612</b>	<b>201.170</b>	<b>2.371.917</b>		
<b>PASIVOS</b>						
<b>Derivados de negociación</b>						
Forward de moneda	0	49.308	0	<b>49.308</b>	Mercado	Precio de transacción
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>0</b>	<b>49.308</b>	<b>0</b>	<b>49.308</b>		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos y para los fondos de capital privado el valor de la transacción acordada con la contraparte.

Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(2) Los fondos de inversión colectiva y los fondos de capital privado son títulos participativos, los cuales son valorados teniendo en cuenta el valor razonable de los activos subyacentes +/- ajustes (remuneración que cobra el administrador) de acuerdo a la Circular Externa 037 de 2017 Capítulo XI Valoración de los fondos de inversión colectiva numeral 1.1.1 y 1.1.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia.



El Banco no presenta transferencia entre niveles. Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13 de activos tangibles.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los fondos de inversión colectiva se clasifican como nivel 2 teniendo en cuenta que los activos subyacentes tienen precios observables en el mercado, sin embargo, los fondos de capital privado son clasificados en el nivel 3 toda vez que el activo subyacente no tiene precio observable en el mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos Consolidados del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el Comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Precia S.A., determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:

1. **Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
2. **Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
3. **Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., ZFB Capital Partners S.A.S., Construcciones en Zonas Francas S.A.S., Proinversiones Zonas Francas S.A.S., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A. y Credibanco S.A.

Para las inversiones que cotizan en Bolsa (Bladex y Bolsa de valores de Colombia) se actualiza el valor razonable de forma mensual teniendo en cuenta el precio cotizado en la bolsa en el último día del mes publicado por nuestro proveedor de Precios Precia S.A.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque diciembre 2021	Enfoque diciembre 2020
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Ingreso	Ingreso
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Ingreso
Construcciones en Zonas Francas S.A.S.	Ingreso	Valor neto ajustado de los activos
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	Ingreso	Valor neto ajustado de los activos
Redeban Multicolor S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Mercado (Múltiplos comparables)
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Ingreso
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	Ingreso
ZFB Capital Partners S.A.S. (1)	Valor neto ajustado	Valor neto ajustado
Sociedad Portuaria Río Grande S.A. (2)	Venta de inversión	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. (2)	Venta de inversión	Ingreso

(1) ZFB Capital Partners S.A.S. es producto de un proceso de escisión para creación, se escinde la sociedad Desarrolladora de Zonas Francas S.A.

(2) El detalle de la venta de inversiones se encuentra en la Nota 7 Activos Financieros de Inversión, literal b) Activos financieros disponibles para la venta.

Fondos de Capital	Enfoque diciembre 2021	Enfoque diciembre 2020
FCP Nexus Inmobiliario Comp.	Costo Comparativo de mercado Ingresos	Costo Comparativo de mercado Ingresos
FCP Nexus Inmobiliario Comp. Alpopular - Cuentas por Cobrar	Costo Comparativo de mercado Ingresos	Costo Comparativo de mercado Ingresos

Los Fondos de Capital Privado Nexus tienen una frecuencia diaria en UVR y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las cuentas por cobrar producto de la operación del fondo y/o modelo de negocio se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se originan, el cual corresponde al valor de la transacción acordada con la contraparte. Si el plazo de la cuenta por cobrar excede las condiciones normales del plazo pactado o van más allá del ciclo normal de operación del fondo, se realiza el cálculo del deterioro en cada período donde se informe sobre ellas. Por lo anterior, las cuentas por cobrar, se valúan con factores que no estén basados en datos observables.

### Alcance de la contabilización de los instrumentos financieros:

La contabilización de los instrumentos financieros se realiza conforme a las políticas contables y/o los últimos estados financieros anuales del fondo, cuya valoración es con una frecuencia diaria y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión.

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en Otros Resultados Integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

⊕ 31 de diciembre de 2021

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	139.048,80	134.044,86
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	147.388,70	125.676,22
	Tasa de descuento	+/- 50PB	146.023,90	128.434,39
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	6.800,21	6.421,14
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	6.972,51	6.260,33
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	7,73	6,52
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	7,40	6,85
	Tasas de descuento	+/- 50PB	7,34	6,90
	Ingresos	+/- 1%	88,32	76,88
Zona Franca de Bogotá S.A.	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	87,04	78,79
	Tasas de descuento	+/- 50PB	85,14	79,40
	Ingresos	+/- 1%	100,40	93,83
Credibanco S.A.	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	99,38	94,97
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	96,41	97,83
	Ingresos	+/- 1%	22.039,33	16.349,43
Redeban Multicolor S.A.	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	20.830,44	17.853,29
	Tasa del costo del equity	+/- 50PB	20.106,86	18.333,18
	Ingresos	+/- 1%	3,61	2,38
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Tasas de descuento	+/- 50PB	3,20	2,69
	Ingresos	+/- 1% anual	6,73	5,98
Proinversiones Zona Francas S.A.S.	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	6,42	6,28
	Tasas de descuento	+/- 50PB	6,73	5,97
	Ingresos	+/- 1% anual	4,06	1,83
Construcciones Zonas Francas S.A.	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	3,06	2,84
	Tasas de descuento	+/- 50PB	2,97	2,93

Entidad	Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	340.687,83	255.718,53
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	929.691,10	687.124,50

⊕ 31 de diciembre de 2020

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	72.936,18	69.448,58
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	77.333,57	67.780,60
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	73.997,62	68.538,78
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	5.628,55	5.272,46
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	5.800,85	5.111,64
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	Ingresos	+/- 1%	21.431,28	20.716,90
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	22.509,85	20.002,53
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	9,01	7,69
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1%	8,90	7,85
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	8,46	8,18
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/- 1%	102.155,77	98.941,08
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	102.870,15	98.226,70
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	92,13	79,42
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	93,40	80,06
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	88,32	83,23
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	97,04	90,35
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	102,39	87,38
	Tasas de interés de descuento WACC	+/- 50PB	99,70	89,03
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	22.021,95	16.561,22
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	20.756,04	18.111,35
	Tasa del costo del Equity	+/- 50PB	20.098,55	18.550,14
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	2,50	2,20
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	2,25	2,43

Entidad	Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	447.369,86	344.608,69
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	1.331.216,10	1.003.680,30

Entidad	Valor Neto Ajustado de los Activos			
	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	Activos Financieros No Corrientes	+/-1%	2,39	2,36
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	Activos Financieros No Corrientes, PP&E	+/-1%	5,33	5,20

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables Acciones	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Flujo de caja descontado</b>		
<b>Crecimiento durante los cinco años de proyección:</b>		
Ingresos	1% / -1%	1% / -1%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	1% / -1%	1% / -1%
Tasas de interés de descuento	0,5% / -0,5%	0,5% / -0,5%
<b>Método de múltiplos</b>		
EBITDA	1 / - 1	1 / - 1
<b>Método de activos netos</b>		
Otras variables	Activos	Activos

El Banco al 31 de diciembre de 2021, presentó transferencia entre el nivel 3 al nivel 2 correspondiente a los fondos de inversión colectiva por valor de \$65.415, teniendo en cuenta los activos subyacentes y reglamentos de los fondos de inversión colectiva, para el cierre de diciembre de 2021 son clasificados en el nivel 2 y al 31 de diciembre de 2021, no se presentaron transferencias.

El impacto patrimonial al trasladar estas inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$40.428 y \$8.905, respectivamente.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Instrumentos de patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>201.170</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	40.428
Venta inversiones (1)	(912)
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.959
Transferencia de niveles *	(65.415)
Adiciones	17
Redenciones	(1.750)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>176.497</b>

(1) El detalle de la venta de inversiones se encuentra en la Nota 7 Activos Financieros de Inversión, literal b) Activos financieros disponibles para la venta.

\* Realizando un análisis del comportamiento, políticas de inversión y reglamento de los fondos de inversión colectiva se identificó que para el 31 de diciembre de 2021, estos fondos de inversión cumplen con las condiciones requeridas mencionadas en el párrafo 75 y 81 de la NIIF 13 "Medición a Valor Razonable" para ser clasificadas en nivel 2. Por lo anterior para este cierre se observó la transferencia de nivel 3 a nivel 2.

Considerando lo anterior y toda vez que los fondos de inversión colectivas utilizan datos de entrada observable tales como títulos de alta bursatilidad y registrados en el RNVE, y teniendo en cuenta que el administrador de dichos fondos realiza un ajuste por comisión que no da lugar a una medición de valor razonable significativamente mayor o menor, son consideradas fondos de inversión colectivo Rentar, Rentar 30, Valor Plus y Efectivo a la vista con clasificación nivel 2.

Considerando lo anterior, el ajuste realizado en los fondos de inversión colectiva no es significativo teniendo en cuenta los reglamentos de dichas inversiones colectivas que oscila entre 0,3% EA y 2,5%EA, adicionalmente observando que, al 31 de diciembre de 2021, los fondos de inversión colectiva del Banco y sus Subsidiarias están por \$65.415 y la estimación del ajuste es de \$1.243; por otra parte, estos fondos tienen activos subyacentes con precios observables por lo tanto son clasificadas como nivel 2., caso contrario para la mayoría de los fondos de capital privado que poseen activos inmobiliarios clasificándolos como nivel 3.

### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Instrumentos de patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>187.073</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	8.905
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4.304
Adiciones	311.087
Redenciones	(310.199)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>201.170</b>



## 2. Activos y Pasivos Financieros no Registrados a Valor Razonable

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

⊕ 31 de diciembre de 2021

Tipo de instrumento	Valor en libros	Jerarquía de valoración				Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
<b>Activos</b>						
<b>No registrados a valor razonable</b>						
Inversiones de renta fija (1)	1.095.454	42.306	1.041.031	0		<b>1.083.337</b>
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	21.348.468	0	0	24.446.875		<b>24.446.875</b>
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	90.689	0	0	90.689		<b>90.689</b>
<b>Total activo no registrados a valor razonable</b>	<b>22.534.611</b>	<b>42.306</b>	<b>1.041.031</b>	<b>24.537.564</b>		<b>25.620.901</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros	13.353.090	0	13.353.090	0		<b>13.353.090</b>
Certificados de depósito a término (2)	7.524.362	0	7.522.943	0		<b>7.522.943</b>
Fondos interbancarios y overnight	994.070	0	994.070	0		<b>994.070</b>
Créditos de bancos y otros	537.737	0	537.737	0		<b>537.737</b>
Títulos de inversión en circulación (2)	2.551.394	0	2.504.395	0		<b>2.504.395</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	462.713	0	462.713	0		<b>462.713</b>
<b>Total pasivo no registrados a valor razonable</b>	<b>25.423.366</b>	<b>0</b>	<b>25.374.948</b>	<b>0</b>		<b>25.374.948</b>

(1) La variación presentada en las inversiones de renta fija para el Nivel 1, entre los períodos comprendidos de diciembre 2021 y 2020, corresponde al vencimiento de los TES UVR TUVT10100321 por valor aproximado de \$103.000 millones.

(2) Para CDTS y títulos de inversión en circulación, el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

⊕ 31 de diciembre de 2020

Tipo de instrumento	Valor en libros	Jerarquía de valoración				Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
<b>Activos</b>						
<b>No registrados a valor razonable</b>						
Inversiones de renta fija (1)	1.073.109	145.904	926.771	0		<b>1.072.675</b>
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	20.145.897	0	0	25.813.106		<b>25.813.106</b>
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	86.767	0	0	86.767		<b>86.767</b>
<b>Total activo no registrados a valor razonable</b>	<b>21.305.773</b>	<b>145.904</b>	<b>926.771</b>	<b>25.899.873</b>		<b>26.972.548</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros	12.109.019	0	12.109.019	0		<b>12.109.019</b>
Certificados de depósito a término (2)	8.507.495	0	8.685.963	0		<b>8.685.963</b>
Fondos interbancarios y overnight	21.558	0	21.558	0		<b>21.558</b>
Créditos de bancos y otros	323.121	0	323.121	0		<b>323.121</b>
Títulos de inversión en circulación (2)	1.652.087	0	1.752.418	0		<b>1.752.418</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	389.134	0	389.134	0		<b>389.134</b>
<b>Total pasivo no registrados a valor razonable</b>	<b>23.002.414</b>	<b>0</b>	<b>23.281.213</b>	<b>0</b>		<b>23.281.213</b>

(1) Se actualiza el valor razonable de las inversiones de renta fija a nivel 1 puesto que habían sido presentadas en UVR y ahora están en pesos.

(2) Para CDTS y títulos de inversión en circulación, el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, mediante Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

Las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) requieren que las entidades revelen el valor razonable de los instrumentos financieros, activos y pasivos reconocidos y no reconocidos en el estado de situación financiera para los cuales es practicable estimar el valor razonable. Sin embargo, ciertas categorías de activos y pasivos no son elegibles para ser contabilizadas al valor razonable.



**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**



Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja (1)	824.319	1.021.102
En el Banco de la República de Colombia (2)	818.401	469.355
Banco y otras entidades financieras a la vista	868	554
Canje	99	309
<b>Total</b>	<b>1.643.687</b>	<b>1.491.320</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Caja	2.417	1.553
Banco y otras entidades financieras a la vista (3)	36.723	34.041
<b>Total</b>	<b>39.140</b>	<b>35.594</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1.682.827</b>	<b>1.526.914</b>

(1) El valor disminuye en diciembre de 2021 con respecto a 2020, porque la provisión del efectivo fue más alta en el año inmediatamente anterior debido a la temporada navideña; adicionalmente se debe tener en cuenta el menor valor en los saldos de inventario de efectivo en los fondos de las transportadoras, según el comportamiento del efectivo para el cierre de mes.

(2) La variación corresponde a las operaciones transadas por el Banco a través de la cuenta del Banco de la República, principalmente por operaciones de tesorería.

(3) La variación obedece a la gestión de la tesorería en moneda extranjera, para realizar operaciones de comercio exterior con bancos correspondientes, según la estrategia del Banco.



A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Calificación de riesgo crediticio	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Grado de inversión</b>		<b>856.091</b>	<b>504.259</b>
Banco Central	BBB-	818.401	469.355
Entidades financieras	AAA	37.690	34.904
<b>Efectivo en poder de la entidad *</b>	S.C. (1)	<b>826.736</b>	<b>1.022.655</b>
<b>Total</b>		<b>1.682.827</b>	<b>1.526.914</b>

\* Corresponde al efectivo en poder del Banco, el cual es custodiado en bóvedas, ATMs, transportadoras de valores y caja.

(1) S.C.: Sin calificación.

### Encaje Bancario Requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido al	
	31 de diciembre de 2021(*)	31 de diciembre de 2020 (*)
Depósitos en cuentas corrientes	8%	8%
Depósitos de ahorros	8%	8%
Depósitos y exigibilidades	8%	8%
<b>Certificados de depósitos a término fijo</b>		
C.D.T. Emitidos hasta 179 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 180 a 359 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 360 a 539 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 540 días o mas	0%	0%

(\*) Según lo establecido por la Junta Directiva del Banco de la República, en la Resolución Externa No. 9 de 2020, se modifican los porcentajes de encaje a partir del 22 de abril de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 el encaje legal en Colombia es del 8% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 3,5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, y 0% para certificados de depósito mayores de 18 meses.

cuentas corrientes y ahorros es de \$1.059.203 y \$960.048, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses es de \$123.037 y \$136.110, respectivamente.

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Encaje Certificados de Depósito a Término de 3,5%	123.037	136.110
Encaje de cuentas corrientes y ahorros de 8%	1.059.203	960.048
Encaje exigibilidades de 8%	15.887	14.646
<b>Total encaje</b>	<b>1.198.127</b>	<b>1.110.804</b>

Al 31 de diciembre de 2021, existen 20 partidas por conciliar por valor de (\$57.779), que corresponden principalmente a (\$73) por inconsistencias originadas en procesos de caja, \$1.904 de provisiones de caja sin procesar, (\$60.577) de procesos en la provisión y arqueos en cajeros automáticos, abono recolección clientes, provisiones clientes pendientes por entregar, novedades acuses oficinas y clientes, \$106 por diferencia en las transferencias Banca empresas con Bancos

del Grupo Aval, 762 de partidas pendientes por pagar y 99 correspondientes a ajustes contables, por cheques del proceso de canje realizados para el cierre contable; estas partidas quedaron ajustadas en los días 3 y 4 de enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes.



**ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**



Los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendían:

#### a) Activos financieros mantenidos para negociar

Las inversiones mantenidas para negociar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Activos financieros	Valor razonable	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Títulos de deuda</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	29.073	64
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	50.054	20.112
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras (1)	75.549	124.755
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	102	108
<b>Subtotal títulos de deuda</b>	<b>154.778</b>	<b>145.039</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Participación en fondos de inversión colectiva	104.168	90.672
<b>Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar</b>	<b>258.946</b>	<b>235.711</b>
Contratos forward de negocios	8.653	28.005
<b>Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar</b>	<b>267.599</b>	<b>263.716</b>

(1) Las variaciones en el portafolio corresponden a compra y venta de títulos con el fin de aprovechar las condiciones del mercado.



### b) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>Títulos de deuda disponibles para la venta</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	3.098.546	0	(50.715)	<b>3.047.831</b>
<b>Subtotal</b>	<b>3.098.546</b>	<b>0</b>	<b>(50.715)</b>	<b>3.047.831</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas	34.310	116.294	(126)	<b>150.478</b>
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	163	0	(24)	<b>139</b>
<b>Subtotal</b>	<b>34.473</b>	<b>116.294</b>	<b>(150)</b>	<b>150.617</b>
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>3.133.019</b>	<b>116.294</b>	<b>(50.865)</b>	<b>3.198.448</b>

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>Títulos de deuda disponibles para la venta</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.925.900	71.132	0	<b>1.997.032</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.925.900</b>	<b>71.132</b>	<b>0</b>	<b>1.997.032</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	144	0	(32)	<b>112</b>
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas	34.318	76.771	(32)	<b>111.057</b>
<b>Subtotal</b>	<b>34.462</b>	<b>76.771</b>	<b>(64)</b>	<b>111.169</b>
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.960.362</b>	<b>147.903</b>	<b>(64)</b>	<b>2.108.201</b>

A continuación, se presenta un resumen del movimiento del ORI (Otro Resultado Integral) en los instrumentos financieros medidos a valor razonable - títulos de deuda:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimiento del ORI (1)	(105.970)	52.150
Utilidad realizada en inversiones a valor razonable con cambios en ORI - títulos de deuda (2)	(15.877)	(26.712)
<b>Variación neta del ORI</b>	<b>(121.847)</b>	<b>25.438</b>

(1) El ORI no realizado se vio afectado en el año 2021, por las medidas económicas tomadas por el Banco de la República en el reajuste de las tasas de intervención de política monetaria, a raíz de la emergencia económica decretada por el COVID-19. En enero 2020 las tasas del Banco de República estaban en 4.25, en septiembre 2020 en 2.50 puntos básicos, en diciembre 2020 en 1.75; razón por la cual los títulos TES con vencimiento en 2022-2023-2024-2025 en UVR y en pesos han tenido una caída en las tasas TIR.

(2) Al 31 de diciembre de 2021, se presentaron ventas de inversiones - títulos de deuda, adicionalmente, ver detalle venta de inversiones - instrumentos de patrimonio.

El siguiente es un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2021 (1)	31 de diciembre de 2020
ACH Colombia S.A. (2)	89.749	46.769
Credibanco S.A.	35.577	34.471
Redeban Multicolor S.A.	6.532	6.570
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	5.454	7.883
Zona Franca de Bogotá S.A.	3.804	3.950
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	3.800	4.424
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	2.013	2.674
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2.003	1.945
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	612	510
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	464	559
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	331	273
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex	139	112
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	109	88
ZFB Capital Partners S.A.S.	30	29
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. (3)	0	754
Sociedad Portuaria Regional de Río Grande S.A. (3)	0	158
<b>Total</b>	<b>150.617</b>	<b>111.169</b>

(1) La variación corresponde a la valoración realizada por Precia S.A. al 31 de diciembre de 2021.

(2) ACH Colombia S.A. se ha visto positivamente impactado por la pandemia, debido al aumento en la utilización de los canales virtuales.

(3) Venta de las inversiones de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A y Sociedad Portuaria Regional de Río Grande S.A., partidas que fueron subsecuentemente reclasificadas a resultados.

El siguiente es el resumen del deterioro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Entidad	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(372)	(372)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(124)	(124)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	(31)	(31)
ZFB Capital Partners S.A.S.	(22)	(22)
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	(5)	(5)
Sociedad Portuaria Río Grande S.A. (1)	0	(5)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. (1)	0	(2)
<b>Total</b>	<b>(690)</b>	<b>(697)</b>

(1) El Banco realizó la venta de las inversiones de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A y Sociedad Portuaria Regional de Río Grande S.A.

A continuación, se presenta un resumen del movimiento del ORI y la venta de instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio:

Movimiento del ORI al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimiento del ORI	40.342	8.868
Utilidad realizada en inversiones a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos de patrimonio	(905)	0
<b>Variación neta del ORI</b>	<b>39.437</b>	<b>8.868</b>

Detalle de la venta al 31 de diciembre de 2021:

Instrumentos Patrimonio	Sociedad Portuaria Barranquilla	Sociedad Portuaria Río Grande	Total
Valor de la Inversión	754	158	912
Provisión de la inversión	(2)	(5)	(7)
<b>Realización de ORI partida reclasificada a Resultados</b>	<b>752</b>	<b>153</b>	<b>905</b>
Impuesto diferido	(256)	(52)	(308)
<b>Realización ORI neto de impuesto diferido</b>	<b>496</b>	<b>101</b>	<b>597</b>

La venta de instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio, al 31 de diciembre de 2021:

Venta	Sociedad Portuaria Barranquilla	Sociedad Portuaria Río Grande	Total
Precio Venta	1.074	288	1.362
Utilidad en venta	1.072	283	1.355
Recuperación provisión	2	5	7
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>1.074</b>	<b>288</b>	<b>1.362</b>
Impuesto de renta	(365)	(98)	(463)
<b>Utilidad neta</b>	<b>709</b>	<b>190</b>	<b>899</b>

La Junta Directiva del Banco mediante Acta N.º 2659 del 23 de agosto de 2021 autorizó la venta de las inversiones de la Sociedad Portuaria Barranquilla y Sociedad Portuaria Río por medio de contrato de compra venta de acciones con las entidades, Bengala Itg SI. y Aneto Itg SI. de España, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron reclasificaciones entre portafolios.



### c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Activos financieros	Costo	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1) (2)	426.980	529.291
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	628.501	543.818
Otros emisores nacionales	39.973	0
<b>Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>1.095.454</b>	<b>1.073.109</b>

(1) La variación obedece principalmente al vencimiento de títulos de tesorería – TES valorados en UVR en el mes de marzo del 2021, por valor de \$104.582.

(2) El Banco realizó una inversión obligatoria en 5 Títulos de Solidaridad (TDS) por valor de \$380.656, de los cuales 4 de ellos fueron comprados el 28 de mayo de 2021 y tienen vencimiento el 28 de mayo de 2022, el otro título fue comprado el 13 de julio de 2021 y tiene vencimiento el 13 de julio de 2022.

### d) Activos financieros a valor razonable garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con bancos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano (1)	649.713	0
<b>Total</b>	<b>649.713</b>	<b>0</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2021, quedaron saldos pendientes por operaciones del mercado monetario y Repos pasivos, mientras que al 31 de diciembre de 2020 no hubo saldo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recibieron dividendos de instrumentos financieros en efectivo por valor de \$6.243 y \$4.239, respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio negociables, disponibles para la venta, hasta el vencimiento y derivados:

Calidad crediticia	Clasificación del emisor	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	BBB-	3.608.052	2.617.059
Grado de inversión	AAA	794.179	688.794
Especulativo	AAA	98.402	74.774
Sin calificación o no disponible	S.C (1)	60.178	63.702
<b>Total</b>		<b>4.560.811</b>	<b>3.444.329</b>

(1) S.C: Sin calificación

El siguiente es el resumen de los activos financieros negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Menos de 1 año	1.512.786	1.620.465
Entre más de 1 año y 5 años	2.430.489	1.713.392
Entre más de 5 y 10 años (1)	460.594	0
Más de 10 años	7.015	0
Sin plazo	149.927	110.472
<b>Total</b>	<b>4.560.811</b>	<b>3.444.329</b>

(1) La variación corresponde a que el plazo máximo de vencimiento esta para el año 2034.

Al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existe ningún tipo de restricción para las inversiones y derivados.



## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN



Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward y futuros en que se encuentra comprometido el Banco

Concepto	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nocional (*)	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	0	8.346	17.377	50
Contratos forward de venta de moneda extranjera	0	307	383.283	27.955
<b>Total activos</b>	<b>0</b>	<b>8.653</b>	<b>400.660</b>	<b>28.005</b>

Concepto	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nocional (*)	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	0	(1.479)	(600.602)	(49.290)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	0	(11.786)	(7.552)	(18)
<b>Total pasivos</b>	<b>0</b>	<b>(13.265)</b>	<b>(608.154)</b>	<b>(49.308)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>0</b>	<b>(4.612)</b>	<b>(207.494)</b>	<b>(21.303)</b>

\* Al 31 de diciembre de 2021, no se registraron saldos por operaciones de contado.

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco tenía obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$871.274 y \$1.056.958 y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$875.885 y \$1.035.656. La Administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total especulativo (1)	(4.612)	(21.303)

(1) Para el 2020 hubo más operaciones en comparación del 2021. Diciembre 2020 total operaciones 365 (50 compras y 315 ventas), diciembre 2021 total operaciones 287 (72 compras y 215 ventas). El valor de total negociación para al 2021 fue inferior (2020 USD294 y 2021 USD221). Adicional comparando ambos periodos hubo una devaluación de 548,66 pesos lo que generó una pérdida comparando los dos periodos. Para el periodo en referencia la pérdida se presenta por una devaluación del peso (COP548,66) comparando ambos periodos. Adicional hubo una disminución de USD72 en el monto negociado en divisas (comparando 2020 vs 2021) dada la gestión realizada por la Mesa de Dinero del Banco.

Los instrumentos financieros derivados de negociación no tienen restricción.



## CARTERA DE CRÉDITOS



### 1. Cartera de Créditos por Portafolio

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Libranzas	14.342.244	12.648.561
Préstamos ordinarios *	4.882.844	5.630.739
Préstamos con recursos de otras entidades	1.114.699	1.015.256
Carta hipotecaria para vivienda	824.252	777.670
Bienes inmuebles dados en leasing	361.754	314.682
Tarjetas de crédito	320.429	347.986
Otros *	190.826	212.944
Créditos a empleados	170.405	155.980
Reintegros anticipados	151.066	103.483
Repos e Interbancarios (1)	147.163	4.657
Bienes muebles dados en leasing	36.657	87.687
Cartas de crédito cubiertas	33.774	10.217
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	3.039	1.648
Microcréditos	2.788	4.497
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>22.581.940</b>	<b>21.316.007</b>
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(1.233.472)	(1.170.110)
<b>Total cartera de créditos neta</b>	<b>21.348.468</b>	<b>20.145.897</b>

(1) La variación en Repos e Interbancarios obedece al comportamiento propio de las operaciones de Mercado Monetario las cuales se celebran a corto plazo, por lo tanto las que se encontraban vigentes al cierre del 2020 se cancelaron en el mes de enero de 2021 en su totalidad los \$4.657 y para el cierre del año 2021 se encuentran vigentes las celebradas con: (1 una) WELLS FARGO BANK por \$8.201 y (6 seis) la cámara de Riesgo central de Contraparte por \$138.806.

## 2. Cartera de Créditos Movimiento del Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos.

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing financiero	Microcrédito	Total cartera
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(710.205)</b>	<b>(345.824)</b>	<b>(24.126)</b>	<b>(12.953)</b>	<b>(328)</b>	<b>(1.093.436)</b>
Castigos del período	157.979	94.095	1.329	0	73	<b>253.476</b>
Provisión del período	(505.065)	(196.765)	(21.279)	(14.411)	(1.122)	<b>(738.642)</b>
Recuperación de provisiones	260.515	123.677	14.229	9.301	770	<b>408.492</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(796.776)</b>	<b>(324.817)</b>	<b>(29.847)</b>	<b>(18.063)</b>	<b>(607)</b>	<b>(1.170.110)</b>
Castigos del período	146.022	26.771	323	1.896	267	<b>175.279</b>
Provisión del período	(601.099)	(107.095)	(66.721)	(7.386)	(222)	<b>(782.523)</b>
Recuperación de provisiones	394.580	78.932	63.602	6.454	314	<b>543.882</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(857.273)</b>	<b>(326.209)</b>	<b>(32.643)</b>	<b>(17.099)</b>	<b>(248)</b>	<b>(1.233.472)</b>

## 3. Cartera de Créditos Período de Maduración

⊕ 31 de diciembre de 2021

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	100.780	657.938	1.355.482	12.799.673	<b>14.913.873</b>
Comercial	1.550.024	1.979.732	998.508	1.597.945	<b>6.126.209</b>
Vivienda	262	2.268	8.907	977.886	<b>989.323</b>
Leasing financiero	15.315	40.532	54.693	291.999	<b>402.539</b>
Microcrédito	1.110	1.593	130	0	<b>2.833</b>
Repos e Interbancarios	147.163	0	0	0	<b>147.163</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>1.814.654</b>	<b>2.682.063</b>	<b>2.417.720</b>	<b>15.667.503</b>	<b>22.581.940</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	101.641	731.390	1.614.821	10.771.085	<b>13.218.937</b>
Comercial	1.565.558	2.330.194	1.152.898	1.700.792	<b>6.749.442</b>
Vivienda	630	2.214	7.505	920.659	<b>931.008</b>
Leasing financiero	4.863	75.308	58.639	268.574	<b>407.384</b>
Microcrédito	1.613	2.755	211	0	<b>4.579</b>
Repos e Interbancarios	4.657	0	0	0	<b>4.657</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>1.678.962</b>	<b>3.141.861</b>	<b>2.834.074</b>	<b>13.661.110</b>	<b>21.316.007</b>



## 4. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

⊕ 31 de diciembre de 2021

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	14.913.873	0	<b>14.913.873</b>
Comercial	5.611.723	514.486	<b>6.126.209</b>
Vivienda	989.323	0	<b>989.323</b>
Leasing financiero	402.539	0	<b>402.539</b>
Microcrédito	2.833	0	<b>2.833</b>
Repos e Interbancarios	138.893	8.270	<b>147.163</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>22.059.184</b>	<b>522.756</b>	<b>22.581.940</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	13.218.937	0	<b>13.218.937</b>
Comercial	6.455.600	293.842	<b>6.749.442</b>
Vivienda	931.008	0	<b>931.008</b>
Leasing financiero	407.384	0	<b>407.384</b>
Microcrédito	4.579	0	<b>4.579</b>
Repos e Interbancarios	21	4.636	<b>4.657</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>21.017.529</b>	<b>298.478</b>	<b>21.316.007</b>



## 5. Cartera de Créditos Leasing Financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	403.199	408.499
<b>Menos</b> montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros, etc.,)	(660)	(564)
<b>Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>402.539</b>	<b>407.935</b>
<b>Menos</b> ingresos financieros no realizados	0	(551)
<b>Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros</b>	<b>402.539</b>	<b>407.384</b>
<b>Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero</b>	<b>(17.099)</b>	<b>(18.063)</b>

## 6. Cartera de Créditos Leasing Financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por maduración:

### + 31 de diciembre de 2021

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	15.347	15.347
Entre 1 y 5 años	105.215	105.215
Más de 5 años	281.977	281.977
<b>Total</b>	<b>402.539</b>	<b>402.539</b>

### + 31 de diciembre de 2020

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	5.105	5.105
Entre 1 y 5 años	135.475	135.475
Más de 5 años	267.355	266.804
<b>Total</b>	<b>407.935</b>	<b>407.384</b>



## OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO



El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas abandonadas ICETEX (1)	90.689	86.766
Donaciones (2)	41.700	23.200
Cuentas por cobrar pagadurías libranzas (3)	31.177	53.408
Anticipo de contrato proveedores (4)	13.313	1.204
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	9.620	8.701
Gastos pagados por anticipado	8.561	9.214
Comisiones	8.542	8.058
Otros *	8.323	6.542
Promitentes vendedores (5)	7.472	4.769
Otros moneda legal recursos humanos	5.491	5.491
Diversos otros procesos manuales	4.337	4.337
Corresponsales no bancarios	4.145	3.862
Cuentas por cobrar incapacidad (6)	3.234	1.468
Arrendamientos (7)	2.194	846
Cajeros automáticos ATH (8)	1.016	8.905
Reclamos a compañías aseguradoras	819	171
Reclamaciones	489	569
Dividendos	368	906
Depósitos	353	353
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	14	17
<b>Total bruto otras cuentas por cobrar</b>	<b>241.857</b>	<b>228.787</b>
Provisión de otras cuentas por cobrar	(16.623)	(16.096)
<b>Total neto otras cuentas por cobrar</b>	<b>225.234</b>	<b>212.691</b>

- (1) La variación obedece a la entrega de los saldos existentes en las cuentas abandonadas al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX.
- (2) Para el año 2021 se reconocieron anticipos de la donación condicionada a la Fundación Ctic Centro De Tratamiento E Investigación Sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC) por la suma de \$18.500.
- (3) La variación corresponde a la aplicación de abonos sobre créditos de libranzas correspondientes a las pagadurías de Policía Nacional, Caja General de la Policía Nacional y Mindefensa por valor de \$21.900.
- (4) La variación corresponde principalmente a anticipos para los siguientes proveedores; ADL DIGITAL LAB \$3.348, anticipo del 50% Carroya.com S.A.S. \$3.865 y Aval Soluciones Digitales S.A. \$4.184.

- (5) La variación corresponde a 12 cuotas reconocidas por concepto de compra de inmueble ubicado en el proyecto Torre Vitro en la ciudad de Bucaramanga, al proveedor constructora Marval S.A. por valor de \$2.623.
- (6) Durante el año 2021 se generó incremento en los valores a recaudar a cargo de las diferentes E.P.S., por concepto de incapacidades de los colaboradores.
- (7) El incremento se presenta por el reconocimiento de la causación por arriendo de oficina en Almacenes LA 14 correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021, por valor de \$1.337.
- (8) El 31 de diciembre de 2021 se constituye la cuenta por cobrar, para registrar el neto diario de la compensación ATH el cual se legalizó el 3 de enero de 2022.



\*El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Detalle otros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros	4.073	4.552
Movimiento débito rechazo tarjeta crédito (1)	2.757	21
Bienes recibidos en pago pendiente reembolso por venta pérdida	370	370
Otra moneda legal garantías	316	315
Faltantes en caja	206	218
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional	167	312
Gastos de viaje	158	156
Cuenta por cobrar arancel Ley 1653 de 2013	129	129
Cuentas por cobrar diversas otras nomina	80	379
Mantenimiento bienes adjunto	55	55
Cuentas por cobrar transportadoras de valores	6	14
Empleados celular / parqueadero	6	8
Conciliación transacción ACH PSE y CENIT	0	13
<b>Total otros</b>	<b>8.323</b>	<b>6.542</b>

(1) La variación se genera por el valor de las transacciones pendientes de compensación con Redeban Multicolor S.A. al corte de 31 de diciembre de 2021 y que se legalizo el 3 de enero de 2022, adicionalmente se presenta incremento en el reconocimiento de los valores pendientes por recaudar, por concepto de la compensación de las redes Credibanco.

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Saldo al comienzo del período</b>	<b>(16.096)</b>	<b>(15.351)</b>
Deterioro cargado a resultados	(3.058)	(896)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	964	151
Castigos	1.567	0
<b>Saldo al final del período</b>	<b>(16.623)</b>	<b>(16.096)</b>



### INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Subsidiarias	112.021	123.301
Asociadas	621.569	576.556
Negocios conjuntos	1.480	1.407
<b>Total</b>	<b>735.070</b>	<b>701.264</b>



A continuación, se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Subsidiarias	Compañías asociadas	Negocios conjuntos	Total
<b>Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2020</b>	<b>123.301</b>	<b>576.556</b>	<b>1.407</b>	<b>701.264</b>
Participación en los resultados del período, neto	6.812	88.761	71	<b>95.644</b>
Participación en otros resultados integrales	(7.320)	(43.203)	0	<b>(50.523)</b>
Dividendos decretados	(10.772)	0	0	<b>(10.772)</b>
Retención de dividendos en acciones	0	(545)	0	<b>(545)</b>
Adquisiciones sociedades controladas, asociadas y negocios conjuntos (1)	0	0	2	<b>2</b>
<b>Saldo al final del período 31 de diciembre de 2021</b>	<b>112.021</b>	<b>621.569</b>	<b>1.480</b>	<b>735.070</b>
<b>Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2019</b>	<b>119.815</b>	<b>485.253</b>	<b>1.271</b>	<b>606.339</b>
Participación en los resultados del período, neto	4.127	83.599	136	<b>87.862</b>
Participación en otros resultados integrales	3.289	5.684	0	<b>8.973</b>
Dividendos decretados	(3.930)	0	0	<b>(3.930)</b>
Adquisiciones sociedades controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	2.020	0	<b>2.020</b>
<b>Saldo al final del período 31 de diciembre de 2020</b>	<b>123.301</b>	<b>576.556</b>	<b>1.407</b>	<b>701.264</b>

(1) Al 31 de marzo de 2021, el Banco celebró un contrato de cuentas en participación (negocio conjunto) con Aval Soluciones Digitales S.A. como socio gestor y los Bancos Aval como participantes.

#### a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Subsidiarias	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Fiduciaria S.A.	94,85%	49.106	94,85%	52.698
Alpopular S.A.	71,10%	62.915	71,10%	70.603
<b>Subtotal</b>		<b>112.021</b>		<b>123.301</b>

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las inversiones en subsidiarias:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Subsidiarias	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Fiduciaria Popular S.A.
Dividendos recibidos	1.772	0
Activo corriente	122.783	50.629
Activo no corriente	26.553	5.998
Pasivo corriente	59.121	3.717
Pasivo no corriente	1.722	1.135
Ingresos de actividades ordinarias	85.131	32.734
El resultado del período de operaciones continuadas	11.452	(1.402)
Otro resultado integral	11.203	0
Resultado integral total	22.655	(1.402)
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.903	3.307
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	4.439	0
Gasto por depreciación y amortización	10.657	1.221
Ingresos por intereses	80	39
Gastos por intereses	3.055	18
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	3.537	(543)

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

Subsidiarias	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Fiduciaria Popular S.A.
Dividendos recibidos	1.262	0
Activo corriente	137.913	55.639
Activo no corriente	27.872	6.391
Pasivo corriente	63.008	4.749
Pasivo no corriente	3.471	1.719
Ingresos de actividades ordinarias	72.598	38.615
El resultado del período de operaciones continuadas	2.220	2.687
Otro resultado integral	21.445	0
Resultado integral total	23.665	2.687
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.727	2.961
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	5.404	0
Gasto por depreciación y amortización	10.624	1.317
Ingresos por intereses	101	200
Gastos por intereses	3.489	24
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	921	190

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por valor de \$10.772, de los cuales se recibieron \$10.493. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por

valor de \$3.931, de los cuales se recibieron en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoras en garantías de obligaciones financieras.

### b. Resumen de las Inversiones en Asociadas

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Compañías Asociadas	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Corficolombiana	5,15%	607.368	5,10%	561.750
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	8.387	25,79%	9.214
Aval Soluciones Digitales S.A.	20,20%	3.360	20,20%	3.280
A Toda Hora S.A.	20,00%	2.454	20,00%	2.312
<b>Subtotal</b>		<b>621.569</b>		<b>576.556</b>

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las inversiones en asociadas:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Compañías Asociadas	Compañías Asociadas			
	Corficolombiana	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	A Toda Hora S.A.
Dividendos recibidos	140.292	0	0	0
Activo corriente	8.715.799	108.145	24.477	13.598
Activo no corriente	12.997.009	3.631	178	0
Pasivo corriente	11.413.154	79.254	8.021	1.327
Pasivo no corriente	1.585	0	0	0
Ingresos de actividades ordinarias	5.084.297	62.631	2.690	12.512
El resultado del período de operaciones continuadas	1.715.676	2.105	397	713
Otro resultado integral	197.817	(3.785)	0	0
Resultado integral total	1.913.493	(1.679)	397	713
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.602.384	7.994	8.429	7.828
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	6	0	0	0
Gasto por depreciación y amortización	4.084	1.456	107	607
Ingresos por intereses	137.458	128	0	102
Gastos por intereses	320.495	1.442	0	0
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	32	12	6	276

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

Compañías Asociadas	Compañías Asociadas			
	Corficolombiana	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	A Toda Hora S.A.
Dividendos recibidos	74.650	0	0	0
Activo corriente	6.397.173	53.525	2.990	12.796
Activo no corriente	11.271.271	2.116	15.627	0
Pasivo corriente	8.258.599	19.910	2.380	1.238
Pasivo no corriente	1.826	0	0	0
Ingresos de actividades ordinarias	4.535.519	78.612	207	12.708
El resultado del período de operaciones continuadas	1.654.971	3.897	(6.041)	1.054
Otro resultado integral	466.537	1.524	0	0
Resultado integral total	2.121.508	5.421	(6.041)	1.054
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.225.690	15.249	2.237	344
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	7	0	0	0
Gasto por depreciación y amortización	4.616	1.135	440	625
Ingresos por intereses	147.670	380	22	65
Gastos por intereses	344.431	591	0	0
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	1.947	27	18	508

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recibieron dividendos de compañías asociadas por \$33.740 y \$38.971 en acciones, respectivamente.

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

### c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en negocios conjuntos al 31 diciembre de 2021 y 2020:

Negocios conjuntos	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
A Toda Hora S.A.	25,00%	1.478	25,00%	1.407
Aval Soluciones Digitales S.A.	20,00%	2	0,00%	0
<b>Subtotal</b>		<b>1.480</b>		<b>1.407</b>

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 diciembre de 2021 y 2020 de las inversiones en negocios conjuntos:

### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Negocios Conjuntos		
	A Toda Hora S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Activo corriente	75.726	10.705
Activo no corriente	5	30.579
Pasivo corriente	69.820	41.274
Ingresos de actividades ordinarias	304.583	17.347
El resultado del período de operaciones continuadas	284	0
Resultado integral total	284	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.124	5.994
Gasto por depreciación y amortización	7.014	2.233
Ingresos por intereses	249	0
Gastos por intereses	720	0

### ⊕ 31 de diciembre de 2020

Negocios Conjuntos	
	A Toda Hora S.A.
Activo corriente	53.249
Activo no corriente	5
Pasivo corriente	47.627
Ingresos de actividades ordinarias	285.345
El resultado del período de operaciones continuadas	541
Resultado integral total	541
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.388
Gasto por depreciación y amortización	6.994
Ingresos por intereses	193
Gastos por intereses	615

Durante los períodos terminados al 31 diciembre de 2021 y 2020, no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

### Subsidiarias

Fiduciaria Popular S.A., tiene como objeto social la celebración y ejecución de negocios fiduciarios en general conforme la ley lo establece.

Alpopular S.A., tiene como objeto social el depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta de mercancías de procedencia nacional y extranjera.

### Asociadas

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores de Colombia, la administración de las Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Escalonada Occivalor Premium y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República.

Aval Soluciones Digitales S.A. es una Sociedad Especializada en depósitos y pagos electrónicos.

Corficolombiana S.A. es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones.

### Negocios conjuntos

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas cada banco con una participación del 25%; para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos.

Aval Soluciones Digitales S.A. es una Sociedad Especializada en depósitos y pagos electrónicos, que por medio de un contrato de participación – Dale y los Bancos de Grupo Aval, tiene el propósito de dar soluciones tecnológicas disminuyendo el uso de efectivo.





### OPERACIONES CONJUNTAS

En el mes de febrero de 2020, el Banco decidió realizar una alianza colaborativa con la empresa EPIK, teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia en la gestión, comercialización y estructuración de campañas de venta de productos financieros. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de Estatuto Tributario y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 11 - Acuerdos conjuntos y NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, las dos partes (operadores conjuntos) deben presentar en sus Estados Financieros Separados, el porcentaje de participación de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la operación. En el desarrollo de la alianza, el resultado financiero se liquidará mes vencido, sin embargo, en el transcurso normal de la operación se causará durante el mismo mes.

El domicilio principal y el nombre de la operación conjunta son los siguientes:

**Domicilio principal:** Calle 17 No. 7 - 35 Edificio Banco Popular.

**Nombre de la operación conjunta:** Contrato de alianza comercial para la promoción, comercialización y colocación de tarjetas de crédito entre Banco Popular S.A. y Epik Asociados S.A.S.

De acuerdo a los aportes se define la participación de cada operador conjunto, siendo para el 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la siguiente manera:

Partes	Aportes	Participación
Epik	1.010	53%
Banco Popular	896	47%
<b>Total</b>	<b>1.906</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registraron los siguientes movimientos de ingresos y gastos:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos cuota de manejo	6.075	7.130
(-) Gastos por originación de tarjetas	(3.380)	(2.500)
(-) Gastos por arriendo locales Banca express (incluido IVA)	(2.603)	(2.070)
<b>Utilidad Alianza</b>	<b>92</b>	<b>2.560</b>

A continuación, se presenta el resumen de la participación en la operación conjunta al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

#### + 31 de diciembre de 2021

Entidad	Participación	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado
EPIK	53%	220	3.220	(2.951)	49
Banco Popular	47%	195	2.855	(2.617)	43
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>415</b>	<b>6.075</b>	<b>(5.568)</b>	<b>92</b>

#### + 31 de diciembre de 2020

Entidad	Participación	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado
EPIK	53%	160	3.779	(2.262)	1.357
Banco Popular	47%	142	3.351	(2.006)	1.203
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>302</b>	<b>7.130</b>	<b>(4.268)</b>	<b>2.560</b>



**ACTIVOS TANGIBLES, NETO**



El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
<b>Costo / Valor razonable:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>739.576</b>	<b>176.128</b>	<b>78.844</b>	<b>994.548</b>
Adición BRP's (1) restituidos por operaciones cartera de crédito	0	4.685	0	<b>4.685</b>
Adiciones arrendamiento financiero	0	0	1.214	<b>1.214</b>
Incremento o por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	5.136	<b>5.136</b>
Compras	44.296	0	0	<b>44.296</b>
IVA productivo	(400)	0	0	<b>(400)</b>
Retiros por ventas (neto)	(77)	(658)	0	<b>(735)</b>
Retiros por deterioro (neto)	(4.678)	0	(2.328)	<b>(7.006)</b>
Cambios en el valor razonable	0	2.294	0	<b>2.294</b>
Otras reclasificaciones	(12)	0	0	<b>(12)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>778.705</b>	<b>182.449</b>	<b>82.866</b>	<b>1.044.020</b>
Adición BRP's restituidos por operaciones cartera de crédito	0	4.047	0	<b>4.047</b>
Incremento por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	5.465	<b>5.465</b>
Compras	13.877	0	347	<b>14.224</b>
Adición por costos de desmantelamiento	743	0	20	<b>763</b>
IVA productivo	368	0	0	<b>368</b>
Intangibles capitalizados a propiedades y equipos de uso propio	66	0	0	<b>66</b>
Retiros por ventas (neto)	(3.190)	(2.726)	0	<b>(5.916)</b>
Retiros por deterioro (neto)	(20.203)	0	(15.216)	<b>(35.419)</b>
Cambios en el valor razonable	0	(3.103)	0	<b>(3.103)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>770.366</b>	<b>180.667</b>	<b>73.482</b>	<b>1.024.515</b>

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
<b>Depreciación Acumulada:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(238.388)</b>	<b>0</b>	<b>(13.118)</b>	<b>(251.506)</b>
Depreciación del período con cargo a resultados	(29.985)	0	(15.016)	<b>(45.001)</b>
Retiros por deterioro (neto)	4.670	0	1.495	<b>6.165</b>
Otras reclasificaciones	12	0	0	<b>12</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(263.691)</b>	<b>0</b>	<b>(26.639)</b>	<b>(290.330)</b>
Depreciación del período con cargo a resultados	(29.040)	0	(12.758)	<b>(41.798)</b>
Retiros por ventas (neto)	369	0	0	<b>369</b>
Retiros por deterioro (neto)	19.891	0	6.640	<b>26.531</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(272.471)</b>	<b>0</b>	<b>(32.757)</b>	<b>(305.228)</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(3.862)</b>	<b>(109.750)</b>	<b>0</b>	<b>(113.612)</b>
Cargo por deterioro del período	(156)	(20.742)	0	<b>(20.898)</b>
Recuperación de deterioro	77	1.801	0	<b>1.878</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(3.941)</b>	<b>(128.691)</b>	<b>0</b>	<b>(132.632)</b>
Cargo por deterioro del período	(729)	(5.942)	0	<b>(6.671)</b>
Recuperación de deterioro	718	4.638	0	<b>5.356</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(3.952)</b>	<b>(129.995)</b>	<b>0</b>	<b>(133.947)</b>
<b>Activos Tangibles, neto:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>497.326</b>	<b>66.378</b>	<b>65.726</b>	<b>629.430</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>511.073</b>	<b>53.758</b>	<b>56.227</b>	<b>621.058</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>493.943</b>	<b>50.672</b>	<b>40.725</b>	<b>585.340</b>

(1) Bienes recibidos en dación de pago.

### a) Propiedades y equipos para uso propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

31 de diciembre de 2021	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	379.940	(71.783)	(3.280)	<b>304.877</b>
Terrenos	119.444	0	(334)	<b>119.110</b>
Equipo informático	172.150	(121.818)	0	<b>50.332</b>
Equipo de oficina, enseres y accesorios	92.413	(74.812)	0	<b>17.601</b>
Mejoras en propiedades ajenas	4.699	(3.419)	0	<b>1.280</b>
Construcciones en curso	658	0	0	<b>658</b>
Vehículos	855	(626)	(144)	<b>85</b>
Equipo de movilización y maquinaria	207	(13)	(194)	<b>0</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>770.366</b>	<b>(272.471)</b>	<b>(3.952)</b>	<b>493.943</b>

31 de diciembre de 2020	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	372.559	(65.610)	0	<b>306.949</b>
Terrenos	120.540	0	(2.951)	<b>117.589</b>
Equipo informático	175.152	(120.341)	0	<b>54.811</b>
Equipo de oficina, enseres y accesorios	93.902	(73.104)	0	<b>20.798</b>
Construcciones en curso	9.436	0	0	<b>9.436</b>
Mejoras en propiedades ajenas	4.572	(3.229)	0	<b>1.343</b>
Vehículos	2.272	(1.393)	(732)	<b>147</b>
Equipo de movilización y maquinaria	272	(14)	(258)	<b>0</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>778.705</b>	<b>(263.691)</b>	<b>(3.941)</b>	<b>511.073</b>

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor \$658 al 31 de diciembre 2021 y \$9.436 al 31 de diciembre de 2020 (Obra civil proyecto stacking Dirección General, remodelación piso 4 Dirección General, entre otros) una vez finalicen y se liquiden, serán activadas y contabilizadas con el activo correspondiente y en ellas no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 en el Banco existen 4 inmuebles con restricciones para enajenarlos (Parqueaderos ubicados en el Centro Comercial Sabana Plaza) y 20 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Bocagrande, Bello, Mamonal, La Soledad, Plaza Imperial, Arauca, Siete de Agosto, Tunja, Monterrey, San Juan Plaza, Fontibón, Sabana Plaza,

In-novo plaza Duitama, cable plaza Manizales extensión de caja, Nova Plaza, Calle Colombia, Platino Plaza y La Calera) por valor de \$3.615 y al 31 de diciembre de 2020 existen 4 inmuebles con restricciones para enajenarlos (Parqueaderos ubicados en el Centro Comercial Sabana Plaza) y 17 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Bocagrande, Bello, Mamonal, La Soledad, Plaza Imperial, Arauca, Siete de Agosto, Leticia, Tunja, Monterrey, San Juan Plaza, Fontibón, Apto 104 Edificio Altamira Barranquilla, Sabana Plaza, In-novo plaza Duitama, cable plaza Manizales extensión de caja y Nova Plaza) por valor de \$2.951. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo período de acuerdo con la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos.

### b) Propiedades de inversión

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Costo	Valoración	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	72.391	43.799	(86.638)	<b>29.552</b>
Edificios	51.489	12.988	(43.357)	<b>21.120</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>123.880</b>	<b>56.787</b>	<b>(129.995)</b>	<b>50.672</b>

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Costo	Valoración	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	71.886	45.667	(86.834)	<b>30.719</b>
Edificios	49.720	15.176	(41.857)	<b>23.039</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>121.606</b>	<b>60.843</b>	<b>(128.691)</b>	<b>53.758</b>

El Banco al corte de 31 de diciembre de 2021, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$20.432 una actualización al valor razonable por \$38.558 y provisiones por (\$30.847) y al 31 de diciembre de 2020, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$20.432 una actualización al valor razonable por \$40.123 y provisiones por (\$32.099). Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.



Los siguientes montos por concepto de cánones de arrendamiento, han sido reconocidos en el estado de resultados separados durante los períodos terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos por rentas	1.386	2.905
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas	(430)	(404)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	(1.551)	(788)
<b>Neto</b>	<b>(595)</b>	<b>1.713</b>

El Banco al 31 de diciembre 2021 y 2020, realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión que tuvieron un efecto en resultados por valor de (\$3.103) y \$2.294, adicionalmente se reconoció un deterioro por (\$5.942) y (\$20.742), respectivamente, atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021, en un aumento de \$182.474 y una disminución de \$178.860 y al 31 de diciembre de 2020, en un aumento de \$184.273 y una disminución de \$180.625.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

### I. Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>182.449</b>	<b>176.128</b>
Adición BRP's restituidos por operaciones cartera de crédito	4.047	4.685
Retiros / Ventas (neto)	(2.726)	(658)
Cambios en el valor razonable	(3.103)	2.294
<b>Saldo al final del período</b>	<b>180.667</b>	<b>182.449</b>

### II. Técnica de valoración y variables no observables significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes:		El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor del mercado para los terrenos.</li> <li>Método de reposición para las construcciones.</li> </ul>	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%)%. Promedio ponderado de 1%.	El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).

### c) Activos por derecho de uso

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020, por tipo de propiedad y equipo, derecho de uso:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	73.483	(32.758)	<b>40.725</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>73.483</b>	<b>(32.758)</b>	<b>40.725</b>

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	75.288	(23.571)	<b>51.717</b>
Equipo informático	7.578	(3.068)	<b>4.510</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>82.866</b>	<b>(26.639)</b>	<b>56.227</b>



**NOTA**  
**14**

**ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Marcas comerciales	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Total
<b>Costo</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.500</b>	<b>66.897</b>	<b>142.003</b>	<b>213.400</b>
Activos intangibles en desarrollo neto	0	0	56.814	<b>56.814</b>
Adiciones por compras	0	28.712	259	<b>28.971</b>
Reclasificaciones a propiedades y equipo para uso propio - costo	0	(139)	(6)	<b>(145)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4.500</b>	<b>95.470</b>	<b>199.070</b>	<b>299.040</b>
Activos intangibles en desarrollo neto	0	0	61.313	<b>61.313</b>
Adiciones por compras	0	9.956	0	<b>9.956</b>
Reclasificaciones a propiedades y equipo para uso propio - costo	0	(66)	0	<b>(66)</b>
Retiros - costo	0	0	(401)	<b>(401)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4.500</b>	<b>105.360</b>	<b>259.982</b>	<b>369.842</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(750)</b>	<b>(33.343)</b>	<b>(15.461)</b>	<b>(49.554)</b>
Amortización del período al gasto	(450)	(19.143)	(12.813)	<b>(32.406)</b>
Retiros	0	21	0	<b>21</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(1.200)</b>	<b>(52.465)</b>	<b>(28.274)</b>	<b>(81.939)</b>
Amortización del período al gasto	(300)	(21.503)	(24.559)	<b>(46.362)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(1.500)</b>	<b>(73.968)</b>	<b>(52.833)</b>	<b>(128.301)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pérdida por deterioro	0	0	0	<b>0</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pérdida por deterioro (1)	(3.000)	0	0	<b>(3.000)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(3.000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.000)</b>
<b>Activos intangibles, neto;</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.750</b>	<b>33.554</b>	<b>126.542</b>	<b>163.846</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3.300</b>	<b>43.005</b>	<b>170.796</b>	<b>217.101</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>0</b>	<b>31.392</b>	<b>207.149</b>	<b>238.541</b>

(1) La variación por el deterioro presentado al 31 de diciembre de 2021, corresponde al deterioro de la concesión por uso de marca que hace Almacenes La 14 al Banco Popular. Dado el cambio económico informado en noticias sobre la liquidación judicial de la compañía Almacenes La 14, se realiza el test de deterioro para determinar el valor actual del intangible reconocido, evidenciando una afectación importante en la utilización de la marca, perdiendo su valor agregado debido al incremento de la tasa de abandono y lealtad por parte de los clientes.



La siguiente es la clasificación de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020			
	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
<b>Desarrollos en curso</b>							
Programas y aplicaciones informáticas	64.819	0	0	<b>64.819</b>	83.968	0	<b>83.968</b>
<b>Subtotal</b>	<b>64.819</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64.819</b>	<b>83.968</b>	<b>0</b>	<b>83.968</b>
<b>Generados internamente en uso</b>							
Programas y aplicaciones informáticas	85.236	(9.083)	0	<b>76.153</b>	31.949	(3.099)	<b>28.850</b>
<b>Subtotal</b>	<b>85.236</b>	<b>(9.083)</b>	<b>0</b>	<b>76.153</b>	<b>31.949</b>	<b>(3.099)</b>	<b>28.850</b>
<b>No generados internamente en uso</b>							
Marcas comerciales	4.500	(1.500)	(3.000)	<b>0</b>	4.500	(1.200)	<b>3.300</b>
Licencias	105.360	(73.968)	0	<b>31.392</b>	95.470	(52.465)	<b>43.005</b>
Programas y aplicaciones informáticas	109.927	(43.750)	0	<b>66.177</b>	83.153	(25.175)	<b>57.978</b>
<b>Subtotal</b>	<b>219.787</b>	<b>(119.218)</b>	<b>(3.000)</b>	<b>97.569</b>	<b>183.123</b>	<b>(78.840)</b>	<b>104.283</b>
<b>Total</b>	<b>369.842</b>	<b>(128.301)</b>	<b>(3.000)</b>	<b>238.541</b>	<b>299.040</b>	<b>(81.939)</b>	<b>217.101</b>

Dentro del grupo de activos intangibles en la cuenta de programas y aplicaciones informáticas el siguiente es el más significativo para el 31 de diciembre de 2021:

<b>Descripción:</b>	PROYECTO NUESTRO CORE	<b>Descripción:</b>	DESARROLLO CORE BANCARIO
<b>Valor de proyecto:</b>	23.426	<b>Período de amortización restante:</b>	86 meses



**ACTIVO IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por Impuesto a las Ganancias para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de renta del período corriente	104.420	101.218
Sobretasa renta	11.243	13.990
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>115.663</b>	<b>115.208</b>
Ajuste de períodos anteriores (a)	(6.941)	(3.522)
Impuestos diferidos netos del período	10.246	(23.047)
<b>Total</b>	<b>118.968</b>	<b>88.639</b>

(a) Incluye efecto de la corrección de las declaraciones de renta de los años 2018, 2019 y 2020, con un efecto neto en impuesto corriente de recuperación del gasto por valor de \$3.655.

**b. Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes**

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia aplicables al Banco estipulan que:

- La tarifa de Impuesto sobre la Renta y Complementarios para el año 2021 fue del 31% más 3 puntos adicionales de acuerdo con el parágrafo 7 del Artículo 240 del Estatuto Tributario y para el año 2020 la tarifa era del 32% más 4 puntos adicionales.
- El Gobierno Nacional sancionó la Ley de Inversión Social 2155 el 14 de septiembre de 2021, la cual en su artículo 7 establece la nueva tarifa de Impuesto sobre la Renta al 35% de manera permanente a partir del año gravable 2022 y, 3 puntos adicionales sobre la tarifa general, los cuales se aplicarán por los años gravables 2022, 2023, 2024 y 2025 para las instituciones financieras, cuando su renta líquida sea superior a 120.000 UVT. En este contexto y en aplicación del párrafo 47 de la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, se realizó al corte de diciembre de 2021 la actualización de la medición del impuesto diferido empleando las nuevas tasas a las cuales se espera realizar las diferencias temporarias deducibles o se van a liquidar las diferencias temporarias imponibles. Por lo anterior, al corte en mención se evidencia una disminución del gasto por impuesto diferido.
- Con ocasión a la aplicación de alivios otorgados en cumplimiento de las disposiciones definidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 de la Superintendencia Financiera del año 2020, el Banco mantiene el reconocimiento de una provisión adicional de la cartera de crédito, la cual, de acuerdo con el Parágrafo 1 del artículo 145 del Estatuto Tributario, no es deducible para el Impuesto de Renta y Complementario. Sin embargo, considerando que se genera una diferencia entre la base contable de esta provisión y el tratamiento fiscal de la misma, se originó una diferencia de carácter temporal sujeta a impuesto diferido, debido a que con ella habrá de ocurrir una de dos cosas posibles: 1) Los indicadores de cartera se normalizan y conllevará a recuperar la provisión voluntaria, ó 2) con el transcurrir del tiempo será posible asignar las provisiones voluntarias de manera individual, de tal forma que cumplan con los requisitos fiscales para deducir este gasto, generando menor valor del gasto por impuesto diferido para el año 2021.
- Para el año gravable 2021 el Banco continua con el beneficio del artículo 258-1 del Estatuto Tributario, tomando como descuento tributario en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, el valor del IVA por la adquisición de activos fijos reales productivos.
- De acuerdo con el Artículo 115 del Estatuto Tributario, el Banco para el año gravable 2021 toma el beneficio por descuento tributario en el Impuesto de Renta y Complementario, lo efectivamente pagado por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros. Así mismo se adopta el Concepto 00417 de la DIAN de 2020, el cual contempla la opción de poder tomar como descuento el valor de lo efectivamente pagado hasta la fecha de presentación de la declaración de Renta.
- Para el año 2021 el Banco se acogió al beneficio tributario por inversión en proyectos de innovación contemplado en el Artículo 158-1 del Estatuto tributario generando una deducción del 100% y un descuento tributario del 25% sobre el valor de la inversión ejecutada estipulado en el artículo 256-1 del Estatuto Tributario.
- Para el año gravable 2021 se valida el artículo 188 Estatuto Tributario donde establece la renta presuntiva del 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable 2020, y el 0% a partir del año 2021.
- Para los períodos gravables 2021 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- En el artículo 147 Estatuto Tributario establece en su inciso primero que las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- De acuerdo con el artículo 189 Estatuto Tributario los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por Ganancia Ocasional está a la tarifa del 10%, según lo establecido en el artículo 313 del Estatuto Tributario.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c), el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las Ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:



	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>452.527</b>	<b>298.572</b>
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes a diciembre de 2021 de 34% y diciembre de 2020 de 36% (a)	153.859	107.486
Gastos no deducibles	15.446	14.481
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(2.005)	(1.648)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(32.519)	(31.630)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	144	0
Descuentos tributarios y por donaciones	(11.901)	(10.699)
Efecto en aplicación de tasas diferentes para la determinación de impuesto diferido (b)	2.885	14.171
Ajuste de períodos anteriores (c)	(6.941)	(3.522)
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>118.968</b>	<b>88.639</b>

(a) Efecto por cambio en la tarifa general y puntos adicionales en el Impuesto sobre la Renta.  
 (b) Impacto por aumento de tarifa en el impuesto diferido.

(c) Para el año 2021 el Banco toma la decisión de gravar la posición neta contable de la diferencia en cambio por lo cual se corrigieron las declaraciones de renta de los años 2018, 2019 y 2020 que aún se encuentran con oportunidad para realizar la corrección voluntaria, generando un ajuste de períodos anteriores del impuesto corriente por \$3.655.

**c. Impuestos diferidos con respecto de compañías asociadas y negocios conjuntos**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que:

- El Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y
- El Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$224.462 y \$224.211 respectivamente.

**d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.



**⊕ Período terminado al 31 de diciembre de 2021**

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Beneficios a empleados	58.063	(1.093)	(13.238)	<b>43.732</b>
Provisión adicional de cartera	26.607	5.465	0	<b>32.072</b>
Valoración de derivados	7.300	(5.989)	0	<b>1.311</b>
Provisiones pasivas no deducibles	7.215	(2.132)	0	<b>5.083</b>
Diferencia en cambio instrumentos financieros	3.431	(3.431)	0	<b>0</b>
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	1.051	774	0	<b>1.825</b>
Valoración de inversiones de renta fija	0	(24.184)	43.456	<b>19.272</b>
Cargos diferidos intangibles	0	2.302	0	<b>2.302</b>
Otros	0	2.776	0	<b>2.776</b>
<b>Subtotal</b>	<b>103.667</b>	<b>(25.512)</b>	<b>30.218</b>	<b>108.373</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Propiedades, planta y equipo	(46.150)	(9.044)	0	<b>(55.194)</b>
Valoración de inversiones de renta fija	(25.068)	25.068	0	<b>0</b>
Inversiones de renta variable	(17.054)	921	(3.471)	<b>(19.604)</b>
Propiedades de Inversión	(4.501)	(2.166)	0	<b>(6.667)</b>
Cargos diferidos intangibles	(488)	488	0	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>(93.261)</b>	<b>15.267</b>	<b>(3.471)</b>	<b>(81.465)</b>
<b>Total</b>	<b>10.406</b>	<b>(10.245)</b>	<b>26.747</b>	<b>26.908</b>

⊕ **Período terminado al 31 de diciembre de 2020**

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2020
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Valoración de derivados	0	7.300	0	<b>7.300</b>
Provisión adicional de cartera	0	26.607	0	<b>26.607</b>
Diferencia en cambio instrumentos financieros	0	3.431	0	<b>3.431</b>
Beneficios a empleados	60.401	(1.780)	(558)	<b>58.063</b>
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	662	389	0	<b>1.051</b>
Provisiones pasivas no deducibles	11.338	(4.123)	0	<b>7.215</b>
<b>Subtotal</b>	<b>72.401</b>	<b>31.824</b>	<b>(558)</b>	<b>103.667</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de derivados	(197)	197	0	<b>0</b>
Valoración de inversiones de renta fija	(16.785)	(548)	(7.735)	<b>(25.068)</b>
Propiedades de Inversión	(5.083)	582	0	<b>(4.501)</b>
Inversiones de renta variable	(14.717)	(689)	(1.648)	<b>(17.054)</b>
Cargos diferidos intangibles	(2.177)	1.689	0	<b>(488)</b>
Propiedades, planta y equipo	(33.297)	(12.853)	0	<b>(46.150)</b>
Otros	(2.845)	2.845	0	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>(75.101)</b>	<b>(8.777)</b>	<b>(9.383)</b>	<b>(93.261)</b>
<b>Total</b>	<b>(2.700)</b>	<b>23.047</b>	<b>(9.941)</b>	<b>10.406</b>

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

⊕ **31 de diciembre de 2021**

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	107.950	(81.042)	<b>26.908</b>
Impuesto diferido pasivo	(81.042)	81.042	<b>0</b>
<b>Neto</b>	<b>26.908</b>	<b>0</b>	<b>26.908</b>

⊕ **31 de diciembre de 2020**

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	173.690	(163.284)	<b>10.406</b>
Impuesto diferido pasivo	(163.284)	163.284	<b>0</b>
<b>Neto</b>	<b>10.406</b>	<b>0</b>	<b>10.406</b>

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el estado de situación financiera.

e. *Efecto del impuesto diferido con cada componente de la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio*

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Ganancia neta no realizada en títulos de deuda	(122.751)	43.456	<b>(79.295)</b>	25.438	(7.735)	<b>17.703</b>
Otros resultados integrales de Inversiones contabilizados por el método de participación	(50.523)	0	<b>(50.523)</b>	8.973	0	<b>8.973</b>
Ganancia neta no realizada Instrumentos Financieros a Valor razonable	40.341	(3.471)	<b>36.870</b>	8.868	(1.648)	<b>7.220</b>
Ganancias/(pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	52.371	(13.238)	<b>39.133</b>	206	(558)	<b>(352)</b>
<b>Total ORI durante el período, neto de impuestos</b>	<b>(80.562)</b>	<b>26.747</b>	<b>(53.815)</b>	<b>43.485</b>	<b>(9.941)</b>	<b>33.544</b>
Utilidad neta del ejercicio			<b>333.559</b>			<b>209.933</b>
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>			<b>279.744</b>			<b>243.477</b>

f. *Realización de impuestos diferidos activos*

De acuerdo con los resultados de la evaluación de los indicadores de solvencia, rentabilidad, utilidad y liquidez, el Banco se encuentra en la capacidad para continuar en funcionamiento y elaborar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha en cumplimiento a la normatividad vigente en consecuencia para períodos futuros se proyecta generar rentas líquidas gravables contra las cuales se pueda recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. Así mismo, la provisión de cartera adicional reconocida como base del impuesto diferido, toda vez que se usará en períodos siguientes.

Las estimaciones de los resultados fiscales futuros están basadas fundamentalmente en la proyección de las operaciones del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. *Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23*

El Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen exposiciones que puedan dar como resultado una obligación fiscal adicional.



OTROS  
ACTIVOS



PASIVOS FINANCIEROS  
A COSTO AMORTIZADO -  
DEPÓSITOS DE CLIENTES



En los períodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros activos*	1.037	1.464
Bienes de arte y cultura	8	8
<b>Total otros activos</b>	<b>1.045</b>	<b>1.472</b>

\* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros activos (1)	232	659
Clubes sociales	805	805
<b>Total</b>	<b>1.037</b>	<b>1.464</b>

(1) El Banco en el 2018 le entregó a la Universidad de la Sabana la propiedad de inversión bodega de San Diego y como forma de pago, los empleados del Banco realizan diplomados, especializaciones, seminarios y talleres, cada vez que se formaliza la inscripción se disminuye el valor existente en la cuenta, por lo anterior para diciembre de 2021 se presenta una disminución.

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>A la vista</b>		
Cuentas corrientes	1.129.494	1.102.328
Cuentas de ahorro	12.209.598	10.992.539
Otros fondos a la vista	13.998	14.152
<b>Subtotal</b>	<b>13.353.090</b>	<b>12.109.019</b>
<b>A plazo</b>		
Certificados de depósito a término	7.524.362	8.507.495
<b>Total Depósitos</b>	<b>20.877.452</b>	<b>20.616.514</b>
<b>Por moneda</b>		
En pesos colombianos	20.867.359	20.603.312
En dólares americanos	10.093	13.202
<b>Total Depósitos por Moneda</b>	<b>20.877.452</b>	<b>20.616.514</b>

A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes:

Año	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	0	5.720.386
2022	5.663.036	2.016.492
2023	1.567.512	691.613
Posterior al 2024	293.814	79.004
<b>Total</b>	<b>7.524.362</b>	<b>8.507.495</b>

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes	0,05	0,11	0,07	0,15
Cuentas de ahorro	1,39	2,03	1,52	3,40
Certificados de depósito a término	3,46	4,05	4,06	5,40

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o Entidades del Gobierno Colombiano	4.575.247	22	4.015.882	19
Municipios y Departamentos Colombianos	2.798.317	13	2.204.454	11
Empresas e Individuos	13.327.293	64	14.258.053	69
Otros	176.595	1	138.125	1
<b>Total</b>	<b>20.877.452</b>	<b>100</b>	<b>20.616.514</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2021 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$11.838.537 (al 31 de diciembre de 2020 por \$12.190.475).

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se causaron intereses sobre el total de los depósitos de clientes por valor de \$479.776 y \$662.062, respectivamente.



**PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS**



#### a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Moneda Legal Colombiana</b>		
<b>Fondos interbancarios</b>		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	535.087	0
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	105.768	0
Fondos interbancarios comprados ordinarios	262.050	0
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	85.260	0
Bancos y corresponsales	5.905	963
<b>Total fondos interbancarios moneda legal (1)</b>	<b>994.070</b>	<b>963</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	0	20.595
<b>Total fondos interbancarios</b>	<b>994.070</b>	<b>21.558</b>
<b>Créditos de bancos y otros</b>		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior (2)	491.106	259.674
Aceptaciones bancarias emitidas	466	3.023
<b>Total moneda extranjera créditos de bancos y otros</b>	<b>491.572</b>	<b>262.697</b>
<b>Total obligaciones financieras de corto plazo</b>	<b>1.485.642</b>	<b>284.255</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2021, la Tesorería del Banco realizó operaciones tipo ventas cortas con diferentes entidades financieras, al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron operaciones.

(2) Corresponde al aumento en el monto de préstamos tomados con el fin de fondear operaciones de la cartera activa durante el año 2021, lo cual representó un crecimiento en el portafolio pasivo con Bancos del Exterior en USD.



Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$640.855, estaban garantizadas con inversiones por valor de \$649.713. Al 31 de diciembre de 2020, estas obligaciones no presentaron saldo, lo anterior corresponde a que los títulos en garantía se dejan en esta cuenta y al no tener repos, el valor de las garantías disminuye por ende la cuenta también.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las simultáneas generaron intereses por \$2.850 y \$5.755 respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	0,00	4,00	0,00	0,00
Bancos corresponsales	0,00	0,00	0,51	1,22

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos corresponsales	0,00	0,00	0,62	1,81

## b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo

### 1. Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:

Emisor	No. de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Banco Popular S.A.	DOCE	12/09/2017	104.012	103.802	12/09/2022	IPC+3,25
	TRECE	08/05/2018	98.329	112.432	08/05/2023	FIJA+6,68
	TRECE	08/05/2018	0	98.329	08/05/2023	FIJA+6,68
	TRECE	08/05/2018	184.193	183.444	08/05/2023	IPC+3,08
	CATORCE	13/02/2019	203.713	203.713	13/02/2022	FIJA+6,84
	CATORCE	13/02/2019	146.086	146.086	13/02/2024	FIJA+6,84
	QUINCE	04/02/2020	159.859	159.859	04/02/2023	FIJA+5,88
	QUINCE	04/02/2020	219.607	219.607	04/02/2025	FIJA+6,12
	QUINCE	04/02/2020	120.163	120.163	04/02/2027	FIJA+6,29
	DIECISEIS (1)	15/07/2021	271.061	0	15/07/2026	FIJA+6,78
	DIECISEIS (1)	15/07/2021	116.436	0	15/07/2026	IPC+2,58
	DIECISEIS (1)	15/07/2021	118.252	0	15/04/2024	IBR+1,59
	DIECISIETE (1)	11/11/2021	258.860	0	11/11/2024	FIJA+7,34
	DIECISIETE (1)	11/11/2021	106.929	0	11/11/2026	IPC+3,38
	DIECISIETE (1)	11/11/2021	138.435	0	11/11/2023	IBR+2,61
	SUBORDINADOS	12/10/2016	157.787	146.865	12/10/2023	FIJA+8,10
	SUBORDINADOS	12/10/2016	147.672	157.787	12/10/2026	IPC+4,13
<b>Total Bonos</b>			<b>2.551.394</b>	<b>1.652.087</b>		

(1) El 15 de julio y 11 de noviembre de 2021, el Banco realizó 2 emisiones de bonos ordinarios, por un valor nominal de \$500.000, cada una.

### 2. Pasivos por arrendamientos

El Banco ha reconocido el valor de los pasivos por contratos de arrendamiento durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como se muestra a continuación:

⊕ 31 de diciembre de 2021

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>60.424</b>
Arrendamiento financiero	347
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	5.465
Contratos dados de baja derechos de uso	(8.576)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(11.475)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(2.789)
Descuento pasivo por derecho de uso efecto de COVID-19	(76)
Intereses causados arrendamiento financiero	2.845
<b>Saldo al final del período</b>	<b>46.165</b>
<b>Total obligaciones financieras de largo plazo</b>	<b>2.597.559</b>

⊕ 31 de diciembre de 2020

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>67.932</b>
Arrendamiento financiero	1.214
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	5.136
Contratos dados de baja derechos de uso	(832)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(12.947)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(4.166)
Descuento pasivo por derecho de uso efecto de COVID-19	(120)
Intereses causados arrendamiento financiero	4.207
<b>Saldo al final del período</b>	<b>60.424</b>
<b>Total obligaciones financieras de largo plazo</b>	<b>1.712.511</b>

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
2020	0	405
2021	0	113.199
2022	315.700	316.239
2023	744.433	611.103
2024	528.554	150.839
Posterior al 2024	1.008.872	520.726
<b>Total</b>	<b>2.597.559</b>	<b>1.712.511</b>



*Impacto enmienda NIIF 16 - Arrendatario*

Dentro de los impactos presentados por la contingencia del COVID-19, el Banco desde el mes de abril de 2020 ha venido realizando acuerdos con los arrendadores, con el fin de efectuar convenios de concesiones para determinar reducciones en los pagos de arrendamiento.

Teniendo en cuenta la enmienda emitida por el IASB, el Banco ha considerado en su rol de arrendatario, la adecuada contabilización de estas concesiones analizando si estas corresponden o no a modificaciones del contrato; este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados separado y en el ajuste de los pasivos por arrendamiento, con los impactos que se exponen en la siguiente tabla:

Modalidad de alivio	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultado
Disminución del canon por un número de meses	21	5,38%	76

*c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento*

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCÓLDEX"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").



El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Moneda Legal</b>			
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	1,21% - 6,71%	71.162	27.426
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	0,00% - 4,99%	87.321	11.461
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER"	0,00% - 6,66%	300.093	312.193
<b>Total</b>		<b>458.576</b>	<b>351.080</b>
<b>Moneda Extranjera</b>			
BANCOLDEX	1,21% - 6,71%	4.137	38.054
<b>Total</b>		<b>462.713</b>	<b>389.134</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones de redescuentos (Bancoldex, Finagro y Findeter) por valor de \$462.713 y \$389.134 respectivamente; se encuentran respaldadas y garantizadas el (100%) de su valor nominal, cuyos pagares se encuentra endosados directamente a la entidad de redescuento que otorgo dicho préstamo.

Los títulos valores de estas obligaciones para el caso de la entidad de redescuento FINDETER son endosados y entregados para su custodia directamente por la entidad, para el caso de las entidades de redescuento de FINAGRO y BANCOLDEX, los títulos son endosados por la entidad, pero en custodia de Alpopular S.A.

El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Año	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	0	35.432
2022	6.399	11.871
2023	45.427	55.899
2024	85.826	18.558
Posterior al 2024	325.061	267.374
<b>Total</b>	<b>462.713</b>	<b>389.134</b>

El siguiente es el resumen de los intereses por pagar de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	88	236
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	47	43
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER"	741	462
<b>Total</b>	<b>876</b>	<b>741</b>

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



## PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES



El movimiento y los saldos de las provisiones para incertidumbres tributarias, otras provisiones legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se describen a continuación:

	Provisiones Legales	Otras Provisiones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>19.494</b>	<b>8.726</b>	<b>28.220</b>
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.688	20	<b>1.708</b>
Incremento de provisiones existentes en el período	3.802	744	<b>4.546</b>
Utilizaciones de las provisiones	(7.684)	(514)	<b>(8.198)</b>
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(2.339)	(4.363)	<b>(6.702)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>14.961</b>	<b>4.613</b>	<b>19.574</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>25.030</b>	<b>10.173</b>	<b>35.203</b>
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.644	166	<b>1.810</b>
Incremento de provisiones existentes en el período	2.944	1.404	<b>4.348</b>
Utilizaciones de las provisiones	(7.899)	(373)	<b>(8.272)</b>
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(2.225)	(2.644)	<b>(4.869)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>19.494</b>	<b>8.726</b>	<b>28.220</b>

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

### a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenían registradas provisiones por demandas laborales, indexaciones y coactivos por \$14.724 y \$18.096, respectivamente, por procesos cuyas contingencias ascendían a \$401 y \$280. Véase Nota 23.

### b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demanda civiles fue de \$237 y \$1.398, respectivamente, por procesos cuyas contingencias ascendían a \$208 y \$205. Véase Nota 23.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

### c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

### d. Otras Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$4.613 y \$8.726 respectivamente.

**NOTA**  
**20**

**CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS**



El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Proveedores y cuentas por pagar (1)	127.065	140.385
Cuentas por pagar diversas otras (2)	50.957	41.100
Dividendos y excedentes (3)	41.890	51.952
Cheques de gerencia (4)	40.091	52.614
Seguros y prima de seguros (5)	37.743	35.414
Impuestos, retenciones y aportes laborales (6)	29.061	26.426
Recaudos realizados (7)	24.238	18.074
Otros *	17.729	11.724
Comprobantes electrón Credibanco (8)	13.175	10.567
Intereses CDT vencidos	10.012	11.087
Sobrante cartera cancelada (9)	5.846	8.885
Cheques girados no cobrados	5.590	6.056
Cuentas participación (10)	4.839	2.760
Aplicación tarjeta de crédito	3.876	2.686
Contribuciones sobre las transacciones	3.283	2.357
Tarjeta efectiva Visa pagos	3.258	4.077
Intereses originados en procesos de reestructuración	2.393	2.628
Rechazo visa pagos	1.846	1.846
Sobrantes de caja y canje	1.579	1.456
Impuesto a las Ventas por pagar	1.560	1.641
Promitentes compradores	1.278	400
Honorarios abogados	1.083	1.066
Compra de cartera tarjeta de crédito	664	1.582
Depósitos especiales embargos a clientes (11)	561	3.416
Cuentas canceladas	409	134
Contribuciones y afiliaciones	259	1.774
Servicios de recaudo	217	173
Comisiones y honorarios	171	4
Pasivos no financieros	91	91
<b>Total</b>	<b>430.764</b>	<b>442.375</b>

- (1) La disminución se presenta por pagos realizados a proveedores, principalmente Ventas y Servicios S.A., Seguros de Vida Alfa y ADL Digital Lab S.A.S.
- (2) El incremento corresponde a los rechazos de desembolsos sobre créditos de libranzas en cuentas embargadas, la mayoría están legalizados al 31 de diciembre de 2021.
- (3) De acuerdo con el Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) del año 2020 registrado en marzo de 2021, los dividendos serán pagados a los accionistas dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2021 y marzo de 2022, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 se han pagado \$115.349.
- (4) La disminución corresponde al pago de proveedores, principalmente al beneficiario Incolmotos Yamaha S.A. por \$890, Adriana Gutiérrez por \$500 y Lucila Castillo Suárez por \$473.
- (5) Corresponde a la provisión adicional efectuada de FOGAFIN, para el año 2021.
- (6) La variación corresponde principalmente al incremento en Retención en la Fuente aplicada por los conceptos de honorarios y transacciones con tarjetas débito y crédito, así como en las autorretenciones por concepto de contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.) y rendimientos financieros.
- (7) La variación obedece al aumento en recaudos de Impuestos de Retención en la Fuente, Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas y Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF).
- (8) La disminución corresponde a la alta demanda de tarjeta habientes que hubo en la temporada de diciembre de 2020, para el período de 2021 se realiza la aplicación diaria de Credibanco S.A.
- (9) La variación corresponde a un sobrante por cancelación de una obligación de libranzas por \$2.875.
- (10) El incremento obedece, a la preliquidación de Aval de Digitales S.A. para el mes de diciembre de 2021 por valor de \$1.620.
- (11) La disminución corresponde al reintegro y devoluciones de depósitos a clientes que se encontraban embargados.



\*El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros	9.056	9.335
Depósitos virtuales consignación previa remates (1)	3.411	164
Cuentas por pagar recursos humanos	2.197	1.165
Valores pendientes liquidación remates	1.440	319
Depósitos para remate código de barras	1.009	139
Cuentas por pagar diversas martillo	264	297
Programas de fidelización	243	185
Gastos judiciales	104	85
Cuentas por pagar comprobantes visa nacional	5	35
<b>Total</b>	<b>17.729</b>	<b>11.724</b>

(1) La variación corresponde a incremento en el monto de las subastas realizadas por el 15 y 22 de diciembre 2021.



## BENEFICIOS DE EMPLEADOS



De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, intereses sobre las cesantías y cesantías a empleados con régimen laboral Ley 50 de 1990.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios de corto plazo	88.358	48.662
Beneficios post-empleo	296.549	358.792
Beneficios de largo plazo	70.436	77.755
<b>Total pasivo</b>	<b>455.343</b>	<b>485.209</b>

### Beneficios Post - Empleo

- a) En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.
- c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.
- d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

### Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 90 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Saldo al comienzo del período</b>	<b>358.792</b>	<b>370.725</b>	<b>77.755</b>	<b>71.801</b>
Costos incurridos durante el período	846	1.023	10.374	9.136
Costos de interés	20.691	20.992	3.445	3.443
	<b>380.329</b>	<b>392.740</b>	<b>91.574</b>	<b>84.380</b>
(Ganancia)/pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	(52.371)	(206)	(10.885)	5.676
<b>Total</b>	<b>(52.371)</b>	<b>(206)</b>	<b>(10.885)</b>	<b>5.676</b>
Pagos a los empleados	(31.409)	(33.742)	(10.253)	(12.301)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>296.549</b>	<b>358.792</b>	<b>70.436</b>	<b>77.755</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de descuento	7,98%	6,08%	7,25%	4,75%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	3,66%	4,00%	3,50%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,05%	4,00% - 3,00%	0,00%	0,00%
Duración promedio del plan (en años)	6,68	8,22	4,67	5,57

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

### Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se estima que sean pagados de la siguiente manera:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2022	33.628	11.568
2023	31.705	8.264
2024	32.946	13.805
2025	33.159	14.035
2026	33.990	11.333
Años 2027 – 2031	178.784	56.329

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2021	37.967	10.449
2022	32.760	9.800
2023	32.677	6.612
2024	33.101	9.313
2025	32.599	7.594
Años 2026 – 2030	154.195	28.536

### Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados de acuerdo al resultado de los cálculos actuariales los cuales son:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post empleo	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo
Tasa de descuento	10.249	1.686	(9.582)	(1.603)
Tasa de crecimiento de los salarios	(1.289)	(2.008)	1.327	2.097
Tasa de crecimiento de las pensiones	(10.269)	0	10.930	0

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post empleo	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo
Tasa de descuento	373.679	79.981	344.169	75.651
Tasa de crecimiento de los salarios	28.593	75.265	31.573	80.368
Tasa de crecimiento de las pensiones	314.355	0	344.189	0

### Número de empleados por beneficios largo plazo y post empleo

Beneficio	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Participantes post empleo	7.376	7.339
Participantes largo plazo	3.196	3.098

### Revelación Decreto 2270 de 2019

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, Capítulo II normas técnicas específicas, sección 1 normas sobre los pasivos y artículo 4 pensiones de jubilación, el Banco al cierre de cada período, elabora un estudio actuarial, con el objeto de establecer el valor presente de todas las obligaciones futuras, mediante el cargo a la cuenta de resultados conforme se establece en el decreto.

“De acuerdo al Decreto 1625 de 2016 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$262.306. Al comparar el resultado frente a la NIC 19 el pasivo pensional es valorado en \$261.813 la diferencia corresponde a \$493, la justificación de esta diferencia se presenta por el diferencial en las asunciones actuariales, puesto que la tasa de descuento bajo el Decreto 1625 de 2016 fue de 7,53% y bajo NIC 19 fue de 8,00%”.



	Decreto 1625/2016 31 de diciembre de 2021	NIC 19 31 de diciembre de 2021	Variación	Decreto 1625/2016 31 de diciembre de 2020	NIC 19 31 de diciembre de 2020	Variación
<b>Asunciones</b>						
Tasa de descuento	7,53%	8,00%	0,47%	8,62%	6,25%	-2,37%
Inflación	2,60%	3,00%	0,40%	3,64%	3,00%	-0,64%
Incremento de pensiones	2,60%	3,00%	0,40%	3,64%	3,00%	-0,64%
Obligación definida inicial	265.114	315.041	49.927	268.983	323.623	54.640
Costo interés	21.605	18.792	(2.813)	22.778	18.658	(4.120)
(Ganancia) / pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	(1.251)	(35.550)	(34.299)	(407)	(6.677)	(6.270)
(Ganancia) / pérdidas efecto en el ajuste de la experiencia	1.031	(12.277)	(13.308)	(2.690)	2.987	5.677
Pagos del beneficio	(24.193)	(24.193)	0	(23.549)	(23.549)	0
<b>Obligación definida final</b>	<b>262.306</b>	<b>261.813</b>	<b>(493)</b>	<b>265.115</b>	<b>315.042</b>	<b>49.927</b>



## PATRIMONIO



El número de acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Total número de acciones ordinarias</b>	<b>7.725.326.503</b>	<b>7.725.326.503</b>
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>77.253</b>	<b>77.253</b>

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reserva legal	2.454.864	2.349.897
Reserva ocasional	23.192	20.500
<b>Total</b>	<b>2.478.056</b>	<b>2.370.397</b>

### Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

El movimiento de la reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$104.967 y \$187.035 respectivamente, registrado conforme el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2020 y 2019.

### Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas, producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se determinó por parte de la Asamblea, liberar las reservas ocasionales por \$20.500 y se constituyeron \$23.192; al 31 de diciembre de 2019 se liberaron reservas por \$18.540 y se constituyeron \$20.500.

### Utilidades del Ejercicio

#### Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados	209.933	328.580	284.236
Reservas ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas	23.192	20.500	18.540
Dividendos pagados en efectivo	\$1,14 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2020, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2021 y marzo de 2022.	\$1,6 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2019, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2020 y marzo de 2021.	\$1,4 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2018, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2019 y marzo de 2020.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Total dividendos decretados</b>	<b>105.682</b>	<b>148.326</b>	<b>129.785</b>

### Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Utilidad / Reserva Ocasional - neta atribuible a intereses controlantes	333.559	209.933
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Utilidad neta por acción básica</b>	<b>43,2</b>	<b>27,2</b>

Durante el período se realizó el ajuste por Adopción por primera vez por \$8.888, con los siguientes conceptos: \$10.428 efecto realización de depreciación, \$2.214 venta de inmuebles y (\$3.754) realización impuesto diferido, calculados de acuerdo con la instrucción contable N.36 de 2021, según Circular Externa 036 de 2014, tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la Aplicación por primera vez de las NIIF y otras instrucciones.

De acuerdo las sustentaciones realizadas en la instrucción contable N.36, el Banco Popular podrá reclasificar de la cuenta del ESFA a Utilidades Retenidas el valor de \$6.667, teniendo en cuenta que las partidas positivas exceden el neto contabilizado en la cuenta 381555 "Adopción por primera vez" y su realización solamente se puede hacer hasta que la cuenta contable se encuentre en cero (0).

Una vez ejecutado este proceso, el Banco Popular seguirá realizando por concepto de depreciación estas reclasificaciones por alícuotas trimestrales hasta agotar la respectiva partida de ajuste por adopción por primera vez.



**COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**



En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

**Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas**

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Garantías	0	27	3.850	27
Cupos de sobregiros y aperturas de créditos	1.121.121	1.121.121	501.377	501.377
Cartas de créditos no utilizadas	41.681	184	48.033	109
Cupos de tarjetas de créditos no utilizados	668.801	668.801	644.097	644.097
<b>Total</b>	<b>1.831.603</b>	<b>1.790.133</b>	<b>1.197.357</b>	<b>1.145.610</b>

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pesos colombianos	1.789.922	1.148.333
Dólares	41.681	49.024
<b>Total</b>	<b>1.831.603</b>	<b>1.197.357</b>

**Compromisos de desembolso de gastos de capital**

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital por valor de \$34.720. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

**31 de diciembre de 2021**

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.157</b>
Compromisos nuevos del período	44.707
Incremento de existentes en el período	584
Disminución en compromisos	(21.728)
<b>Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>34.720</b>

**31 de diciembre de 2020**

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>15.598</b>
Compromisos nuevos del período	42.889
Incremento en compromisos	4.299
Disminución en compromisos	(51.629)
<b>Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.157</b>

**Contingencias:**

**Contingencias Legales**

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las contingencias de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

**31 de diciembre de 2021**

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>485</b>
Incremento de procesos en el período	475
Disminución en procesos	(351)
<b>Total procesos 31 de diciembre de 2021</b>	<b>609</b>

**31 de diciembre de 2020**

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>253</b>
Incremento de procesos en el período	458
Disminución en procesos	(226)
<b>Total procesos 31 de diciembre de 2020</b>	<b>485</b>

**a. Procesos Laborales**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, se tenían registradas demandas laborales por \$401 y \$280 respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

**31 de diciembre de 2021**

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>280</b>
Incremento en procesos laborales	295
Disminución en procesos laborales	(174)
<b>Total procesos laborales 31 de diciembre de 2021</b>	<b>401</b>

**31 de diciembre de 2020**

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>228</b>
Incremento en procesos laborales	185
Disminución en procesos laborales	(133)
<b>Total procesos laborales 31 de diciembre 2020</b>	<b>280</b>

### b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el resultado de la valoración de las contingencias de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, aumento a \$208 y \$205 respectivamente.

#### 31 de diciembre de 2021

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>205</b>
Incremento en procesos civiles	180
Disminución en procesos civiles	(177)
<b>Total procesos civiles 31 de diciembre de 2021</b>	<b>208</b>

#### 31 de diciembre de 2020

<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>25</b>
Incremento en procesos civiles	273
Disminución en procesos civiles	(93)
<b>Total procesos civiles 31 de diciembre 2020</b>	<b>205</b>

### Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la Entidad en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no se presentó saldo por otras pretensiones.



Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014 hasta diciembre del 2020 y Decreto 1477 de 2018 y Circular Externa 020 de 2019 a partir de enero 2021.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado y riesgo operacional como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2021 y 2020:

Patrimonio Técnico	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Patrimonio Básico Ordinario</b>		
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Apropiación de utilidades líquidas	2.478.056	2.349.897
Deducción inversiones efectuadas de otras instituciones no vigiladas por la SFC	(285.836)	(242.682)
Deducción de activos intangibles	(238.541)	(217.101)
Deducción impuesto diferido	(26.907)	(10.406)
Resultados del ejercicio	333.559	0
Ganancias no realizadas en ORI	144.336	0
Deducción revalorización de activos	(173.904)	0
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	7.852	0
<b>Total Patrimonio Básico Ordinario</b>	<b>2.378.928</b>	<b>2.020.021</b>
<b>Patrimonio Adicional</b>		
Deudas subordinadas	196.830	218.700
Ganancias acumuladas no realizadas en títulos de deuda disponible para la venta	0	35.566
Valor del deterioro (provisión) general	97.399	89.452
Utilidades del ejercicio en curso	0	104.967
Valorizaciones de activos	0	17.043
<b>Total Patrimonio Adicional</b>	<b>294.229</b>	<b>465.728</b>
<b>Total Patrimonio Técnico</b>	<b>2.673.157</b>	<b>2.485.749</b>
<b>Activos ponderados por nivel de riesgo de crédito</b>		
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan del 20% al 49%)	541.392	49.069
Categoría III (Activos con alta seguridad, pero con baja liquidez que ponderan del 50% al 99%)	11.393.553	1.572.898
Categoría IV (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio al 100%)	4.730.126	19.616.642
Categoría V (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio Mayor al 100%)	6.003	35.626
Contingencias	218.502	779.434
Derivados	101.060	54.468
<b>Activos ponderados por nivel de riesgo de crédito</b>	<b>16.990.636</b>	<b>22.108.137</b>
Valor en Riesgo de Mercado (VeRRM)	161.443	90.012
<b>VeRRM * 100/9</b>	<b>1.793.810</b>	<b>1.000.133</b>
Valor Riesgo Operacional (VeRRO)	69.796	0
<b>VeRRO *100/9</b>	<b>775.508</b>	<b>0</b>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>19.559.954</b>	<b>23.108.270</b>
Relación de Apalancamiento	8,06%	0,00
Índice de Solvencia Básica	12,16%	8,74%
Relación de Solvencia Básica Adicional	12,16%	0,00
Índice de Solvencia Total	13,67%	10,76%
Exceso para colchon de conservación del PBO	7,66%	0,00



### INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se muestra un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ingresos por Honorarios y Comisiones	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones en servicios bancarios (1)	135.902	122.941
Cuotas de tarjetas de crédito	35.036	37.211
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.382	1.452
Servicios de red de oficinas	488	344
<b>Total</b>	<b>172.808</b>	<b>161.948</b>

Gastos por Honorarios y Comisiones	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Servicios bancarios	(38.372)	(37.177)
Otros	(25.123)	(21.804)
<b>Total</b>	<b>(63.495)</b>	<b>(58.981)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>109.313</b>	<b>102.967</b>

(1) El incremento corresponde a las comisiones de pagos por medios electrónicos

A continuación, se presenta un resumen del rubro de otros:

Otros gastos	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisión convenios créditos de libranza (1)	(18.187)	(14.408)
Comisión otros servicios	(4.758)	(4.996)
Comisión por colocaciones (2)	(1.030)	(667)
Comisión servicios corresponsales no bancarios (3)	(709)	(1.092)
Comisión tarjeta de crédito visa pagos	(363)	(533)
Comisión otros servicios moneda extranjera	(75)	(87)
Comisión otros reintegros moneda extranjera	(1)	(21)
<b>Total</b>	<b>(25.123)</b>	<b>(21.804)</b>

(1) El incremento corresponde al recaudo en operaciones en la nube y las comisiones de nómina de Colpensiones y Seguros Alfa.

(2) El incremento corresponde a las Comisiones de los referidos, mi casa ya.

(3) La disminución corresponde a la baja comisión de servicios corresponsales



### OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta un resumen de los otros ingresos y gastos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Otros ingresos operacionales	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos (1)	95.644	87.862
Otros ingresos de operación	20.955	25.269
Ganancia neta en venta de inversiones (2)	13.687	26.982
Ganancia (pérdida) neta por diferencias en cambio de moneda extranjera (3)	11.101	(17.080)
Dividendos	5.898	4.578
Actividades en operaciones conjuntas (ver nota 12)	2.855	3.351
Ganancia en venta de propiedades planta y equipo	2.129	192
(Pérdida) ganancia neta en valoración de activos (4)	(3.103)	2.294
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b>149.166</b>	<b>133.448</b>

(1) La variación corresponde a pérdida en el método de participación que posee el Banco en Corficolombiana S.A., de acuerdo con la aplicación del párrafo 47 de la NIC 12.

(2) Corresponde a la disminución en la utilidad realizada de las inversiones en títulos de deuda.

(3) Corresponde a la pérdida neta por ajuste de cambio derivado de la variación de la TRM, el crecimiento para el 2021-2020 fue de \$548,7 pesos.

(4) La variación corresponde al reconocimiento por menor valor de la valoración de 2 propiedades de inversión efectuados en 2021; Almacenes La 14 por \$2.205, Lote Buga Valle y Mamonal Bolívar por \$1.685, principalmente.

Otros egresos operacionales	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Salarios y beneficios a empleados (1)	356.131	348.878
Seguros (2)	77.946	67.981
IVA no descontable	65.437	60.847
Outsourcing otros	55.784	60.695
Indemnizaciones (3)	52.300	0
Reembolso Grupo Aval	50.302	50.302
Honorarios por consultoría, auditoría y otros (4)	49.261	41.331
Amortización de activos intangibles (5)	46.362	32.407
Contribuciones afiliaciones y transferencias	30.008	22.831
Cuenta en participación ATH	29.833	26.776
Gastos vendedores (6)	29.345	0
Depreciación de activos tangibles	29.040	29.985
Servicios de publicidad	28.471	25.378
Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF	25.768	26.825
Mantenimiento y reparaciones	24.372	19.749
Servicios temporales	23.204	20.992
Servicios de transporte	22.240	22.973
Arrendamientos	21.724	17.374
Servicios públicos	20.551	20.081
Industria y Comercio	19.970	20.279
Outsourcing call center	19.949	23.442
Servicios desarrollo software y licencias (7)	15.526	8.761
Outsourcing servicios especializados (8)	13.788	23.541
Depreciación de activos por derecho de uso	12.758	15.016
Servicios de aseo y vigilancia	10.594	11.338
Incentivos internos	8.201	7.349
Base de datos y consultas	7.145	6.439
Otros	6.650	4.290
Útiles y papelería	6.355	4.797
Cuota administración de edificios	5.735	4.964
Procesamiento electrónico de datos	5.533	8.053
Pérdidas por deterioro de otros activos (9)	5.026	19.096
Adecuación e instalación	4.943	4.324
Impuestos y tasas	4.738	4.676
Custodia sistematización y consulta de archivos	3.785	3.643
Demandas laborales	3.678	2.473
Pérdidas por siniestros	2.408	896
Sistemas corporativos ATH	2.368	2.704
Pago de bonificaciones	2.279	3.242
Gastos BRP` s servicios públicos y varios	2.057	2.052
Gastos por donaciones	1.869	2.240
Gastos actividades operaciones conjuntas (ver nota 12)	1.589	1.175
Apoyo estudiantes SENA	1.565	1.148
Pérdidas en venta de propiedades y equipo	1.391	430
Gastos de viaje	1.275	1.693
Arrendamientos operaciones conjuntas (ver nota 12)	1.028	831
Gasto no deducible renta y complementarios	912	461
Patrocinios y actividades comunitarias	749	754
Alimentación eventual	558	970
Colaboración empresarial (10)	469	6.133
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b>1.212.970</b>	<b>1.092.615</b>

- (1) El aumento corresponde al aumento salarial realizado en mayo 2021, como también aumento en el aporte de fondos de pensiones y reconocimiento de las primas legales y extralegales.
- (2) Corresponde al incremento en el valor del seguro de depósito por mayores captaciones del público durante el año 2021.
- (3) Corresponde a la constitución de provisiones por indemnizaciones laborales realizadas durante el año 2021 por \$52.300.
- (4) El aumento corresponde a honorarios profesionales y gastos de consultoría a McKinsey & Company, LinkedIn por pago de la renovación solución tecnológica y pago al proveedor GMS Management Solutions S.A.S. por honorarios, entregables gestión de riesgo holding.
- (5) La variación corresponde principalmente a la amortización de licencias capitalizadas en el año 2020 y licencias creadas en el año 2021. Así como, la entrada a producción de fases de ADL, BIBA Datalake Augusta, BIBA – Caso de uso Propensión de Libranzas, CDT's, Analítica avanzada Churn, Caso de uso Adquisición Tarjeta de Crédito, Caso de uso Cobranzas 2.0, Analítica - Caso uso aumento de uso cupo, las cuales aumentan el gasto por amortización de proyectos.
- (6) El aumento corresponde al reconocimiento de provisión por concepto de servicios fuerza de ventas.
- (7) En el mes de noviembre de 2021 se constituyeron pasivos estimados a proveedores; Skit Consulting Ltda. para el desarrollo de software Koncilia, Plus Holding por proyecto cambio longitud de Bin 06 a 08 dígitos. Para el mes de diciembre de 2021 se constituyen pasivos estimados al proyecto transferencias masivas y al proveedor Green Sqa S.A.S. por pruebas de automatización.
- (8) La variación corresponde principalmente a que en el mes de mayo de 2021 se presentó traslado de provisión contrato Vendors Projects al rubro de gastos vendedores.
- (9) Corresponde principalmente al deterioro por uso de la marca de Almacenes LA 14.
- (10) Para el período de 2021 no se registra saldo en esta cuenta, puesto que a partir del año 2021 se registra en comisiones por libranzas del convenio con la Policía Nacional.





## PARTES RELACIONADAS



De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

**a) Control;** es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

**b) Control conjunto;** es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

**c) Familiares cercanos a una persona;** son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

1. el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
2. los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
3. las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

**d) Influencia significativa;** es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.

**e) Remuneraciones;** son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.

**f) Transacción entre partes vinculadas;** es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- **Controladora:** Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.
  - Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
- **Miembros de Junta Directiva de Grupo Aval:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval y sus partes relacionadas.
- **Personal Clave de la Gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias, incluye al Presidente, Vicepresidente y Miembro de Junta Directiva Principales y Suplentes.
- **Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:
  - Alpopular S.A.
  - Fiduciaria Popular S.A.
- **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:
  - Casa de Bolsa S.A.
  - A Toda Hora (ATH) S.A.
  - Corficolombiana S.A.
  - Aval Soluciones Digitales S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos. A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia:

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

### + 31 de diciembre de 2021

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	0	228
Activos financieros en inversiones	0	0	0	112.021	623.048
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	10.513	3.208	376.404
Cuentas por cobrar	0	0	5	278	56.166
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	84.940	0	580	11.452	261.160
Otros pasivos	24.767	78	1.699	255	62.468

### + 31 de diciembre de 2020

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
<b>Activo</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	0	196
Activos financieros en inversiones	0	0	0	123.301	581.599
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	10.177	1.123	449.421
Cuentas por cobrar	0	0	3	470	29.717
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	59.155	0	1.567	5.735	367.649
Otros pasivos	34.761	0	1.615	917	38.058

Las transacciones más representativas al período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, comprenden:

#### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	529	162	23.568
Gastos financieros	1.349	5	8	111	10.767
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	35	46.410
Gasto honorarios y comisiones	0	0	598	0	7.486
Otros ingresos operativos	0	0	5	8.247	6.450
Otros gastos	50.302	0	9.107	4.382	153.584

#### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	393	85	28.248
Gastos financieros	1.098	0	0	294	3.965
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	120	40.394
Gasto honorarios y comisiones	0	0	573	0	6.176
Otros ingresos operativos	0	0	20	4.232	4.467
Otros gastos	50.302	0	8.748	3.581	142.213

#### Compensación del Personal Clave de la Gerencia

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva principales y suplentes y representantes legales del Banco Popular. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Salarios	8.061	7.881
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.016	861
<b>Total</b>	<b>9.077</b>	<b>8.742</b>

#### Otros Conceptos con Partes Relacionadas

##### ⊕ 31 de diciembre de 2021

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	16.589	25.073	624.453
Cupos de sobregiros	0	0	0	0	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	306	0	0

##### ⊕ 31 de diciembre de 2020

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	46.581	56.055	9.370.757
Cupos de sobregiros	0	0	0	0	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	253	0	0





OTROS ASUNTOS - COVID-19

### Cartera de Créditos - Constitución de deterioro adicional por Emergencia Sanitaria COVID-19 Año 2021 y 2020

El Banco ha identificado la necesidad de constituir deterioro adicional con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento de los créditos después de finalizados los alivios, buscando compensar el mayor gasto de deterioro que se presentará a futuro.

Lo anterior, considerando el "buen" comportamiento actual de la cartera, inducido por la aplicación de alivios otorgados en cumplimiento de las disposiciones definidas en las Circulares Externas 007, 014, 022 y 039 de la Superintendencia Financiera de Colombia del año 2020, que ha generado un menor valor en el gasto de deterioro calculado por los modelos de referencia de la cartera de Consumo y Comercial, se hace necesario constituir dicho deterioro como medida prudencial.

La Circular Externa 012 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia prolongó la vigencia y entrega de alivios hasta agosto de 2021.

El Banco ha definido metodologías de estimaciones de deterioros para cada uno de los portafolios aplicando supuestos a los rodamientos y los volúmenes de la cartera colocada y cartera con alivios, dichas estimaciones se tendrán que realizar de forma permanente ya que este entorno es cambiante con el tiempo.

El siguiente cuadro presenta los datos reales de los indicadores económicos para Colombia al 31 de diciembre de 2021, comparados con la proyección efectuadas al 31 de diciembre de 2020:

	2021 Escenario real	Escenario A	2020 Escenario B	Escenario C
Inflación	5,6%	2,3%	2,7%	3,1%
Tasa de interés	3,0%	1,8%	2,3%	2,8%
Crecimiento del PIB	10,6%	3,9%	4,9%	5,8%
Tasa de desempleo	11,0%	16,3%	14,4%	12,9%

Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

A continuación, se detallan los saldos de la provisión por deterioro al 31 de diciembre, 30 de septiembre, 30 de junio, 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Consumo	(857.273)	(878.471)	(854.401)	(850.413)	(796.776)
Comercial	(326.209)	(330.981)	(345.947)	(343.353)	(324.817)
Vivienda	(32.643)	(34.316)	(34.076)	(33.449)	(29.847)
Leasing financiero	(17.099)	(16.913)	(18.698)	(18.911)	(18.063)
Microcrédito	(248)	(303)	(458)	(593)	(607)
<b>Total</b>	<b>(1.233.472)</b>	<b>(1.260.984)</b>	<b>(1.253.580)</b>	<b>(1.246.719)</b>	<b>(1.170.110)</b>

	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras cuentas por cobrar	(16.623)	(16.902)	(18.458)	(16.186)	(16.096)



### Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el gobierno en donde opera el Banco han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril de 2020 a agosto de 2021 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la ampliación de cupos de crédito.

La siguiente tabla presenta de forma neta los reintegros y los gastos de deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Consumo	(206.519)	(171.828)	(119.906)	(80.603)	(244.550)
Comercial	(28.163)	(27.647)	(25.785)	(19.995)	(73.088)
Vivienda	(3.119)	(4.554)	(4.274)	(3.602)	(7.050)
Leasing financiero	(932)	(746)	(635)	(848)	(5.110)
Microcrédito	92	90	63	12	(352)
<b>Total</b>	<b>(238.641)</b>	<b>(204.685)</b>	<b>(150.537)</b>	<b>(105.036)</b>	<b>(330.150)</b>

	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras cuentas por cobrar	(2.094)	(2.349)	(2.392)	(90)	(745)

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las Circulares Externas 007, 014, 022 y 039 de 2020 y Circular Externa 012 de 2021, para el cuarto trimestre del 2021 se presenta un saldo de provisiones, reconocido en la cuenta 149830 Provisión General Adicional por \$84.400 y la cuenta 169100 provisión general sobre los ICNR (Intereses causados no recaudados) por \$1.114.

La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados del Banco:

	Cantidad de créditos con alivios otorgados	Impacto
Comercial	476	2.786
Consumo	3.202	2.801
Vivienda	683	557
Microcrédito	0	0
Leasing comercial	0	0
Leasing consumo	0	0
Leasing vivienda	0	0
<b>Total</b>	<b>4.361</b>	<b>6.144</b>

No obstante, a la situación económica por la que se está atravesando a nivel mundial, durante el año 2021 se presenta una disminución en el número de alivios vigentes dada la atención a la deuda por parte de los clientes.

Así mismo, y como medidas de prevención la alta Gerencia del Banco tomo la decisión de constituir provisiones generales adicionales.

### • Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron temas adicionales o impactos relevantes a los ya mencionados en los párrafos anteriores y a los revelados en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021.



HECHOS POSTERIORES



APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en acta número 2682 de Junta Directiva con fecha 15 de febrero de 2022 y se someterán a aprobación por la Asamblea General de Accionistas en su reunión del 18 de marzo de 2022.



Al 31 de diciembre de 2021, no se identificaron impactos relevantes en los Estados Financieros de cierre de fin de año separados y en las operaciones del Banco. Durante el período posterior a la fecha de los Estados Financieros Separados y hasta la fecha de emisión de los mismos, la administración del Banco no tiene conocimiento de eventos que pueden afectar su situación financiera.

## GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO INFORME ESPECIAL – ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995

### BANCO POPULAR S.A.

#### Sociedad que conforma el grupo empresarial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, con el presente la Administración de Banco Popular S.A. (en adelante, la "Sociedad"), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural controlante (doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma. Las cifras están en millones de pesos colombianos.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

Entre las operaciones reportadas en el presente informe, se encuentran las siguientes:

- Operaciones de crédito celebradas entre la Sociedad y entidades que conforman el grupo empresarial.
- Operaciones que versen sobre la propiedad o tenencia de bienes inmuebles.
- Acuerdos de prestación de servicios.
- Otorgamiento de garantías.
- Adquisición de acciones, bonos u otra clase de títulos valores.

Durante el ejercicio social correspondiente al año 2021, la Sociedad llevó a cabo las siguientes operaciones, consideradas de mayor importancia, con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

NIT	Entidad con la que se celebró la operación	Operaciones activas	Operaciones pasivas	Ingreso	Gasto
890300653	Corporación Financiera Colombiana S.A.	607.367	1.339	-	218
900848064	Concesionaria Vial Andina S.A.S. – Coviandina	131.794	-	11.508	151
900744773	Concesionaria Vial Del Pacifico S.A.S	80.114	-	4.757	-
860020382	Alpopular S.A.	66.402	9.576	8.305	3.084
830113603	Rendifin S.A.	63.029	107.995	2.192	2.219
830113598	Adminegocios & Cía S.C.A.	62.589	7.047	3.238	269
800141235	Fiduciaria Popular S.A.	49.106	2.131	139	1.409
800140887	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	10.248	-	-	14
800203186	Casa De Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	8.387	38	526	99
901140552	Aval Soluciones Digitales S.A.	3.360	7.189	80	3.906
860050420	Ventas y Servicios S.A.	3.283	10.376	62	79.930
800143407	A Toda Hora S.A. A.T.H.	2.454	6.641	-	2.396
800144331	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	22	35.058	9	1.367
860503617	Seguros de Vida Alfa S.A.	21	15.952	45.928	921
830113601	Actiunidos S.A.	-	47.084	-	963
901142543	Activos Tesalia S.A.	-	31.637	-	618
901328325	Adl Digital Lab S.A.S.	-	394	7	5.858
901319154	Admicentros S.A.S.	-	-	-	112
860035827	Banco Comercial Av Villas S.A.	-	1.044	158	943
860002964	Banco de Bogotá S.A.	-	-	88	705
890300279	Banco de Occidente S.A.	-	-	93	848
830113608	Bienes y Comercio S.A.	-	3	11	8
860001022	Casa Editorial El Tiempo	-	-	-	3
900163045	Ceettv S.A.	-	-	5	-
860045320	Corporación Publicitaria S.A.	-	1.095	-	9.686
800142383	Fiduciaria Bogotá S.A.	-	4	-	0
900147238	Aportes en Línea S.A.	-	3.171	113	188
800216181	Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	-	109.708	0	51.651
890304099	Hoteles Estelar S.A.	-	5	-	93
800148160	Inproico S.A.	-	1	-	-
830113600	Inversegovia S.A.	-	55	-	1
900257179	Inversiones Escorial S.A.	-	4.166	-	3.823
830065157	Leadersearch S.A.S.	-	-	-	15
900470252	Peajes Electronicos S.A.S	-	1	-	-
900256235	Popular Securities S.A.	-	166	-	3
860079943	Printer Colombiana S.A.	-	-	-	38
860031979	Seguros Alfa S.A.	-	62	230	29

Adicionalmente, la Sociedad no ha adoptado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia que involucren a la sociedad controlante o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, por influencia o en interés de la matriz o de la Sociedad.

**Bogotá - 11 de febrero de 2022**

**La Administración  
Banco Popular S.A.**

# INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Estados Financieros  
Separados **2021**

